

**“CALIDAD DE VIDA A TRAVES DE LA GESTION  
AMBIENTAL”**  
*Proyecto Educativo Institucional*

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL  
CAMPESTRE MONTEVERDE**

**BOGOTA, 2003**

# **CONTENIDO**

## **PRESENTACIÓN**

### **1.LA INSTITUCIÓN Y SU CONTEXTO**

- 1.1.ASPECTO GEOGRAFICO**
- 1.2.UBICACIÓN GEOGRAFICA**
- 1.3.REFERENTES HISTORICOS**
- 1.4.ASPECTO SOCIOECONÓMICO**
- 1.5.ASPECTO CULTURAL**
- 1.6.ASPECTO ACADEMICO**

### **2.HORIZONTE INSTITUCIONAL**

- ÉNFASIS**
- MISIÓN**
- VISION**
- PRINCIPIOS**
- VALORES CORPORATIVOS**
- EJES**
- PROPÓSITOS**
- OBJETIVOS GENERALES**
- OBJETIVOS ESPECIFICOS**
- ESTRATEGIAS GENERALES**

### **3.GOBIERNO ESCOLAR Y LIDERAZGO**

- PACTO DE CONVIVENCIA**

### **4.ESTRATEGIA ACADEMICA**

- 4.1.APROXIMACIONES A UN MARCO TEORICO – CONCEPTUAL**
- 4.2.PLANES DE ESTUDIO**
  - 4.2.1.ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**
    - a. Caracterización de la institución
    - b. Caracterización de los estudiantes
    - c. Estructura del área
    - d. Importancia del área
    - e. Sistema de objetivos
    - f. Fundamentación Teórica
    - g. Logros
    - h. Sistemas de Estrategias a Desarrollar
    - i. Evaluación y promoción
    - j. Cronograma del Área

**4.2.2.ÁREA DE SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA Y DEMOCRACIA**

- a. Caracterización de la institución
- b. Caracterización de los estudiantes
- c. Estructura del área
- d. Importancia del área
- e. Sistema de objetivos
- f. Fundamentación Teórica
- g. Logros
- h. Sistemas de Estrategias a Desarrollar
- i. Evaluación y promoción
- j. Cronograma del Área

**4.2.3.AREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

- a. Caracterización de la institución
- b. Caracterización de los estudiantes
- c. Estructura del área
- d. Importancia del área
- e. Sistema de objetivos
- f. Fundamentación Teórica
- g. Logros
- h. Sistemas de Estrategias a Desarrollar
- i. Evaluación y promoción
- j. Cronograma del Área

**4.2.4.AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE**

- a. Caracterización de la institución
- b. Caracterización de los estudiantes
- c. Estructura del área
- d. Importancia del área
- e. Sistema de objetivos
- f. Fundamentación Teórica
- g. Logros
- h. Sistemas de Estrategias a Desarrollar
- i. Evaluación y promoción
- j. Cronograma del Área

**4.2.5.AREA DE LENGUA CASTELLANA E INGLES**

- a. Caracterización de la institución
- b. Caracterización de los estudiantes
- c. Estructura del área
- d. Importancia del área
- e. Sistema de objetivos
- f. Fundamentación Teórica
- g. Logros
- h. Sistemas de Estrategias a Desarrollar
- i. Evaluación y promoción

#### **4.2.6. ÁREA DE MATEMÁTICAS**

- a. Caracterización de la institución
- b. Caracterización de los estudiantes
- c. Estructura del área
- d. Importancia del área
- e. Sistema de objetivos
- f. Fundamentación Teórica
- g. Logros
- h. Sistemas de Estrategias a Desarrollar
- i. Evaluación y promoción
- j. Cronograma del Área

#### **4.2.7. AREA DE TECNOLOGÍA E INFORMATICA**

- a. Caracterización de la institución
- b. Caracterización de los estudiantes
- c. Estructura del área
- d. Importancia del área
- e. Sistema de objetivos
- f. Fundamentación Teórica
- g. Logros
- h. Sistemas de Estrategias a Desarrollar
- i. Evaluación y promoción
- j. Cronograma del Área

#### **5. EVALUACION**

#### ***PLAN DE SOSTENIBILIDAD***

#### ***ANEXOS.***

## ***PRESENTACIÓN***

El Proyecto Educativo de la institución de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMPESTRE MONTEVERDE en su búsqueda de sentido ha sido constante el propósito de responder a las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad educativa y del contexto.

La estratégica ubicación de la institución en los cerros orientales en la región del páramo de san francisco, la zona de reserva forestal circundante, la variedad de fauna y flora y los yacimientos de agua por una parte, por otra, la riqueza y expansión eco turística hacen que el énfasis se afiance en MEDIO AMBIENTE.

A finales del año 2002 la institución es integrada por dos sedes, con cuatro jornadas, lo que propicia la urgencia de revisar los diagnósticos existentes y de encontrar elementos comunes articuladores que permitieran avanzar en la unificación de un único proyecto. El acompañamiento de una Institución con experiencia como CORPOEDUCACION, a lo largo del año inmediatamente anterior en aspectos como: Horizonte Institucional, Conflictos y Convivencia, Plan de Estudios, Evaluación y Políticas y Procedimientos para el uso de Medios Educativos; se convierte en el derrotero cuya huella prevalecerá en el tiempo y en la vida de ésta organización.

Los contenidos consignados en este documento constituyen la carta de navegación institucional, los cuales estarán indicando el rumbo hacia el que todos los integrantes orienten las acciones y procesos. A este logro se añan otros no menos importantes como la motivación de los órganos de Gobierno Escolar para dirigir e impulsar el trabajo, el surgimiento de líderes docentes, estudiantes y padres de familia que participaron en equipos de alto rendimiento como: El Comité Central de PEI, la Comisión dinamizadora de Jornadas, los Equipos de Área. Así también, la notoria celeridad de procesos de unificación e integración en el tiempo y el verdadero compromiso institucional.

***GLORIA INES CURREA DE CORDOBA  
RECTORA***

## **1. LA INSTITUCIÓN Y SU CONTEXTO**

### **1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

La IED Campestre Monteverde, está ubicada en el Kilómetro 5 de la vía que comunica la ciudad de Bogotá con el municipio de la Calera, en el barrio San Luis. Extiende su influencia en un zona que cubre seis barrios, con una población de 9455 habitantes residentes en 136 hectáreas, los cuales pertenecen administrativamente a la localidad dos (Chapinero) según la estratificación del Departamento Administrativo Distrital (DAPD). El 92% de la población residente en la zona de influencia de la IED se ubica en el estrato socioeconómico dos. Son barrios en proceso de transición ya que están tramitando su legalización ante el DAPD la cual le permitirá acceder a todos los servicios que prestan las entidades oficiales distritales.

San Luis limita por el norte con la vía que conduce al municipio de La Calera, por el sur con el barrio La Sureña, por el oriente con el sector rural del municipio de la Calera y por el occidente con el barrio Chico Alto.

Los barrios se encuentran situados en el Páramo de San Francisco, correspondientes a una de las cadenas montañosas de la Cordillera Oriental, donde predomina el clima paramoso y frío, cuya vegetación está conformada por frailejones, helechos, encinillos y variedad de flores silvestres de exuberante belleza.

### **1.2. ASPECTO GEOGRAFICO**

Estos barrios están construidos sobre la falda de la montaña oriental de Chapinero, sus gentes provienen de la ciudad, desplazadas por razones fundamentalmente económicas o bien son emigrantes de diferentes zonas del país, que vinieron a la ciudad en busca de oportunidades de progreso y que debieron ubicarse en este sector.

Los barrios San Luis y San Isidro Nor-oriental en tiempos pasados fueron unas zonas ricas en recursos hídricos por su ubicación en el Páramo de San Francisco y que, debido a la gran migración de diferentes partes del país y al poblamiento desmesurado, a la falta de planeación y ordenamiento territorial adecuado, contribuyeron al mal uso de los recursos naturales afectando en gran medida el recurso hídrico y la desaparición de espacios nativos de flora y fauna.

Según los primeros pobladores de esta zona, para poder suplir sus necesidades básicas se dedicaron a explotar el bosque de una manera desmedida para conseguir leña, una parte era vendida en la ciudad y la otra utilizada en la elaboración de carbón de palo, acabando con el bosque y convirtiendo estas tierras, que antes eran aptas para cultivar: papa, trigo, maíz, cubios, chugüas e hibas, en áreas desprovistas de la capa vegetal o sea erosionadas.

Más adelante se comenzó la explotación de las canteras de arena y piedra. Estos materiales fueron utilizados para la fabricación y construcción de algunos elementos como sanitarios, lozas etc., que eran vendidas a Corona.

Con la explotación de las canteras y recursos naturales, la zona se fue poblando en forma desordenada y sin ninguna planeación de vías, viviendas y servicios públicos necesarios para una mejor calidad de vida, llevando esto al frecuente cambio poblacional de la zona viéndose el desarraigo cultural, el poco sentido de pertenencia y la poca valoración de los recursos que les quedan.<sup>1</sup>

### **1.3. REFERENTES HISTORICOS**

El acuerdo 17 de 1992 del Consejo de Bogotá, crea el CED San Luis como plantel oficial de educación media y secundaria.

En el año 1993 empieza a funcionar la jornada de la mañana. En 1996 se concede la aprobación de estudios de educación preescolar, básica y media vocacional académica, funcionan jornadas en la mañana y en la tarde. En septiembre de 1996 se aprueban los estatutos de la asociación de Padres de Familia. Según Resolución 4909 del 16 de julio del año 2001, se crea la jornada nocturna la cual empieza a funcionar a partir de septiembre del mismo año. El CED San Luis es una institución campestre que funciona en un área construida de 2.575 m.

---

<sup>1</sup> La elaboración de justificación y realización del estudio socioeconómico. Marcos Granados (Sociólogo) Bogotá Diciembre 2001

#### 1.4 ASPECTO SOCIOECONÓMICO

El Proyecto Educativo Institucional “Calidad de vida a través de la gestión ambiental” se orienta a la formación de líderes que recuperan y transforman su contexto sociocultural.

Los habitantes de esta zona son de un nivel socioeconómico bajo, que para lograr sus ingresos, todos los integrantes de la familia se ven obligados a trabajar, siendo estos ingresos insuficientes para cubrir los gastos básicos y necesarios para poder subsistir.

En relación con aspectos familiares, se observa que el promedio de personas es de cinco mostrando tendencia mayoritaria el género femenino. Esta cantidad de personas por familia indica que se realiza planificación familiar puesto que la mayoría de su población es menor de 25 años.

El máximo nivel académico alcanzado por la mayoría de sus gentes es la primaria, muy pocos tienen uno o dos años de bachillerato y en algunos casos son analfabetas. Los empleos que consiguen son por lo tanto de acuerdo con su nivel educacional y tienen que desempeñarse como: albañiles, celadores en edificios, tabernas, restaurantes y discotecas aledañas al sector. Las mujeres trabajan en estos mismos sitios o en casas de familias de la zona urbana de Bogotá, muy pocas trabajan en fábricas o como empleadas en empresas donde existe un contrato de trabajo, unas prestaciones sociales y seguridad social.

La IED Campestre Monteverde atiende la demanda de un 70% de la población se dictan los cursos hasta el grado once, cursos que no muestran diferencia significativa en cuanto a géneros ya que las cantidades de hombres y mujeres son similares, lo cual muestra la tendencia a ofrecer iguales oportunidades.

El 5% de los estudiantes que trabajan realizan su actividad económica en la zona de residencia ayudando a sus padres en la venta de frutas y flores, según el estudio realizado en la IED se anota que el 70% de la población ha nacido en Bogotá y el 43% nació en barrios de zona de influencia del mismo. Asentamiento ubicados en la cercanía de Bogotá, que muestran algunos patrones de comportamientos rurales, pero que está en proceso de adaptación a patrones urbanos contemporáneos, lo demuestran hechos como su deseo de reconocimiento oficial, la movilidad del estrato uno al dos y el envío de sus hijos a instituciones educativas sin distinción de género. Los que han nacido fuera de Bogotá provienen principalmente de los Departamentos de Cundinamarca, Tolima y Boyacá departamentos que en ese orden han mostrado históricamente tendencias migratorias hacia la ciudad capital, también se observa que las dos terceras partes de la familia ha residido siempre en Bogotá otro número significativo ha vivido entre 12 y 20 años en la ciudad.

El 80% de los habitantes de la zona de influencia son propietarios de su vivienda, lo cual refuerza su sentido de pertenencia, y cuidado de su vivienda, cancelan alrededor de cien mil pesos mensuales, por abono de cuotas o rentas (los arrendatarios), pagan setenta mil pesos de servicios públicos (agua, luz y teléfono) gastan alrededor de



cuatrocientos cincuenta mil pesos mensuales en alimentación, transporte, salud, vestuario y estudio. Los ingresos familiares provienen de sueldos, comisiones, trabajos por días y rentas. Los gastos reflejan el deficiente gasto alimenticio ya que la mitad de las familias consumen principalmente harinas y granos.

Los servicios públicos fundamentales en esta comunidad no están disponibles para todos los habitantes y especialmente el agua es muy escasa, por que solamente cuentan con el acueducto comunal, construido para atender a unas pocas familias pero debido al crecimiento del barrio y del sector el servicio de acueducto ya no es suficiente para abastecer las necesidades de toda la zona.

### **1.5 ASPECTO CULTURAL**

Hay diversidad cultural en la comunidad debido a la forma como ha sido poblada (migración), sin embargo algunas costumbres son generales como las celebraciones de fiestas religiosas: la Semana Santa en vivo, las fiestas navideñas como la elaboración del pesebre (este evento les dio la pavimentación de la calle principal del barrio al ganarse un concurso de pesebres organizado por la Alcaldía de Bogotá), el día de la Virgen del Carmen la cual es celebrada por la comunidad y las dos empresas de transporte que sirven al barrio.

En la orientación educativa familiar el jefe de hogar, considera que el hogar debe ser ejemplo de amor y buen trato: estímulo al diálogo, a los valores y las buenas amistades. El ejemplo del hogar se observa en el hecho que en el 80% de las familias se mantiene buena relación de pareja porque cuando surgen problemas se buscan soluciones mediante el dialogo, respeto y confianza mutua, lo mismo que con la comprensión y el reforzamiento de la comunicación. En cuanto a los que no pueden presentar el ejemplo de un hogar unido y que se han separado, afirman que no se entendieron por tener muchas contradicciones y además surgieron situaciones como desempleo y problemas económicos. Sin embargo, aunque la mitad de los hogares presentan problemas económicos esto no implica que las cabezas de familia se separen sino que busquen formas de afrontarlos.

Otro problema con sus secuelas económicas, se relaciona con el desempleo que afronta el jefe de hogar. En tercer lugar la familia afronta problemas interfamiliares surgidos por la falta de dialogo, poca comprensión, el tiempo escaso para dedicarle a la familia, la desobediencia y la indiferencia de los integrantes del grupo familiar. Por otra parte las actitudes hacia el futuro se muestran positivas. La mitad de los jefes de hogar consideran que dentro de cinco años la situación familiar será buena y mejor que la actual. Un porcentaje alto tiene una actitud negativa y considera que la situación familiar en cinco años será terrible, regular o igual a la actual que es mala.

Las dos terceras partes de la población esperan que sus hijos estudien en la universidad y un porcentaje significativo que por lo menos estudien una carrera técnica. No obstante, casi la totalidad de los jefes de familia no desean que sus hijos sigan su misma profesión. Entonces, el principal mecanismo de movilidad social y familiar lo basan en la realización de estudios superiores de los hijos que permitan lograr una ocupación mejor y por lo tanto mayores ingresos que eleven el nivel socioeconómico familiar.

En cuanto a la ocupación del tiempo libre tanto jefes de familia como sus hijos lo hacen a través de actividades como ver televisión, jardinería, labores del hogar y participar en cursos y talleres propuestos por la IED y otras instituciones.

De acuerdo con el conocimiento del énfasis del colegio un 30% conoce que es en gestión Eco turística y consideran que se relaciona con: Apoyo y cuidado de la naturaleza, el medio ambiente, la enseñanza del turismo y conocimiento del sector de las MOYAS, embellecimiento del barrio, fomento de huertas caseras e identificación de paisajes con su flora y fauna respectivas.<sup>2</sup>

### **1..6. ASPECTO ACADEMICO<sup>3</sup>**

- 1997 – 1998: Primera versión del PEI “desarrollo de pensamiento y habilidades comunicativas para una convivencia armónica”.
- 2000: Órganos de gobierno escolar definen énfasis, elaboran ajustes y redefinen nombre para el PEI “Calidad de vida a través de la gestión Eco turística”
- Al mismo tiempo la profesora Edna Zamora ayuda en la organización del primer folleto al respecto. De igual forma se organiza un periódico liderado por el área de idiomas y ya se habla de ecología en su portada.
- Frente a la insistencia de entregar un nombre del PEI se envía un documento a los docentes donde se dan ideas acerca del nombre a este trabajo aporta la profesora Yaneth Garzón quien da el toque final junto con la coordinadora Lucy García y la rectora Gloria Inés Currea de Córdoba.
- 2001: Siendo orientadora la señora Elizabeth Bravo se dio inicio al trabajo ecológico. Paralelo a ésta situación la profesora Gloria espinosa lidera y da inicio a las actividades en los proyectos transversales (Medio ambiente y prevención de desastres). Actividad que siempre estuvo acompañada por los directores de grupo.
- Los valores corporativos se trabajaron con padres de familia en los diferentes cursos con el fin de estructurar teniendo en cuenta los aportes.

---

<sup>2</sup> Tesis de Grado María Clara González. IED Campestre Monteverde JT.

<sup>3</sup> CURREA GLORIA INES. Revisión documental 2000

- Cuando se tuvo el acompañamiento con **Proyectando**, y **Galardón** siempre la orientación es la definición del énfasis.
- Por tal razón el consejo académico se pone en la tarea de plantear un énfasis y partiendo de las distintas salidas pedagógicas realizadas hasta ese momento se inicia el trabajo correspondiente a la elaboración de justificación y realización del estudio socioeconómico.
- 2002: Surge la integración institucional : **San Luis – San Isidro** unificación de proyectos institucionales.  
Se ajusta el PEI “Calidad de vida a través de la gestión ambiental” Énfasis: Medio Ambiente.
- Los consejos académicos de las cuatro jornadas participantes eligen representantes y se crea el **COMITÉ CENTRAL DE PEI**. Quien reestructura y reorienta el PEI, resultados expuestos en el presente documento

❖ **ALIANZAS ESTRATEGICAS<sup>4</sup>**

<b>INSTITUCION</b>	<b>AÑO</b>	<b>ACCIONES</b>
PROYECTANDO	1997 1998	Primeros lineamientos sobre elaboración de proyectos. Derivados de la planeación estratégica (Diagnóstico DOFA)
TERCER MILENIO	2000 2001	Apoyo Al plan de estudios para la básica primaria
FUNDACIÓN SANTAFE	2001	Actividades de reciclaje, recuperación de quebradas, manejo de basuras (recursos renovables y no renovables), adecuación de pozos sépticos.
MINAMBIENTE	2001	Capacitación a docentes
CODENSA	2000 – 2001 -	Formación de vigías ecológicos.
ALCALDÍA DE CHAPINERO (Waira – comunicar)	2002	Elaboración guía turística del sector a través de talleres sobre ecoturismo Consolidación : Grupo juvenil “LOBEZNOS” para: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo de talleres de sensibilización ambiental</li> <li>• Talleres de educación ambiental</li> <li>• Elaboración de material pedagógico en Educación ambiental</li> <li>• Programación de recorridos ecológicos en el sector, con respaldo del DAMA y el IDR</li> <li>• Eventos en torno a la dinámica ecológica.</li> </ul>

<sup>4</sup> IDEM

CORPOEDUCACION	Asesoría y acompañamiento en unificación de PEI <ul style="list-style-type: none"> <li>• Horizonte institucional</li> <li>• Plan de estudios</li> <li>• Convivencia</li> <li>• Evaluación</li> <li>• Políticas y procedimientos para el uso de medios educativos.</li> </ul>
----------------	--

❖ **PROYECTOS DE APOYO<sup>5</sup>**

ANO	PROYECTO	ACCIONES REALIZADAS
1995-1996-1997-1998-1999	Ecología y medio ambiente	Primaria empezó un proyecto de cuidado del entorno. Proyecto huerta club ecológico Jornadas de aseo Jardín Botánico Siembra de árboles Trabajo de CODENSA (Actualmente) Recuperación del sector y del entorno
2000-2001-2002	Ecología y medio ambiente	Profundización en el conocimiento ecológico y ambiental Recuperación del entorno Conservación del páramo y el parque natural. Guianza eco turística

❖ **ASPECTO LEGAL<sup>6</sup>**

SOPORTE	ASPECTO
Ley 60 12 de agosto de 1993. Distribución competencias. Artículo 73 y parágrafo	
Decreto 1860 3 de agosto de 1994 Artículo 14	Contenido Proyecto educativo institucional: Principios y fundamentos, análisis que identifican el problema y sus orígenes, objetivos generales, estrategia pedagógica, planes de estudio y la evaluación, proyectos transversales, manual de convivencia, gobierno escolar, sistema de

<sup>5</sup> IDEM

<sup>6</sup> IDEM

	matriculas y pensiones, relaciones con otras instituciones, evaluación de recursos humanos, físicos, económicos y tecnológicos disponibles, estrategias para articular la institución educativa con las expresiones culturales locales y regionales, criterios de organización administrativa y de evaluación de gestión, programas educativos de carácter no formal e informal.
Decreto 1743 del 3 de Agosto de 1994	Instituye la educación ambiental Que de acuerdo con lo dispuesto en la misma Ley 115 de 1994, la estructura del servicio público educativo está organizado para formar el educando en la protección, preservación y aprovechamiento de los recursos naturales y el mejoramiento de las condiciones humanas y del ambiente.

❖ **MONITOREO Y EVALUACIÓN**

**CORPOCALIDAD**  
**(Concurso galardón 1999)**

Ubicó el CED entre los 20 primeros colegios  
Recomendó precisar horizonte institucional y establecer énfasis.

**CORPOEDUCACION**

Capacitación en lineamientos generales, para la construcción del horizonte institucional 2002. Evaluación técnica a los horizontes institucionales del CED San Luis JM JT Y JN. Además Horizonte Institucional CED San Isidro.

## **2.HORIZONTE INSTITUCIONAL**

### **2.1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**

**ENFASIS:** Medio Ambiente

**MISIÓN:** \_\_\_\_\_

La institución educativa Distrital Campestre Monteverde se dedica a la formación de seres humanos competentes, proactivos y comprometidos consigo mismo y con su entorno; a través del desarrollo de competencias, la educación ambiental y la investigación como agentes de construcción y cambio para formar líderes transformadores de su entorno social, natural y cultural.

**VISION:**

Lograr seres humanos capaces de liderar, construir y transformar su realidad y su entorno.

**PRINCIPIOS:**

- |                     |                 |
|---------------------|-----------------|
| • autonomía         | autorregulación |
| • productividad     | autogestión     |
| • contextualización | trascendencia   |
| • significación     | colectivización |
| • autoestima        | identidad       |
| • participación     | subsistencia    |
| • protección        | afecto          |
| • entendimiento     | ocio            |

**VALORES CORPORATIVOS:**

- amor
- respeto
- responsabilidad
- compromiso
- solidaridad
- tolerancia

### **EJES:**

- pensamiento creativo
- habilidades comunicativas
- competencia investigativa
- convivencia armónica
- educación ambiental.

### **PROPÓSITO**

Responder en forma óptima a la problemática educativa de los miembros de la comunidad de la IED Campestre Monteverde para contribuir al desarrollo de sus potencialidades físicas, síquicas, cognitivas, sociales, ambientales y espirituales, mediante acciones pedagógicas que conlleven al cambio de actitudes, comportamientos y por consiguiente a un cambio cultural y a una mejor calidad de vida.

### **OBJETIVOS GENERALES**

Desarrollar procesos formativos en el orden ambiental que conduzcan a los estudiantes a convertirse en agentes de construcción y cambio social a nivel individual, familiar, institucional y comunitario.

Desarrollar en el estudiante el pensamiento lógico, analítico, crítico, emocional y creativo a través de la observación, reflexión en ambientes de aprendizaje que posibiliten la construcción del conocimiento, la transformación y el mejoramiento del entorno natural, social y cultural.

Desarrollar y fomentar en los estudiantes el amor, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia y la autonomía que conlleven al reconocimiento de derechos y deberes propios y de los demás y al manejo y resolución de conflictos con miras a la convivencia armónica y al cuidado y promoción de su entorno sociocultural y ambiental.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Promover la participación de la comunidad educativa en acciones tendientes al mantenimiento del equilibrio ecológico.

Incentivar la formación de una cultura que impulse la construcción de estilos de vida convencionales, saludables y ambientales a través de los proyectos transversales.

Potencializar factores protectores fomentando acciones escolares y de medio ambiente mediante la identificación control y / o eliminación de factores de riesgos físicos y sociales.

Propiciar actividades que conduzcan a la investigación, construcción y apropiación de saberes y actitudes que le permitan a la comunidad desenvolverse en forma creativa y recursiva.

Motivar y desarrollar habilidades comunicativas, orales, escritas, corporales, graficas y visuales que contribuyan al fortalecimiento de valores, a la construcción de ambientes democráticos y al desarrollo del pensamiento.<sup>7</sup>

### **ESTRATEGIAS GENERALES**

- **Desarrollo de proyectos transversales:**

En este sentido, la educación integral tiene unos valiosos precedentes en los diferentes documentos y manifestaciones de la UNESCO en donde se plantea como objetivo último de la educación la Educación para la Vida, en donde el horizonte se amplía con programas dirigidos hacia el desarrollo personal.

Bajo ésta inspiración se han desarrollado las nuevas pedagogías centradas en el alumno y, con ellas, muchas experiencias didácticas e innovaciones educativas. Se habla de pedagogía activa, participativa, cooperativa, autogestionaria; se han desarrollado proyectos socio educativos de educación como: Educación Ambiental y Prevención de Desastres, Educación Sexual, Tiempo libre, Democracia y valores y Lecto - Escritura.

Es evidente que ésta línea tenga que ser mantenida ya que responde plenamente a los tiempos actuales en donde operaba y a una nueva cultura y nuevas concepciones de la vida; que no sean solo actividades esporádicas sino que se integren plenamente en el currículo.

La necesidad de asegurar un desarrollo integral de los estudiantes y las propias expectativas de la sociedad coinciden en demandar un currículo que no se limite a la adquisición de conceptos y conocimientos académicos vinculados a la enseñanza más tradicional, sino que incluyan otros aspectos que contribuyan al desarrollo de las personas, como son las habilidades prácticas, las actitudes y los valores.... El carácter integral del currículo significa también que a él se incorporan elementos educativos básicos que han de integrarse en las diferentes áreas y que la sociedad demanda, tales como la educación para: la paz, la salud, para la igualdad entre los sexos y para la educación ambiental.

---

<sup>7</sup> Comité Central de PEI IED Campestre Monteverde Año 2002- 2001 – 2002.



El horizonte educativo en suma, es el de promover la autonomía de los estudiantes, no solo en los aspectos cognitivos e intelectuales sino en su desarrollo social y moral. Esa autonomía culmina, en cierto modo, en la construcción de la propia identidad, en el asentamiento de un auto concepto positivo y en la elaboración de un proyecto de vida vinculado a valores en el que se reflejan las preferencias de los adolescentes y también su capacidad de llevarlo a cabo. A ello de contribuir el currículo y toda la acción educativa.

Otro importante aspecto que la transversalidad aporta es la recuperación de la interdisciplinariedad, en la línea que se ha expuesto de educar para la vida, los contenidos inter disciplinares son fundamentales.

- **Alianzas estratégicas en el ámbito institucional e interinstitucional:**

- UCPI: (Unidad Coordinadora de prevención integral). Talleres de prevención de drogadicción y alcoholismo dirigido a estudiantes.
- Hospital de Chapinero: Escuela saludable dirigida a Estudiantes.
- Compensar: Talleres de crecimiento personal para docentes.
- Secretaria de Educación Distrital: Programa de refrigerio reforzado y transporte escolar.
- Minambiente: Capacitación a docentes
- Codensa: Formación de vigías ecológicos.
- Alcaldía: (Waira – Comunicar): Elaboración guía turística del sector a través de talleres sobre ecoturismo. Organización grupo juvenil LOBEZNOS.
- CENDA: Investigación en valores para preescolar
- Presidencia de la República: Jóvenes en acción

- **Actualización y perfeccionamiento de saberes**

- Corpoeducación: lineamientos generales sobre estructura y enfoque de área. Metodología de proyectos y estrategias de Evaluación.
- Necesidades de Formación 2002<sup>8</sup>
  - Evidenciar una posición crítica y reflexiva sobre el quehacer pedagógico.
  - Elaboración de una guía turística de la zona. Patios san Isidro - San Luis
  - Transformación de los conflictos
  - Sensibilizar a dar pasos para la construcción del plan de estudios interdisciplinario con el énfasis.
  - Adquirir Fundamentación teórica sobre ecoturismo que sustente el PEI

---

<sup>8</sup> Evaluación institucional 2001

- Crear un ambiente armónico propicio para el buen desempeño laboral.
  - Unificación de PEI
  - Identificar e interpretar las normas existentes para cada caso
  - Orientar actitudes, comportamientos y posiciones individuales y grupales.
- Necesidades de formación 2003<sup>9</sup>
- Organización y manejo de recursos institucionales
  - Manejo conceptual y práctico de competencias básicas orientado a los parámetros de aplicación de las pruebas de estado y la Secretaría de Educación
  - Cualificación de los procesos de pensamiento que fortalezca en el trabajo de aula.
  - Fortalecimiento del enfoque epistemológico de la pedagogía.
  - Capacitación en inteligencia social.
  - Establecer discusiones en torno a dilemas morales, problemas reales, manejo de medios de comunicación y manejo de capacidades.
  - Pertenecer a la red pedagógica de Educación Ambiental.
  - Construcción de comunidad académica.
  - Sensibilización y capacitación en educación Ambiental de directivos, administrativos y docentes
  - Diseño y lineamiento para la aplicación de la investigación ambiental a nivel institucional.
- **Conformación de la escuela de padres**
    - UCPI: (Unidad Coordinadora de prevención integral). Talleres de prevención de drogadicción y alcoholismo dirigido a estudiantes.
    - Hospital de Chapinero: Escuela saludable dirigida a Estudiantes.
- **Evaluación, seguimiento y sistematización de las diferentes estrategias.**

Diseño y aplicación de instrumentos que nos permitan verificar el cumplimiento a través de los avances significativos.

---

<sup>9</sup> Evaluación Institucional 2002

## **GOBIERNO ESCOLAR Y LIDERAZGO**

A continuación se hace un resumen del proceso realizado por el comité de convivencia conformado por representantes de las cuatro jornadas de la IED Campestre Monteverde con el fin de hacer ajustes a la reestructuración del Pacto o manual de convivencia.

### **Proceso:**

- Análisis y discusión de los documentos y /o manuales de convivencia de las diferentes jornadas
- Reunión ínter jornadas en la cual los estudiantes expresaron la dificultad para acogerse a un pacto de convivencia único debido a que las realidades, contextos e intereses son diferentes.
- Elaboración, aplicación y sistematización de 223 encuestas para detectar la participación de los estudiantes y docentes en la construcción del pacto y la modificación al mismo, como también una matriz de relaciones interpersonales.
- Dos reuniones con orientadoras (os) de la jornada de la mañana de San Luis y San Isidro y algunos docentes con el fin de establecer acuerdos.

### **Resultados:**

Primera sistematización de las encuestas realizada por Corpoeducación sobre seguimiento al manual de convivencia aplicada a estudiantes de las tres jornadas jornada de San Luis y San Isidro (ver anexo)

Segunda sistematización de la encuesta realizada por Orientación y Trabajo Social de la jornada de la mañana, cuyos resultados se describen a continuación:

El 45% de los encuestados reconocieron haber participado en la construcción del pacto de convivencia y 55% no haberlo hecho.

En cuanto a los aspectos relevantes a modificar entre otros están los siguientes:

- Permitir el uso de chaqueta con capucha y bufanda.
- Sudadera o pantalón para las mujeres cuando el frío se hace más intenso.
- No a la suspensión de estudiantes como sanción y /o disminución de los días de 5 a 3 máximo de acuerdo a la falta y con la permanencia del estudiante dentro de la institución.

- Uso del cabello largo para los varones siempre y cuando esté aseado y ordenado.
- Disminuir la rigidez en los castigos
- Respeto del maestro hacia el estudiante
- Cumplimiento del pacto de convivencia
- Sanción para los padres que no cumplan con sus deberes.
- Mayores estímulos a los estudiantes que se destaquen.
- Extender los minutos de descanso y alternar la básica primaria y la secundaria.
- No mezcla vida privada con lo académico.
- Promocionar más actividades culturales y salidas pedagógicas

### **Conclusiones Del Trabajo Realizado Por San Isidro Nor Oriental**

- Permitir el uso de chaqueta, bufanda y pantalón (para las niñas) en los días de intenso frío
- Los estudiantes manifiestan que a pesar de existir un manual de convivencia, este no se cumple por los estudiantes.
- Extender el tiempo dedicado al descanso de los estudiantes a treinta minutos.
- Los estudiantes manifiestan miedo generalizado por la integración con San Luis, por enfrentamientos callejeros.
- Construir sentido de pertenencia, confianza, aceptación, respeto entre unos y otros.
- Creación de espacios de convivencia para lograr

Avances de Acuerdos con Participación De La Sede B Y Sede A Jornada Mañana.

- Rediseñar el Manual de Convivencia de tal manera que sea funcional, práctico, concreto con aspectos específicos para la jornada nocturna.
- Permitir el uso de chaqueta con capucha, bufanda como parte del uniforme de diario
- Aprobar el uso de pantalón largo para las mujeres como alternativa a la falda para los días de intenso frío.
- Conceder libertad a los varones para llevar el cabello como lo deseen siempre y cuando lo mantenga aseado y ordenado.
- Respeto del maestro hacia el estudiante
- Sanción para los padres que no cumplan con sus deberes, estipulada en la hoja de matrícula
- Mayores estímulos a los estudiantes que se destaquen
- No a la suspensión de estudiantes como sanción y /o disminución de los días de 5 a 3 máximo de acuerdo a la falta y con la permanencia del estudiante dentro de la institución.
- Promocionar más actividades culturales y salidas pedagógicas

### **Propuestas De Convivencia Para El Año Lectivo 2003**

- Facilitar espacios en la primera semana de iniciación del calendario académico para realizar actividades de integración tendientes a disminuir el temor y la prevención entre los estudiantes y lograr sentido de pertenencia.
- Conformar los cursos con estudiantes de las dos sedes.
- Desarrollar un proyecto de mediación para la solución de conflictos (ver anexo)
- Revisar las conclusiones del proceso para ser estudiados por el consejo directivo común.

### **PACTO DE CONVIVENCIA IED CAMPESTRE MONTEVERDE 2003**

Siete aprendizajes básicos para la convivencia social para hacer posible la vida y la felicidad (tomado del programa de comunicación social de la fundación social).

1. Aprender a comunicarse
2. Aprender a interactuar
3. Aprender a decidir en grupo
4. Aprender a no agredir al congénere
5. Aprender a cuidarse
6. Aprender a cuidar el entorno
7. Aprender a valorar al saber social

### **ACUERDO No. 24 de Febrero del 2003**

**Por medio del cual se aprueba los ajustes al pacto de convivencia para la vigencia 2003.  
EI CONSEJO DIRECTIVO COMÚN**

#### **considerando:**

1. Qué la educación es un servicio público, que cumple una función social.
2. Qué la constitución Nacional igualmente dispone la participación de la Comunidad Educativa en la dirección de las instituciones de educación.
3. Qué la IED Campestre Monteverde es un establecimiento educativo de carácter oficial que por Resolución 2500 del 27 de agosto del 2002 se integran: El CED Plan Padrinos san Luis y el CED San Isidro Nor-oriental.
4. Que por su naturaleza se adelantan procesos de formación en convivencia social y académicos en las diferentes áreas del conocimiento orientados a la calidad de vida a través de la Gestión Ambiental.
5. Que se presentaron los ajustes al Pacto de convivencia para la IED integrada

#### **Acuerda:**

Artículo 1º. Adoptar para la comunidad educativa de la IED Campestre Monteverde el Pacto de Convivencia vigencia 2003.

Artículo 2º. Continuar el estudio y la adaptación de tales lineamientos y los proyectos de reformas presentadas a estudio del Consejo Directivo.

Artículo 3º. Los lineamientos anteriores tendrán vigencia a partir del mes de Febrero del 2003, forma parte del mismo las reformas que se aprueben y se publiquen en ediciones posteriores.

### **Comunicase y cúmplase.**

### **JUSTIFICACIÓN**

La ley general de Educación (115 de 1994) hace una propuesta educativa que fomenta la autonomía y participación de todos los que conforman y hacen parte de los procesos educativos en una institución (Art, 73 y 78). La IED CAMPESTRE MONTEVERDE busca, a través del PACTO DE CONVIVENCIA generar relaciones democráticas de negociación y acuerdos entre los miembros de la Comunidad Educativa.

Es un PACTO porque se ha construido con la participación de los estudiantes, padres, docentes y directivos,. Tienen como base teórico – práctica, la visión y el tratamiento positivo de los conflictos concibiéndolas como oportunidades que fortalecen la convivencia, encontrando los mecanismos para solucionarlos a través de una actitud de negociación y concertación entre todos los estamentos.

Las normas, los procedimientos, el cumplimiento de los deberes y la exigencia de los derechos son las bases que le permitirán a la institución la consecución de las metas y los ideales que se ha fijado para alcanzar el crecimiento y la maduración humana.

### **EL BUEN ESTUDIANTE:**

*El buen estudiante, compañeros, debe saber cosas como estas:*

- Que debe estudiar para aprender, pero no de cualquier modo, sino con disciplina, con honradez y buena voluntad.
- Que el mundo se refleja en las páginas de los libros y que hay que conquistarlo, palabra por palabra y merecer esta conquista.
- Que el maestro no puede pulir el alma del alumno, si este no se presta para ello.
- Que el futuro del país depende del esfuerzo de las nuevas generaciones.
- Que no hay satisfacción comparable a la que nace del deber cumplido y la meta alcanzada.
- Que la tarea educativa cuesta muchos desvelos y sacrificios a los padres, lo mismo que a los maestros, y que hay que responder a unos y a otros con generosidad y devoción por el estudio.
- Que el mundo entero necesita hombres nuevos, sabios, trabajadores y pacíficos para transformarse armoniosamente y convertir los sueños de la familia en realidades dulces y tangibles.

Carlos Castro Saavedra.

## **DERECHOS**

- Recibir educación integral
- Asistir y participar en todas las actividades institucionales
- Conocer con anterioridad los programas académicos, competencias y logros de cada asignatura, el proceso y los resultados de las evaluaciones.
- Entregar trabajos una vez presentada la excusa justificada de inasistencia en un plazo de 3 días incluidas las estudiantes en estado de embarazo.
- Elegir y ser elegido. Tener voz y voto.
- Garantizar el debido proceso y/o la presunción de inocencia.
- Respetar la intimidad personal, familiar y su buen nombre.
- Mantener el observador en el salón de clase y escribir los aspectos positivos y a mejorar.
- Disfrutar adecuadamente de los servicios y espacios que ofrece el colegio.
- Practicar libremente sus creencias religiosas
- Presentar peticiones respetuosas a los diferentes estamentos por motivos de interés general o particular y obtener pronta respuesta.

## **COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES**

- Dialogar para solucionar los conflictos
- Seguir el conducto regular en la manifestación de inquietudes y dificultades que se presenten en el plantel y acatar las decisiones tomadas en las diferentes instancias.
- Entregar oportunamente a sus padres o acudientes las circulares y citaciones enviadas por la institución.
- Representar a los compañeros con responsabilidad y dignidad en los cargos para los cuales ha sido elegido.
- Solicitar permisos para salir del colegio firmado previamente por el profesor de la materia y justificar ausencias en la agenda el día siguiente.
- Presentar a tiempo trabajos y tareas
- Asumir las consecuencias de mis decisiones y actos
- Cuidar y respetar mi cuerpo, mi entorno, los espacios y las instalaciones del colegio
- Portar la agenda y el carné estudiantil.
- No presentarse a la institución en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas.
- No portar armas
- Respetar las insignias del colegio y los símbolos patrios.
- Responder económicamente por los daños causados a la planta física del plantel y demás recursos proporcionados por la institución.
- Cumplir con las normas establecidas para el uso del transporte escolar (puntualidad, cortesía, respeto, buen comportamiento, no comer dentro de

bus, no dañar la cojinería y todo lo establecido en los decretos reglamentarios.

- Respetar la integridad física propia y la de los demás evitando hacerles daño a través de cualquier tipo de maltrato (físico, verbal y /o psicológico), como también evitar las invitaciones al consumo de cigarrillo, drogas o alcohol.
- Asistir al 75% de las clases dictadas durante el año ( La asignatura se pierde con el 25% de fallas durante el año.
- Usar el uniforme de diario y de educación física completo según modelos específicos.
- Cumplir con los horarios asignados según la jornada.

#### **Uniforme de diario jornada mañana y tarde:**

##### **Hombres:**

Pantalón azul oscuro (no se acepta blue –Jean ni de pana)debe ser en lino, camisa blanca de cuello tortuga, saco vinotinto cuello en “V” de botones con borde azul oscuro y el escudo del colegio, medias azules oscuras y zapatos negros de amarrar y embolar, los estudiantes deben mantener el cabello corto, aseado y con un corte tradicional.

##### **Mujeres**

Falda azul oscura de preses 5 cm arriba de la rodilla (debajo de la falda debe colocarse un ciclistero azul oscuro) camisa blanca de cuello tortuga, saco abierto con botones cuello en “V” Vinotinto con borde azul oscuro y con escudo que contiene las iniciales del colegio, medias blancas (no tobilleras) y zapatos negros de amarrar y embolar

#### **Uniforme de Educación Física:**

##### **Jornada Mañana:**

Camiseta blanca, cuello redondo y manga corta, pantaloneta blanca, medias blancas y tenis blancos, la sudadera es de color azul con gris (no se permite el saco de la sudadera con gorro)

##### **Jornada tarde:**

Pantaloneta y camiseta de manga corta y cuello redondo blanca, tenis y medias blancas, sudadera azul con verde (no se permite el saco de la sudadera con gorro).

Los estudiantes deben asistir con el uniforme desde el primer día de clase y no se aceptara accesorios adicionales o diferentes a los ya expuestos (maquillaje, piercing, aretes, gorras, etc.)



## **HORARIO**

### **Jornada Mañana:**

	Bachillerato	primaria	Preescolar
Entrada	6:20	6:50	6:50
Salida	12:30	12:00	11:45

### **Jornada Tarde**

	Bachillerato	Primaria	Preescolar
Entrada	12:30	12:30	12:30
Salida	6:15	5:30	5:30

### **Jornada Noche**

Entrada	6:00
Salida	10:00

## **DE LOS PADRES DE FAMILIA**

Los padres como primeros y principales formadores de los hijos tienen entre otras, la función de motivar a los hijos tienen entre otras, la función de motivar a los hijos lo cual implica :

MOTIVAR al hijo para que sea persona ; para que realice su proyecto personal de vida; para que encuentre sus propias opciones; para que viva su propia vocación.

MOTIVARLO en el fracaso, en la duda; en el triunfo; MOTIVARLO EN TODO .

MOTIVAR ES DAR MOTIVO PARA ser, crecer, luchar, levantarse, triunfar, corregir, castigar, PARA VIVIR.

Para cumplir con su función, los padres de familia reciben el apoyo y la orientación de las instituciones educativas, de ahí que tengan:

## **DERECHO A :**

- Una formación integral para sus hijos
- Ser escuchados y atendidos con amabilidad por parte de todos los estamentos de la institución por padres, directivas, profesores y demás miembros de la comunidad Educativa en los horarios establecidos con el respeto que merece toda persona.
- Recibir información oportuna y veraz de la marcha y actividades programadas por la institución, la Asociación de padres de familia y el consejo de padres.
- Recibir información oportuna y veraz del proceso formativo y educativo de sus hijos.
- Solicitar permisos y dar excusas cuando sus hijos tengan causas justificadas para ausentarse del colegio.
- Elegir y ser elegido para representar el nivel y /o integrar la junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia o el Consejo de Padres.
- Recibir con suficiente anterioridad las citaciones, circulares y boletines en donde se informe sobre compromisos con la institución.
- Conocer oportunamente las decisiones que tome el colegio con respecto a los costos educativos.

## **COMPROMISOS**

*“A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde”:*

1. Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la constitución, la Ley y el Proyecto Educativo Institucional.
2. Participar en la Asociación de Padres de Familia
3. Informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos y sobre la marcha de la Institución Educativa, y en ambos casos participar en acciones de mejoramiento.
4. Buscar y recibir información sobre la educación de los hijos.
5. Participar en el consejo directivo, Asociaciones y comités, para velar por la adecuada prestación del servicio educativo.
6. Contribuir solidariamente con la Institución Educativa para la educación de sus hijos.

7. Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral. (Ley general de Educación 115 de 1994, capítulo I, Artículo 7.)
8. Conocer, aceptar, asumir y contribuir al cumplimiento del pacto de convivencia.
9. Asistir puntualmente y participar en forma activa en las reuniones, convivencias, talleres y demás actividades que programe la Institución y que redundan en beneficio de la formación integral de los estudiantes.
10. Permitir la participación de los hijos en todas las actividades que programe la institución ya que estas hacen parte del Proyecto educativo Institucional y favorecen el desarrollo integral del estudiante.
11. Justificar oportunamente la ausencia del estudiante a las actividades o actos programados por el colegio.
12. Acudir al colegio el día y la hora establecida cuando sea citado por algún motivo específico de su hijo.
13. Facilitar a los hijos los elementos requeridos para su desarrollo integral.
14. Mantener buenas relaciones con todos los miembros de la Comunidad educativa.
15. No interrumpir las actividades escolares y seguir el conducto regular para la solución de problemas
16. Orientar y apoyar la realización de las obligaciones escolares por parte de los hijos después del horario de clase.
17. Asumir y cancelar los daños ocasionados en la Institución por su hijo (a).
18. Evitar que mi hijo use sacos y camisetas de color diferente a los del uniforme. Hacer que su Hijo (a) cumpla con el uniforme completo.
19. Cumplir con las normas establecidas para el uso de transporte escolar.
20. Controlar la presentación personal de mi hijo, el uso adecuado del uniforme completo en los horarios establecidos.

## **DE LOS DOCENTES**

*“Feliz, tu maestro, porque tu tesoro son los estudiantes y tu vida es estar entre sus vidas, haciendo madurar la vida”.*

Los DERECHOS como tales, garantizan el respeto de la dignidad humana y la IED CAMPESTRE MONTEVERDE, respondiendo, por un lado a la Ley General de educación y a su Decreto reglamentario (1860), y por otro, a su Proyecto Educativo Institucional, tienen en cuenta que los docentes tienen:

### **DERECHO A:**

- Trabajar en un ambiente sano, seguro, de respeto y fraternidad.
- Tener oportunidad de participar en actividades de actualización, capacitación y cursos de mejoramiento, Comités Y consejos organizados por la Institución.

- Conocer oportunamente la programación del colegio, los horarios, actividades y demás responsabilidades que le asigne la institución y participar en ellas.
- Tener voz y voto en la conformación de los diversos organismos del Gobierno Escolar.
- Utilizar adecuada y responsablemente los espacios y recursos que ofrece la institución.
- Ser respetado por educandos, padres de familia, compañeros y directivas y demás personas de la Institución.
- Ser informado en privado de las quejas que sobre él o ella se presenten.
- Que se confíe en el procedimiento que elija para el manejo y la aplicación de las políticas educativas establecidas en el Proyecto Educativo institucional.

#### **COMPROMISOS:**

*“El niño es un embrión espiritual que se desarrolla espontáneamente y si lo seguimos puede revelarnos muchas cosas”.*

- Llegar puntualmente a clase
- Hacer seguimiento y control al desarrollo integral de los (as) estudiantes, teniendo en cuenta para ello los objetivos del nivel, los logros e indicadores de logro propuestos para cada dimensión y /o asignatura, las actividades realizadas, los recursos utilizados y los resultados de las evaluaciones de cada actividad.
- Responsabilizarse durante las horas de clase y vigilancia de los casos de indisciplina y las actividades de aprendizaje.
- Escuchar y dialogar constantemente con los (as) estudiantes acerca de su desempeño, progreso y /o dificultades en su proceso de aprendizaje.
- En caso de ausentarse con justificación, dejar con anterioridad en coordinación académica un trabajo organizado para los estudiantes.
- Preparar y programar anticipadamente las actividades a realizar con los estudiante, como también los recursos a utilizar.
- Permanecer con su grupo en los actos de comunidad.
- Llevar un seguimiento consciente y eficaz del proceso de formación y aprendizaje personalizado de todos y cada uno de los estudiantes a su cargo.
- Presentar en las fechas indicadas, los registros de los estudiantes como planillas, observador del alumno, planeamiento general, control de asistencia.
- Propiciar y velar por una buena normalización (disciplina) de los estudiantes para alcanzar los logros actitudinales y comporta mentales.
- Practicar y fomentar el cumplimiento del pacto de convivencia
- Desarrollar con los (as) estudiantes proyectos que fomenten el espíritu ecológico o democrático y participativo, como también aquellos que permitan crear hábitos de comportamiento y utilización adecuada del tiempo libre.

- Mantener una comunicación frecuente, abierta, oportuna y espontánea con la comunidad educativa.
- Participar en la elaboración y ejecución del Proyecto Educativo Institucional
- Atender a los padres de acuerdo al horario establecido por el colegio.
- Cumplir con el horario establecido por el colegio.
- Mantener una frecuente comunicación con los padres de familia para trabajar conjuntamente logrando la formación integral de los (las) estudiantes.
- Mantener y fomentar la comunicación y la sana convivencia con Docentes y directivos.
- Permanecer en el colegio durante toda la jornada.

**DEL PERSONAL DE APOYO**  
**(Servicio de orientación y Trabajo Social)**

*“Cada hombre cosecha lo que siembra”*

**DERECHOS:**

- Ser escuchado y respetado por la Comunidad educativa
- Participar en los programas de capacitación y bienestar social y gozar de los estímulos de carácter profesional que se establezcan.
- Recibir un trato amable y cordial de todos los miembros de la comunidad
- Exponer sus ideas e inquietudes y desarrollarlas.
- Todos aquellos consagrados como derechos fundamentales por la Constitución política.

**COMPROMISOS:**

- Establecer canales de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Participar activamente en Consejos y comités.
- Presentar el proyecto de actividades anuales de acuerdo a sus funciones
- Organizar y diseñar actividades dirigidas a los padres de familia, estudiantes y profesores.
- Diseñar en colaboración con los directores de grupo talleres y dinámicas que busquen cambios de actitudes y compromisos por parte de los estudiantes.
- Elaborar diagnósticos para detectar necesidades individuales y grupales y diseñar acciones que mejoren las necesidades detectadas.
- Brindar asesoría individual y grupal a estudiantes, padres de familia y profesores de manera continua y permanente, rindiendo informes de los resultados obtenidos a las personas correspondientes interesadas e indicadas.

- Brindar información a los padres de familia y a los estudiantes sobre la atención especializada que se requiera y hacer las remisiones si es necesario.
- Orientar al estudiante en su proceso académico, afectivo, emocional, espiritual y de formación integral.
- Propiciar la integración de la Comunidad educativa.

## **DEL PERSONAL DIRECTIVO**

*“la autoridad es un servicio que se presta a la comunidad, es flexible y dinámica.*

### **DERECHOS:**

- Ser escuchado y respetado por la Comunidad educativa.
- Participar en los programas de capacitación y bienestar social.
- Exponer sus ideas e inquietudes y desarrollarlas
- Todos aquellos consagrados como derechos fundamentales por la Constitución política.

### **COMPROMISOS:**

De acuerdo a la Ley 745 de diciembre 21 de 2001, artículo 10.

- Presidir el Consejo Directivo y el Consejo académico de la Institución y coordinar los distintos órganos del Gobierno Escolar.
- Dirigir la preparación del Proyecto educativo Institucional con la participación de los distintos actores de la Comunidad educativa.
- Dirigir el trabajo de los equipos docentes y establecer contactos interinstitucionales para el logro de las metas educativas.
- Administrar el personal asignado a la Institución en relación con las novedades y los permisos.
- Distribuir las asignaciones académicas y demás funciones de docentes, directivos, docentes y administrativos a su cargo, de conformidad con las normas sobre la materia.
- Representar el establecimiento ante las autoridades educativas y la comunidad escolar.
- Formular planes anuales de acciones y mejoramiento de calidad, y dirigir su ejecución.
- Realizar el control sobre el cumplimiento de las funciones correspondientes al personal docente y administrativo y reportar las novedades e irregularidades del personal a la Secretaría de Educación Distrital, Municipal, departamental o quien haga sus veces.
- Participar en la definición de perfiles para la selección del personal docente, y en su selección definitiva.
- Proponer a los docentes que serán apoyados para recibir capacitación.

- Realizar la evaluación anual del desempeño de los docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo.
- Administrar el Fondo de Servicios Educativos y los recursos que por incentivos se asignen, en los términos de la ley.
- Rendir un informe al Consejo Directivo de la Institución Educativa al menos cada seis meses.
- Responder por la calidad de la prestación del servicio en su Institución.

## **DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS**

*“Si lo fundamental es la persona, La persona es lo primero”*

### **DERECHOS:**

- No ser discriminado por razón de sus creencias políticas, religiosas o sociales.
- Ser informado anticipadamente de cualquier queja que se presenta ya sea en lo personal o en lo laboral.
- Ser respetado por el personal directivo, profesores, estudiantes, padres de familia y demás personal de la Institución.

### **COMPROMISOS:**

- Ser estricto en cumplimiento de sus funciones, de acuerdo a la naturaleza de su cargo y con sentido de responsabilidad.
- Cumplir con la jornada laboral de trabajo y responder por el uso adecuado, seguridad y mantenimiento de los equipos.
- Cuidar la institución, propiciando un buen ambiente de trabajo y colaborar en la formación de los estudiantes a través de su ejemplo.
- Mantener relaciones de respeto, cordialidad y colaboración con los demás miembros de la Comunidad Educativa.
- Brindar atención cordial y eficiente a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

*El trabajo ennoblece a quien lo realiza con entusiasmo y amor.*

### **FALTAS**

Se entiende por faltas todas aquellas acciones que por omisión o por hecho contravienen la filosofía, los principios de convivencia armónica y deberes establecidos que afectan,

- A la persona en su proceso de formación integral
- A la comunidad que participa y recibe las consecuencias de dichos actos.
- Al proceso de crecimiento institucional.

- Al buen nombre del Colegio, la familia, el nivel y/o grado
- Al crecimiento individual y grupal.

Para un mejor manejo se clasifican las faltas comportamentales y/o académicas en:

- Leves
- Graves
- Gravísimas.

### **CONDUCTO REGULAR PARA SOLUCIONAR CONFLICTOS**

1. Profesor o compañero
2. Director de grupo
3. Coordinación Académica o de Convivencia
4. Orientadora o Trabajo Social
5. Comité de Convivencia
6. Comisión de evaluación y promoción
7. Consejo Directivo.

### **FALTAS LEVES**

- Llegar tarde a la institución
- Acumular hasta cinco retardos
- Descuido en la higiene y presentación personal.
- Incumplir con tareas y trabajos
- No entrar a clase estando dentro del colegio sin causa justificada
- No entregar citaciones a los padres de familia
- No portar el uniforme según los lineamientos establecidos.
- Usar inadecuadamente los baños
- Incumplir las normas establecidas para el uso de transporte escolar
- Volver al colegio sin justificar ausencias.
- Portar prendas diferentes al uniforme
- Utilizar la mentira para justificar sus faltas
- Masticar chicle o ingerir alimentos dentro del salón en horas de clase o actos culturales.

Nota: La reincidencia en faltas leves las convierte en faltas graves.

### **PROCEDIMIENTO PARA ATENDER LAS FALTAS LEVES**

- Dialogo y reflexión con el docente que conoce la falta (llamado de atención verbal).
- Remisión al Director de Grupo, si lo amerita.



- Si reincide en la falta, anotación al observador
- Remisión al servicio de orientación y /o trabajo social.

### **FALTAS GRAVES**

- Acumular hasta cinco retardos
- Fugarse del colegio o de las actividades extraescolares
- Apropiarse de bienes ajenos
- Fumar e ingerir bebidas alcohólicas o embriagarse dentro del colegio.
- Jugar a las maquinitas portando el uniforme
- Fraude o alteración de firmas, notas, excusas o trabajos.
- Mantener expresiones de intimidad (besos, caricias corporales, acto sexual dentro de la institución).
- Practicar exhibicionismo sexual, persecución e inducción a compañeros como también participar y fomentar peleas callejeras.
- Incumplir los acuerdos y compromisos establecidos.
- Indisciplina en clase, actos de comunidad, salidas pedagógicas y en ausencia del profesor.
- Pertener y/o tener nexos con cualquier grupo delictivo o pandilla callejera.
- No entrar a clase estando dentro de la institución (evasión)
- Tirar piedras y otros objetos que pongan en peligro la integridad física de cualquier persona del colegio.
- Amenazar y amedrentar a cualquier miembro de la comunidad
- Irrespetar a compañeros (as) arrojándoles harina, huevos u otros elementos dentro y fuera de la Institución
- Ingerir licor y entrar en establecimientos tales como bares, discotecas, maquinitas portando el uniforme.
- Actitud permanente o recurrente de agresividad y/o amenaza con compañeros, docentes o miembros de la Comunidad Educativa dentro y fuera de la Institución.

### **PROCEDIMIENTO PARA ATENDER LAS FALTAS GRAVES**

- Llamada de atención escrita realizada por el director de grupo en presencia de los padres de familia
- Remisión a coordinación, orientación, trabajo social y/o tratamiento especializado
- Remisión al comité de Convivencia y firma del estudiante y padre de familia de un compromiso.
- Suspensión provisional máximo de dos (2) días asistiendo a la institución para realizar trabajo pedagógico. Esta sanción será acordada por el comité de convivencia sin que el estudiante pierda el derecho de asistir a clase mientras el comité se reúne para definir su situación.

Nota: La reincidencia en faltas graves las convierte en faltas Gravísimas.

## **FALTAS GRAVISIMAS**

- Sustraer, adulterar o falsificar cualquier documento del colegio
- Participar directa o indirectamente en acciones delictivas
- Distribuir y consumir sustancias psicoactivas (bazuco, marihuana, cocaína) e inducir al uso de estas dentro y fuera de la institución
- Participar directa o indirectamente de acoso, abuso y/o violación carnal dentro y fuera del colegio.
- Portar Y/o usar cualquier otro elemento que atente contra la integridad física de cualquier miembro de la comunidad
- Ser responsable directo, participe y encubridor de robo, hurto o negocios que perjudiquen la integridad de la comunidad.

Nota: se pierde el cupo del colegio cuando además de incurrir en cualquier de estas faltas, hay repitencia consecutiva por dos años en el mismo grado.

## **PROCEDIMIENTOS PARA ATENDER FALTAS GRAVISIMAS**

Remisión del caso al Comité de Convivencia quien determinara la sanción, esta puede ser:

- Suspensión máxima de tres días en el hogar con trabajo pedagógico, el cual debe socializar
- Matrícula condicional del año en curso
- Pérdida del cupo en el colegio para el año siguiente
- Cancelación de la matrícula en el año en curso
- La no-proclamación para los estudiantes del grado once en el acto de graduación.

## **ESTIMULOS**

- Felicitación verbal
- Felicitación escrita
- Anotaciones positivas en el observador
- Izar bandera
- Figurar en el cuadro de honor
- Recibir mención honorífica, diploma o medalla
- Representar al colegio en diferentes eventos.

## **4. ESTRATEGIA ACADEMICA**

### **4.1. APROXIMACIONES A UN MARCO TEORICO – CONCEPTUAL.**

Como enfoque pedagógico la IED utiliza aspectos de la pedagogía activa combinadas con el constructivismo. La primera por considerarla como el movimiento más interesante e innovador de la pedagogía contemporánea, ya que trata de cambiar el rumbo de la educación tradicional, intelectualista y libresco dándole un sentido vivo y activo, donde los métodos y las actitudes del maestro se centran en el alumno, estando atento a sus necesidades, utilizando además la tendencia al juego y la curiosidad para la realización del trabajo escolar.

Por otra parte, propone el papel activo del sujeto en el aprendizaje y busca analizar el proceso de pensamiento a partir de sus componentes motores, donde se aprende haciendo o participando activamente en situaciones empíricas.

Otro aporte que se tiene en cuenta dentro de la pedagogía activa es la de Ferriere, por cuanto el considera que el ideal de la escuela activa es la actividad espontánea, personal y productiva.

Considerando la importancia que tiene la psicología en la pedagogía y siguiendo la propuesta de la pedagogía activa, se parte de los supuestos presentados, por una parte por Claparede quien insiste en la necesidad del estudio del estudiante para su educación, ya que tiene características psíquicas propias diferentes a las del adulto. Por ello propone la pedagogía funcional la cual basa su trabajo en las necesidades e intereses del estudiante.

Por otro lado está Piaget, para él educar es adaptar el individuo al medio ambiente social: La educación debe basarse en la psicología del estudiante y en sus manifestaciones activas, características de la infancia. Su teoría permite además aproximarse a la epistemología constructivista para explicar que el conocimiento es originado por la acción del sujeto sobre el objeto, en una construcción o reconstrucción perpetua y que todo conocimiento es activo.

Finalmente, se tiene en cuenta algunos presupuestos de los estudios de Ovidio Decroly más específicamente su propuesta acerca del ambiente que debe ofrecérsela al estudiante dentro de la educación como es:

- proporcionar al estudiante actividades necesarias para que se adapte al ambiente que ha de tener cuando sea adulto.
- El objetivo que se quiere lograr debe estar proporcionado a las capacidades del estudiante.

Esta pedagogía, como ya se dijo, se combina con el constructivismo por cuanto este propone una educación en donde el estudiante sea el protagonista de su aprendizaje, construyendo no solo su conocimiento, sino también su inteligencia a partir de ideas no enseñadas. Esta teoría se desarrolla teniendo en cuenta la naturaleza de la mente del estudiante y las leyes naturales de su desarrollo.

Por otra parte el constructivismo se refiere a la relación entre el sujeto (conocedor) y el objeto (cognoscible), a la naturaleza del producto de dicha interacción (conocimiento y aprendizaje) y a la naturaleza misma de la realidad en la que este encuentro se hace posible y tiene sentido.

Para el constructivismo el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción que depende de:

1. La representación inicial que se tiene de la nueva información.
2. La actividad interna y externa que se desarrolla
3. la interacción con otros.

A partir de ésta teoría la IED para desarrollar sus actividades se apoya en algunos de los elementos pedagógicos que integran el enfoque constructivista como son:

1. El valor constructivo del error en el proceso de aprendizaje
2. El manejo de la pregunta como generadora del equilibrio conceptual.
3. El valor de la interacción entre la persona, los otros y el medio
4. Las teorías espontáneas que los estudiantes aportan en el proceso de construcción del conocimiento.
5. Los proyectos pedagógicos como instrumentos que ayudan al proceso de construcción del conocimiento.
6. la organización de los contenidos alrededor de problemas significativos y de núcleos temáticos.
7. Los mapas conceptuales como alternativa didáctica en el aula de clase.

Esta propuesta ha llevado igualmente a los docentes a trabajar, teniendo como punto de partida la necesidad de:

1. Comprender la naturaleza de la mente del estudiante.
2. Pasar de la instrucción a la construcción
3. Pasar del refuerzo al interés
4. Pasar de la obediencia a la autonomía
5. pasar de la obligación a la cooperación.

Como se puede observar, este y ha sido un trabajo que ha requerido para su construcción, la participación de la comunidad educativa, quienes poco a poco lo han venido aceptando y asumiendo, aunque todavía se encuentra casos aislados de su resistencia al cambio de la educación memorística y tradicional. Esta aceptación es gracias a las jornadas pedagógicas realizadas tanto con estudiantes, como con padres y docentes en donde se han realizado talleres que permiten la comprensión de ésta propuesta pedagógica.

APRENDIZAJES BASICOS	COMPETENCIAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento cuidado de si mismo</li> <li>2. Conocimiento de los sistemas del universo</li> <li>3. Conocimiento de la utilidad y la aplicabilidad de sus saberes para el mejoramiento de la calidad de vida y la transformación de la realidad.</li> <li>4. Conocimiento y dominio de los diferentes códigos comunicativos</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de las habilidades comunicativas</li> <li>• Desarrollo del pensamiento y la creatividad</li> <li>• Ejercicio de la democracia y autonomía por toda la comunidad educativa.</li> <li>• Desarrollo de la dimensión lúdica pedagógica</li> <li>• Desarrollo del sentido de pertenencia a la familia, la escuela y la comunidad local, regional y nacional.</li> <li>• El proceso de reflexión permanente en el ámbito personal y grupal, tanto a nivel institucional, como familiar y comunitario.</li> <li>• Flexibilidad y apertura de los procesos.</li> </ul>

Lo anterior está direccionado hacia el desarrollo del pensamiento by la creatividad, las habilidades comunicativas con el fin de alcanzar una convivencia armónica. El desarrollo del plan de área, de asignatura, los proyectos transversales y los proyectos innovadores son los caminos que garantizan la concreción del currículo.

Para alcanzar los objetivos pedagógicos de promoción se organizan planes de trabajo en cada uno de los equipos de profesores. Se evalúan y se revisan las estrategias pedagógicas puestas en juego con los ambientes escolares. Se brinda apoyo a través del servicio de orientación, del trabajo social, de terapia de lenguaje. Se planean sesiones de refuerzo para los estudiantes con dificultades académicas.

Se hace reconocimiento a los estudiantes que con su disciplina de trabajo avanzan en el aprendizaje de forma notoria.

El tipo de relación docente – estudiante que se da dentro de la institución se caracteriza por ser una relación de confianza, respeto y colaboración. El docente lucha constantemente por ser una guía y orientador de sus estudiantes, su papel le permite percibirse como compañero de camino en busca de la verdad e intermediario entre la realidad y el pensamiento del estudiante.

En este contexto las relaciones maestro – estudiante tienen como base el tratamiento positivo de los conflictos, concibiéndolo como oportunidades para fortalecer la convivencia a través de la negociación y de la concertación del diálogo permanente y la reflexión.

Se hace énfasis en las relaciones de convivencia basadas en la no-agresión (principios de del derecho a la vida), en la adaptación del sentir, pensar y actuar del otro (principio de tolerancia): contribuye a esto, por el lado a todas y cada uno un trato igual y las mismas oportunidades (principio de petición), por otro lado la participación directa e indirecta en la toma de decisiones (principio de la democracia)

Así mismo se establecen relaciones con el ser cotidiano, científico, técnico y estético; que se llevan a la práctica por medio de estrategias educativas tales como la clase magistral, talleres, foros, consultas bibliográficas, lecturas analíticas, mesas redondas, paneles, concursos, campeonatos, salidas pedagógicas, izadas de bandera.

En cuanto a las acciones que se efectúan para evaluar se programan evaluaciones formativas continuas y diagnósticas a través de la observación directa consignada en el cuaderno del profesor y el observador del alumno; el plan de logros por signaturas y por área; seguimiento y asesoría de orientación y coordinación. El uso de instrumentos de evaluación como encuestas, cuestionarios (orales y escritos).

Las comisiones de promoción, evaluación y de convivencia están conformadas por estudiantes, padres y profesores); también se planean sesiones de coevaluación, de auto evaluación donde hay oportunidad de evaluar los procesos formativos.

Las acciones que se llevan a cabo para evaluar y garantizar que esta relación se dé dentro y fuera del aula están dadas en la continua y permanente evaluación que se hace a través de las reuniones de consejo académico en donde se analizan casos especiales, y en el evento de ser necesario se citan a los estudiantes y docentes cuyas diferencias no permitan llegar a acuerdos, estableciéndose compromisos por parte y parte para mejorar la relación.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Galardón Santafé de Bogotá a la gestión escolar 1999. CED Plan Padrinos San Luis

## **4.2. PLAN DE ESTUDIOS**

A continuación se presentan los planes de área que se trabajaron para hacer la integración de instituciones. Estos son documentos de trabajo para la consolidación del plan de estudios de la nueva institución, lo cual está previsto, dentro del plan de sostenibilidad, para desarrollarlo durante el presente año.

### **4.2.1. AREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL**

#### **a. Caracterización de la Institución:**

En lo referente al área de Ciencias naturales se cuenta con:

- Un salón para laboratorio con dos mesones, dos llaves de agua, dos vertederos, algunas tomas, carece de gas, y tiene capacidad aproximadamente para 25 estudiantes.
- Algunos reactivos y materiales de vidrio.
- Existen algunos materiales de física y biología concentradas en un almacén general pero no hay donde instalarlos.
- Videos: física, química, biología y ecología pero en algunos casos con dificultad para acceso.
- Cajas de Re – Creo

Así mismo se nota la ausencia de:

- Salas especializadas
- Sala de vídeo
- Laboratorio específico para física y química
- Infraestructura necesaria y presupuesto para el desarrollo del PEI
- Presupuesto para salidas de campo.

#### **b. Caracterización de los Estudiantes**

##### **(Problemática y algunas alternativas de solución)**

Los estudiantes necesitan trabajar en espacios en los que encuentren materiales que les permitan interactuar con las ciencias y que relacionen con su entorno. Es necesario construir los espacios para los laboratorios, donde se generen los ambientes de aprendizaje suficientes, para el desarrollo de las practicas pedagógicas, para todas las asignaturas que conforman el área.

Faltan ayudas económicas (materiales), para establecer comparaciones, observaciones, entre otras, ya que esto impide el desarrollo de un pensamiento científico.

No se cuentan con los reactivos, instrumentos de laboratorio, laminas, textos y los videos necesarios y los que se tienen, no se encuentran en los lugares adecuados para poderlos utilizar. Los recursos de fotocopias no son suficientes. Los tramites, que se deben seguir son engorrosos e impiden desarrollar las actividades en los momentos indicados.

La cantidad de estudiantes que tienen cada grado es exagerado y no permite realizar las practicas de una manera coherente. Falta conciencia sobre el bien común, no manejan ni cuidan los espacios, falta sentido de pertenencia. No se tienen un manejo adecuado del recurso hídrico. Anteriormente se contaba con espacios para interactuar con la naturaleza y realizar siembras, en estos momentos se acabaron las zonas verdes por causa de algunas construcciones.

La metodología que se utiliza en los primeros años no es la indicada, teniendo en cuenta que el aprendizaje de los diferentes conceptos de las ciencias naturales deben tener un componente que relacione el medio y los conceptos , y no solo la relatoría de conceptos y definiciones ( salidas ecológicas, experiencias directas con el medio y con las vivencias). Es necesario que a partir de las ciencias naturales se motive la creatividad y la curiosidad por el entorno y los fenómenos de la naturaleza, como los químicos y los físicos; los hábitos de salud, nutrición e higiene y de cultura de la conservación de la vida y de las especies.

La falta de manejo de conceptos básicos de ciencias, de terminología científica, el reconocimiento de los seres de naturaleza incluidos los microorganismos como seres vivos, el ser humano como parte del reino animal, el reconocimiento de los seres vivos como aquellos que tienen sangre, se debe buscar una retroalimentación más objetiva sobre lo aprendido en años anteriores.

En todos los niveles se presenta la dificultad del análisis de lecturas científicas que faciliten la comprensión de las ciencias.

necesidades de formación:

- Buscar que cada unidad vista tenga su practica de laboratorio.
- Relacionar la teoría con las vivencias de los estudiantes.
- Tratar temas de actualidad relacionados con la biotecnología y la bioquímica.
- Orientar la elaboración de proyectos y ensayos.
- Realizar lecturas de carácter científico para motivar el aprendizaje de los temas.
- Elaborar e interpretar mapas conceptuales, diagramas de flujo, cuadros sinópticos, lecturas de tablas y gráficas.



- Sobre el proyecto de educación ambiental centrado en el agua, buscar que los estudiantes propongan estrategias y alternativas de discusión sobre los problemas ambientales y científicos.
- Crear en los estudiantes una cultura del trabajo en el laboratorio y del trabajo en grupo, como parte del proceso de formación y aprendizaje.
- Interpretación de textos escritos
- Capacidad para expresar en forma oral y escrita conocimientos e ideas científicas

El nivel esperado es crear en los estudiantes la cultura de la conservación.

### c. Estructura del Área (caracterización)

PROFESOR	DISCIPLINA	GRADOS
GLORIA E. ESPINOSA	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN BIOLOGIA	6.9.10
ESPERANZA ANGULO	LIC. EN PREESCOLAR	PREESCOLAR
AMANDA NUMPAQUE	LICENCIADA EN BILOGIA	6,8
ANA VICTORIA VENEGAS	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA	2
LUZ YANETH RODRIGUEZ	LICENCIADA EN BIOLOGIA	5
GLADYS WALTEROS	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN QUIMICA	7,8 Y 10
ALEXANDRA SUAREZ	LICENCIADA EN MATEMÁTICAS Y FISICA	7,8, 10 Y 11
CARLOS GELVEZ	LICENCIADO EN QUIMICA	
LUCILA RAMIREZ	LICENCIADA EN BIOLOGIA	7,8,9Y6
Ma. Del CARMEN BRAVO	LICENCIADA EN PRIMARIA	3
MARLEN PINZON	LICENCIADA EN PREESCOLAR	1

INTENSIDAD HORARIA

GRADO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
ASIGNATURA												
BIOLOGÍA	4*	4*	4*	4*	4*	4*	3	3	3	3		
FISICA							1	1	1	1	4	4
QUIMICA							1	1	1	1	4	4
ECOLOGIA DEL PAISAJE							2	2	2	2	2	2
ECOLOGIA HUMANA							2	2	2	2	2	2
INVESTIGACION							2	2	1	2	2	2

- estas cuatro horas son integradas química, física y biología.

Este año se encuentra la planta docente completa, para bachillerato con énfasis en la asignatura correspondiente, en primaria los docentes no son especialistas en el área de ciencias, pero quienes se encuentran participando en el área, son personas que tienen interés por apropiarse de los conocimientos de ciencias y de llevarlos a la práctica con los estudiantes.

Se sugiere que los docentes de primaria que participen en el área roten por los diferentes grados orientando la asignatura de ciencias, porque en este momento los docentes que participan son pocos y quienes asumen la asignatura de ciencias son todos.

#### MATERIALES Y RECURSOS

Este inventario se debe solicitar a la administración de la institución porque los materiales y recursos se encuentran en el almacén y no son de uso para el área por no contar con los espacios adecuados.

En la sede B, donde se encuentra el laboratorio esta en alto riesgo y no se puede usar adecuadamente.

#### SENTIDO DEL ÁREA

El Área de Ciencias Naturales tiene como VISIÓN despertar en el estudiante un sentido crítico de los fenómenos naturales, de una manera adecuada y sostenible, de forma tal que le sea posible mejorar su calidad de vida, todo esto enmarcado en el desarrollo de un pensamiento científico y en la proyección hacia un desempeño profesional integral.

El Área de Ciencias Naturales propenderá por el estudio sistémico de los fenómenos naturales y el desarrollo de una cultura ambiental, el fortalecimiento de valores ecológicos, el buen uso de los recursos naturales y en consecuencia mejorar la calidad de vida.

#### d. Importancia del Área

Con el plan de estudio el área de Ciencias Naturales contribuye a formar en el joven una concepción científica del mundo; a través del conocimiento objetivo de la realidad; esto quiere decir, que su enseñanza no debe tener por meta transmitir a los estudiantes un conjunto de conocimientos, sino que frente a los seres y fenómenos de la naturaleza, adopten una actitud crítica que les permita plantearse interrogantes sobre la naturaleza, interactuar con ella experimentar, interpretarla y respetarla. Por consiguiente, el programa pretende a través de su desarrollo concientizar a la juventud sobre la importancia, preservación y uso adecuado de los recursos naturales y de la protección del ambiente natural y artificial en el que este se encuentra.

Las ciencias naturales se fundamentan en el hecho de concebirlas como maneras de ver, interactuar y dar sentido a ciertos eventos del mundo; lo que implica el reconocimiento de los elementos mínimos para reflexionar sobre ciencia y tecnología con pensamiento crítico, reflexivo y propositivo; es decir unas pautas de acción, métodos de trabajo, referentes teóricos y una dinámica que hace posible afirmarlas, desarrollarlas, discutir las o cuestionarlas como se evidencia en su devenir histórico.

Mejorar la calidad de vida, (salud nutrición ejercicio y salud mental).

#### **e. Sistema de Objetivos**

##### © Objetivo General

Cultivar un espíritu de crecimiento científico con fundamentación teórica – práctica que permita a través de sus vivencias conocer el funcionamiento del mundo natural, personal y de su entorno y la interacción con los individuos.

##### Objetivos específicos

Contribuir al reconocimiento, importancia y utilidad que el área de ciencias naturales presta a otras ciencias, como herramienta que permite el avance de la tecnología y la investigación, para beneficio del hombre y del medio, mejorando las relaciones con el entorno del cual hace parte.

Manifestar una conciencia conservacionista y de protección de los recursos del ambiente creando campañas en pro de la defensa de los recursos y de la naturaleza.

Mejorar la calidad de vida a través de las relaciones.

##### © Niveles

##### ♣ **PREESCOLAR**

- Fomentar en los niños el reconocimiento de su cuerpo, para mantener una salud e higiene adecuadas, la formación de hábitos de alimentación que propicien una sana nutrición, estimular la curiosidad para observar el medio natural y social que les permita formularse preguntas y plantearse posibles soluciones.

♣ **PRIMARIA**

- Integrar el conocimiento científico con la cotidianidad de tal forma que contribuya a que el estudiante construya su propio conocimiento y se acerque más a la actividad científica.
- Formar a los estudiantes en el sentido de pertenencia, amor y cuidado de su entorno, retomando conocimientos previos para el desarrollo de actividades que le permitan aplicarlos a la solución de situaciones reales usando el método científico.
- Proporcionar los conceptos básicos y la terminología científica adecuada para que el estudiante los emplee como herramientas en grados posteriores en el desempeño de su vida cotidiana

♣ **EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA.**

- Profundizar en el pensamiento lógico y analítico que le facilite interpretar y plantear alternativas de solución a los problemas propios de la ciencia, la tecnología y la vida cotidiana.
- Incentivar a los estudiantes en la exploración de la naturaleza y el conocimiento y comprensión de los procesos físicos, químicos y biológicos que ocurren diariamente en su entorno, además de crear en ellos la necesidad del cuidado de los recursos naturales como seguridad de sus supervivencia.
- Formar líderes comprometidos con la causa ecológica local, regional y planetaria, dinamizadores y transformadores de su entorno, conscientes de su papel en la preservación de los recursos naturales para las futuras generaciones.

♣ **EDUCACIÓN MEDIA.**

- Buscar alternativas de supervivencia frente a la problemática en la que vive.
- Analizar y asumir una posición crítica frente a las interacciones que se dan entre ciencia, tecnología, sociedad y naturaleza, y sus implicaciones en cuanto a los valores éticos.
- Incorporar la investigación al proceso cognoscitivo teniendo en cuenta la realidad del estudiante.

## f. Fundamentación teórica

- TEMAS

La biología y la química como ciencias experimentales requieren el concurso de una metodología propia que tiene como base la experimentación y el análisis de los planteamientos, leyes, principios y teorías establecidas previamente por comunidades de especialistas.

El conocimiento científico experimental es solo una de las modalidades de la actividad cognitiva humana que toma como referencia a los filósofos griegos de los cuales se heredó la reflexión en torno al problema del conocimiento que conlleva a la transformación intelectual que se conoce en la historia de la filosofía como el paso del mitos al logos, cuando deciden abandonar una concepción del mundo en la que todos los fenómenos naturales, sociales e individuales se deben a la voluntad o capricho de los dioses; para por el contrario suponer que el mundo era un cosmos, una organización de las interacciones entre las partes que conforman dicho cosmos.

Tal puntualización hizo que la actividad cognitiva fuera prescindiendo de las explicaciones míticas y se encaminara por el sendero de la racionalidad, apareciendo así la teoría de los cuatro elementos, de los átomos y el vacío; como intentos de construir una concepción racional y materialista del mundo, esta fue la apertura que abrió los senderos hacia el pensamiento científico.

Más tarde Galileo al suponer que la naturaleza está escrita en lenguaje matemático crea el método matemático experimental.

La invención del experimento significó introducir en el ámbito de las ideas sobre los fenómenos de la naturaleza el saber hacer circunscrito a la construcción de instrumentos para cuantificar en magnitudes las relaciones proporcionales entre las variables que se utilizaban para delimitar esos fenómenos.

Newton establece un sistema predictivo con el cual el conocimiento científico tenía que servir para controlar y dominar instrumentalmente los acontecimientos del mundo. A mediados del siglo pasado se inicia una revolución en las ciencias experimentales; Lobachevsky, Bolyai y Rrmann demuestran que la base de la mecánica Newtoniana no es universal porque se fundamenta en la matemática euclidiana y no tenía aplicación en un mundo que es curvo y no plano, dando inicio a las geometrías no euclidianas y a que posteriormente Einstein formulara la teoría de la relatividad; desaparece el concepto de fuerza, de tiempo y espacio y de movimiento como verdad absoluta propuesta en la mecánica Newtoniana que tampoco podía ser aplicada al micromundo del átomo a las interacciones entre las partículas elementales y las de estas en las radiaciones electromagnéticas haciéndose necesario formular la Mecánica cuántica comenzando por la ecuación de M. Plank. La mecánica de matrices de W. Heisenberg y la ondulatoria de E. Schoroendinger.

### Las teorías científicas son totalidades estructuradas.

Estudios de epistemólogos como Lakatos y Kuhn, y más recientemente Audan, parecen mostrarnos de manera convincente esta afirmación. A partir de sus producciones no se puede obviar la variable histórica para comprender los pormenores de la ciencia. Justamente, los análisis históricos sobre la evolución y el progreso de las principales ciencias evidencian esta primera afirmación: las teorías constituyen estructuras.

Thomas Kuhn percibe que los argumentos de la filosofía de la ciencia tradicional no responden a las pruebas históricas. A partir de allí pretende elaborar una teoría de la ciencia enmarcada en un contexto histórico, donde el progreso científico se da a partir de revoluciones que suponen el abandono de una estructura teórica y su reemplazo por otra, incompatible con la anterior. Justamente, la naturaleza estructural de las teorías está detrás de las crisis y los cambios (también estructurales).

La noción misma de paradigma se fundamenta en este carácter estructural: un paradigma está compuesto por supuestos teóricos generales, leyes y técnicas que adoptan los miembros de una comunidad científica. Esto sucede sólo en el momento en que su actividad, en origen desorganizada y diversa (pre-ciencia) se configura finalmente en una estructura científica.

Lakatos coincide con Kuhn en el carácter estructural de las teorías y, por supuesto, en el peso de la variable histórica. Según él, la historia de la ciencia nos demuestra que las teorías nuevas se encuentran con sucesos que no pueden explicar, que promueven la formación de nuevas hipótesis y, por consiguiente la evolución de las teorías.

El eje de la teoría de la ciencia de Lakatos, consistente en el concepto de programa de investigación", también nos brinda elementos para argumentar el carácter estructural de la ciencia. Un programa de investigación lakatosiano es una estructura que sirve de guía a la futura investigación, tanto de modo positivo como negativo (la heurística negativa determina la no modificación de supuestos básicos del programa, es decir, su núcleo central. Éste está protegido por un cinturón protector de hipótesis auxiliares, condiciones iniciales, entre otros. La heurística positiva indica cómo se puede desarrollar el programa para lograr que progrese en lugar de degenerar). Tal descripción, como ocurre con la noción de paradigma de Kuhn, sólo es sostenible desde una concepción estructural de las ciencias.

### - Las teorías no son únicas sino que hay teorías rivales que coexisten y se desarrollan a partir de esas contraposiciones.

Para argumentar esta afirmación, en este caso nos alejaremos en algo del punto de vista de Kuhn de la existencia de un solo paradigma como guía de las investigaciones en las etapas de ciencia normal. Según este autor, la presencia de desacuerdos, enfoques varios y debates constantes, se da en las etapas de pre-ciencia, donde hay una falta de estructura científica. Preferimos acercarnos más a la postura de Lakatos, al

afirmar que la historia de la ciencia nos demuestra la coexistencia de programas de investigación antagónicos.

Para Lakatos las teorías progresan compitiendo unas con otras. Incluso establece que no se puede decir de modo absoluto que un PIC es "mejor" que otro rival, y que sus méritos relativos sólo pueden verse retrospectivamente.

Por su parte, Larry Laudan también confirma esta afirmación expresando claramente que la coexistencia de teorías rivales es la regla, no la excepción. Agrega que la evaluación de teorías debe efectuarse comparativamente (sólo cuando comparamos su eficacia y progreso con sus rivales, podemos establecer un juicio sobre una teoría). Esto mismo lo aplica a lo que el entiende por tradición de investigación (las teorías representan ejemplificaciones de visiones más fundamentales del mundo. Esos compromisos primordiales son el trasfondo de las teorías que los comparten). Para Laudan, la coexistencia de TIC rivales también es una regla y no una excepción. Sostiene que es difícil encontrar ejemplos de períodos extensos de "ciencia normal" en los términos de Kuhn. Al contrario, parece observarse la coexistencia permanente de rivales y debate conceptual.

- El conocimiento científico sufre transformaciones al convertirse en contenido de enseñanza.

Para apoyar esta afirmación vamos a recurrir fundamentalmente a Y. Chevallard y su concepto de transposición didáctica, que nos remite a la distancia que separa el conocimiento erudito del conocimiento enseñado. Para hacerlo objeto de enseñanza, el conocimiento sufre transformaciones que pueden llegar a ser verdaderas "creaciones didácticas", en términos de este autor.

En el ámbito educativo, el saber científico se presenta en una versión didáctica que podemos llamar contenido a enseñar (por ej. el descripto en un programa de estudio) que incluye, tras esa especie de tamiz didáctico, transformaciones con respecto al inicial. Éste, a su vez, recibe otro nivel de tratamiento didáctico al convertirse en objeto efectivamente enseñado en el aula. Vemos entonces que, en dos instancias como mínimo, se corren riesgos de "deformar" el conocimiento científico.

Michele Artigue, al referirse al análisis epistemológico en relación al mundo de la enseñanza, hace una serie de reflexiones interesantes que creemos conveniente reproducirlas textualmente. Dice: "En esta dirección, la de la vigilancia epistemológica, de la toma de distancia con respecto al objeto de estudio, el análisis epistemológico permite también al especialista en didáctica tomar la medida de las disparidades que existen entre el saber erudito y el saber enseñado. En efecto, mientras que la escuela vive en la ficción que consiste en ver en los objetos de enseñanza copias simplificadas pero fieles de los objetos de la ciencia, el análisis epistemológico, al permitirnos comprender lo que gobierna la evolución del conocimiento científico, nos ayuda a tomar conciencia de la distancia que separa las economías de los dos sistemas."

En síntesis, consideramos de fundamental importancia el análisis de este punto (de hecho lo incluimos en nuestros supuestos de base para la elaboración de este trabajo)

ya que la toma de conciencia de esta situación de transposición debería derivar en una "vigilancia epistemológica", no sólo llevada a cabo por un especialista en didáctica, sino abordada por los propios docentes de la ciencia específica. Sería un ejercicio indispensable para no distorsionar de tal manera el conocimiento científico que se volviera irreconocible.

- Los contenidos no conforman una sucesión lineal sino una totalidad estructurada.

Pretendemos, en principio y salvando las diferencias de objetos, establecer una especie de paralelismo entre las teorías científicas como totalidades estructuradas y los contenidos de enseñanza. De hecho, y siendo conscientes del fenómeno de transposición, consideramos que los contenidos de una materia deben conservar la característica de "estructura" propia del conocimiento científico. En otras palabras, si bien no estamos hablando de trasladar la misma estructura de la ciencia al aula, por lo menos, debemos hacerlo con su carácter estructural, su capacidad de organizarse y de evidenciar las relaciones entre sus conceptos.

Creemos conveniente tomar en cuenta esta afirmación ya que es moneda corriente encontrar en la enseñanza el criterio opuesto. Generalmente se observa una postura acumulativa y lineal donde los conocimientos crecen en una línea temporal, ignorando las crisis, las remodelaciones profundas.

- La construcción de los conocimientos está en relación con ciertas concepciones previas que los estudiantes poseen sobre el particular.

En principio, es inevitable relacionar el concepto de idea previa con las teorías del cambio conceptual ya mencionadas, donde se supone que los estudiantes tienen ideas con respecto a un conocimiento que son anteriores a la intervención didáctica, y que el docente debe apuntar al cambio de éstas, que ofrecen resistencia.

- ACTITUDES

- La ciencia no sólo se construye a partir de conceptos sino también de cuestiones metodológicas y valorativas.

Para terminar de esclarecer nuestro marco teórico, vamos a recurrir una vez más a Laudan y a su visión reticularista de la ciencia. Para él existen tres compromisos básicos en una tradición de investigación: ontológicos, valorativos y metodológicos. Compromisos que tienen que ver con el dominio de determinados objetos, con qué entes se compromete y qué objetivos se persigue al producir conocimiento, y por supuesto, con los instrumentos y procedimientos de trabajo.

La idea más interesante a rescatar en su argumentación consiste en que, en una revolución científica no siempre cambian esos tres elementos a la vez. Expresa, diferenciándose de Kuhn, que si cambiaran todos al mismo tiempo (conversión de un paradigma por otro) sería imposible establecer comparaciones entre la versión nueva y



la anterior. En realidad, el hecho de que haya una diferencia, por ejemplo, en los compromisos metodológicos de tradiciones distintas, no quita que puedan compartir, en cierto momento, elementos teóricos y/o valores.

En síntesis, la idea de que la ciencia no se conforma sólo de conceptos sino que también se construye a partir de procedimientos y actitudes, nos amplía aún más el campo de variables que debemos tomar en cuenta para, en definitiva, comprender de qué hablamos nosotros cuando hablamos de ciencia y de cómo enseñarla.

-El aprendizaje involucra no sólo conceptos sino también procedimientos y valores.

Gil Pérez, al desarrollar el tema de las estrategias de enseñanza dirigidas al cambio conceptual, establece ciertas críticas que nos sirven de base para argumentar nuestra aseveración. Según esta autora, estas estrategias ponen el acento casi exclusivamente en el cambio de las ideas, y requerirían algo más de insistencia en otras cuestiones, tales como que el cambio conceptual implica un cambio metodológico.

Quizás nos aclararía un poco más este punto el hecho de establecer una relación entre esta postura didáctica y la orientación epistemológica de Khun, ya que, al poseer éste una visión "holística" - en oposición a la "reticular" de Laudan - estaría sosteniendo la idea básica de que un cambio conceptual arrastra los demás cambios.

- PROCESOS

- La ciencia es una actividad que tiene como objetivo la resolución de problemas.

Para argumentar esta tercera afirmación seguiremos a Laudan, quien hace un desarrollo muy interesante al respecto. Para este autor, a lo largo de la historia ha existido la tendencia de caracterizar los objetivos de la ciencia en términos de verdad o certidumbre apodíctica. Sin embargo, no podemos saber si nuestras teorías son más verdaderas que antes, ni siquiera establecer satisfactoriamente el significado del término "verdad". Sólo fijando metas para la ciencia que sean en principio alcanzables, podemos hablar de progreso científico.

Su proposición básica es la siguiente: "El objetivo de la ciencia es llegar a teorías con una alta eficacia para resolver problemas. La ciencia progresa en el caso de que las sucesivas teorías resuelvan más problemas que sus predecesoras."

Cabe aquí dejar en claro nuestra idea acerca de lo que significa "resolver problemas". No le pretendemos atribuir sólo un significado pragmático o utilitario, sino comprenderlo en sus dimensiones más amplias, donde también se incluyan aspectos conceptuales. También en este punto recurriremos a Laudan, ya que él establece una tipología de problemas específica. Sugiere discriminar, en primer término, problemas empíricos de problemas conceptuales. Los primeros están relacionados con las posibilidades de explicación de fenómenos del mundo. Los segundos son problemas que surgen desde la estructura misma de las teorías. Estos dos grandes grupos son divididos por Laudan

en subcategorías, que nos parece innecesario reproducir aquí y pueden encontrarse en la bibliografía pertinente.

Redondeando este punto, recurriremos a la epistemología genética para concluir que la ciencia es lo que los científicos "hacen", y que la producción de conocimiento tiene su centro en los problemas planteados y sus formas de resolución.

- El aprendizaje está ligado a la posibilidad de resolver problemas.

Pérez Gil critica severamente las teorías del cambio conceptual al afirmar que no tiene mucho sentido sacar a la luz las ideas de los estudiantes para luego cuestionarlas automáticamente, introduciendo a continuación las concepciones científicas. A pesar del grado de simplificación en el que creemos que incurre, coincidimos en que estas teorías encierran un peligro al efectuar esta práctica reiteradamente: producir en los estudiantes rechazo e inhibición. Como dice la autora mencionada: "...qué sentido tiene hacer que los estudiantes expliciten y afiancen sus ideas para seguidamente cuestionarlas... cómo no ver en ello un artificio que aleja la situación de lo que constituye la construcción de conocimientos..."

La construcción del conocimiento, en consecuencia, no debe comprenderse simplemente en el sentido de cuestionamiento de ideas y posterior cambio conceptual, sino más bien como resolución de problemas de interés de los estudiantes. Estos problemas se abordan, obviamente, a partir de los conocimientos que poseen y de ideas construidas a título tentativo. Estos conocimientos pueden llegar a reconocerse como erróneos, incompletos, entre otros. pero vistos ahora desde otro lugar, desde por ejemplo, una hipótesis que se sustituye o amplía.

En síntesis, ese motor de aprendizaje que creemos es el conflicto cognitivo, estaría dado entonces no en el cuestionamiento externo de una idea propia, sino en la necesidad de sustitución de una hipótesis por otra, en un contexto de investigación para resolver problemas.

### El Lenguaje en la Ciencias Naturales

El lenguaje de las ciencias naturales es científico y técnico; tiene como objetivo diferenciar cada episodio o cada suceso de una manera precisa, que no deja lugar a dudas, pero que despierta interés por reevaluar o replantear las hipótesis o teorías expuestas.

El lenguaje es el instrumento que permite la significación del conocimiento. Para hablar del lenguaje en ciencias naturales nos remitimos al autor José Granés Sellares quien afirma que "el aprendizaje escolar de una ciencia se puede considerar como un proceso el cual se aprende a jugar un cierto número de juegos de lenguaje relativamente especializados. Aprender una ciencia es hacerse competente en esos juegos de lenguaje. Esto significa que el estudiante debe lograr una relativa apropiación de la

gramática de cada juego particular y ponerlos en acción en situaciones diversas según las reglas del juego y sus estrategias posibles. En las ciencias cada juego tiene sus conceptos y su terminología propia, sus reglas lógicas de inferencia, sus formas particulares de argumentar y de validar, sus propias maneras de conectar las observaciones y las acciones con el discurso. Los juegos del lenguaje de las ciencias pueden diferenciarse en menor o mayor grado del lenguaje natural<sup>11</sup>

A pesar de que en las ciencias el lenguaje es muy particular, se puede utilizar un lenguaje natural para dar ejemplo o explicaciones sobre fenómenos, teniendo en cuenta, que este lenguaje natural sea coherente y tenga relación con los hechos. Para este caso, Granés sugiere un ejemplo: “la caída libre de los cuerpos; la física nos dice que todos los cuerpos caen con la misma aceleración, mientras que la observación cotidiana y el sentido común nos muestra, una enorme variación en las velocidades de caída según los cuerpos”<sup>12</sup>. Lo importante en la enseñanza de las ciencias es encontrar juegos de lenguaje que permitan un mejor desarrollo de procesos de pensamientos (razonar, inferir, validar) que son fundamentales en ciencias.

Estos juegos del lenguaje no se aprenden comprendiendo simplemente desde el exterior, sino que es necesario involucrarse activamente, produciendo actuaciones significativas y legítimas, lo que nos muestra que el aprendizaje memorístico impiden que el estudiante sea un actor dentro de los juegos del lenguaje en ciencias.

Estos juegos del lenguaje en ciencias, a pesar de ser una alternativa en su enseñanza deben ubicarse dentro de un contexto en el que se pacta dicho juego, entre los educandos y el educador.

- REFERENTES LEGALES

El Área de Ciencias tendrá en cuenta los siguientes fines tomados de la ley 115 de 1994 de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Nacional.

ART 5: La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

ART 7: El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y además bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

ART 9: El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con la prioridad al mejoramiento

---

<sup>11</sup> GRANÉS, J. Competencias y juegos del lenguaje. Una reflexión sobre la enseñanza de las ciencias y la evaluación en la escuela secundaria. En: Hacia una cultura de la evaluación para el siglo XXI. Universidad Nacional. 1999. Pág. 120.

<sup>12</sup> Ídem.

cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

ART 10: La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la nación.

ART 11: La formulación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

ART 12: La formación para la promoción y preservación de la salud y de la higiene, la preservación integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

ART 13: La promoción en la persona en la sociedad y la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Los Lineamientos Curriculares fueron fundamentales en la parte de la determinación del sentido del área, fundamentación teórica, de los objetivos y de los ejes que permiten organizarlos en contenidos, actitudes y procesos.

Los estándares fueron retomados para incluir algunos contenidos, especialmente los de los grados de primaria que necesitaban ser organizados para optimizar su trabajo y desarrollo en los diferentes grados.

#### - CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

La biología como ciencia de la vida se inicia con el estudio de la célula como sistema autónomo, homeostático y adaptable; que realiza funciones vitales de síntesis, reproducción, respiración y nutrición; Al asociarse con otras crea tejidos y estructuras más complejas como los organismos provistos de sistemas (digestivo, respiratorio, Circulatorio, de regulación y control, reproducción y desarrollo) estudiados desde la perspectiva funcional más que estructural y en relación con los procesos físico-químicos y ambiental (salud).

En cuanto al aspecto ecológico se estudian las relaciones de los seres vivos con el entorno a través de los flujos energéticos, las cadenas tróficas, los ciclos biogeoquímicos, las relaciones Inter. e intra específicas. El estudio de la química arranca con el análisis de la teoría del big-bang como origen de la materia en marcado dentro del sistema elemento que al interactuar entre sí forma el sistema compuesto que incluyen los métodos de descomposición mediante procesos químicos como electrólisis y pirólisis así como la separación por procesos físicos como

destilación , filtración, evaporación, entre otros. que en conjunto permiten hacer una análisis de las proporciones en las que se combinan los elementos para formar compuestos, el tipo de enlace y de compuesto formado, la estequiometría, así como las diversas formas de representar las soluciones en términos de concentración y de expresión matemática.

Los ejes tematicos y los objetivos para cada grado de primaria son presentados de manera diferente a como son presentados los de secundaria por considerar que estos se logran dar de forma integrada.

### *Nivel de Preescolar*

#### **ELEMENTO: AIRE**

##### Objetivos Específicos

- Conocer y valorar el cuerpo y así mismo estimular a la percepción sensorial.
- Conocer los diferentes tipos de alimentos e identificarlos como fuente vital para un buen desarrollo y crecimiento óptimo.
- Fortalecer hábitos de higiene.
- Incentivar el conocimiento, amor y respeto por la naturaleza.
- Conocer los usos de la electricidad, promoviendo su uso adecuado y la prevención de accidentes .
- Reconocer los estados de la materia.

##### Procesos:

- Biológico: \_Partes del cuerpo, órganos de los sentidos y funciones.
- Químico: Sabores de algunos alimentos.
- Físico: Colores, formas, texturas y tamaños de objetos de su entorno.
- Ambiental: Conservación de recursos.

##### Programación Temática

METODO CIENTÍFICO: OBSERVACIÓN, MEDICIÓN Y DESCRIPCIÓN

UNIDAD I

LOS SERES VIVOS

Tema 1: Como está formado mi cuerpo

Partes

Cuidados

Nutrición

Higiene

Enfermedades y Vacunas.

Tema 2: Las Plantas

Partes

Utilidad

Tema 3: Los Animales

Clasificación: Peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos.

Reproducción

UNIDAD II

PROCESOS FÍSICOS Y QUÍMICOS

Tema 1: Materia

Clases de sustancias

Estados de la materia

Tema 2: Energía

Formas y usos: Eléctrica, lumínica calórica y sonora

Precauciones

*Grado Primero*

**ELEMENTO: TIERRA**

Objetivos Específicos

- Relacionar las partes del cuerpo humano con sus funciones.
- Identificar algunos de los cuidados que debemos tener con nuestro cuerpo.
- Reconocer la importancia de una alimentación balanceada.
- Conocer los órganos de los sentidos y sus cuidados.
- Diferenciar los seres vivos de los no vivos.
- Identificar los reinos de la naturaleza.
- Reconocer algunas adaptaciones de los seres vivos.
- Formar en los estudiantes la conciencia del cuidado de los recursos naturales.

Procesos

- Biológico: Reconocimiento de los seres de su entorno.
- Químico: Aplica solución a problemas del entorno.
- Físico: estados y cambios de la materia, propiedades.
- Ambiental: Formas de energía e higiene personal.

Programación Temática

MÉTODO CIENTÍFICO: OBSERVACIÓN, MEDICIÓN, DESCRIPCIÓN Y  
COMPARACIÓN

## UNIDAD I

### LA NATURALEZA

Tema 1: Seres Vivos e Inertes

Características

Diferencias

Tema 2: Seres Vivos

Plantas: Partes, funciones. Cuidados y Utilidad.

Animales: Clasificación, domésticos, salvajes, adaptaciones según el clima, reproducción.

Hombre: Partes del cuerpo, órganos de los sentidos, nutrición, clases de alimentos, cuidados e higiene.

Tema 3: El medio ambiente

Componentes de un ecosistema: Organización de los seres vivos, relaciones entre los seres vivos.

Seres inertes: Agua, Suelo (minerales), aire.

Relaciones entre seres vivos e inertes

El cuidado de nuestro ambiente: Contaminación, cuidados con nuestro entorno, reciclaje.

## UNIDAD II

### PROCESOS FÍSICOS Y QUÍMICOS

Tema 1: Materia

Estados de la materia

Cambios de estado

Clases de sustancias: Puras, mezclas, combinaciones

Tema 2: Energía

Clases y utilidad: Eléctrica, lumínica calórica, magnética y sonora

Manejo de la energía

Tema 3: Maquinas: Fuerza (halar, empujar)

Tema 4: La tierra - Movimientos

### *Grado Segundo*

#### ***ELEMENTO: AGUA - FUEGO***

##### Objetivos Específicos

- Reconocer las características generales de los reinos naturales
- Identificar las funciones básicas de los seres vivos.
- Conocer las relaciones de los seres vivos e inertes en los ecosistemas y su importancia en el equilibrio de la naturaleza.
- Identificar las clases de sustancias y los cambios de estado que pueden presentar.
- Conocer las fuentes de energía.

##### Procesos

- Biológico: Reconocimiento de los seres de la naturaleza
- Químico: Estados de la materia en diferentes compuestos

- Físico: El sol como fuente de energía.
- Ambiental: Manejo adecuado de aire, agua y energía.

### Programación Temática

MÉTODO CIENTÍFICO: OBSERVACIÓN, MEDICIÓN, DESCRIPCIÓN, COMPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN.

#### UNIDAD I

#### LOS SERES VIVOS

Tema 1: Reinos naturales

Mónera

Protista

Hongos

Vegetal

Animal: Invertebrados, vertebrados (peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos)

Tema 2: Funciones de los seres vivos

Funciones de nutrición: En plantas y animales (sistemas que participan en ellas)

Funciones de relación: En plantas y animales (sistemas que participan en ellas)

Funciones de reproducción: En plantas y animales (sistemas que participan en ellas)

Tema 3: El medio ambiente:

Importancia de las plantas en la naturaleza.

Cadenas alimenticias.

Relaciones de los seres vivos con su medio.

Contaminación: agua, suelo y aire.

Alternativas para el cuidado del medio ambiente.

#### UNIDAD II

#### PROCESOS FÍSICOS Y QUÍMICOS

Tema 1: Materia

Estados y cambios de estado de la materia

Clases de sustancias.

Cambios físicos y químicos de la materia

Tema 2: Energía

Fuentes de energía

Cuerpos iluminados: Translúcidos, transparentes, opacos.

Tema 3: Medición

Medición del tiempo

Longitud

### **Grado Tercero**

#### ***ELEMENTO: FUEGO***

#### Objetivos específicos



- Identificar las características generales para la clasificación de los seres vivos.
- Comprender la organización de los seres vivos en la naturaleza y las relaciones que se establecen entre ellos.
- Reconocer la importancia del respeto y cuidado de los recursos naturales para los seres vivos.
- Identificar las diferentes formas como se puede presentar la materia.
- Distinguir las diferentes formas de energía haciendo uso adecuado de ellas.

### Procesos

- Biológico: Clasificación de los seres vivos según tamaño.
- Químico: características de la materia
- Físico: Aplicación de relación, fuerza y movimiento en situaciones de la vida cotidiana.
- Ambiental: Planteamiento de proyectos relacionando acuáticos y terrestres

### Programación Temática

MÉTODO CIENTÍFICO: OBSERVACIÓN, MEDICIÓN, DESCRIPCIÓN Y COMPARACIÓN.

#### UNIDAD I

##### LA NATURALEZA

Tema 1: Seres Vivos e Inertes

Características

Diferencias

Tema 2: Seres Vivos

Plantas: Partes, funciones. Cuidados y Utilidad.

Animales: Clasificación, domésticos, salvajes, adaptaciones según el clima, reproducción.

Hombre: Partes del cuerpo, órganos de los sentidos, nutrición, clases de alimentos, cuidados e higiene.

Tema 3: El medio ambiente

Componentes de un ecosistema: Organización de los seres vivos, relaciones entre los seres vivos.

Seres inertes: Agua, Suelo (minerales), aire.

Relaciones entre seres vivos e inertes

El cuidado de nuestro ambiente: Contaminación, cuidados con nuestro entorno, reciclaje.

#### UNIDAD II

##### PROCESOS FÍSICOS Y QUÍMICOS

Tema 1: Materia

Estados de la materia

Cambios de estado

Clases de sustancias: Puras, mezclas, combinaciones

Tema 2: Energía

Clases y utilidad: Eléctrica, lumínica calórica, magnética y sonora

Manejo de la energía

Tema 3: Maquinas - Fuerza (halar, empujar)

Tema 4: La tierra - Movimientos

### *Grado Cuarto*

#### ***ELEMENTO: PARAMO***

##### Objetivos Específicos

- Conocer la forma como está constituidos y organizados internamente los seres vivos.
- Identificar las relaciones entre los seres vivos y de estos con el medio ambiente.
  
- Comprende la influencia del clima en nuestras costumbres y en el desarrollo de muchas actividades humanas.
- Caracterizar la materia y sus propiedades, comprendiendo como la energía y las fuerzas actúan sobre ella.
- Sensibilizar a los estudiantes en el uso racional de los recursos naturales.

##### Procesos:

- Biológico Relación de funciones de circulación, excreción y reproducción en seres vivos y plantas.
- Químico Relación entre materia, molécula átomo y estados de la materia.
- Físico: Aplicación de los conceptos de calor, temperatura y presión.
- Ambiental: Relaciones, componentes bióticos y abióticos.

##### Programación Temática

MÉTODO CIENTÍFICO: OBSERVACIÓN, MEDICIÓN, DESCRIPCIÓN Y COMPARACIÓN.

##### UNIDAD I

##### LOS SERES VIVOS

Tema 1: Reconozcamos a los seres vivos

La célula.

Las plantas son seres vivos.

Los animales son seres vivos

Tema 2: Como Está organizado nuestro cuerpo.

Sistema digestivo: Anatomía, funcionamiento, enfermedades, los alimentos..  
Sistema respiratorio: Anatomía, funcionamiento, enfermedades.  
Sistema circulatorio: Anatomía, funcionamiento, enfermedades.  
Sistema excretor: Anatomía, funcionamiento, enfermedades.  
Sistema Reprodutor: Anatomía, funcionamiento, enfermedades, cuidados y valoración.  
Los sentidos: Vista, olfato, gusto, oído, tacto, enfermedades.  
Tema 3: Relaciones entre los seres vivos y su medio ambiente.  
Ecosistemas.  
Adaptaciones.  
Relaciones simbióticas.  
Contaminación  
Desastres naturales.  
UNIDAD II  
PROCESOS FÍSICOS Y QUÍMICOS  
Tema 1: Materia  
Sustancias puras y mezclas  
Propiedades  
Cambios de estado  
Tema 2: Energía  
Manifestaciones de la energía: EL movimiento, el calor, la luz, el sonido, la electricidad y el magnetismo.  
Transformaciones de la energía

### *Grado Quinto*

#### ***ELEMENTO: BOSQUE DE NIEBLA***

##### Objetivos Específicos

- Inducir a los estudiantes en la comprensión de la estructura de los seres vivos, desde su nivel celular hasta su organización como miembros de un ecosistema.
- Identificar los principios característicos de la materia, su constitución, cambios que puede presentar y su interacción con la energía.
- Conocer la organización del universo, sus características y la importancia de los cuerpos celestes en el equilibrio dinámico de este.
- Permitir al estudiante expresar sus ideas, acerca de fenómenos naturales y que se sienta parte integral, importante y transformadora del medio.

##### Procesos:

- Biológico: La célula como unidad funcional y estructural
- Químico: Tabla periódica, grupos, períodos y propiedades de la materia
- Físico: Importancia y aplicación de las ondas
- Ambiental: Factores contaminantes del agua y el suelo.

Programación Temática

MÉTODO CIENTÍFICO: OBSERVACIÓN, MEDICIÓN, DESCRIPCIÓN Y COMPARACIÓN.

UNIDAD I

LOS SERES VIVOS

Tema 1: Los Reinos Naturales

Tema 2: La Célula

Definición.

Estructura

Clasificación

Tema 3:

Funciones de los Seres Vivos

Funciones de Nutrición: La fotosíntesis, sistemas que participan en ellas.

Funciones de relación: Utilidad, sistemas que participan en ellas

Funciones de reproducción: Utilidad, sistemas que participan en ellas

Relación de los seres vivos y el medio ambiente: Niveles de organización,

Adaptaciones, relaciones entre los seres vivos, cadenas alimenticias.

Equilibrio ecológico.

UNIDAD II

PROCESOS FÍSICOS Y QUÍMICOS

Tema 1: Materia

Composición

Propiedades

Cambios físicos y químicos

Clases de sustancias: Puras, mezclas, combinaciones

Tema 2: Energía

Manifestaciones de la energía: EL movimiento, el calor, la luz, el sonido, la electricidad y el magnetismo.

Transformaciones de la energía

UNIDAD III

EL UNIVERSO

Tema 1: Constitución del universo

Tema 2: El sistema solar

La tierra

La luna

EL clima

***Plan De Estudios De Secundaria***

NIVELES DE DESEMPEÑO	BIOLOGICO	FISICO	QUIMICO	EDUCACION AMBIENTAL	EDUCACION EN SALUD	GRADO
----------------------	-----------	--------	---------	---------------------	--------------------	-------

<b>PROCESOS</b>	organización interna de los seres vivos	física clásica y sus precursores	acercamiento a la química	Nuestro entorno: bosque subandino	mejoremos nuestra calidad de vida	<b>SEXTO BOSQUE DE NIEBLA</b>
<b>EJES TEMATICOS</b>	Diferenciación célula animal y vegetal. Generalidades: estructura y función de la célula. Sistema Digestivo Características de monera, protisto, hongos, vegetales y animales	Calendarios. Astronomía en las diferentes culturas Inicios de la ciencia: Grecia, Egipto, y Mesopotamia Precusores de la ciencia La física y otras ciencias. Gravitación Universal	Introducción a la química e historia Nociones de la composición de la materia. Elementos químicos. Organización de la tabla periódica.	Conformación y relación de los seres bióticos y abióticos. Características del bosque andino	Higiene y cuidado del sistema digestivo	
<b>PROCESOS</b>		HERRAMIENTAS PARA LA FISICA	ESTRUCTURA DE LA MATERIA			<b>SEPTIMO SABANA</b>
<b>EJES TEMATICOS</b>	Tejidos: vegetales y animales (piel, funciones y estructuras). Organos y sistemas del aparato respiratorio y circulatorio	Medidas. Sistemas: SI, CGS. Notación científica Proporcionalidad Vectores Escalares. Unidades fundamentales	Atomo, molécula y enlace. Tabla periódica Punto de fusión y ebullición Enlaces químicos: iónicos y covalentes.	Ecosistemas externos: polares, selvas y desiertos	Higiene y cuidados de los sistemas: respiratorio y circulatorio	
<b>PROCESOS</b>			COMPORTAMIENTO DE LA MATERIA	NUESTRO ENTORNO.		<b>OCTAVO DESIERTO</b>
<b>EJES TEMATICOS</b>	Organos y sistemas de reproducción (genética) Organos y sistemas de excreción	Trabajo y Energía Cinética, potencial, mecánica eléctrica. Calor Temperatura Dilatación térmica	<b>Enlaces: químico, iónico y covalente.</b> Puntos de ebullición y fusión	San Luis y sus alrededores: ecosistema de paramo	Higiene y cuidados de los sistemas: reproductor y excretor. Mutaciones	

<b>PROCESOS</b>		Mecánica de fluidos				<b>NOVENO SELVA</b>
<b>EJES TEMATICOS</b>	<b>Sistemas de ralción:</b>	Presión Densidad	Gases Presiones	Suelos Ecosistema:	Salud y nutrición	

	<b>nervioso, muscular, óseo y endocrino</b> <b>Organos de los sentidos</b> <b>Microbiología</b>	Volumen Bernoulli, Torricelli y Pascal	Gases Ideales Charles Torricelli Avogadro	selva	aplicada a los sistemas de realación	
<b>PROCESOS</b>						<b>DECIMO MANGLARES</b>
<b>EJES TEMATICOS</b>	Intercambio iónico en los diferentes procesos físicos del ser humano	Movimiento: cinemática, dinámica, estática Óptica Mecánica de ondas : Luz y sonido ( acústica) Electromagnetismo	Funciones de la química inorgánica	Manglares: transición de agua dulce a agua salada	Sistema inmunológico y vacunas	
<b>PROCESOS</b>	Bioma Especies marinas Composición del agua sales	Física Moderna	Química orgánica: funciones	Océano: teorización y práctica de zonas costeras. Ecosistema marino	Orientación en primeros auxilios dirigidos a la prevención de enfermedades tropicales	<b>ONCE OCEANOS</b>

### g. Logros

<b>LOGROS</b>					
GRADO/EJE	BIOLOGICO	QUIMICO	FISICO	AMBIENTAL	
CERO	Identifica las partes del cuerpo y los órganos de los sentidos relacionándolos con la función	Diferencia los sabores: ácidos, salado, amargo y dulce de algunos alimentos.	Identifica: colores, formas, texturas y tamaño de objetos de su entorno. Da explicaciones sencillas a fenómenos naturales	Participa en actividades y proyectos para mejorar y conservar los recursos del medio: agua, aire y seres vivos.	
	Reconoce los seres de la naturaleza presentes en su entorno. Aplica los conceptos en la	Experimenta y aplica el concepto de estados de la materia y cambios de estado utilizando el agua.	Reconoce las propiedades de la materia como: dureza, textura, color y olor. Identifica algunas formas de energía presentes en	Reconoce y valora los recursos naturales de su entorno. Planea y lleva acabo rutinas para el cuidado de su cuerpo y de su entorno.	

PRIMERO	solución de problemas cotidianos en su entorno.		los alimentos, el agua, el viento aplicándolos a experimentos sencillos.	
SEGUNDO	Clasifica y diferencia los seres vivos según: medio de vida, régimen alimenticio y locomoción.	Reconoce que todos los objetos del entorno están compuestos por materia (viva e inerte). Identifica y aplica los estados de la materia en los diferentes compuestos.	Relaciona el sol como fuente de energía calórica y lumínica en los procesos de fotosíntesis y nutrición.	Propone alternativas de manejo adecuado y de conservación de recursos como agua, aire y energía.
TERCERO	Clasifica los seres vivos en microscópicos y macroscópicos teniendo en cuenta las características dadas. Relaciona la nutrición con el manejo adecuado de los alimentos y el aire.	Describe y aplica las cualidades de la materia, (masa, peso, volumen y temperatura), en situaciones problemáticas. Construye y maneja instrumentos de medida. Propone mecanismos de separación de mezclas.	Aplica la relación fuerza movimiento en situaciones problemáticas y fenómenos de la vida cotidiana.	Propone un proyecto donde relaciona los ambientes acuáticos y terrestres sus componentes y su conservación.
CUARTO	Relaciona las funciones de circulación, excreción y reproducción en los seres vivos y plantea hipótesis para explicar como pueden variar teniendo en cuenta las condiciones ambientales.	Establece relaciones entre materia, molécula, átomo, con los estados de la materia.	Aplica los conceptos de calor, temperatura y presión a problemas planteados. Formula hipótesis para explicar la relación entre la temperatura, la organización de las partículas y los estados de la materia.	Construye escenarios donde se representan las relaciones entre los componentes bióticos y abióticos de distintos ecosistemas.
QUINTO	Explica la célula como unidad estructural y funciones de los seres vivos mostrando la relación de los niveles de organización.	Interpreta la organización de la tabla periódica teniendo en cuenta: los grupos, los periodos y algunas propiedades de los elementos.	Reconoce la importancia y aplicación de las ondas a través de experimentos sencillos.	Analiza los factores contaminantes de la atmósfera, del agua y del suelo proponiendo alternativas de solución.
SEXTO	Aplica los pasos del proceso científico a experimentos sencillos. Explica y analiza la	Reconoce la teoría atómica como resultado de un proceso histórico.	Relaciona la energía y sus transformaciones con los procesos de fotosíntesis y respiración.	Plantea situaciones hipotéticas haciendo alusión a los ecosistemas sus componentes y sus interrelaciones.

	célula en su conjunto. Establece relaciones entre los niveles de organización de los seres vivos.			
SEPTIMO	Diferencia estructural y funcionalmente los tejidos animales y vegetales. Establece relaciones de orden estructural y funcional entre los sistemas digestivos, circulatorio y excretor.	Relaciona el comportamiento de la materia con las propiedades físicas y químicas con situaciones hipotéticas.	Analiza e interpreta las características fundamentales de movimiento ondulatorio (ondas mecánicas y electromagnéticas). Explica las características de la luz y del sonido en relación con el movimiento ondulatorio.	Identifica las principales problemáticas del suelo y propone alternativas de solución. Describe los factores que afectan el equilibrio de los ecosistemas y elabora hipótesis acerca del mantenimiento de los ecosistemas.
OCTAVO	Explica la variabilidad genética a partir de la reproducción sexual. Formula hipótesis sobre la transmisión de la formación genética de los seres vivos.	Explica la formación de los enlaces químicos y los relaciona con la abundancia de compuestos en la naturaleza.	Aplica los principios de Arquímedes y Pascal inherentes al comportamiento de los fluidos en los fenómenos naturales: físicos y biológicos.	Realiza proyectos sobre problemáticas ambientales Colombianas. Interpreta y analiza información sobre recursos naturales y parques naturales y biodiversidad.
NOVENO	Interpreta y explica la historia del pensamiento evolucionista. Establece relación entre la genética para explicar la variabilidad de los seres vivos. Elabora proyectos que integran las funciones de relación de los seres vivos.	Reconoce las clases de reacciones químicas y analiza los productos formados. Identifica las etapas, las causas y las consecuencias de algunos procesos químicos.	Analiza y aplica los conceptos de electricidad y electromagnetismo a fenómenos naturales. Utiliza el conocimiento de los principios de la electricidad y del magnetismo para construir y explicar el funcionamiento de aparatos y resolver problemas prácticos.	Aplica legislación y programas nacionales e internacionales en la conservación del medio ambiente. Explica el concepto de desarrollo sostenible y comenta su importancia para las futuras generaciones y el equilibrio ecológico.
DECIMO	Reconoce la importancia de los compuestos inorgánicos en los procesos biológicos (respiración y metabolismo).	Explica la propiedades de la materia a partir del análisis de los fundamentos teórico - experimentales propuestos	Relaciona e interpreta los conceptos de la química y la física aplicados a la estructura y comportamiento de la materia.	Propone alternativas de solución a problemas de contaminación por compuestos inorgánicos para mejorar su calidad de vida.
UNDECIMO	Relaciona bioelementos y biocompuestos en los procesos	Reconoce los grupos funcionales de la química orgánica en	Relaciona la estructura de los isómeros con la óptica.	Representa creativamente los efectos del usos de sustancias psicoactivas y sus consecuencias en el



	biológicos (respiración y metabolismo).	y	reacciones químicas propias de cada una.		deterioro de su entorno.
--	---	---	--	--	--------------------------

## h. Estrategias a Desarrollar

- Proyecto De Área

El proyecto de área funciona con base en el manejo cognitivo lidera estrategias que fortalecen el proyecto ecológico ambiental, la prevención de desastres, el desarrollo tecnológico (entendido como la combinación de la ciencia y la técnica en situaciones cotidianas).

- Metodología

El Área de ciencias Naturales y Educación Ambiental se ha caracterizado en la institución por ser un equipo de trabajo que constantemente se preocupa por implementar proyectos de innovación para que los estudiantes interactuen más fácilmente con el conocimiento, e igualmente se haga más llamativo su estudio.

El proyecto de área funciona con base en el manejo continuo lidera estrategias que fortalecen el proyecto ecológico ambiental, la prevención de desastres, el desarrollo tecnológico (entendido como la combinación de la ciencia y la técnica en situaciones cotidianas).

Algunos de estos proyectos son:

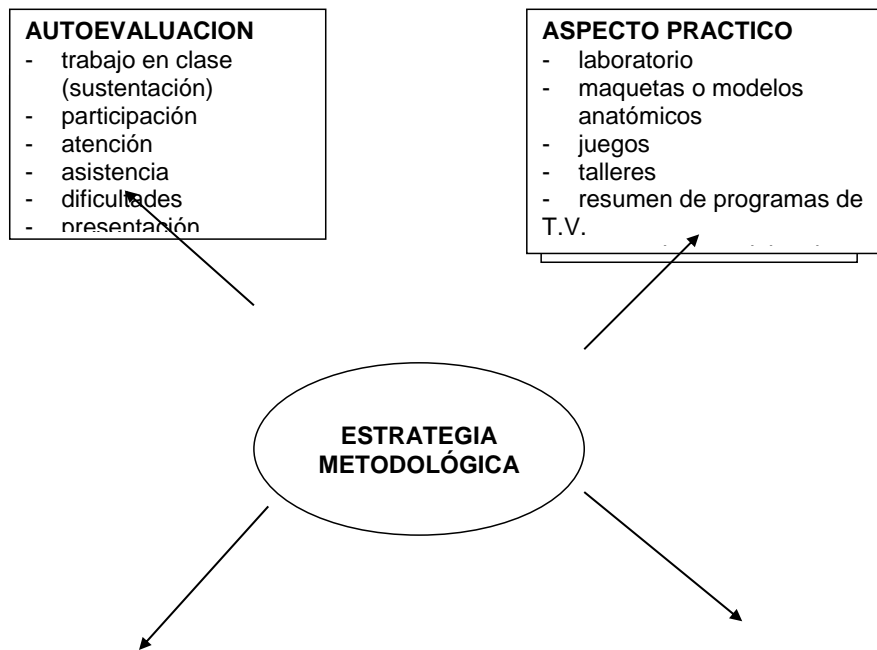
1. La institución en general, desarrolla el proyecto anual que se consolida en el día de la ciencia. Es un proyecto de investigación, análisis y aplicación a situaciones particulares que se sintetiza en un ensayo y que finalmente se integra en un libro. Para la realización de ésta se requiere de los conocimientos adquiridos en el aula y su respectiva aplicación.  
Algunos ejemplos son: funcionamiento de los electrodomésticos desde el punto de vista técnico y científico así como el beneficio o perjuicio que trae su uso al medio ambiente.
2. Vigías de Codensa o vigías eléctricos: cuya función es la de estar pendientes del flujo eléctrico y del estado de, los recursos eléctricos del barrio, (alumbrado público, redes, contadores, transformadores), además se aprende a hacer lectura de contadores y de las facturas que llegan a los hogares de por parte de Codensa.
3. Proyecto de sensibilización acerca del reconocimiento del medio ambiente y del entorno próximo. Se propone mejorar la calidad de vida a través de la ecología humana es decir la relación ser humano – ser humano y ser humano – medio.

Acciones:

- Siembras de pastos, plantas ornamentales y huertas

- Recolección de basuras
  - Limpieza de quebradas, bosque de pinos de la localidad y sus alrededores.
4. Ventana de la ciencia: Es liderado por grado once pero involucra a los demás estudiantes; el objetivo es que cada semana se presenten documentos de prensa y revistas científicas con sus respectivos análisis y críticas; así como ensayos sobre temas científicos de interés.
  5. En terminas generales, en el aula nos basamos en la implementación de referentes teóricos y algunas de las practicas realizadas son atendiendo a la creatividad de docentes y estudiantes pues no se cuenta con los recursos y materiales suficientes esto se hace a partir de la solución de problemas reales con los que el estudiante cotidianamente esta relacionado.
  6. Jardín Botánico: a través de un padre de familia nos vinculamos al Jardín Botánico y se presentó las propuesta de zonificación de zonas verdes para luego iniciar la siembra de árboles en el colegio y en sus alrededores. Luego en conjunto docentes y estudiantes se apropiaron del proyecto.
  7. Club ecológico: grupo de estudiantes que realizan un trabajo de liderazgo, desarrollando actividades en torno al sentido de pertenencia (zona ambiental) como: guías de los sitios de interés de la zona, y en primeros auxilios.
  8. En general en el aula las estrategias metodológicas que se utilizan son: exposiciones, lecturas científicas, videos, salidas y trabajo en grupo. Esto se retroalimenta con el proyecto transversal en todos los grados. pero contando mínimamente con los laboratorios como salas especializadas.

El propósito es implementar la ciencia y las actividades de aprendizaje teniendo como centro el estudiante fundamentadas en el constructivismo, buscando un aprendizaje significativo teniendo en cuenta los procesos del pensamiento. A través de las actividades el estudiante redescubrirá los principales conceptos, principios, leyes y generalizaciones de las ciencias, para ello, debe manejar los pocos materiales de laboratorio, al alcance hacer salidas ecológicas a sitios de interés, leer documentos de prensa y revistas científicas, socializar con el grupo de compañeros, asistir a conferencias y otros eventos, de tal manera que se desarrolle un proceso de APRENDER HACIENDO



- Pilar de Apoyo  
DESARROLLO DE PROCESOS.

- COGNITIVO.  
Para la construcción del conocimiento por medio de actividades, experiencias, lecturas, se valora la conceptualización, comprensión, análisis, síntesis de un tema u objeto de aprendizaje.

- COMUNICATIVO.  
Expresión correcta de opiniones en forma oral y escrita, manejo de vocabulario científico, ortografía y redacción de informes, trabajos y valoraciones. Producción de textos orales y escritos estimulando el desarrollo de un estilo personal.

- VALORATIVO Y ACTITUDINAL.  
Está basado en el tema de consciencia de lo aprendido y la plena advertencia del entendimiento sobre los procesos y resultados del trabajo en el aula que llevan a la expresión de sentimientos, emociones, actitudes y valores que faculten para corregir errores.

La consciencia de la conservación medio ambiental en especial el agua.

- BIOFÍSICO.

Como culminación de procesos mentales y afectivos se adquieren habilidades, destrezas y hábitos que validan lo aprendido. Son indicadores de la formación psicomotriz la capacidad, rendimiento y el comportamiento personal, así como la higiene y cuidado del propio cuerpo.

- ESTÉTICO.

Se valorará mediante la presentación de informes, modelos, talleres lúdicos, trabajo en las prácticas de laboratorio, presentación personal, cuidado y respeto de su entorno.

### **i. Evaluación y promoción**

Debe entenderse como una acción permanente y continua que busca detectar, estimar, juzgar, valorar el estado en que se encuentran los procesos de desarrollo del estudiante y corregir los procesos pedagógicos. Es el medio para que a través de la reflexión crítica se adecuen los programas y las actividades a las necesidades e intereses de los educandos y para que los docentes mejoren permanentemente sus prácticas pedagógicas.

La evaluación en el área será continua, sistemática, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características. Teniendo en cuenta los conocimientos teóricos y prácticos, las habilidades y las destrezas.

- La Evaluación de hechos y conceptos se hará básicamente por: definición de significados, reconocimiento de la definición, exposición temática, identificación y categorización, aplicación a solución de problemas
- La evaluación del aprendizaje de procedimientos: tendrá como objetivo comprobar la funcionalidad del procedimiento y ver hasta qué punto el alumno es capaz de utilizar el procedimiento en otras situaciones. Es decir se evaluará que se posee el conocimiento suficiente referido al procedimiento y el uso y aplicación de este conocimiento en las situaciones particulares.
- La evaluación de las actitudes: se evaluarán buscando información acerca del proceso de formación y cambio de los estudiantes. Este cambio de actitud será inferido de las respuestas dadas por los estudiantes ante el objeto, la persona o la situación de la que se realiza la evaluación subjetiva.

## j. Cronograma del área

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLES	FECHAS	OBSERVACIONES

### ÉNFASIS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

El IED, para abordar el énfasis tiene como punto de partida los siguientes fundamentos:

1. Ecológicos (Ecología Ambiental)
2. Conciencia Conceptual (vida humana y condición del ambiente)
3. Investigación y Evaluación de Problemas ambientales
4. Capacidad de Acción (participación productiva en actividades ambientales y en problemas de su entorno)

**Se presenta como propuesta trabajar la educación ambiental desde la INVESTIGACIÓN FORMATIVA, la cual permitirá el desarrollo de unas competencias y habilidades básicas (Ver cuadro anexo) desde preescolar hasta grado once a partir de dos líneas y/o ejes de investigación los cuales se abordarán a través de la implementación y ejecución de proyectos de aula, según la estructura presentada en el plan de estudios por niveles.**

Estos ejes son:

- a. **Ecología del Paisaje**
- b. **Ecología Humana**

Por otra parte, es necesario tener como punto de partida para la construcción del currículo, no solo la definición de los fundamentos y los ejes que se proponen dentro del énfasis, sino también los siguientes componentes: Epistemológico; Axiológico; Económico Cultural y Social, (ver cuadro anexo)

Se sugiere igualmente elaborar un marco conceptual desde las diferentes áreas y la línea de investigación elegida, teniendo como referente, entre otros los objetivos, principios funciones y valores de la educación ambiental que a continuación se relacionan:

## OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

*Definidos en el Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado. 1975*

- **CONCIENCIA:** Promover en las personas y en los grupos sociales mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
- **CONOCIMIENTOS:** Facilitar en las personas y en los grupos sociales la adquisición de una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- **ACTITUDES:** Estimular en las personas y en los grupos sociales el desarrollo y fomento de valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **APTITUDES:** Incentivar en las personas y en los grupos sociales el desarrollo de aptitudes necesarias para resolver los problema ambientales.
- **CAPACIDAD DE EVALUACIÓN:** Promover en las personas y en los grupos sociales la capacidad de evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.
- **PARTICIPACIÓN:** Motivar a las personas y a los grupos sociales para que desarrollen su sentido de responsabilidad y para que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

## PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Integrar conocimientos, actitudes, aptitudes y valores para lograr un desarrollo social sustentable.
- Facilitar un pensamiento crítico e innovador, promoviendo la transformación social con la finalidad de crear nuevos modos de vida, respetuosos de las diferencias étnicas, físicas, religiosas, de género, etc.
- Tener una perspectiva holística , tanto en su expresión formal como no formal e informal.
- Ayudar a desarrollar una conciencia ética, respetuosa de todas las formas de vida existentes en el planeta.
- Formar ciudadanos con conciencia local y planetaria. Tratar los problemas mundiales críticos desde una perspectiva sistémica, en su contexto social e histórico.
- Ser individual y colectivo, favorecer la interrelación y el compromiso de los actores sociales mediante la cooperación mutua y equitativa de los diferentes niveles de decisión.
- Abordar desde la multiperspectiva de la Educación Ambiental con un enfoque interdisciplinario, valiéndose de estrategias democráticas y de interacción entre los diferentes actores y sectores sociales.
- Ayudar a desarrollar una conciencia ética, respetuosa de todas las formas de vida existentes en el planeta.

- Utilizar los medios de comunicación social de manera eficaz, favoreciendo no sólo la difusión de la información y/o la captación de conocimientos a través de las nuevas tecnologías, sino también promoviendo el intercambio de experiencias, la adquisición de metodologías y la incorporación de valores, de modo tal que el público sea un receptor crítico.

#### FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Un propósito fundamental de la educación ambiental es lograr que tanto los individuos como las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente (resultante de la interacción de sus diferentes aspectos: físicos, biológicos, sociales, culturales, económicos, etc.) y adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente.

La educación ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea, debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones. La educación ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad.

Por lo tanto, la educación ambiental, más que limitarse a un aspecto concreto del proceso educativo, debe convertirse en una base privilegiada para elaborar un nuevo estilo de vida. Ha de ser una práctica educativa abierta a la vida social para que los miembros de la sociedad participen, según sus posibilidades, en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio

#### VALORES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

- El respeto hacia la tierra y su existencia.
- La protección y restauración de la diversidad, integridad y belleza de los ecosistemas de la Tierra.
- La producción, el consumo y la reproducción sostenibles.
- El respeto a los derechos humanos, incluyendo el derecho a un medio ambiente propicio a la dignidad y el bienestar humanos
- La erradicación de la pobreza.
- La solución no violenta de los conflictos y la paz.
- La distribución equitativa de los recursos de la Tierra
- La participación democrática en la toma de decisiones.
- La igualdad de género.
- La responsabilidad y transparencia en los procesos administrativos.
- La promoción y aplicación de los conocimientos y tecnologías que facilitan el cuidado de la Tierra.

- La educación universal para una vida sostenible.
- El sentido de la responsabilidad compartida, por el bienestar de la comunidad de la Tierra y las futuras generaciones.

Para mayor información, visitar la página web de la Carta de la Tierra

## **ECOLOGÍA HUMANA**

Trabajar la Ecología Humana, entendida esta como la ciencia que relaciona al hombre con su entorno a través de la educación y el amor, acción ( e interacción) natural del ser humano con los demás seres humanos y con su medio social, haciéndolo con base a los auténticos modelos naturales sujetándonos a los mismos en forma decisiva y permanente (Al decir modelos naturales se refiere a hombres que sean machos (viriles, decididos, firmes – lo cual no significa machistas y autoritarios) y mujeres que sean hembras (femeninas, delicadas, tiernas – diferente a débiles, sumisas e inferiores, es decir tal y como ocurre en la naturaleza. Con roles diferenciados sin que ello afecte el derecho a la igualdad, manteniendo la diferencia) exige abordar la satisfacción de necesidades y los satisfactores que ofrece el medio abiótico y el medio biótico (ver matriz de necesidades y satisfactores) con lo que se busca romper el analfabetismo afectivo.

Es necesario igualmente tener en cuenta y entender los ejes de la ecología humana, a saber:

**1. ECOSISTEMA HUMANO: Relaciones interpersonales que conducen a la construcción de ambientes afectivos en donde priman las expresiones afectivas, la singularidad y la interdependencia.**

**2. MEDIO AMBIENTE INTERPERSONAL:** Espacio comunicativo que da cuenta de la necesidad de relación que tiene la persona humana, se caracteriza por las palabras, los gestos, valores y afectos y requiere ser cuidado. Tiene dos niveles básicos de funcionamiento: la dependencia y la singularidad

**3. DEPENDENCIA AFECTIVA:** Implica la necesidad de amar y ser amado (dar y recibir afecto), necesidad de establecer relaciones amorosas, posibilidad de desarrollar autonomía para alcanzar la independencia sin dejar el alimento afectivo que es lo que nutre la singularidad

**4. NICHOS AFECTIVOS:** Espacio para compartir con el otro el afecto, el reconocimiento, el contacto, la caricia. Provee al individuo de afecto y seguridad. Varía según la edad pero conserva sus características

**5. SINGULARIDAD:** Capacidad de reconocerse en su individualidad con valores y limitaciones que le son propios, capacidad de diferenciarse del otro. Es la fuerza que constituye a la persona como diferente e irreplicable dentro del ecosistema interpersonal

La ECOLOGIA HUMANA, desde la educación es un acto de amor y de ternura que debe ser abordada a partir de la PEDAGOGIA DE LA TERNURA, ya que esta centra su acción en el estudiante, en sus necesidades, afectos, sueños, sociabilidad y sensibilidad; se preocupa sobre quién es como persona, como humano, como estudiante y en que se está convirtiendo. Tiene en cuenta sus vivencias, lo respeta y comprende. Invita a la solidaridad, la cercanía, a la comunicación, y a compartir y va de la mano con los comportamientos democráticos de respeto y participación es así como la ecología humana desde la pedagogía de la ternura busca propiciar el bienestar humano y la creación de nichos afectivos y tejidos sociales a partir de los saberes específicos de las diferentes disciplinas donde lo que prima es el mejoramiento de la calidad de vida a través de la satisfacción adecuada de las necesidades humanas

Por otra parte, **trabajar la Ecología Humana implica tener en cuenta:**



*El desarrollo y crecimiento humano (factores de riesgo y factores protectores); Las formas de organización de la persona humana en su grupo escolar, familiar y social; la comunicación (digital, analógica e iconográfica) los diálogos funcionales y lúdicos; la congruencia e incongruencia en la comunicación, las máscaras de la comunicación, la resolución de conflictos y toma de decisiones, la autoestima (singularidad, poder, vinculación y pautas) la exoestima, la resiliencia, la salud mental, la creación y construcción de nichos afectivos, la caricia (plástica, pellizco y peluche) la afectividad, sentimientos y emociones, la eco ternura, el chantaje afectivo, las limitaciones en la expresión de la ternura: machismo, rechazo, temor, desconocimiento del valor de la ternura, creencias.*

## **ECOLOGÍA DEL PAISAJE**

Con este eje se pretende, por una lado, generar conciencia sobre la necesidad de cuidar el espacio físico que ocupa el hombre y las relaciones entre ellos, y por otro, desarrollar la capacidad de identificar problemas ambientales con el ánimo de que la comunidad pueda establecer estrategias conducentes a la solución de los mismos.

Para trabajar este eje es necesario tener en cuenta:

1. Los Elementos de la Naturaleza, a saber:
  - a. Agua
  - b. Tierra – suelo
  - c. Aire – Atmósfera
  - d. Fuego – Energía.
  
2. Los Biomas Colombianos entre los cuales se encuentran:
  - a. Páramo
  - b. Bosques de Niebla
  - c. Bosque Húmedo
  - d. Bosque Seco (desierto)
  - e. Sabana
  - f. Selva
  - g. Manglar
  - h. Océano

Trabajar la ecología del paisaje exige abordar tanto los elementos de la naturaleza como los biomas desde los proyectos de aula, en donde se tenga en cuenta en todas y cada de las asignaturas los siguientes componentes:

1. **Físicos:** Este componente involucra la geografía física o del paisaje.
2. **Químicos:** Desde aquí se tendrá en cuenta los elementos y características del suelo y el clima

3. **Biológicos:** Este componente permitirá identificar y plantear problemas ambientales como consecuencia de la relación existente entre la ecología del paisaje y la ecología humana.
4. **Elementos de orientación:** Identificar la relación espacio temporal es fundamental en la educación ambiental, de ahí la importancia de estudiar y tener conocimientos en cartografía.
5. **Ecoturismo:** No es suficiente tener herramientas orientadas al mejoramiento del ambiente, es necesario el contacto directo con la naturaleza, ya que esta no solo permite el conocimiento de nuestras riquezas naturales, sino también el desarrollo de sentido de pertenencia, fundamental para despertar amor y por ende deseo de cuidar lo nuestro. Por lo tanto para abordar este componente se hace necesario realizar actividades pedagógicas sobre la naturaleza, visitando sitios de interés.

A continuación se presenta la propuesta de trabajo a partir de una organización por grados:

GRADOS	ELEMENTOS DE LA NATURALEZA	BIOMAS
CERO	AGUA	
PRIMERO	TIERRA – SUELO	
SEGUNDO	AIRE – ATMÓSFERA	
TERCERO	FUEGO – ENERGÍA	
CUARTO		PARAMO
QUINTO		BOSQUE DE NIEBLA
SEXTO		BOSQUE HUMENDO
SÉPTIMO		BOSQUE SECO ( Desierto)
OCTAVO		SABANA
NOVENO		SELVA
DECIMO		MANGLAR
ONCE		OCEANO



**MATRIZ DE NECESIDADES Y SATISFACTORES A ABORDAR DESDE LAS ÁREAS Y NIVELES  
EN ECOLOGÍA HUMANA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMPESTRE MONTEVERDE**

Necesidades según categorías existenciales  Necesidades según categorías axiológicas	ASIGNATURAS	SER	TENER	HACER	ESTAR
<b>SUBSISTENCIA</b>	<b>CIENCIAS 1 : Preescolar 1 y 2: Primeros, Segundos y terceros 1 al 4: de cuarto en adelante</b>	<b>1.Salud Física, salud Mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad</b>	<b>2.Alimentación, abrigo, trabajo</b>	<b>3. Alimentar, procrear, descansar, trabajar</b>	<b>4.Entorno vital, Entorno Social</b>
<b>PROTECCIÓN</b>	<b>5 y 8 SOCIALES 6 y 7 MATEMA.  5. Preescolar a terceros 1. Cuartos y Quintos 7 y 8 Sexto a once</b>	<b>5. Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad</b>	<b>6. Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo</b>	<b>7. Cooperar, prevención, planificar, cuidar, curar, defender</b>	<b>8. Contorno vital, contorno social, morada</b>
<b>AFECTO</b>	<b>9,11 y 12 ETICA Y VALORES  10. CIENCIAS 9: Preescolar a once</b>	<b>9.Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad pasión, voluntad,</b>	<b>10. Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines</b>	<b>11. Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar,</b>	<b>12. Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro</b>

	<b>10: Preescolar, Primaria, Sexto y Séptimo 11 y 12: Octavo a Once</b>	<b>sensualidad, humor</b>		<b>apreciar</b>	
<b>ENTENDIMIENTO</b>	<b>13: MATEMÁTICAS Preescolar a Once 14: ESPAÑOL: Literatura en primaria y secundaria los demás temas en décimo y once 15: TODAS LAS AREAS: de Preescolar a Once 16: SOCIALES: Noveno, décimo y Once</b>	<b>13. Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intención, racionalidad</b>	<b>14. Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales</b>	<b>15. Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar</b>	<b>16. Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia.</b>
<b>PARTICIPACIÓN</b>	<b>17: ETICA: de preescolar a Once 18, 19 y 20 SOCIALES 18: De preescolar a once 19: de cuarto a Once 20 de Quinto a Once</b>	<b>17. Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor</b>	<b>18. Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo</b>	<b>19. Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar</b>	<b>20. Ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias</b>
<b>OCIO</b>	<b>21. ARTÍSTICA: de preescolar a</b>	<b>21. Curiosidad, receptividad,</b>	<b>22. Juegos, espectáculos,</b>	<b>23. Divagar, abstraerse, soñar,</b>	<b>24. Privacidad, intimidad,</b>

	Once 22: EDUC. FÍSICA: de preescolar a Once 23: Todas las áreas de preescolar a once 24: ETICA Y VALORES: de Sexto a Once	imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	fiestas, calma	añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes paisajes
CREACIÓN	TODAS LAS AREAS 25, 26 y 27 de preescolar a once 28 de cuarto a once	25. Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	26. Habilidades, destrezas, método, trabajo	27. Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	28. Ámbitos de producción y retroalimentación , talleres agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad
IDENTIDAD	29: ETICA Y VALORES: de preescolar a once 30. ESPAÑOL, INFORMATICA, ETICA Y VALORES, SOCIALES de preescolar a once 31: TODAS LAS AREAS de sexto a once 32: SOCIALES de	29. Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad	30. Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria, historia, trabajo	31. Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	32. Socio-ritmos en torno a la cotidianeidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas

	<b>Octavo a Once</b>				
<b>LIBERTAD</b>	<b>TODAS LAS AREAS</b>  33, 34 y 36: de preescolar a once 35: de Quinto a Once	<b>33. Autonomía, autoestima, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia</b>	<b>34. Igualdad de derechos</b>	<b>35. Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse desobedecer</b>	<b>36. Plasticidad espacio temporal</b>





**CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CURRÍCULO  
AREAS OPTATIVAS**

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ASPECTOS QUE LA CONSTITUYEN, TENIENDO EN CUENTA LO NATURAL, LO SOCIAL, LO CULTURAL Y LO AXIOLÓGICO.

LAS AREAS OPTATIVAS ACORDADOS SON: ECOLOGÍA DEL PAISAJE, ECOLOGÍA HUMANA E INVESTIGACIÓN

COMPONENTES	PREESCOLAR	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA
EPISTEMOLÓGICO	Conocer los espacios, las personas, los seres y los objetos del entorno donde se desarrolla y desempeña.	Conocer las adaptaciones de los seres vivos al medio para lograr un desarrollo armónico, incluyendo a los seres humanos.	Niveles de organización de los seres vivos y el medio: acuáticos, terrestres, factores bióticos, abióticos, niveles tróficos, relaciones de competencia y de depredación. Los biomas. Biodiversidad y homeostasis. Ciclo de los bioelementos y biocompuestos. Dinámica de las poblaciones: densidad, crecimiento y sobrepoblación. Efectos y control de contaminantes. Organizaciones ambientales gubernamentales y no gubernamentales. Políticas tendientes a preservar y mejorar un ambiente natural y social sostenible Riesgos y desastres naturales. Los espacios geográficos y la cartografía. Geografía humana.	Control biológico de plagas y enfermedades. Biodiversidad y estabilidad de los ecosistemas. Intervención del hombre en el flujo de energía y reciclaje de los nutrimentos. Problemas ambientales. El medio urbano y su problemática ambiental. Evolución demográfica y tecnológica y sus implicaciones. Ordenamiento territorial. El agua, la energía, el transporte, la contaminación, el manejo de los residuos sólidos en el medio urbano. La explotación del suelo y sus implicaciones. El turismo y el ecoturismo. Las migraciones.

AXIOLÓGICO	El reconocimiento de si mismo y del otro como ser importante dentro de un desarrollo dinámico y armónico.	El reconocimiento de si mismo y del otro como ser importante dentro de un desarrollo dinámico y armónico. El desarrollo integral dando importancia a la formación en valores.	El reconocimiento de si mismo y del otro como ser importante dentro de un desarrollo dinámico y armónico. El desarrollo integral dando importancia a la formación en valores. Identificar problemáticas que desequilibran los ambientes sociales y naturales.	El reconocimiento de si mismo y del otro como ser importante dentro de un desarrollo dinámico y armónico. La formación académica, teniendo en cuenta además la sana convivencia consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente. Identificar problemáticas que desequilibran los ambientes sociales y naturales.
CULTURAL Y SOCIAL	Interactuar con los demás dentro de una sana convivencia y las buenas costumbres.	Comprender los códigos de una vida en sociedad y aplicarlos en todo momento y lugar.	Interpretar adecuadamente las normas de una vida en sociedad Crear ambientes para estudiar, trabajar, descansar y en general vivir dentro de un ambiente de sana convivencia.	Conocer y comprender la serie de normas que la sociedad ha venido creando para que sea posible vivir en armonía consigo mismo, con la naturaleza y con nuestros semejantes.
COMPETENCIAS	Interactuar con los demás y con los ambientes naturales.	<b>Interactuar con los demás manifestando sus puntos de vista y respetando los de los demás.</b> Comprender el lenguaje verbal y escrito de las diferentes disciplinas.	Interactuar con los demás manifestando sus puntos de vista y respetando los de los demás. Expresar adecuadamente sus ideas y conocimientos en forma oral y escrita. Interpretar y comprender adecuadamente las situaciones problemáticas relacionadas con los ambientes naturales y sociales.	Interactuar con los demás manifestando sus puntos de vista y respetando los de los demás. Interpretar adecuadamente textos de carácter científico. Interpretar, argumentar y proponer procesos de investigación frente a problemas identificados. Aplicar los procesos de investigación a situaciones problemáticas de su entorno natural y social.

ECONOMICO	Hacer uso racional de los bienes y servicios.	Crear conciencia de la necesidad de cuidar y hacer uso racional los bienes y servicios puestos al servicio de cada uno y de la sociedad en general.	Proponer mecanismos para controlar y hacer uso racional de los bienes y servicios de cada uno, de la institución, de la familia y de la sociedad en general.	Adelantar acciones, proyectos e investigaciones encaminadas a la protección de la buenas costumbres, del cuidado del entorno natural y de una calidad de vida que permita vivir en armonía consigo mismo, con la naturaleza y con los demás. Proponer acciones y proyectos que permitan allegar recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas insatisfechas.
-----------	---	---	--	---

### ÉNFASIS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

El IED, para abordar el énfasis tiene como punto de partida los siguientes fundamentos:

5. Ecológicos (Ecología Ambiental)
6. Conciencia Conceptual (vida humana y condición del ambiente)
7. Investigación y Evaluación de Problemas ambientales
8. Capacidad de Acción (participación productiva en actividades ambientales y en problemas de su entorno)

**Se presenta como propuesta trabajar la educación ambiental desde la INVESTIGACIÓN FORMATIVA, la cual permitirá el desarrollo de unas competencias y habilidades básicas (Ver cuadro anexo) desde preescolar hasta grado once a partir de dos líneas y/o ejes de investigación los cuales se abordarán a través de la implementación y ejecución de proyectos de aula, según la estructura presentada en el plan de estudios por niveles.**

Estos ejes son:

- a. **Ecología del Paisaje**
- b. **Ecología Humana**

Por otra parte, es necesario tener como punto de partida para la construcción del currículo, no solo la definición de los fundamentos y los ejes que se proponen dentro del énfasis, sino también los siguientes componentes: Epistemológico; Axiológico; Económico Cultural y Social, (ver cuadro anexo)

Se sugiere igualmente elaborar un marco conceptual desde las diferentes áreas y la línea de investigación elegida, teniendo como referente, entre otros los objetivos, principios funciones y valores de la educación ambiental que a continuación se relacionan:

#### OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

**Definidos en el Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado. 1975**

- **CONCIENCIA:** Promover en las personas y en los grupos sociales mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.

- **CONOCIMIENTOS:** Facilitar en las personas y en los grupos sociales la adquisición de una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- **ACTITUDES:** Estimular en las personas y en los grupos sociales el desarrollo y fomento de valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **APTITUDES:** Incentivar en las personas y en los grupos sociales el desarrollo de aptitudes necesarias para resolver los problema ambientales.
- **CAPACIDAD DE EVALUACIÓN:** Promover en las personas y en los grupos sociales la capacidad de evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.
- **PARTICIPACIÓN:** Motivar a las personas y a los grupos sociales para que desarrollen su sentido de responsabilidad y para que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

#### PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Integrar conocimientos, actitudes, aptitudes y valores para lograr un desarrollo social sustentable.
- Facilitar un pensamiento crítico e innovador, promoviendo la transformación social con la finalidad de crear nuevos modos de vida, respetuosos de las diferencias étnicas, físicas, religiosas, de género, etc.
- Tener una perspectiva holística , tanto en su expresión formal como no formal e informal.
- Ayudar a desarrollar una conciencia ética, respetuosa de todas las formas de vida existentes en el planeta.
- Formar ciudadanos con conciencia local y planetaria. Tratar los problemas mundiales críticos desde una perspectiva sistémica, en su contexto social e histórico.
- Ser individual y colectivo, favorecer la interrelación y el compromiso de los actores sociales mediante la cooperación mutua y equitativa de los diferentes niveles de decisión.
- Abordar desde la multiperspectiva de la Educación Ambiental con un enfoque interdisciplinario, valiéndose de estrategias democráticas y de interacción entre los diferentes actores y sectores sociales.
- Ayudar a desarrollar una conciencia ética, respetuosa de todas las formas de vida existentes en el planeta.
- Utilizar los medios de comunicación social de manera eficaz, favoreciendo no sólo la difusión de la información y/o la captación de conocimientos a través de las nuevas tecnologías, sino también promoviendo el intercambio de experiencias, la adquisición de metodologías y la incorporación de valores, de modo tal que el público sea un receptor crítico.

## FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Un propósito fundamental de la educación ambiental es lograr que tanto los individuos como las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente (resultante de la interacción de sus diferentes aspectos: físicos, biológicos, sociales, culturales, económicos, etc.) y adquieran los conocimientos, los valores y las habilidades prácticas para participar responsable y eficazmente en la prevención y solución de los problemas ambientales y en la gestión de la calidad del medio ambiente.

La educación ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea, debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones. La educación ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad.

Por lo tanto, la educación ambiental, más que limitarse a un aspecto concreto del proceso educativo, debe convertirse en una base privilegiada para elaborar un nuevo estilo de vida. Ha de ser una práctica educativa abierta a la vida social para que los miembros de la sociedad participen, según sus posibilidades, en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio

## VALORES DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

- El respeto hacia la tierra y su existencia.
- La protección y restauración de la diversidad, integridad y belleza de los ecosistemas de la Tierra.
- La producción, el consumo y la reproducción sostenibles.
- El respeto a los derechos humanos, incluyendo el derecho a un medio ambiente propicio a la dignidad y el bienestar humanos
- La erradicación de la pobreza.
- La solución no violenta de los conflictos y la paz.
- La distribución equitativa de los recursos de la Tierra
- La participación democrática en la toma de decisiones.
- La igualdad de género.
- La responsabilidad y transparencia en los procesos administrativos.
- La promoción y aplicación de los conocimientos y tecnologías que facilitan el cuidado de la Tierra.
- La educación universal para una vida sostenible.
- El sentido de la responsabilidad compartida, por el bienestar de la comunidad de la Tierra y las futuras generaciones.

Para mayor información, visitar la página web de la Carta de la Tierra

## **ECOLOGÍA HUMANA**

Trabajar la Ecología Humana, entendida esta como la ciencia que relaciona al hombre con su entorno a través de la educación y el amor, acción ( e interacción) natural del ser humano con los demás seres humanos y con su medio social, haciéndolo con base a los auténticos modelos naturales sujetándonos a los mismos en forma decisiva y permanente (Al decir modelos naturales se refiere a hombres que sean machos (viriles, decididos, firmes – lo cual no significa machistas y autoritarios) y mujeres que sean hembras (femeninas, delicadas, tiernas – diferente a débiles, sumisas e inferiores, es decir tal y como ocurre en la naturaleza. Con roles diferenciados sin que ello afecte el derecho a la igualdad, manteniendo la diferencia) exige abordar la satisfacción de necesidades y los satisfactores que ofrece el medio abiótico y el medio biótico (ver matriz de necesidades y satisfactores) con lo que se busca romper el analfabetismo afectivo.

Es necesario igualmente tener en cuenta y entender los ejes de la ecología humana, a saber:

**1. ECOSISTEMA HUMANO: Relaciones interpersonales que conducen a la construcción de ambientes afectivos en donde priman las expresiones afectivas, la singularidad y la interdependencia.**

**2. MEDIO AMBIENTE INTERPERSONAL:** Espacio comunicativo que da cuenta de la necesidad de relación que tiene la persona humana, se caracteriza por las palabras, los gestos, valores y afectos y requiere ser cuidado. Tiene dos niveles básicos de funcionamiento: la dependencia y la singularidad

**3. DEPENDENCIA AFECTIVA:** Implica la necesidad de amar y ser amado (dar y recibir afecto), necesidad de establecer relaciones amorosas, posibilidad de desarrollar autonomía para alcanzar la independencia sin dejar el alimento afectivo que es lo que nutre la singularidad

**4. NICHOS AFECTIVOS:** Espacio para compartir con el otro el afecto, el reconocimiento, el contacto, la caricia. Provee al individuo de afecto y seguridad. Varía según la edad pero conserva sus características

**5. SINGULARIDAD:** Capacidad de reconocerse en su individualidad con valores y limitaciones que le son propios, capacidad de diferenciarse del otro. Es la fuerza que constituye a la persona como diferente e irreplicable dentro del ecosistema interpersonal

La ECOLOGIA HUMANA, desde la educación es un acto de amor y de ternura que debe ser abordada a partir de la PEDAGOGIA DE LA TERNURA, ya que esta centra su acción en el estudiante, en sus necesidades, afectos, sueños, sociabilidad y sensibilidad; se preocupa sobre quién es como persona, como humano, como estudiante y en que se está convirtiendo. Tiene en cuenta sus vivencias, lo respeta y comprende. Invita a la solidaridad, la cercanía, a la comunicación, y a compartir y va de la mano con los comportamientos democráticos de respeto y participación es así como la ecología humana desde la pedagogía de la ternura busca propiciar el bienestar humano y la creación de nichos afectivos y tejidos sociales a partir de los saberes específicos de las diferentes disciplinas donde lo que prima es el mejoramiento de la calidad de vida a través de la satisfacción adecuada de las necesidades humanas

Por otra parte, **trabajar la Ecología Humana implica tener en cuenta:**

*El desarrollo y crecimiento humano (factores de riesgo y factores protectores); Las formas de organización de la persona humana en su grupo escolar, familiar y social; la comunicación (digital, analógica e iconográfica) los diálogos funcionales y lúdicos; la congruencia e incongruencia en la comunicación, las máscaras de la comunicación, la resolución de conflictos y toma de decisiones, la autoestima (singularidad, poder, vinculación y pautas) la exoestima, la resiliencia, la salud mental, la*

*creación y construcción de nichos afectivos, la caricia (plástica, pelizco y peluche) la afectividad, sentimientos y emociones, la eco ternura, el chantaje afectivo, las limitaciones en la expresión de la ternura: machismo, rechazo, temor, desconocimiento del valor de la ternura, creencias.*

### **ECOLOGÍA DEL PAISAJE**

Con este eje se pretende, por una lado, generar conciencia sobre la necesidad de cuidar el espacio físico que ocupa el hombre y las relaciones entre ellos, y por otro, desarrollar la capacidad de identificar problemas ambientales con el ánimo de que la comunidad pueda establecer estrategias conducentes a la solución de los mismos.

Para trabajar este eje es necesario tener en cuenta:

3. Los Elementos de la Naturaleza, a saber:
  - a. Agua
  - b. Tierra – suelo
  - c. Aire – Atmósfera
  - d. Fuego – Energía.
  
4. Los Biomas Colombianos entre los cuales se encuentran:
  - a. Páramo
  - b. Bosques de Niebla
  - c. Bosque Húmedo
  - d. Bosque Seco (desierto)
  - e. Sabana
  - f. Selva
  - g. Manglar
  - h. Océano

Trabajar la ecología del paisaje exige abordar tanto los elementos de la naturaleza como los biomas desde los proyectos de aula, en donde se tenga en cuenta en todas y cada de las asignaturas los siguientes componentes:

6. **Físicos:** Este componente involucra la geografía física o del paisaje.
7. **Químicos:** Desde aquí se tendrá en cuenta los elementos y características del suelo y el clima
8. **Biológicos:** Este componente permitirá identificar y plantear problemas ambientales como consecuencia de la relación existente entre la ecología del paisaje y la ecología humana.

9. **Elementos de orientación:** Identificar la relación espacio temporal es fundamental en la educación ambiental, de ahí la importancia de estudiar y tener conocimientos en cartografía.
10. **Ecoturismo:** No es suficiente tener herramientas orientadas al mejoramiento del ambiente, es necesario el contacto directo con la naturaleza, ya que esta no solo permite el conocimiento de nuestras riquezas naturales, sino también el desarrollo de sentido de pertenencia, fundamental para despertar amor y por ende deseo de cuidar lo nuestro. Por lo tanto para abordar este componente se hace necesario realizar actividades pedagógicas sobre la naturaleza, visitando sitios de interés.

A continuación se presenta la propuesta de trabajo a partir de una organización por grados:

GRADOS	ELEMENTOS DE LA NATURALEZA	BIOMAS
CERO	AGUA	
PRIMERO	TIERRA – SUELO	
SEGUNDO	AIRE – ATMÓSFERA	
TERCERO	FUEGO – ENERGÍA	
CUARTO		PARAMO
QUINTO		BOSQUE DE NIEBLA
SEXTO		BOSQUE HUMENDO
SÉPTIMO		BOSQUE SECO ( Desierto)
OCTAVO		SABANA
NOVENO		SELVA
DECIMO		MANGLAR
ONCE		OCEANO





**MATRIZ DE NECESIDADES Y SATISFACTORES A ABORDAR DESDE LAS ÁREAS Y NIVELES  
EN ECOLOGÍA HUMANA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CAMPESTRE MONTEVERDE**

Necesidades según categorías existenciales  Necesidades según categorías axiológicas	ASIGNATURAS	SER	TENER	HACER	ESTAR
<b>SUBSISTENCIA</b>	<b>CIENCIAS 2 : Preescolar 1 y 2: Primeros, Segundos y terceros 1 al 4: de cuarto en adelante</b>	<b>1.Salud Física, salud Mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad</b>	<b>2.Alimentación, abrigo, trabajo</b>	<b>3. Alimentar, procrear, descansar, trabajar</b>	<b>4.Entorno vital, Entorno Social</b>
<b>PROTECCIÓN</b>	<b>5 y 8 SOCIALES 6 y 7 MATEMA. 5. Preescolar a terceros 2. Cuartos y Quintos 7 y 8 Sexto a once</b>	<b>5. Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad</b>	<b>6. Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo</b>	<b>7. Cooperar, prevención, planificar, cuidar, curar, defender</b>	<b>8. Contorno vital, contorno social, morada</b>
<b>AFECTO</b>	<b>9,11 y 12 ETICA Y VALORES 10. CIENCIAS 9: Preescolar a once</b>	<b>9.Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad pasión, voluntad,</b>	<b>10. Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines</b>	<b>11. Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar,</b>	<b>12. Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro</b>

	<b>10: Preescolar, Primaria, Sexto y Séptimo 11 y 12: Octavo a Once</b>	<b>sensualidad, humor</b>		<b>apreciar</b>	
<b>ENTENDIMIENTO</b>	<b>13: MATEMÁTICAS Preescolar a Once 14: ESPAÑOL: Literatura en primaria y secundaria los demás temas en décimo y once 15: TODAS LAS AREAS: de Preescolar a Once 16: SOCIALES: Noveno, décimo y Once</b>	<b>13. Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intención, racionalidad</b>	<b>14. Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales</b>	<b>15. Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar</b>	<b>16. Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia.</b>
<b>PARTICIPACIÓN</b>	<b>17: ETICA: de preescolar a Once 18, 19 y 20 SOCIALES 18: De preescolar a once 19: de cuarto a Once 20 de Quinto a Once</b>	<b>17. Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor</b>	<b>18. Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo</b>	<b>19. Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar</b>	<b>20. Ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias</b>
<b>OCIO</b>	<b>21. ARTÍSTICA: de preescolar a</b>	<b>21. Curiosidad, receptividad,</b>	<b>22. Juegos, espectáculos,</b>	<b>23. Divagar, abstraerse, soñar,</b>	<b>24. Privacidad, intimidad,</b>

	Once 22: EDUC. FÍSICA: de preescolar a Once 23: Todas las áreas de preescolar a once 24: ETICA Y VALORES: de Sexto a Once	imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad	fiestas, calma	añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar	espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes paisajes
<b>CREACIÓN</b>	TODAS LAS AREAS 25, 26 y 27 de preescolar a once 28 de cuarto a once	25. Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad	26. Habilidades, destrezas, método, trabajo	27. Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar	28. Ámbitos de producción y retroalimentación , talleres agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad
<b>IDENTIDAD</b>	29: ETICA Y VALORES: de preescolar a once 30. ESPAÑOL, INFORMATICA, ETICA Y VALORES, SOCIALES de preescolar a once 31: TODAS LAS AREAS de sexto a once 32: SOCIALES de	29. Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad	30. Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria, historia, trabajo	31. Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer	32. Socio-ritmos en torno a la cotidianeidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas

	<b>Octavo a Once</b>				
<b>LIBERTAD</b>	<b>TODAS LAS AREAS</b>  33, 34 y 36: de preescolar a once 35: de Quinto a Once	<b>33. Autonomía, autoestima, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia</b>	<b>34. Igualdad de derechos</b>	<b>35. Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse desobedecer</b>	<b>36. Plasticidad espacio temporal</b>

CURRICULO

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL

AREAS OPTATIVAS

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ASPECTOS QUE LA CONSTITUYEN, TENIENDO EN CUENTA LO NATURAL, LO SOCIAL, LO CULTURAL Y LO AXIOLÓGICO.

LAS AREAS OPTATIVAS ACORDADOS SON: ECOLOGÍA DEL PAISAJE, ECOLOGÍA HUMANA E INVESTIGACIÓN

COMPONENTES	PREESCOLAR	BASICA PRIMARIA	BASICA SECUNDARIA	MEDIA
EPISTEMOLÓGICO	Conocer los espacios, las personas, los seres y los objetos del entorno donde se desarrolla y desempeña.	Conocer las adaptaciones de los seres vivos al medio para lograr un desarrollo armónico, incluyendo a los seres humanos.	Niveles de organización de los seres vivos y el medio: acuáticos, terrestres, factores bióticos, abióticos, niveles tróficos, relaciones de competencia y de depredación. Los biomas. Biodiversidad y homeostasis. Ciclo de los bioelementos y biocompuestos. Dinámica de las poblaciones: densidad, crecimiento y sobrepoblación. Efectos y control de contaminantes. Organizaciones ambientales gubernamentales y no gubernamentales. Políticas tendientes a preservar y mejorar un ambiente natural y social sostenible Riesgos y desastres naturales. Los espacios geográficos y la cartografía. Geografía humana.	Control biológico de plagas y enfermedades. Biodiversidad y estabilidad de los ecosistemas. Intervención del hombre en el flujo de energía y reciclaje de los nutrimentos. Problemas ambientales. El medio urbano y su problemática ambiental. Evolución demográfica y tecnológica y sus implicaciones. Ordenamiento territorial. El agua, la energía, el transporte, la contaminación, el manejo de los residuos sólidos en el medio urbano. La explotación del suelo y sus implicaciones. El turismo y el ecoturismo. Las migraciones.

AXIOLÓGICO	El reconocimiento de si mismo y del otro como ser importante dentro de un desarrollo dinámico y armónico.	El reconocimiento de si mismo y del otro como ser importante dentro de un desarrollo dinámico y armónico. El desarrollo integral dando importancia a la formación en valores.	El reconocimiento de si mismo y del otro como ser importante dentro de un desarrollo dinámico y armónico. El desarrollo integral dando importancia a la formación en valores. Identificar problemáticas que desequilibran los ambientes sociales y naturales.	El reconocimiento de si mismo y del otro como ser importante dentro de un desarrollo dinámico y armónico. La formación académica, teniendo en cuenta además la sana convivencia consigo mismo, con los demás y con el medio ambiente. Identificar problemáticas que desequilibran los ambientes sociales y naturales.
CULTURAL Y SOCIAL	Interactuar con los demás dentro de una sana convivencia y las buenas costumbres.	Comprender los códigos de una vida en sociedad y aplicarlos en todo momento y lugar.	Interpretar adecuadamente las normas de una vida en sociedad Crear ambientes para estudiar, trabajar, descansar y en general vivir dentro de un ambiente de sana convivencia.	Conocer y comprender la serie de normas que la sociedad ha venido creando para que sea posible vivir en armonía consigo mismo, con la naturaleza y con nuestros semejantes.
COMPETENCIAS	Interactuar con los demás y con los ambientes naturales.	<b>Interactuar con los demás manifestando sus puntos de vista y respetando los de los demás.</b> Comprender el lenguaje verbal y escrito de las diferentes disciplinas.	Interactuar con los demás manifestando sus puntos de vista y respetando los de los demás. Expresar adecuadamente sus ideas y conocimientos en forma oral y escrita. Interpretar y comprender adecuadamente las situaciones problemáticas relacionadas con los ambientes naturales y sociales.	Interactuar con los demás manifestando sus puntos de vista y respetando los de los demás. Interpretar adecuadamente textos de carácter científico. Interpretar, argumentar y proponer procesos de investigación frente a problemas identificados. Aplicar los procesos de investigación a situaciones problemáticas de su entorno natural y social.

#### **4.2.2. AREA DE SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCION POLÍTICA Y DEMOCRACIA**

##### PRESENTACION

El presente documento sintetiza el trabajo realizado entre los meses de agosto y octubre, con maestras de las instituciones educativas San Luis y San Isidro, con el propósito de elaborar un diseño de Plan de Area para Ciencias Sociales.

El documento describe cuales fueron los puntos de partida planteados por la asesoría, los desarrollos de una estrategia de reflexión e intercambio sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales en la Educación de la básica primaria, la básica secundaria y la media, al igual que unos referentes de diseño para el Plan del Area.

En la medida es que es un proceso de integración en desarrollo, es oportuno considerar que el presente informe debe ser asumido como un documento de trabajo, que sea útil en la estructuración de un grupo pedagógico que trabaje con rigor el tema de las Ciencias Sociales en la escuela, aún más en un momento de profundos debates sobre sus características y desarrollos, de manera particular los planteados por los lineamientos curriculares para Ciencias Sociales, publicados en mayo de este año.

El presente documento se nutre de las reflexiones e intercambios sostenidos con las maestras de las dos instituciones, pero para nada comprometen sus particulares opiniones sobre cada uno de los temas tratados.



## CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INTEGRACION PEDAGOGICA

Acuerdos iniciales de equipo: El equipo de Corpoeducación construyo un esquema de lo que entendía y proponía como estructura del “**Plan de Area**”, este esquema es producto de un proceso de reflexión y síntesis ganado en anteriores procesos de asesoría.

Define este documento que el “Plan de área se constituye en un elemento fundamental para el normal desempeño de una institución educativa, por cuanto determina los principios que orientan el área y que la constituyen como grupo académico en la institución. La construcción de su esencia educativa es el efecto de la interacción social y académica de todos los grupos que la constituyen y de la formulación de directrices de acción conjunta, que adquieren sentido y forma en los Proyectos Educativos Institucionales. El Plan debe ser pensado y desarrollado pensando en la población concreta que atiende la institución cada año”<sup>13</sup>.

Esta definición de *Plan de Area*, presupone que hay unas construcciones previas que le son inherentes y vitales a la practica pedagógica que se pretende desarrollar, a saber, que existe una definición de un Proyecto Educativo Institucional y que hay unas definiciones básicas sobre el sentido de la enseñanza, la construcción de conocimiento y el papel que juega la escuela y sus actores; docentes, administrativos, padres y madres y por supuesto, los niños, niñas y jóvenes que son los sujetos por excelencia del proceso educativo y que de manera particular hay unos acuerdos, contruidos de cómo gestionar el complejo proceso pedagógico, que se le oferta a las nuevas generaciones.

Resueltos estos elementos básicos, PEI y unas definiciones estructuradas del que hacer pedagógico, concretamos este proceso en un Plan de Area, que de manera particular desarrolla un componente de lo que hemos definido como los conocimientos particulares a construir y que de manera especifica están señalados en la Ley General de educación<sup>14</sup> y precisados en el Decreto 2343 de junio de 1996.

Asumimos que el plan de Area “Debe dar respuestas en cuanto al qué, al cómo, al para qué y al cuando del que hacer educativo con miras a satisfacer las necesidades y expectativas que la comunidad y cada estudiante tienen con respecto a la institución. Los mismos interrogantes se plantean para la evaluación y seguimiento de los procesos formativos y

---

<sup>13</sup> Esquema para la elaboración de un Plan de Area, Equipo asesor de Corpoeducación. Vladimir Nuñez, Myriam Varón y Olga Lucia León C, S.F.

<sup>14</sup> Ley General de la Educación, ley 115 del 94, artículos 13 al 23.

administrativos de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional”<sup>15</sup> desde estas consideraciones se plantea el “Esquema para la elaboración de un Plan de Area”, constituido por:

- Caracterización de la institución.
- Caracterización de los estudiantes: Identificación global, identificación de problemáticas, determinación de las necesidades de formación.
- Estructura del área: sentido, características.
- Fundamentación teórica: Dimensión disciplinar, dimensión pedagógica, conocimiento específico a construir.
- Sistema de objetivos del área: Objetivos generales, objetivos por niveles y específicos por grados. Propósitos a conseguir a largo y a corto plazo. Cuales son las metas a conseguir en el año y por niveles.
- Logros por grados: Definición de los perfiles que se desean obtener al finalizar cada grado.
- Sistema de Estrategias para desarrollar: Proyectos, enfoque metodológicos, planes de intervención.
- Evaluación y promoción: Criterios y procedimientos.
- Cronograma del área.
- Evaluación de la acción del área en el aula y en la institución: Criterios y procedimientos.

Este fue el esquema que se planteo para trabajar en el Plan de Area de Ciencias Sociales a las maestras de las Instituciones Educativas San Luis y San Isidro

Proceso operativo: Para adelantar la asesoría a las instituciones educativas en la formulación del “Plan del Area de Sociales”, se asume como documento orientador el esquema descrito con anterioridad. Son puntos de partida para la asesoría los siguientes:

- El trabajo es responsabilidad de los docentes acompañados por un asesor externo a la institución, que en un proceso de interlocución e

---

<sup>15</sup> Lineamientos generales de procesos curriculares, Documento del MEN, Enero de 1998, pagina

interpelación de sus reflexiones y de su trabajo, pretende aportar a la cualificación de los productos elaborados

- El trabajo a construir parte de la experiencia y los productos presentes, es decir se pretende cualificar lo existente y en lo pertinente redimensionarlo en sintonía con los desarrollos conceptuales y pedagógicos del área de sociales.
- Se asume que este trabajo es parte de un proceso de estructuración y cualificación de la practica pedagógica, en permanente construcción.
- Se asume que este trabajo, el de formular un plan integrado del área de sociales es parte de un proceso más amplio de integración de instituciones educativas que han venido funcionando de manera independiente y que ahora pretender ser una sola.
- En cuento a los tiempos se programo un esquema de cuatro sesiones de asesoría de dos horas cada una, desarrolladas los días 21 de agosto, 5 de septiembre, 30 de septiembre y 23 de octubre

Referentes metodológicos: Para construir un plan de área se asumen las siguientes estrategias metodológicas.

- Revisión de las experiencias en el área de los docentes.
- Revisión de los documentos que constituyen el área: Planes, programaciones, guías, proyectos pedagógicos, evaluaciones de desempeño.
- Estudio y análisis de documentos básicos para el área.
- Talleres de análisis e intercambio.
- Presentaciones magistrales.
- Elaboración de nuevos documentos a partir de las discusiones desarrolladas.
- Elaboración de un documento de Plan de Area, que sintetice las reflexiones e intercambios adelantados en el conjunto del proceso.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN INICIAL: Los principales elementos a resaltar del contexto en el cual se desenvuelve la asesoría son:

A nivel de la dinámica institucional:

- Una precaria apropiación y participación en el proceso de integración, las maestras manifiestan que este es un proceso en el cual su participación aún es muy marginal.
- Una clara separación entre niveles –Preescolar, primaria, secundaria, media- y jornadas, este es el fin de la integración, pero se denota la precariedad y gran dificultad para establecer mecanismos y estrategias de comunicación, trabajo conjunto y cualificación de una dinámica compartida de trabajo.
- Deficiente apropiación de las definiciones globales de la institución a nivel de PEI y el concurso del área en su realización.
- Poca participación de las directivas en el acompañamiento y promoción del grupo, es entendible la gran cantidad de responsabilidades que asumen los directivos pero aún así es pertinente un nivel de presencia y acompañamiento al trabajo de las áreas.
- Desmotivación frente al ejercicio de cualificación y fortalecimiento del área por las políticas educativas y recientes disposiciones frente a la relación con los maestros y maestras, esto fue significativo durante todo el proceso de la asesoría.

A nivel del área de sociales: Los elementos a resaltar en relación con una estructura de área, unos fundamentos y una comprensión global de la enseñanza de las sociales en la escuela son los siguientes puntos:

- Una valoración de la importancia de las ciencias sociales en la formación de ciudadanía.
- Un proceso de renovación de la enseñanza colocando el énfasis en el sentido de la pertinencia de lo que se construye como conocimiento, es decir de una formación centrada en procesos que expliquen y fundamenten una comprensión de lo social.
- Unos diseños y estrategias que integran la diversidad de las disciplinas sociales, es decir hay una incorporación del Derecho, las ciencias políticas, la economía, como disciplinas que aportan a la construcción de un pensamiento social, esto en sintonía con los desarrollos y planteamientos contenidos en la constitución del 91, la Ley general de educación y los indicadores de logros contenidos en la Resolución 2343.

- Una practicas pedagógicas que integran recursos de las artes; literatura, cine, plástica, para la enseñanza de las sociales.
- Una formulación de proyectos pedagógicos que buscan la innovación y el aprovechamiento de otras formas de enseñanza, particularmente centrados en el uso de los espacios como método, resaltan los trabajos en torno al barrio, la localidad, la ciudad, desde los cuales se han formulado iniciativas pedagógicas.
- Una articulación entre las ciencias sociales como disciplina y las vivencias de la institución en torno a la construcción de practicas educativas relacionadas con el gobierno escolar, la personería, la tramitación de conflictos
- Una incorporación de temas de actualidad relacionados con hechos y procesos sociales a los cuales los jóvenes deben dar explicación y plantearse actitudes y posturas en su condición de ciudadanos y ciudadanas.

. Consideraciones particulares para la institución:

Las principales características ubicadas por la asesoría en el intercambio con maestras frente a la enseñanza de las Ciencias Sociales en esta institución fueron:

- No existe un área de sociales que funcione como tal, que integre el conjunto de maestros y maestras, hay procesos diferenciados por jornadas y niveles y entre las dos instituciones en proceso de integración.
- Frente al sentido de la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales el grupo ubica los siguientes puntos: Formar en los estudiantes un método para pensar, el desarrollo de un pensamiento crítico, ubicarlos frente a la realidad en la que se desenvuelve su existencia, dotarlos de elementos de análisis de los procesos sociales contemporáneos.
- En cuanto a los objetivos de la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales se ubico: Un manejo del tiempo, del espacio, habilidades de investigación, adquisición de vocabulario, manejo de conceptos propios de las disciplinas sociales.
- En cuanto a la estructura de área se ubico, a la importancia de trabajar le historia, en tanto parte fundamental para entender los procesos, igualmente la geografía como disciplina que fundamenta una comprensión

del espacio, igualmente la filosofía, para la comprensión del mundo de las ideas y la construcción de valores y las ciencias políticas para todos los temas de instituciones, democracia, derechos humanos, igualmente la economía, por su importancia para analizar y debatir los temas de actualidad.

- Para la primaria el énfasis está en torno a proyectos que se articulan desde; la familia, la institución escolar, el barrio y la localidad, estos son los ejes que se trabajan y tienen la finalidad de ir ubicando al estudiante desde su entorno más inmediato como lo es la familia, luego lo que lo rodea, el barrio, desde allí identificarse con la institución para luego pensar y trabajar su localidad.
- En la secundaria hay un énfasis en conocer la historia y los procesos de la ciudad y del país, igualmente se introducen los temas de geografía de Europa, América, y en general una geografía universal, igual que con la historia, para cada grado de la secundaria le corresponde un periodo histórico; sociedades esclavistas(6), sociedades feudales (7), Sociedad Capitalista (8-9).
- Para la media hay un énfasis de trabajo desde la Ciencia Política y las Ciencias Económicas, en las que se trabajan conceptos y se debaten temas de actualidad, con el fin de ubicar a los estudiantes y promover un sentido crítico y de participación en la realidad. En cuanto a los ejes se trabaja teoría del estado, evolución del estado y procesos particulares del estado Colombiano.
- Dan especial importancia al trabajo que parte desde la realidad que vive el estudiante, para desde allí fundamentar una reflexión y una comprensión de los procesos sociales.
- En cuanto a las formas de enseñanza, ubican los recursos de: presentaciones magistrales, talleres, salidas, foros, revisión documental, elaboración de escritos, como las más utilizadas.

Valoración global: A partir de los intercambios sostenidos, la información suministrada y los análisis planteados presento las siguientes apreciaciones frente al punto de partida de la institución para acometer el trabajo de formulación del Plan de Área de Ciencias Sociales.

- Hay unos “núcleos fuertes” entre los maestros y maestras, con un nivel de apersonamiento de su trabajo pedagógico, un discurso estructurado, una capacidad de presentación y unos diseños precisos para las prácticas pedagógicas del área.

- Es clara la diferencia entre los grupos de primaria y secundaria, en los primeros hay un mayor énfasis en una formación centrada en dimensiones integrales de los niños y niñas en tanto que en los segundos hay un énfasis disciplinar, es decir en la formación específica que debe ser aportada por las ciencias sociales, esto es entendible por las diferencias entre los sujetos del conocimiento, niños y niñas para la primaria, en tanto que jóvenes para la secundaria, es decir dos momentos diferenciados, a los que corresponden prácticas y énfasis diferentes que son evidentes para el área.
- Hay una valoración de la experiencia social como formadora de un criterio y una actitud de vida.
- Es evidente que no existe un área estructurada en el conjunto de la institución, este es un trabajo a acometer.

#### DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE ASESORIA:

De acuerdo con los criterios iniciales planteados la asesoría se desarrollo en las siguientes fases.

##### Fase de presentación

en esta fase se realizo una presentación de los objetivos de trabajo, la metodología, los documentos referenciales, los criterio, fue trabajada en una de las sesiones presenciales.

De manera particular se hizo énfasis en la necesidad de dinamizar un trabajo de equipo que integrara los diversos niveles y jornadas.

Se presento el esquila de Plan de Area, construido en Corpoeducación y se hizo un contexto de los documentos referenciales.

Los Documentos referenciales presentados fueron:

- La Constitución Nacional del 91.
- La Ley general de Educación.
- El Plan Decenal de Educación
- El informe de la Misión de Ciencia, educación y Desarrollo.
- Los Lineamientos Generales de Ciencias Sociales.
- Los lineamientos de Educación ética y valores humanos
- Los lineamientos de Constitución Política y Democracia.

En esta fase presentación igualmente se presento el criterio de partir de la experiencia y las elaboraciones previas, como planes, programaciones, sistematizaciones que se tengan del área.

#### Fase de cualificación y contextualización

Como parte de la asesoría se desarrollo un trabajo de presentación en detalle y discusión en taller de los lineamientos Curriculares para Ciencias Sociales, como se manifestó con anterioridad, este documento, su presentación fue pocos meses antes de el inicio de esta asesoría y por considerarlo un documento muy importante, se tomo su estudio, análisis y discusión como un documento referencial para adelantar esta asesoría.

Se trabajo en detalle, la propuesta de sentidos, al igual que el diseño curricular y cada uno de sus componentes.

Igualmente se presento una reflexión general sobre el sentido de la escuela, de las ciencias sociales en los retos de democratización y construcción de un orden de justicia y posibilidades de desarrollo para la nación.

#### Fase de elaboración

En la medida en que el resultado de la asesoría es el diseño de un plan de área integrado en Ciencias Sociales se hizo énfasis en la necesidad de acometer la escritura y validación de un documento, que si bien fuera inicial, recogiera las discusiones y el trabajo de la mayor cantidad de maestros y maestras.

### LOGROS Y DIFICULTADES DEL EJERCICIO.

A continuación presento de manera sucinta los principales logros y dificultades que se han presentado en el transcurso de los tres meses de trabajo:

#### Logros:

- **Las maestras que participaron tuvieron la posibilidad de reconocerse como integrantes de un área con el reto de un trabajo cualificado y de mayor pertinencia y calidad.**
- Las maestras que participaron tuvieron la oportunidad de debatir y analizar los Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales recién publicados.



- El ejercicio fue una posibilidad de pensar su experiencias, compartirla y colocarla en un escenario de valoraciones y reformulaciones.
- Fue un espacio de intercambio de propuestas y enfoques.
- Fue un reto asumido el de elaborar un documento con unos niveles de complejidad y en un momento de transformaciones en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

#### Dificultades

- **El no contar con una estrategia clara para garantizar la mayor asistencia de maestros y maestras de las diferentes jornadas.**
- El poco tiempo para asumir un proceso de reflexión y elaboración de mayor calidad.
- La desmotivación de algunos maestros y maestras que asumen el ejercicio de manera muy formal y no se ubican en el momento de transición que se esta operando en el área, producto de lo cual es la presentación del documento de lineamientos, sin ser este el único referente de esa transición, que el país esta exigiendo.
- La poca apropiación por parte de las maestras de un ejercicio de escritura de una propuesta de Plan de Area a partir de su experiencia y con un sentido de cualificación, a partir de los retos permanentes que se plantean en la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación presento las principales lecciones sugerencias de sostenibilidad e frente al proceso en general.

#### Lecciones aprendidas

- Un proceso de integración que logre articular la reflexión general de la institución educativa, la formulación de su PEI con una construcción integrada de las áreas es una institución que marcha por un camino de cualificación y de excelencia.

- La integración es un proceso, que hay que abocar desde ámbitos generales y particulares, en esta medida es clave el trabajo de integración de las áreas, estas son la concreción de una acción pedagógica que requiere ser sistematizada y reformulada en procesos desde la experiencia e integrar la reflexión y orientaciones de las Instituciones que proyectan políticas educativas en este caso el MEN y los lineamientos de sociales.
- Se requieren estrategias de articulación y trabajo en equipo que cuenten con el respaldo de directivos y maestros.
- El trabajo desarrollado demuestra que con trabajo y espíritu abierto es posible cualificar nuestra práctica pedagógica.

#### Sugerencias de sostenibilidad

- Diseñar planes para la conformación o fortalecimiento de las áreas de Sociales, que en general están desarticuladas o funcionan parcialmente por jornadas.
- hacer énfasis en planes de actualización y en concordancia con los retos planteados por los lineamientos.
- Promover los intercambios entre los colegios en proceso de integración en relación con su experiencia y formulaciones en el área.
- Plantearse planes de implementación de lo diseños realizados.

#### Sugerencias al proceso en general

- Debe pensarse en procesos con mayor tiempo y mayores posibilidades de acompañamiento.
- Hay que trabajar por hacer énfasis en los trabajos de sistematización de la experiencia antes de iniciar procesos de nuevos diseños de planes de área.
- Hay que pensar en estrategias de motivación a maestros y maestras que participen del ejercicio, formación, conocimiento de otras experiencias, materiales para la institución.

## LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

Para el desarrollo del proceso de formulación de los planes de área en sociales en el proceso de integración en curso en las instituciones asesoradas nos ubicamos en un momento de renovación, actualización y perfeccionamiento de las propuestas para la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales en la educación básica y media.

No podría ser más oportuno el ejercicio, iniciado en agosto del año en curso y a pocos meses de la presentación por parte del MEN de los "*Lineamientos Curriculares para Ciencias Sociales*", que habían sido especialmente esperados por la comunidad académica de las ciencias Sociales, como un documento que debe marcar un proceso de transformación del área.

Desde el año 84, son claros los procesos de actualización del área de Ciencias Sociales, que parten con las propuestas de integración de las Ciencias Sociales, tratando de dejar atrás la parcelación que durante muchos años la restringieron la enseñanza de historia y geografía, dejando de lado la gran mayoría de las disciplinas sociales, luego poco a poco, fundamentalmente con la promulgación de la Constitución del 91, se articularon las cátedras de democracia, constitución, educación ética y derechos humanos, las cuales cuentan con lineamientos desde el año 98.

Pero el proceso de actualización y renovación curricular en busca de una educación en ciencias sociales con mayor pertinencia y rigor seguía adoleciendo de una propuesta que lograra superar los problemas detectados de parcialidad, formalismo, desintegración, que muchos estudios detectaban y que la comunidad académica evidenciaba y los estudiantes vivían, las grandes preguntas del para que el que y el cómo de la enseñanza de las ciencias sociales seguían siendo cuestionamientos fuertes en busca de repuestas.

Con la formulación de los lineamientos curriculares para Ciencias Sociales, se pone sobre la mesa una propuesta con muchas fortalezas y un reto de discusión e implementación por parte de maestros y maestras y del conjunto de sujetos de la educación y actores institucionales relacionados con el tema; académicos, medios de comunicación, organizaciones sociales y políticas, organizaciones culturales.

Este proceso de formulación asumió el estudio, discusión y análisis de los lineamientos curriculares para Ciencias Sociales como un documento central, referencial para el proceso de trabajo.

## LO SOCIAL COMO OBJETO DE ESTUDIO

Entendemos por Ciencias Sociales, las disciplinas que tratan de dar cuenta y explicar de manera argumentada y razonada desde la construcción de marcos de comprensión fundamentados, el discurrir de los procesos colectivos humanos, haciendo énfasis en sus dinámicas de construcción. Lo social se refiere a todo lo concerniente a la vida en sociedad y a la sociedad misma como ente de conocimiento y vivencia, de cuyo estudio se ocupan las Ciencias Sociales.

Enseñar Ciencia Sociales significa construir en las nuevas generaciones conocimientos que una comunidad de especialistas ha declarado como pertinentes y necesarios en su desarrollo.

Para vivir en sociedad se necesita conocer el espacio en que vivimos (la geografía) para, entre otras cosas establecer los límites dónde habitar y a quien le pertenecen; se requiere de un conjunto de conocimientos altamente matematizados para el control de la producción, distribución y consumo (la economía), se necesita conocer la malla de sentidos y significados (la cultura) con que interactuamos con los demás miembros de nuestra comunidad organizada; se necesita saber cómo se está creando y recreando la red de interacciones objetivas y subjetivas (la sociedad) con que nos relacionamos unos con otros; del mismo modo que se necesita saber de dónde venimos, cuáles son nuestras raíces (la historia) para conocer tanto las fortalezas como las debilidades del grupo humano que llamamos nuestra sociedad, entender como se gestiona y administra las relaciones entre los grupos y el tipo de instituciones que nos dotamos para vivir en comunidad (Ciencias Políticas y Sociología). A los anteriores podríamos sumarle varias otras necesidades de conocimiento, sobre la población (demografía), sobre nuestras capacidades y creaciones estéticas (el arte), sobre la forma y peculiaridades en que nos relacionamos cuando estamos en grupos que se encuentran frente a frente (la psicología social), sin olvidar que para interactuar unos con otros necesitamos de conjuntos de signos con significados compartidos, y su conocimiento es de gran necesidad en una sociedad comunicacional como la moderna (de lo que se encarga la semiótica) este es un panorama de las "dimensiones" de lo social y de algunas disciplinas que se han constituido para su estudio y explicación

#### EL SENTIDO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA ESCUELA.

Precisar los objetivos de la enseñanza de las Ciencias sociales en la escuela, el reponernos por su pertinencia y lo que pretende construir, nos ubica en las intencionalidades manifiestas de estas.

La respuesta podemos ubicarla desde el propósito de construir un estado social de Derecho, consagrado en la constitución del 91, como el paradigma para el desarrollo de las potencialidades individuales y el mejor escenario de construcción social que posibilite la vida en comunidad.

Este planteamiento tiene sus desarrollos para las tareas que debe asumir la escuela en la formación de los niños y niñas, jóvenes que tienen un presente y están en proceso de formación en la Ley General de educación y en el plan Decenal de educación, como los dos grandes instrumentos rectores de las políticas educativas.

La ley General de educación nos plantea, sobre la intencionalidad manifiesta de la acción de educar y en relación con las Ciencias sociales lo siguiente:

- Que las y los estudiantes “adquieran y generen conocimientos científicos y técnicos más avanzados”<sup>16</sup>, que son pertinentes para el contexto mundial que hace exigencias en cuanto a ciencia y tecnología, y al tiempo, se promuevan una educación integral y digna del ser humano que le permita conocer sus derechos y deberes<sup>17</sup>.
- Que las y los estudiantes afronten “de manera crítica y creativa el conocimiento científico, tecnológico, artístico y humano que se produce”, “ que comprendan la realidad nacional y desarrollen actitudes democráticas, responsables, tolerantes, solidarias, justas y éticas”<sup>18</sup>.

Desde estos referentes globales sobre el sentido y finalidades de la educación los lineamientos de Ciencias Sociales nos plantean los siguientes objetivos desde el área de ciencias sociales, que deben aportar a la construcción de ese sentido general de ciudadanía activa planteado en la constitución del 91 y desarrollado desde la escuela en la Ley general de Educación.

Los lineamientos nos proponen trabajar por:

- “Ayudar a comprender la realidad nacional (pasado-presente) para transformar la sociedad en la que las y los estudiantes se desarrollan – donde sea necesario.
- Formar hombres y mujeres que participen activamente en su sociedad con una consciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y la diversidad existentes en el país y en el mundo.
- \* Propiciar que las personas conozcan los derechos y que tienen y respeten sus deberes.
- Propender para que las y los ciudadanos se construyan como sujetos en y para la vida.

---

<sup>16</sup> Ley general de educación: “Fines de la educación”, artículo 5.

<sup>17</sup> Ley general de la educación, artículo 1.

<sup>18</sup> Ley general de la educación, artículo 20.

- Ayudar a que las y los colombianos respondan a las exigencias que plantean la educación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y el mundo laboral<sup>19</sup>.

Estos son los grandes referentes de intencionalidad para las Ciencias Sociales, todo un reto en sintonía con los de el país, que trata de construir un orden de democracia, justicia y libertad en el que sea posible avanzar hacia ese Estado social de derechos, planteado por la Constitución del 91, que es un horizonte, más no una realidad en el país y de lo que son plenamente conscientes los maestros y maestras que participaron de este ejercicio.

### LA PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Como ya se ha enunciado en reto del momento es trabajar la implementación de los “Lineamientos Curriculares para el área de Ciencias sociales”, no por formalismo o deber a secas, sino pro que allí están consignadas unas propuestas de avanzada, que nos pueden posibilitar los objetivos que nos hemos propuesto en la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.

A la crítica del formalismo, la desintegración, el poco interés en el conocimiento social que muchas veces manifiestan y asumen los estudiantes, la propuesta de lineamientos plantea:

“Como hasta el momento, en la enseñanza del área de Ciencias Sociales, ha predominado la acumulación de información en historia y geografía, proponemos una estructura diferente para no continuar fortaleciendo una educación poco significativa” y en seguida nos plantean el horizonte de los cambios a implementar: “A nuestro juicio, una manera de superar el exceso de temas o información y lograr aprendizajes significativos en el área de Ciencias sociales, es el trabajo -en forma selectiva- de problemas y preguntas esenciales que se hacen en la actualidad las Ciencias Sociales.<sup>20</sup>”

Esta propuesta es en verdad una innovación y una ruptura radical con la tradición, es asumir el trabajo de construcción de un conocimiento de lo social, al cual se le connota como significativo, desde grandes temas que son hoy sujeto de análisis y reflexión y cuya explicación requieren del concurso de diversas disciplinas sociales, logrando abrir el espectro de la reflexión a el conjunto de las disciplinas sociales y dando un lugar a la geografía e historia, sin el poder monopolico que la a caracterizado por mas de cien años en nuestra tradición de ciencias sociales en la educación básica y media.

La propuesta contempla los siguientes elementos de diseño curricular:

---

<sup>19</sup> Lineamientos Curriculares para el área de Ciencias Sociales, Pag 30-31, MEN, mayo 2002

<sup>20</sup> Ibidem, pagina 55.

- Ejes generadores.
- Preguntas problematizadoras.
- Ambitos conceptuales.
- Desarrollo de competencias

Y nos plantea unos criterios para su desarrollo:

- Estructura abierta.
- Flexible.
- Integrada.
- En espiral.

Sobre los ejes generadores nos plantean que:

- Deben proyectarse con una visión de futuro, sin que esto implique que se deje a un lado la comprensión de su evolución histórica o el análisis de la realidad contextual en la que se desenvuelven las y los estudiantes.
- posibilitan la coinvestigación en el aula (estudiantes y docentes), generándose un nuevo conocimiento que en la práctica debe orientarse para comprender, mejorar y transformar –si es necesario- la realidad del mundo en que se vive.
- Están enmarcados en una perspectiva crítica, que facilita, de manera obligatoria y primordial el estudio de los problemas que en la actualidad afectan a la humanidad e impiden lograr una sociedad más justa y una humanización más digna.
- Permiten aprendizajes valiosos, facilitando la ilustración de las y los estudiantes respecto a l modo de cambiar sus vidas y acceder a una nueva comprensión de la arqueología de su ser, teniendo en cuenta sus condiciones objetivas y subjetivas, sociales y personales.

Frente a las preguntas problematizadoras, las que entiende como el “motor”, en la construcción del conocimiento se plantea que:

- Ayudan a limitar y estructurar los ejes generadores, que por su amplitud resultan extensos, lo cual permite a las y los profesores establecer hasta dónde llegar en una unidad o durante el año escolar.
- Facilitan la integración disciplinar, por que ellas no pueden resolverse desde un solo campo del conocimiento, sino que exigen ubicarlas en

distintas perspectivas y en interacciones con varias disciplinas, para poder plantear alternativas abiertas de solución.

- Permiten que las y los estudiantes adopten y construyan conocimientos más complejos y sus resultados deben someterse a la crítica de diversos tipos.
- Facilitan el ingreso de temas nunca antes abordados o sencillamente relegados por no corresponder claramente a ninguna asignatura, -las culturas juveniles, la construcción de sujetos, la problemática ambiental, etc- pero no por ello menos interesantes y válidos para la humanidad.

Asumir la construcción de preguntas que sean problematizadoras es un ejercicio pedagógico de exigencias particulares, ya muy bien esta fundamentado que no todas las preguntas son problematizadoras y que en su construcción a criterios que deben ser tenidos en cuenta.

Sobre los ámbitos conceptuales nos plantean:

A unos ejes generadores y unas preguntas problematizadoras, corresponden unos “ámbitos conceptuales a desarrollar, se entiende por estos, “ la dimensión donde se agrupan varios conceptos fundamentales de las Ciencias Sociales, que ayudan a investigar y “resolver” las preguntas problematizadoras. Sin embargo, consolidar una selección de conceptos fundamentales en Ciencias Sociales para implementar el área en la educación básica y media es un reto ambicioso, pero no imposible de asumir “.21

Frente a la selección de los ámbitos conceptuales los criterios planteados son:

- Pueden y deben ser abordados e enjuiciados desde diversas Ciencias Sociales.
- Deben estar acorde con los procesos del desarrollo psicogenético de las y los estudiantes, al igual que las competencias.
- Facilitan miradas alternas sobre la realidad, para propiciar transformación en todo aquello que impida el desarrollo del individuo y la sociedad.
- Deben permitir desarrollar un proceso de interrelación y complejidad creciente, para ir acercándose al pensamiento formal propio de la comprensión científica de la sociedad.

---

<sup>21</sup> Lineamientos Curriculares para el área de Ciencias Sociales, Pag 65, MEN, mayo 2002.



## LOS CONTENIDOS EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES.

Se plantea el tema de los contenidos en una comprensión que los ubica como el conjunto de conceptos, principios, procedimientos, valoraciones interacciones individuales y sociales que se realizan y forjan el proceso educativo, no debemos asimilarlos con "listados de temas", en este proceso de definir los contenidos de las ciencias Sociales se han priorizado los criterios de pertinencia y significatividad, por lo que tanto han abogado los estudios y diversas instituciones académicas e investigadores en el tema de manera particular la Unesco.

En relación con los temas a trabajar hay un consenso en que los temas más urgentes de trabajar son:

- Los desequilibrios entre explotación de recursos naturales y satisfacción de necesidades humanas básicas.
- Las posibilidades y límites de un ejercicio democrático más participativo y de mayor eficacia.
- La funcionalidad de la convivencia en las sociedades multiculturales.
- Poder, conflicto y cambio social, el poder y los cambios que promueven los medios de comunicación.
- La identidad cultural: las identidades individuales y colectivas y sus interacciones en los procesos de globalización.
- La marginación creciente de un número cada vez mayor de seres humanos, privados de la posibilidad de un modo de vida digno (salud, educación, empleo...).
- El papel de la ciencia y la tecnología en las sociedades actuales.

A estos temas y a los planteamientos de la Unesco, lo contemplado en la Constitución nacional, la Ley general de Educación y las prioridades establecidas en el Plan Decenal de educación, los lineamientos propuso los siguientes ejes generadores, desde los cuales se desarrollen los contenidos de las Ciencias Sociales:

- La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad Colombiana.

- Sujeto, Sociedad Civil y Estado comprometidos con al defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz.
- Mujeres y hombres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra.
- La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana.
- Nuestro Planeta como espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita.
- Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos.
- Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación).
- Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios.

#### PROPUESTA DE CONTENIDOS POR GRADO.

### **GRADO PRIMERO**

#### CONTENIDOS

1. La defensa de condición humana y el respeto por su diversidad
  - ✓ **Estructura de su grupo humano y el de su comunidad.**
  - ✓ **Características de su grupo humano y comparación con otros.**
  - ✓ **Normas de comunicación y preservaciones de tradiciones de su entorno**
2. **Defensa y Promoción de los Deberes y Derechos Humanos**
  - ✓ **Características personales y emociones de uno mismo.**
  - ✓ **Fortalezas y debilidades de las personas.**
  - ✓ **Aceptación de las diferencias y similitudes de un grupo.**
  - ✓ **Los miembros de la familia y los papeles que cumple cada uno.**
3. **Mujeres y Hombres como guardianes y beneficiarios de la Tierra**
  - ✓ **La contaminación y sus formas.**

- ✓ -El entorno y la contaminación: visual, sonora, gases, basuras, aguas.
- ✓ -Acciones humanas que benefician al entorno inmediato.
- 4. **Desarrollo económico sostenible**
  - ✓ Aprovechamiento conservación de alimentosa y balance de la dieta alimentaria.
  - ✓ Normas básicas de la salud, higiene y prevención de desastres.
  - ✓ Conservación de los bienes públicos.
  - ✓ Cuidado de los servicios Públicos.
- 5. **El planeta como espacio de interacción cambiante**
  - ✓ Reconocimiento del entorno ríos, quebradas, lagos.
  - ✓ Principales accidentes de la zona: montañas, cordilleras, valles...
  - ✓ Características físicas del colegio, barrio, localidad
- 6. **La construcciones culturales de la humanidad**
  - ✓ Historia de los niños y las niñas.
  - ✓ Historia oral de padres-abuelos.
  - ✓ Lugares de procedencia.
  - ✓ Documentos testimoniales (fotos, videos, escritos) o recuerdos tradicionales
- 7. **Las distintas culturas y tipos de saberes**
  - ✓ Los primeros refugios nómadas, uso de cuevas y primeros utensilios.
  - ✓ Las primeras viviendas en el mundo y desarrollo de la cerámica.
  - ✓ Los tipos de casa en Colombia.
  - ✓ El tipo de viviendas de mí alrededor y lugares de conservación patrimonial
- 8. **Las organizaciones políticas y sociales**
  - ✓ Tipos de familias sus derechos y deberes.
  - ✓ La escuela: sus funciones autoridades y organización.
  - ✓ La organización de mi comunidad.
  - ✓ Estructura organizativa del barrio.

#### **LOGROS E INDICADORES**

- ✓ Identificar las personas que nos rodean y las formas de comunicación empleadas en la familia, vecindad y escuela.
- ✓ Reconocer las cualidades propias y la de los demás ( compañeros, familiares) con miras a actuar y sentirse mejor.
- ✓ Comprender la importancia de embellecer el lugar donde vive y estudia como garantía para alcanzar una vida mejor.
- ✓ Comprender la importancia de realizar actividades que ayuden a mejorar la economía familiar y escolar.
- ✓ Conocer la forma de moverse dentro del barrio o comunidad a la que pertenece.
- ✓ Investigar su procedencia de la persona más cercanas.
- ✓ Reconocer a través del tiempo la evolución de la vivienda y valorar los sitios de interés que hay en la zona.

- ✓ **Identificar las distintas organizaciones que brindan protección a la niñez y sus impedimentos para funcionar.**
- ✓ Reconoce la estructura de su grupo humano y su comunidad estableciendo características que permiten la comparación con otros.
- ✓ **Practica normas de comunicación y valora las tradiciones de su entorno.**
- ✓ Identifica las características personales y emocionales de sí mismo aceptando al otro pese a sus debilidades.
- ✓ Reconoce lo importante que es el trabajo en grupo teniendo como base la familia y el papel que cumple cada uno de sus miembros.
- ✓ Detecta las causas de la contaminación en su entorno y los agentes que intervienen para acrecentarla.
- ✓ Propone acciones humanas en beneficio del entorno inmediato.
- ✓ Valora la necesidad de aprovechar y conservar los alimentos practica algunas de las normas básicas de salud higiene y prevención de desastres.
- ✓ **Analiza la importancia de cuidar y preservar los bienes y servicios públicos**
- ✓ Identifica las principales formas de relieve de la zona que habita y los recursos hídricos que posee.
- ✓ **Se ubica correctamente en un espacio y elabora maquetas de lugares que conoce.**
- ✓ Relata su propia historia y se interesa por conocer la de sus compañeros.
- ✓ **Reconoce que todo ser humano tiene un lugar de procedencia y una historia.**
- ✓ Verifica que la vivienda a través de la historia a sufrido cambios benéficos a la sociedad.
- ✓ Valora los diferentes lugares que prestan un servicio a la comunidad y son patrimonio que hay que conservar.
- ✓ Identifica los distintos tipos de familia, sus derechos y deberes.
- ✓ **Conoce como esta organizada la escuela, la comunidad y el barrio y el papel que desempeñan las personas que la integran**

## GRADO SEGUNDO

### CONTENIDOS

1. **La defensa de condición humana y el respeto por su diversidad**
  - ✓ Distintas formas de asociaciones vivienda cultivos.
  - ✓ Tradiciones, costumbres y lenguajes
  - ✓ **Fiestas propias de la comunidad**
2. **Defensa y Promoción de los Deberes y Derechos Humanos**
  - ✓ Derecho y deberes en la casa y en la escuela
  - ✓ Promoción de valores: solidaridad, cooperación, amistad y perdón
  - ✓ Solución de conflictos de los distintos ambientes.

- ✓ **Elementos básicos del Manual de Convivencia**
- 3. **Mujeres y Hombres como guardianes y beneficiarios de la Tierra**
  - ✓ La naturaleza del suelo y su uso.
  - ✓ Flora y fauna características de la zona ñeque en vivo.
  - ✓ Fuentes de agua: nacimientos y desecamientos en la zona
  - ✓ **Lugares posibles para crear zona de conservación ambiental en su región**
- 4. **Desarrollo económico sostenible**
  - ✓ Trabajos y oficios que han permanecido a lo largo del tiempo
  - ✓ El valor y la importancia de los oficios para vivir en comunidad
  - ✓ Trabajos propios de la ciudad y el campo
  - ✓ **El trabajo de los niños y sus problemas**
- 5. **El planeta como espacio de interacción cambiante**
  - ✓ Diferencia climáticas (cálido, templado, frío y páramo)
  - ✓ Representación gráfica de lugares importantes del municipio.
  - ✓ Densidad de población según el clima
  - ✓ Reconocimiento de zonas o lugares difíciles para asentamientos
  - ✓ **Elementos cartográficos (calles, carreras y puntos importantes del entorno)**
- 6. **La construcciones culturales de la humanidad**
  - ✓ Medios de transporte utilizados en otras épocas
  - ✓ Medios de transporte utilizados en su entorno y en la actualidad
  - ✓ Medios de transporte que se prevén en el futuro
- 7. **Las distintas culturas y tipos de saberes**
  - ✓ Los cambios en la forma de vestirse (materiales, herramientas, modas) las características de la casa y su iluminación (materiales y técnicas)
  - ✓ Muebles y utensilios en las viviendas
  - ✓ **El uso de distintas plantas para alimentarse y curarse**
- 8. **Las organizaciones políticas y sociales**
  - ✓ Función social de la Alcandía servicios e infraestructura, medios de comunicación
  - ✓ Funciones de los Consejos y las JAL
  - ✓ Organizaciones de prevención de desastres
  - ✓ **Organizaciones juveniles, infantiles y de adultos y mayores**

#### **INDICADORES Y LOGROS**

- ✓ Identificar los grupos humanos pertenecientes a la comunidad en que habita y como lograron su integración
- ✓ Conocer los deberes y derechos que tiene en la casa y la escuela y la forma como los cumple.
- ✓ Reconocer las características ambientales de la localidad

- ✓ Reconoce la diversidad de oficios y trabajos que desempeñan las personas dentro de una comunidad
- ✓ Comprender como el relieve, el clima y las aguas influyen en la calidad de vida de las personas
- ✓ Identificar los medios de transporte que han existido desde la antigüedad hasta nuestros días y los futuros
- ✓ Descubrir los deberes de las personas y los beneficios que prestan ala comunidad
- ✓ Identificar las funciones sociales que prestan los organismos gubernamentales de la zona
- ✓ Identifica las diferentes formas de asociación vivienda y cultivos del grupo humano al que pertenece.
- ✓ Conoce algunas tradiciones costumbres y lenguajes de varios grupos humanos y la fiesta que celebra.
- ✓ Sabe que tiene deberes y derechos que tiene que poner en practica en la casa y en la escuela, los que contribuyen a afianzar los valores-
- ✓ Propone alternativas de solución a conflictos y los sustenta en el Manual de Convivencia.
- ✓ Describe las características propias de su localidad en cuanto suelo, flora, fauna y fuentes de agua
- ✓ Aprecia la importancia de crear zonas de conservación ambiental en la región
- ✓ Describe las características propias de su localidad en cuanto suelo, flora, fauna y fuentes de agua
- ✓ Aprecia la importancia de crear zonas de conservación ambiental en la región
- ✓ Valora los trabajos y oficios que han existido a través del tiempo tanto en lo urbano como en lo rural.
- ✓ **Respeta en trabajo y los oficios de las personas de su comunidad y entiende la problemática del menor trabajador**
- ✓ Establece diferencias entre los distintos pisos térmicos en cuanto a población, vivienda entre otras
- ✓ **Elabora planos y mapas teniendo en cuenta elementos cartográficos**
- ✓ Compara los medios de transporte utilizados en otras épocas con los actuales
- ✓ **Diseña posibles medios de transporte para un futuro**
- ✓ Comprende que a través del tiempo han sucedido cambios en la forma de vestir, vivir y alimentarse
- ✓ **Valora los saberes de las personas que trabajan en la elaboración de objetos que permiten mayor comodidad**
- ✓ Identifica la institución encargada de prestar y conservar los servicios públicos en el municipio
- ✓ **Entienda la organización de las entidades territoriales y sus funciones**

## GRADO TERCERO

### CONTENIDOS

1. La defensa de condición humana y el respeto por su diversidad
  - ✓ Grupos poblacionales ( identificación y ubicación)
  - ✓ Características de los grupos humanos y sus condiciones geográfica, económicas y sociales
  - ✓ Problemáticas propias de los grupos de adultos, mayores, niños, etnias, etc. Y sus posibles soluciones
2. Defensa y Promoción de los Deberes y Derechos Humanos
  - ✓ Características básicas de las normas de mi escuela, barrio y comunidad.
  - ✓ Las normas, sus ventajas, su construcción, y las formas de colaborar para que sean benéficas para todos.
  - ✓ La participación ciudadana como respuesta a las necesidades de la escuela, barrio y ciudad.
  - ✓ Acciones y mecanismos para afrontar una norma que es apreciada como injusta
3. Mujeres y Hombres como guardianes y beneficiarios de la Tierra
  - ✓ El sol como fuente de energía primaria
  - ✓ El agua como soporte de todos los soportes biológicos
  - ✓ El suelo como poseedor de nutrientes
  - ✓ La atmósfera como fuente de oxígeno y otros elementos necesarios para la vida
4. Desarrollo económico sostenible
  - ✓ Incentivos para la producción, conservación y comercialización
  - ✓ Vías de comunicación y medios de transporte
  - ✓ Fuente de empleo en el Departamento
  - ✓ Trabajos y oficios usuales en el departamento
5. El planeta como espacio de interacción cambiante
  - ✓ Elementos que ponen en riesgo una comunidad
  - ✓ La vulnerabilidad a ante los desastres naturales y tecnológicos
  - ✓ La vulnerabilidad de las comunidades empobrecidas
  - ✓ Medidas para reducir el riesgo: antes y después de una catástrofe
  - ✓ Zonas de alto riesgo en su comunidad
6. La construcciones culturales de la humanidad
  - ✓ La ventura de cruzar el océano
  - ✓ Condiciones y cambios de vida de grupo aborígenes, europeos, africanos (vivienda, vestido, alimentos, cultivos, uso de armas de fuego...)
  - ✓ Enfermedades y remedios de España y en la “selva”
  - ✓ Comparación pasado presente
7. Las distintas culturas y tipos de saberes
  - ✓ La domesticación de plantas y animales: los saberes que implica
  - ✓ La aparición de la familia y la vida sedentaria

- ✓ Pueblos que aún son nómadas en la actualidad
- ✓ La técnica al servicio de una mejor calidad de vida
- 8. Las organizaciones políticas y sociales
  - ✓ Organizaciones político-administrativas del departamento
  - ✓ Organizaciones de control y vigilancia
  - ✓ Organizaciones sociales
  - ✓ Organizaciones de producción a grupos etareos (niños, mujeres, adultos, mayores, jóvenes)

#### **INDICADORES Y LOGROS**

- ✓ Analizar la problemática que presentan los diferentes grupos humanos del departamento
- ✓ Reconocer la importancia de la construcción de normas para una mejor convivencia dentro de la sociedad
- ✓ Identificar los elementos básicos que permiten la existencia de las diferentes formas de vida
- ✓ Conocer las acciones que se pueden realizar a nivel departamental en beneficio de su habitantes.
- ✓ Reconocer la vulnerabilidad de los sectores menos favorecidos en cuento a desastres naturales y tecnológicos
- ✓ Identificar los cambios ocurridos con la llegada de conquistadores exploradores a nuestro país
- ✓ Comparar las diferentes actividades económicas del hombre en otras épocas
- ✓ **Despertar el interés por conocer las organizaciones y autoridades que ayudan a resolver los problemas que afectan al departamento**
- ✓ **Identifica y ubica grupos poblacionales del departamento**
- ✓ Conoce las características de los grupos humanos del departamento analizando condiciones, geográficas, económicas, sociales y culturales.
- ✓ Conoce y respeta las normas de su escuela, barrio y ciudad
- ✓ **Sabe que con la participación ciudadana se puede lograr una respuesta a las necesidades den entorno**
- ✓ **Reconoce que el sol, el agua, el suelo y la atmósfera son elementos indispensables para la vida**
- ✓ Analiza la producción, conservación y comercialización de las riquezas naturales del departamento
- ✓ **Identifica las vías de comunicación, medios de transporte, fuentes de empleo y trabajos que hay en el departamento**
- ✓ Identifica los elementos que ponen una comunidad y sus consecuencia
- ✓ **Conoce algunas medidas que se pueden tomar para evitar catástrofes y lo que se puede hacer en caso de suceder**
- ✓ Identifica el tipo de vivienda, vestido, alimento, cultivos de3 los aborígenes y otros grupos humanos que poblaron el departamento
- ✓ **Compara los grupos humanos que poblaron a Cundinamarca teniendo en cuenta sus aportes**
- ✓ Identifica las causas que motivaron la formación de la familia y sus ventajas



- ✓ **Ubica los pueblos nómadas que existen en la actualidad**
- ✓ Reconoce las organizaciones político administrativo de control y vigilancia, sociales y de protección a grupos etareos

GRADO CUARTO

## **CONTENIDOS**

- 1. La defensa de condición humana y el respeto por su diversidad.**
  - ✓ **Zonas geográficas y climáticas donde predominan los grupos étnicos.**
  - ✓ Lenguas, mitos, costumbres, fiestas, vestidos y platos típicos de los grupos étnicos de Colombia.
  - ✓ Ventajas que representa para Colombia la diversidad étnica y cultural.
  - ✓ Organización social, política y económica de los grupos étnicos.
- 2. Defensa y promoción de los Deberes y Derechos Humanos.**
  - ✓ Factores que ubican a la niñez como población especialmente vulnerable.
  - ✓ Instituciones protectoras de los derechos de las y los niños.
  - ✓ Derechos y deberes establecidos por el Código del Menor en Colombia.
  - ✓ **Derechos de la niñez según los acuerdos internacionales y el papel de la UNICEF.**
- 3. Mujeres y Hombres como guardianes y beneficiarios de la Tierra.**
  - ✓ El derecho al agua potable y redes de alcantarillado.
  - ✓ Potencial hídrico del país.
  - ✓ Actividades económicas que afectan los recursos hídricos del país,
  - ✓ **Problemas y catástrofes que pueden surgir de un mal uso de las aguas.**
- 4. Desarrollo económico sostenible.**
  - ✓ Las necesidades básicas de:(Servicios públicos, educación y vivienda).
  - ✓ Necesidades básicas de la familia de hoy.
  - ✓ La canasta familiar como referencia de las necesidades básicas.
  - ✓ **El ingreso y la satisfacción de las necesidades básicas.**
- 5. El planeta como espacio de interacción cambiante.**
  - ✓ **Usos adecuados a la potencialidad del suelo para lograr autoabastecimiento alimenticio.**
  - ✓ Aprovechamiento racional de los recursos hídricos y marítimos.
  - ✓ Control a los distintos tipos de contaminación en el aire.
  - ✓ El cuidado de la biodiversidad colombiana.
  - ✓ **Zonas cultivables de alta biodiversidad y de importancia hidrográfica en el país**
- 6. La construcciones culturales de la humanidad.**
  - ✓ Comidas, fiestas, rituales y juegos durante la colonia como expresión específica de las formas de vida en distintos grupos.
  - ✓ Características de las formas de vida en la colonia de los diversos grupos: españoles, criollos, mestizos, indígenas y esclavos.

- ✓ Conflictos usuales en la colonia entre los diferentes grupos sociales.
- ✓ **Persecución de las costumbres y rituales paganos.**
- 7. Las distintas culturas y tipos de saberes.**
  - ✓ La importancia de los mitos, magias, saberes populares y creencias para conformar las estructuras sociales.
  - ✓ Saberes de antes que todavía se usan.
  - ✓ **La recuperación de la medicina tradicional.**
- 8. Las organizaciones políticas y sociales.**
  - ✓ Ciudades, pueblos, museos y parques naturales de Colombia.
  - ✓ Organización político administrativa.
  - ✓ Infraestructura, servicios públicos, vías, medios de información y comunicación.
  - ✓ **La riqueza de su biodiversidad.**

#### INDICADORES Y LOGROS

- ✓ **Analizar la problemática que presentan los diferentes grupos humanos del departamento**
- ✓ **Reconocer la importancia de la construcción de normas para una mejor convivencia dentro de la sociedad**
- ✓ **Identificar los elementos básicos que permiten la existencia de las diferentes formas de vida**
- ✓ **Conocer las acciones que se pueden realizar a nivel departamental en beneficio de su habitantes.**
- ✓ **Reconocer la vulnerabilidad de los sectores menos favorecidos en cuento a desastres naturales y tecnológicos**
- ✓ **Identificar los cambios ocurridos con la llegada de conquistadores exploradores a nuestro país**
- ✓ Comparar las diferentes actividades económicas del hombre en otras épocas
- ✓ **Despertar el interés por conocer las organizaciones y autoridades que ayudan a resolver los problemas que afectan al departamento**
- ✓ **Identifica y ubica grupos poblacionales del departamento**
- ✓ **Conoce las características de los grupos humanos del departamento analizando condiciones, geográficas, económicas, sociales y culturales.**
- ✓ Conoce y respeta las normas de su escuela, barrio y ciudad
- ✓ **Sabe que con la participación ciudadana se puede lograr una respuesta a las necesidades del entorno.**
- ✓ **Reconoce que el sol, el agua, el suelo y la atmósfera son elementos indispensables para la vida**
- ✓ Analiza la producción, conservación y comercialización de las riquezas naturales del departamento
- ✓ **Identifica las vías de comunicación, medios de transporte, fuentes de empleo y trabajos que hay en el departamento**
- ✓ Identifica los elementos que ponen una comunidad y sus consecuencia

- ✓ **Conoce algunas medidas que se pueden tomar para evitar catástrofes y lo que se puede hacer en caso de suceder**
- ✓ Identifica el tipo de vivienda, vestido, alimento, cultivos de los aborígenes y otros grupos humanos que poblaron el departamento
- ✓ **Compara los grupos humanos que poblaron a Cundinamarca teniendo en cuenta sus aportes**
- ✓ Identifica las causas que motivaron la formación de la familia y sus ventajas
- ✓ **Ubica los pueblos nómadas que existen en la actualidad**
- ✓ **Reconoce las organizaciones político administrativo de control y vigilancia, sociales y de protección a grupos étnicos.**

## GRADO CUARTO

### CONTENIDOS

1. **La defensa de condición humana y el respeto por su diversidad**
  - ✓ **Zonas geográficas y climáticas donde predominan los grupos étnicos.**
  - ✓ Lenguas, mitos, costumbres, fiestas, vestidos y platos típicos de los grupos étnicos de Colombia.
  - ✓ Ventajas que representa para Colombia la diversidad étnica y cultural.
  - ✓ Organización social, política y económica de los grupos étnicos.
2. **Defensa y promoción de los Deberes y Derechos Humanos.**
  - ✓ Factores que ubican a la niñez como población especialmente vulnerable.
  - ✓ Instituciones protectoras de los derechos de las y los niños.
  - ✓ Derechos y deberes establecidos por el Código del Menor en Colombia.
  - ✓ **Derechos de la niñez según los acuerdos internacionales y el papel de la UNICEF.**
3. **Mujeres y Hombres como guardianes y beneficiarios de la Tierra**
  - ✓ El derecho al agua potable y redes de alcantarillado.
  - ✓ Potencial hídrico del país.
  - ✓ Actividades económicas que afectan los recursos hídricos del país,
  - ✓ **Problemas y catástrofes que pueden surgir de un mal uso de las aguas.**
4. **Desarrollo económico sostenible**
  - ✓ Las necesidades básicas de: (Servicios públicos, educación y vivienda).
  - ✓ Necesidades básicas de la familia de hoy.
  - ✓ La canasta familiar como referencia de las necesidades básicas.
  - ✓ **El ingreso y la satisfacción de las necesidades básicas.**
5. **El planeta como espacio de interacción cambiante**
  - ✓ **Usos adecuados a la potencialidad del suelo para lograr autoabastecimiento alimenticio.**
  - ✓ Aprovechamiento racional de los recursos hídricos y marítimos.
  - ✓ Control a los distintos tipos de contaminación en el aire.
  - ✓ El cuidado de la biodiversidad colombiana.

- ✓ **Zonas cultivables de alta biodiversidad y de importancia hidrográfica en el país**
- 6. La construcciones culturales de la humanidad**
  - ✓ Comidas, fiestas, rituales y juegos durante la colonia como expresión específica de las formas de vida en distintos grupos.
  - ✓ Características de las formas de vida en la colonia de los diversos grupos: españoles, criollos, mestizos, indígenas y esclavos.
  - ✓ Conflictos usuales en la colonia entre los diferentes grupos sociales.
  - ✓ **Persecución de las costumbres y rituales paganos.**
- 7. Las distintas culturas y tipos de saberes**
  - ✓ La importancia de los mitos, magias, saberes populares y creencias para conformar las estructuras sociales.
  - ✓ Saberes de antes que todavía se usan.
  - ✓ **La recuperación de la medicina tradicional.**
- 8. Las organizaciones políticas y sociales**
  - ✓ Ciudades, pueblos, museos y parques naturales de Colombia.
  - ✓ Organización político administrativa.
  - ✓ Infraestructura, servicios públicos, vías, medios de información y comunicación.
  - ✓ **La riqueza de su biodiversidad.**

#### **INDICADORES Y LOGROS**

- ✓ **Identificar la diversidad étnica del país y conocer cómo fue su construcción.**
- ✓ **Resaltar la importancia de la niñez y los derechos específicos que tiene dentro de la sociedad tanto a nivel nacional como internacional.**
- ✓ **Conocer la riqueza hídrica del país y el papel del hombre en su preservación.**
- ✓ **Determinar lo que podríamos hacer los colombianos como sociedad civil y ciudadanos para satisfacer las necesidades básicas.**
- ✓ **Identificar el impacto a mediano y largo plazo que tiene sobre la vida del planeta el uso moderado de los recursos naturales.**
- ✓ **Reconocer como las costumbres se han construido a partir de tradiciones distintas y conflictivas.**
- ✓ **Comprender y valorar los distintos saberes y mitos de las antiguas culturas y su valor en la actualidad.**
- ✓ **Reconocer las maravillas que posee Colombia a pesar de sus problemas.**
- ✓ **Identifica y ubica las diferentes zonas geográficas y climáticas de Colombia, y los diferentes grupos étnicos que allí habitan.**
- ✓ **Reconoce la importancia de la actividades de grupos étnicos que tiene el país, la forma de actividades social, económica y política.**
- ✓ **Analiza los diferentes factores que contribuyen a una mayor vulnerabilidad de la niñez.**

- ✓ Reconoce las diferentes instituciones que protegen los derechos de las y los niños.
- ✓ **Sabe que en Colombia existe un código del Menor y que a nivel internacional se han llevado a cabo acuerdos para proteger al menor.**
- ✓ **Reconoce que Colombia es un país rico en recursos hídricos.**
- ✓ **Determina las diferentes actividades económicas que han ocasionado daños a las aguas y las posibles consecuencias.**
- ✓ **Identifica las necesidades básicas de la población colombiana.**
- ✓ Reconoce la importancia del suelo en la producción de alimentos.
- ✓ Comprende que del buen uso que el hombre de a los mares y ríos depende la no extinción de muchas especies aprovechadas por el hombre para su subsistencia.
- ✓ Expresa agrado de conocer aspectos sociales, económicos y culturales que caracterizaron la colonia.
- ✓ **Analiza los problemas presentados en la época de la colonia entre los diferentes grupos sociales.**
- ✓ **Valora las tradiciones de los diferentes grupos humanos que existieron en nuestro país.**
- ✓ **Conoce la organización política y administrativa del país y los servicios públicos, vías, medios de comunicación e información que posee cada una de estas entidades territoriales.**

## GRADO QUINTO

### CONTENIDOS

1. La defensa de condición humana y el respeto por su diversidad
  - ✓ Tipos de discriminación: (género, etnia, religión, cultura, etc.)
  - ✓ Sexismo, sus formas y manifestaciones en el humor, lenguaje, empleo, valores, etc.
  - ✓ El racismo y sus vertientes ante los afroamericanos, indígenas y mestizos.
  - ✓ El rechazo a la diferencia (discapacitados, gordos, etc.)
2. Defensa y promoción de los Deberes y Derechos Humanos
  - ✓ Derechos fundamentales (vida, dignidad humana, igualdad, libre desarrollo e la personalidad, libertad de conciencia, debido proceso, etc.)
  - ✓ Manual de Convivencia y su relación con los derechos.
  - ✓ Organizaciones que promueven y protegen los derechos en la escuela: (Gobierno escolar, Consejo Estudiantil y Personero).
  - ✓ Instituciones que promueven y defienden los derechos fundamentales en el país: (Defensoría del Pueblo, Personería Distrital Juzgados de Familia y Procuraduría General de la Nación).
3. Mujeres y Hombres como guardianes y beneficiarios de la Tierra
  - ✓ El mar como fuente de vida, regulador del clima y medio de comunicación.

- ✓ El mar como fuente de riqueza y alimentos para el país.
- ✓ Formas de vida de las poblaciones costeras en los mares colombianos.
- ✓ Actividades humanas que destruyen el ecosistema marino.
- 4. Desarrollo económico sostenible
  - ✓ Características del sector primario, secundario y terciario en Colombia.
  - ✓ Los recursos agrícolas en el país: comercialización y distribución.
  - ✓ Los índices de pobreza y desempleo en Colombia en las dos últimas décadas.
  - ✓ Nuevas fuentes de desarrollo económico: recurso humano, industria pesquera, etc.
- 5. El planeta como espacio de interacciones cambiantes
  - ✓ **Recursos naturales y su manejo: cambios en la explotación a través del tiempo.**
  - ✓ Zonas agrícolas, ganaderas, mineras, etc. De Colombia.
  - ✓ Tipos y formas de explotación de recursos en Colombia.
  - ✓ Conservacionismo, desarrollo sostenible y sobreexplotación de recursos.
  - ✓ Estudio de un caso en los alrededores.
- 6. Las construcciones culturales de la humanidad
  - ✓ **La Independencia y sus implicaciones políticas, económicas y sociales.**
  - ✓ Aparición, desarrollo e importancia de los partidos políticos.
  - ✓ El urbanismo como reflejo de influencias culturales.
  - ✓ Los cambios en las mentalidades y las influencias foráneas.
- 7. Las distintas culturas y tipos de saberes
  - ✓ **El tiempo y los relojes, antes y ahora, en distintas culturas ( como el reloj solar, de arena, de agua).**
  - ✓ El espacio y los mapas en el pasado y en el presente.
  - ✓ La importancia de orientarse y calcular el tiempo.
  - ✓ Formas de orientarse, medir el tiempo y las distancias en el campo, en la
- 8. Las organizaciones políticas y sociales
  - ✓ **Las Leyes de Indias, las leyes borbónicas.**
  - ✓ Tipos de Organización en la Colonia, Independencia y República.
  - ✓ Organizaciones sociales, políticas y económicas de la colonia hasta mediados del siglo XIX.
  - ✓ La Gran Colombia y los Estados soberanos.

#### INDICADORES Y LOGROS

- ✓ **Observar las prácticas discriminatorias que se están dando en el país y sus consecuencias para los diferentes grupos que lo habitan**
- ✓ **Conocer los derechos fundamentales que están planteados dentro de la Constitución Nacional y su vivencia dentro de la Institución Educativa.**
- ✓ **Identificar los beneficios que presta el mar como generador de vida y posibilidades para el país**
- ✓ **Comprender como aprovechar en forma adecuada los recursos que existen en Colombia.**

- ✓ **Identificar las ventajas que tiene el país si se conocen sus riquezas naturales.**
- ✓ **Establecer los cambios políticos, económicos y sociales que se suscitaron desde la época de nuestra independencia hasta nuestros días.**
- ✓ **Conocer por qué los grupos humanos buscan medir el tiempo y orientarse en los espacios.**
- ✓ **Reconocer que las organizaciones que existieron en el país en otra épocas también afrontaron problemas.**
- ✓ Identifica las causa por las cuales se da la discriminación y los tipos de esta que existen.
- ✓ **Reconoce que en Colombia existe un marcado sexismo, racismo y rechazo por los discapacitados y da alternativas de solución para erradicarlo.**
- ✓ Manifiesta interés por conocer los derechos fundamentales y su relación con el Manual de Convivencia.
- ✓ **Identifica las instituciones que promueven y protegen los derechos en Colombia y la Institución.**
- ✓ **Valora la importancia que tiene el mar como fuente de vida y de posibilidades para el país.**
- ✓ **Compara las formas de vida y las actividades a la que se dedica la población costera que hay en el país.**
- ✓ Establece las diferencias entre el sector primario, secundario y terciario de la industria en Colombia.
- ✓ **Analiza las**
- ✓ **Identifica y ubica las zonas agrícolas y ganaderas de país.**
- ✓ Conoce las formas y tipos de explotación que hay en Colombia.
- ✓ **Comprende la importancia para las nuevas generaciones de lograr un desarrollo sostenible**
- ✓ **Reconoce la importancia del movimiento de la Independencia y sus implicaciones políticas, económicas y sociales.**
- ✓ **Identifica los partidos políticos que han existido a través del tiempo en nuestro país y sus aportes a la sociedad.**
- ✓ Reconoce la importancia de medir el tiempo y los instrumentos utilizados por los antiguos.
- ✓ Conoce las diferentes formas de orientarse, medir el tiempo y las distancias para lograr su ubicación en cualquier espacio donde se encuentre.
- ✓ Conoce la organización que ha tenido el país en lo político y social a través de las diferentes épocas históricas.

## SEXTO GRADO

### CONCEPTOS

1. Geografía como ciencia
  - ✓ Reconocer la historia como proceso de desarrollo de la humanidad y como ciencia.
  - ✓ Ubicar en el tiempo los acontecimientos que determinan la evolución del ser humano.
  - ✓ Describir los recursos naturales y los procesos humanos que consolidan las primeras civilizaciones en el viejo continente.
2. La tierra nuestro planeta.
  - ✓ Identificar los rasgos generales naturales de Europa y establecer las diferencias en el clima.
  - ✓ Explicar la historia de los imperios clásicos, como el desarrollo y la consolidación de grandes culturas programáticas.
  - ✓ Reconocer y valorar el legado que las antiguas culturas dejaron a las actuales.
3. Hidrografía
  - ✓ Analizar el avance de las civilizaciones indígenas americanas, valorando los conocimientos científicos, las realizaciones artísticas y la organización socio económica y política.
  - ✓ Comprender el origen y la evolución de los pueblos americanos.
  - ✓ Establecer algunas relaciones de causalidad entre las condiciones ambientales y el desarrollo de las actividades económicas.
  - ✓ Explican las condiciones ambientales vigentes durante el paleo indio, y su efecto sobre los grupos humanos.
4. Geomorfología
  - ✓ Contrastar y analizar los factores que contribuyeron a la aparición de la colonización y aculturación de las comunidades afro-americanas.
5. Climatología
6. Biogeografía

### INDICADORES Y LOGROS

- ✓ Reconocer la geografía como ciencia que estudia la interrelación entre el ser humano y el paisaje.
- ✓ Comprender el paisaje como resultado de la interrelación entre la naturaleza y la acción del ser humano.
- ✓ Relaciona los movimientos del planeta, sus elementos y formas de superficie con las actividades productivas y distribución de la población.
- ✓ Relaciona las formas del relieve con la densidad de población.
- ✓ Aprecia la existencia del agua y su importancia en el mantenimiento de la vida.



- ✓ Describe el proceso de formación de los climas y comprende que la variedad de ellos es una consecuencia de la latitud y la altitud.
1. Asia, África, continentes donde se desarrollaron las primeras civilizaciones:
    - ✓ Las llanuras aluviales cuna de las grandes civilizaciones.
    - ✓ La tierra el lugar donde evolucionó el hombre
    - ✓ La piedra y los metales
    - ✓ Grandes civilizaciones orientales.
    - ✓ Analizar el grado de desarrollo de los grandes imperios con la forma como ampliaron sus diferentes sistemas económico, social, jurídico, político, cultural.
    - ✓ Reconocer los componentes de la cultura y sus manifestaciones
    - ✓ Registra los adelantos científicos de la humanidad como parte del desarrollo de las civilizaciones
    - ✓ Relaciona la civilización y la cultura como producto del devenir histórico del ser humano.
  2. El mundo Europeo y las civilizaciones clásicas del mediterráneo
    - ✓ Naturaleza y relieve Europeo
    - ✓ Orígenes de las civilizaciones del Mediterráneo
    - ✓ Conceptos de justicia, autoridad y poder a través del tiempo.
    - ✓ El estado a través del tiempo.
    - ✓ Comprende los conceptos de belleza, equilibrio y armonía en el contexto artístico.
    - ✓ Expresa su opinión personal en lo relacionado con las formas de gobierno y normas de convivencia social.
    - ✓ Reconoce y valora la democracia como forma de convivencia política.
    - ✓ Define los conceptos de república y senado y los relaciona.
  3. Evolución cultural en América de los pueblos indígenas:
    - ✓ **La economía y la sociedad de los imperios Inca, Maya, Azteca, Indígenas norteamericanas y los pueblos colombianos**
    - ✓ **Manejo de los cultivos y preservación de los alimentos**
    - ✓ **Interacción con el medio ambiente, los bosques y el suelo.**
    - ✓ El uso y cuidado del agua
    - ✓ Presenta y analiza los organismos internacionales y mecanismos de defensa a favor de comunidades discriminatorias.
    - ✓ Identifica los periodos históricos de las culturas precolombinas y los relaciona con el desarrollo del continente americano.
    - ✓ Valora y respeta las tradiciones culturales de las primeras culturas precolombinas.
  4. Procesos de colonización y aculturación de los pueblos indígenas y comunidades afro americanas
    - ✓ La discriminación: situación actual de los pueblos y comunidades étnicas en América

- ✓ Organizaciones, movimientos sociales y políticos de los pueblos y comunidades étnicas.
- ✓ Organismos internacionales y mecanismos de defensa en bien de los pueblos y comunidades étnicas.
- ✓ Respetar Las diferentes estilos de vida de los grupos afro americanos actuales.
- ✓ Relaciona las formas de gobierno entre los diferentes grupos étnicos
- ✓ Comprende y defiende los mecanismos de defensa en bien de las minorías étnicas.

## **SÉPTIMO GRADO**

### CONTENIDOS

1. LA PROBLEMÁTICA INDÍGENA Y AFROAMERICANA.
  - ✓ Transformaciones organizativas, políticas, económicas y sociales de los pueblos indígenas desde la colonia.
  - ✓ Problemática de las poblaciones afroamericanas (colonia, abolición de la esclavitud, actualidad).
  - ✓ Movimientos de resistencia de los diferentes grupos étnicos.
  - ✓ La lucha por mantener los resguardos y territorios colectivos.
2. DISCRIMINACIÓN Y DIFERENCIA.
  - ✓ Conceptualización y orígenes de la discriminación y la diferencia.
  - ✓ Discriminaciones y diferencias económica, social, política, cultural, ideológica, etc.
  - ✓ Mecanismos de protección de los derechos (acción de tutela).
  - ✓ Convención Internacional sobre la eliminación de la discriminación, o Ley 22 de 1981.
3. UTILIZACIÓN DEL ESPACIO POR LAS DIFERENTES SOCIEDADES.
  - ✓ Los saberes de las culturas indígenas para aprovechar los pisos térmicos.
  - ✓ El desecamiento de pantanos en Europa para solucionar epidemias y hambre.
  - ✓ La utilización de canales en Oriente.
  - ✓ El aprovechamiento de la selva en los pueblos africanos.
4. CONDICIONES INFRAHUMANAS DE TRABAJO EN LA POBLACIÓN.
  - ✓ El papel del esclavismo en la acumulación de riqueza.
  - ✓ Tráfico ilegal de personas (niños, trata de blancas, inmigrantes y desplazados).
  - ✓ El trabajo infantil en distintos contextos y épocas.
  - ✓ La explotación laboral en el tiempo.
5. DEMOGRAFÍA.
  - ✓ Demografía: natalidad-mortalidad, sexo y edad.
  - ✓ Cambios demográficos en la historia.
  - ✓ El mundo y la distribución de la población.
  - ✓ Explosión demográfica y envejecimiento.
6. DEL TEOCENTRISMO AL ANTROPOCENTRISMO.

- ✓ De la concepción teocéntrica a la antropocéntrica.
- ✓ El desarrollo de las nuevas universidades.
- ✓ La concepción humanista.
- ✓ Desarrollo urbano: costumbres y formas de vida.
- 7. **CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA INDUSTRIALIZACIÓN.**
  - ✓ La destrucción de las formas y culturas tradicionales de trabajo.
  - ✓ Alteraciones sociales y resistencias de los sectores desprotegidos.
  - ✓ Desaparición de las pequeñas estructuras de producción.
  - ✓ La tecnología como nueva religión.
- 8. **ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES MEDIEVALES.**
  - ✓ Monarquías: absolutistas, constitucionales, parlamentarias, representativas.
  - ✓ Estamentos aristocráticos y burgueses mercantiles.
  - ✓ Gremios de artesanos.
  - ✓ El papel de la institución eclesiástica.

#### LOGROS E INDICADORES

1. **ANALIZAR LAS CONSECUENCIAS GENERADAS POR LOS PROCESOS DE MESTIZAJE EN AMÉRICA.**
  - ✓ Reconoce los mecanismos de dominación implantados por los europeos sobre las comunidades indígenas y sus transformaciones.
  - ✓ Identifica las causas de la lucha indígena por la defensa de sus tierras y culturas.
2. **EXAMINAR LOS FACTORES DE LA PROBLEMÁTICA AFROAMERICANA DEL PASADO Y EL PRESENTE.**
  - ✓ Determina los fines de la implantación de la esclavitud negra en América.
  - ✓ Expresa los elementos de continuidad que han mantenido la subvaloración de las comunidades afroamericanas.
3. **ANALIZAR LAS CAUSAS DE LAS DIFERENTES DISCRIMINACIONES.**
  - ✓ Señala las distintas formas de discriminación y sus generadores.
  - ✓ Indica el manejo ideológico de los conceptos de discriminación y diferencia.
4. **ESPECIFICAR LOS MECANISMOS LEGALES DE PROTECCIÓN CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.**
  - ✓ Establece el alcance real de protección de las normas legales.
  - ✓ Plantea otras formas de protección extralegales contra la discriminación.
5. **ESTABLECER LA FORMA EN QUE DIFERENTES SOCIEDADES HAN HECHO USO DE LA TIERRA.**
  - ✓ Señala las diferentes técnicas empleadas por distintas sociedades para hacer cultivable y habitable la tierra.
  - ✓ Expresa los conocimientos elaborados y aplicados por diversas sociedades para establecer su relación con el medio ambiente.
6. **ANALIZAR EL MODO DE VIDA DE DISTINTAS SOCIEDADES SEGÚN EL TIPO DE SUS TIERRAS.**
  - ✓ Señala la adaptación del hombre a la selva y zonas pantanosas.
  - ✓ Expresa la integración de habitat y el ser humano.

7. RECONOCER LAS IMPLICACIONES DEL TRABAJO EN CONDICIONES INFRAHUMANAS.
  - ✓ Destaca la finalidad de la implantación del esclavismo como forma de acumulación de riqueza.
  - ✓ Ubica el valor humano de las personas sometidas a la esclavitud.
8. OBSERVAR DIFERENTES FORMAS DE TRÁFICO DE PERSONAS.
  - ✓ Juzga la responsabilidad de los gobiernos en la presencia del tráfico de personas.
  - ✓ Analiza las causas e implicaciones de la explotación laboral.
9. PLANTEAR ALGUNOS ELEMENTOS GENERALES DE DEMOGRAFÍA.
  - ✓ Expresa qué es y estudia la de demografía.
  - ✓ Indica algunos cambios demográficos de mayor impacto.
10. SEÑALAR LAS IMPLICACIONES DE LOS DESEQUILIBRIOS DEMOGRÁFICOS.
  - ✓ Reconoce las causas de los desequilibrios demográficos.
  - ✓ Expresa el sesgo ideológico de la teoría malthusiana.
11. ANALIZAR LAS IMPLICACIONES DE LA CONCEPCIÓN TEOCÉNTRICA.
  - ✓ Reconoce la influencia de la iglesia en la historia de la humanidad.
  - ✓ Identifica la alianza de la iglesia con las clases explotadoras.
12. OBSERVAR LA IMPORTANCIA DE LA CONCEPCIÓN ANTROPOCÉNTRICA.
  - ✓ Señal el avance cultural e histórico de la concepción antropocéntrica.
  - ✓ Establece el impacto de la concepción antropocéntrica para la humanidad.
13. ESTABLECER LAS IMPLICACIONES DEL DESARROLLO INDUSTRIAL.
  - ✓ Reconoce el efecto de la maquinización en el desplazamiento de formas tradicionales de producción.
  - ✓ Expresa las razones de las resistencias sociales ante la destrucción del trabajo tradicional.
14. ANALIZAR LA TECNOLOGÍA COMO UNA TÍPICA EXPRESIÓN RELIGIOSA DE LA ACTUALIDAD.
  - ✓ Identificar las consecuencias sociales, económicas y políticas de la tecnología.
  - ✓ Reconocer la alienación del hombre ante la tecnología.
15. UBICAR LA MONARQUÍA COMO UNA FORMA DE DOMINACIÓN POLÍTICA FEUDAL.
  - ✓ Señala las variantes de la forma monárquica de gobierno.
  - ✓ Juzga las variantes monárquicas como expresión política de clase.
16. ANALIZAR LAS LUCHAS DE CLASE EN EL FEUDALISMO.
  - ✓ Establece los factores de las contradicciones entre burgueses, nobleza, artesanos, campesinos, etc.
  - ✓ Indica la posición de clase y los intereses de la iglesia en el feudalismo.
17. FOMENTAR LA VALORACIÓN HUMANA SOBRE LAS DIFERENTES CLASES Y GRUPOS SOCIALES OPRIMIDOS.
  - ✓ Presenta actitud solidaria ante los explotados de las diferentes sociedades.
  - ✓ Reconoce la igualdad de derechos entre los diferentes seres humanos.

18. APLICAR ADECUADAMENTE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA BÚSQUDA, ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.
  - ✓ Interpreta los diferentes tipos de información.
  - ✓ Maneja adecuadamente las fuentes y recursos de información.
  - ✓ Argumenta sus ideas sobre las problemáticas de estudio.
  - ✓ Propone alternativas de solución a las problemáticas sociales.
19. PROMOVER EL BUEN DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN DE ESTUDIANTE.
  - ✓ Realiza los trabajos y demás actividades de estudio indicados.
  - ✓ Presenta interés y responsabilidad por las diferentes actividades de la materia.

## **GRADO OCTAVO**

### CONTENIDOS

1. Aspectos sociales, políticos y económicos de la discriminación en el mundo
  - ✓ Situación Actual de los países en vías de desarrollo
  - ✓ Deuda Externa
  - ✓ Desempleo
  - ✓ Conflicto social
  - ✓ Empobrecimiento de la población
  - ✓ Países desarrollados en la mira de los inmigrantes.
  - ✓ La unión Europea y los acuerdos de Roma.
  - ✓ Estados Unidos y la guerra antiterrorista
2. Los Derechos humanos y los mecanismos para la defensa.
  - ✓ Derechos humanos en el contexto político internacional
  - ✓ Derechos políticos y sociales en los países en vías de desarrollo
  - ✓ Las instituciones de Estado y los Derechos Humanos.
  - ✓ La situación de los Derechos humanos en regímenes democráticos y en las dictaduras.
3. Causas y consecuencias de la acción humana sobre los espacios geográficos.
  - ✓ Desarrollo tecnológico e industrial y su impacto en el medio ambiente
  - ✓ Políticas ambientales en los países industrializados.
  - ✓ Políticas de protección al medio ambiente en los países del tercer mundo.
4. Las organizaciones de Comercio a nivel mundial
  - ✓ La organización Mundial del Comercio y su impacto en la estructura social mundial.
  - ✓ Tratados de Comercio en América Latina y el Caribe.
5. Factores determinantes en los cambios climáticos actuales.
  - ✓ Alteraciones climáticas
  - ✓ Impactos sociales de las alteraciones climáticas.
6. Los cambios tecnológicos y su incidencia en el desarrollo social.
  - ✓ Las nuevas tecnologías

- ✓ Robótica
- ✓ Microelectrónica
- ✓ Biotecnología
- ✓ El mundo del trabajo a la luz de las nuevas tecnologías
- 7. Aspectos sociales, políticos y económicos de la nueva organización mundial.
  - ✓ La internacionalización del capital
  - ✓ Economía y trabajo en el mundo actual
  - ✓ Globalización y reestructuración productiva.
  - ✓ Competitividad y productividad
- 8. La competencia Capitalista
  - ✓ Concentración de la riqueza y centralización política
  - ✓ Polarización Social
  - ✓ La lucha de clases
  - ✓ Desafíos y estrategias para el movimiento sindical y las izquierdas

#### INDICADORES Y LOGROS

1. Precisar los factores económicos, políticos y sociales que han generado prácticas xenofobias en el mundo.
  - ✓ Analiza las condiciones políticas, sociales y económicas de los países tercermundistas.
  - ✓ Reconoce las prácticas xenófobas como producto de las políticas económicas.
2. Reconocer el contexto económico, político y social donde surgieron los Derechos Humanos.
  - ✓ Identifica el contexto político donde surgieron los Derechos.
  - ✓ Explica la importancia de los derechos sociales del tercer mundo.
3. Identificar los cambios climáticos provocados por el desarrollo tecnológico y su incidencia en la vida humana.
  - ✓ Identifica el impacto de desarrollo tecnológico e industrial en el medio ambiente.
  - ✓ Conoce las políticas de protección para el medio ambiente de los países altamente industrializados y de los países en vías de desarrollo.
4. Explicar las nuevas organizaciones de comercio mundial y sus consecuencias para las naciones en vías de desarrollo.
  - ✓ Conoce las diferentes organizaciones de comercio y sus planteamientos a nivel mundial.
  - ✓ Reconoce el impacto de las organizaciones mundiales de comercio para los países de América Latina.
5. Comprender los avances científico técnicos y su impacto a nivel social y ambiental.
  - ✓ Identifica las alteraciones climáticas.
  - ✓ Explica el impacto social de las alteraciones climáticas.
  - ✓ Explicar el surgimiento de la clase obrera, sus retos y perspectivas en el mundo globalizado.
  - ✓ Comprender la lógica del capitalismo actual y los retos a nivel social, político y económico de los países del tercer mundo.

## GRADO NOVENO

### CONTENIDOS TEMÁTICOS

1. La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad.
  - ✓ El papel de la mujer en la historia de Colombia
  - ✓ Los derechos de la mujer (Conferencia de Beijing)
  - ✓ Situación de la mujer en Colombia y políticas estatales.
  - ✓ La participación de la mujer en la vida política del país
2. Promoción y defensa de los derechos en Colombia
  - ✓ Los derechos humanos en la constitución
  - ✓ Situación de los derechos humanos en Colombia
  - ✓ Responsabilidad y acciones de la "Sociedad civil" ante los derechos humanos
  - ✓ Resolución pacífica de conflictos.
3. El deterioro ambiental del mundo en que vivimos
  - ✓ La tierra en Colombia: tendencia conflicto y medio ambiente.
  - ✓ Las fuentes de agua como recurso material y su contaminación
  - ✓ Como la explotación irracional de la tierra lleva a la esterilidad.
  - ✓ Existe una política ambiental en Colombia?
  - ✓ Formas alternativas de utilización y manejo de los recursos naturales (energía solar, eólica, descontaminación de aguas residuales.
4. La necesidad de buscar un desarrollo económico alternativo al neoliberalismo para preservar la Dignidad Humana.
  - ✓ Los sectores de la economía colombiana.
  - ✓ Las crisis económicas del capitalismo; causas y consecuencias
  - ✓ La problemática del sector agrícola y el desarrollo de los recursos marinos
  - ✓ Las exportaciones no tradicionales, como alternativas a la crisis económica
5. ¿Las crisis económicas en Colombia son producto de una falta de competitividad o voluntad política?
  - ✓ Pérdida de competitividad de la agricultura colombiana y la situación del campo colombiano.
  - ✓ El impacto del modelo neoliberal en el país.
  - ✓ ¿Hay otra alternativa de desarrollo distinta de la globalización?
6. Porque fueron tan diferentes y arrojaron resultados tan diferentes las resoluciones liberales en América Latina?
  - ✓ La independencia de Estados Unidos y la guerra civil
  - ✓ La revolución francesa y la reacción conservadora.
  - ✓ La independencia en América Latina y su consolidación.
  - ✓ Los nacionalismos en América Latina.
7. La Utilización del Recurso Humano en Colombia
  - ✓ Licencia y tecnología en Colombia
  - ✓ La investigación en el país.
  - ✓ Recuperación de saberes y tecnologías populares.

- ✓ La migración del recurso humano profesional de Colombia,
- 8. ¿Cómo garantizar la participación ciudadana en la democracia?
  - ✓ Los fines del Estado colombiano
  - ✓ Las ramas del poder público
  - ✓ Democracia participativa y descentralización
  - ✓ Las ONG, los sindicatos, los empresarios, y organizaciones al margen de la Ley.

#### INDICADORES Y LOGROS

- ✓ Valorar el papel de la mujer en la construcción de la Nacionalidad colombiana
- ✓ Mirar en las legislaciones y en la vida económica que tanto se ha avanzado en el proceso de igualdad de género.
- ✓ Lograr que la convivencia pacífica y la práctica de la democracia nos lleve al respecto de los Derechos Humanos teniendo en cuenta un mundo más justo.
- ✓ Sensibilizar y tomar conciencia sobre la necesidad de cuidar los Recursos naturales.
- ✓ Identificar la importancia de los sectores de la economía.
- ✓ Conozca las causas y consecuencias de las crisis económicas del capitalismo.
- ✓ Conocer la problemática del sector agrícola colombiano.
- ✓ Identificar los problemas que genera la aplicación del modelo neoliberal en Colombia.
- ✓ Analizar alternativas diferentes al neoliberalismo en búsqueda de un mundo mejor.
- ✓ Conocer el proceso de emancipación en América.
- ✓ Conocer la formación de los Estados Nacionales en América Latina.
- ✓ Identificar la problemática de la investigación y las ciencias en Colombia.
- ✓ Conocer la estructura y fines del Estado Colombiano.
- ✓ Identificar fortalezas y debilidades de la democracia participativa.

#### GRADO DÉCIMO

##### CONTENIDOS TEMÁTICOS:

1. Moralidad de la situación latinoamericana
  - ✓ La alteridad como concreción de la opción por la persona
  - ✓ Nuevas formas de relación interpersonal
  - ✓ Liberación económica, política, erótica, pedagógica, científico-técnica, lúdica.
  - ✓ **El respeto a la vida, la justicia y la tolerancia, como fundamento de las opciones personales o sociales.**
2. Derechos fundamentales y Mecanismos de protección.



- ✓ **Derechos colectivos (medio ambiente, trabajo, educación, salud)**
- ✓ Mecanismos de protección (acciones populares y de grupo)
- ✓ Movimientos sociales.
- 3. Problemática ambiental
  - ✓ **El neoliberalismo y la destrucción de la biodiversidad**
  - ✓ Explosión demográfica y capitalismo
  - ✓ Medios de comunicación y la problemática ambiental
  - ✓ La mercantilización de todo lo existente
- 4. El rompecabezas mundial
  - ✓ El despliegue del neoliberalismo y sus lecciones para la izquierda
  - ✓ Socialismo versus Neoliberalismo
  - ✓ El neoliberalismo a escala internacional
  - ✓ La aldea global
  - ✓ Las ideas fuerza
  - ✓ La explotación del éxito
  - ✓ Coartada perfecta.
  - ✓ El orden económico mundial y las relaciones Norte-sur.
  - ✓ Los procesos de integración en Europa, en las América, en Asia y en África bajo la mirada imperial.
  - ✓ Las multinacionales en el mundo de la globalización.
- 5. La migración mundial
  - ✓ **Movilidad espacial de la población (grandes migraciones históricas)**
  - ✓ Migrar para trabajar: legales, clandestinos y sus problemáticas.
  - ✓ Migrar para sobrevivir: refugiados, desplazados.
  - ✓ Política internacional y nacional ante la migración. Causas y consecuencias.
- 6. Problemática mundial en la historia. Siglo XX.
  - ✓ **Los nacionalismos y la primera guerra mundial.**
  - ✓ Las ideologías y la segunda guerra mundial
  - ✓ La guerra fría y la lucha por el control económico y político. Hispanoamérica en la guerra fría, el nuevo orden mundial y la importancia de una integración Latinoamericana.
- 7. El mercado como regulador exclusivo de todas las actividades sociales y económicas.
  - ✓ **El aumento de la brecha científica y tecnológica entre los países y sus implicaciones.**
  - ✓ Los nuevos actores de la investigación científica-tecnológica.
  - ✓ Las tendencias a patentar la biodiversidad biológicas y los nuevos problemas éticos y legales.
  - ✓ La discusión actual acerca de las limitaciones en el uso de patentes.
  - ✓ La propiedad versus beneficio social.
- 8. Capitalismo, Neoliberalismo, Ultraderechismo y Socialismo. Vigencia.
  - ✓ **Regímenes democráticos y autoritarios en el mundo.**
  - ✓ La seguridad nacional y ciudadana (expectativas en América Latina).
  - ✓ La guerra fría y sus manifestaciones en distintos lugares.
  - ✓ Vigencia del socialismo frente al neoliberalismo.

#### LOGROS E INDICADORES DE LOGROS:

1. **Que el estudiante precise la ética que desde una orientación crítica puede conducir nuestro quehacer de liberación político-económica teniendo en cuenta la situación actual del pueblo latinoamericano.**
  - ✓ Interpreta la alteridad como concreción de la opción por la persona.
  - ✓ Reconoce la necesidad de asumir compromisos ante las nuevas formas de relación interpersonal.
2. Que el estudiante conozca y difunda los derechos colectivos aplicando los mecanismos de protección cuando sean violados a partir de su compromiso con la colectividad que le es propia.
  - ✓ Conoce los derechos colectivos.
  - ✓ Realiza diferentes acciones populares y de grupo a partir de los criterios jurídicos establecidos.
3. Que el estudiante analice la problemática ambiental para que asuma un papel de defensor y protector de los recursos naturales de su región o localidad.
  - ✓ Analiza el papel de la ideología neoliberal ante la destrucción de la biodiversidad.
  - ✓ Asume posición crítica y de protesta ante la mercantilización de todo lo existente.
  - ✓ Reconoce los mensajes de manipulación que ante la problemática ambiental establecen los medios de comunicación.
4. Que el estudiante interprete y tome posición crítica ante la ideología neoliberal.
  - ✓ Reconoce la ideología neoliberal como la inútil unidad mundial que fragmenta y destruye naciones.
  - ✓ Establece diferencias claras entre la ideología neoliberal y la ideología socialista.
  - ✓ Descubre las falacias económicas y políticas de ayuda en el nuevo orden económico mundial y las relaciones Norte-sur.
  - ✓ Interpreta los factores económicos y políticos del imperialismo y sus intereses en los procesos de integración en Europa, en las Américas, en Asia y en África.
  - ✓ Conoce las tareas y reales fines de las grandes multinacionales en el mundo de la globalización.
5. Que el estudiante analice y asuma una posición crítica ante el problema de la migración mundial.
  - ✓ Descubre los factores reales, causas y consecuencias político-económicas de la migración mundial.
6. Que el estudiante interprete los hechos históricos más importantes de repercusión mundial ocurridos en la historia del siglo XX.
  - ✓ Analiza las causas y consecuencias de los nacionalismos y la primera guerra mundial.

- ✓ Diferencia los factores político-económicos de las ideologías y su repercusión durante la segunda guerra mundial.
  - ✓ Analiza las causas y consecuencias de la guerra fría, al igual que sus implicaciones en las políticas latinoamericanas.
7. Que el estudiante conozca los factores reales de la política económica de mercado.
- ✓ Descubre el aumento de la brecha científica y tecnológica entre los países y sus implicaciones.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

**Vega, Renán, Neoliberalismo: mito y realidad. Ed. Pensamiento Crítico, Bogotá, Colombia, 1999.**

Marquinez Argote, Germán, El hombre latinoamericano y su mundo. Ed. El Búho, Bogotá, Colombia, 1998.

**Díaz Arenas, Pedro Agustín, Relaciones Internacionales de dominación, Fases y Facetas. Ed. Siglo XXI, Bogotá, Colombia, 1995.**

## **CIENCIAS POLÍTICAS**

### **OBJETIVOS**

- ✓ Conocer la naturaleza del poder político en la organización de la sociedad moderna en Colombia y el mundo.
- ✓ Comprender el funcionamiento del poder político en las instituciones administrativas y sociales.

### **CONTENIDO**

Si eres partes de una sociedad debes conocer las instituciones democráticas y funcionamiento.

- ✓ Origen y naturaleza del estado.
- ✓ Funciones administrativas y correctiva del estado.
- ✓ Estructura orgánica y ramos del poder público.
- ✓ Análisis de coyuntura.
- ✓ Formas de gobierno y partidos políticos.

### **INDICADORES Y LOGROS**

- ✓ Comprender el proceso que dio origen al estado como forma superior de organización de las sociedades.
- ✓ Realiza análisis de coyuntura y expresa sus opiniones.

## **CIENCIAS ECONÓMICAS**

### **OBJETIVOS**

- ✓ Promover el conocimiento de las leyes y tendencias que regulan el proceso de producción económica.

### **CONTENIDO**

Desarrollar conocimientos para comprender un mundo globalizado.

- ✓ La producción de riquezas y acomodación de capital.
- ✓ La economía rural y urbana.
- ✓ Desarrollo económico y teoría del desarrollo humano.
- ✓ Neoliberalismo y globalización
- ✓ Narcotráfico y plan Colombia.

### **INDICADORES Y LOGROS**

- ✓ Comprender los conceptos básico y los factores principales que determinan la producción y el intercambio de bienes.
- ✓ Distinguir las principales etapas y fosas del desarrollo capitalista, incluido el neoliberalismo.

## PLAN Y LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA FILOSOFÍA

### 1. Consideraciones:

**El curso de filosofía al nivel de décimo y undécimo de la educación media, debe orientarse hacia una toma de conciencia del individuo mismo, como ser pensante y sobretodo como ser social, inserto en una colectividad, capaz de transformar la realidad de injusticia social, política y económica que lo rodea y con un destino cuya característica fundamental es la capacidad de asumir posiciones dialécticas ante la ciencia y la historia, y las otras disciplinas de la sociedad.**

### 2. Objetivos Generales:

- ✓ Que el estudiante tome conciencia de que es miembro de una sociedad, capaz de transformar la realidad que lo rodea y con un pensamiento dialéctico llegue a asumir su papel y posición en la historia.
- ✓ Que distinga y acepte que es parte integrante de una colectividad que le llama a interpretar criterios de base asumiendo en gran medida su papel como agente de cambio para el progreso de su colectividad.
- ✓ Que acepte la necesidad de convivir críticamente con participación activa en las decisiones de la colectividad.
- ✓ Que adquiera y aplique el sentido y el hábito del trabajo, de la justicia, de la subversión, de la protesta, de la defensa por los derechos, la igualdad, y la independencia de las colectividades y de los pueblos ante la opresión imperialista, oligárquica y burguesa.
- ✓ Que se capacite para comportarse en forma tolerante y respetuosa frente a las opiniones y formas culturales diferentes a las propias siempre y cuando no vayan en contra de la independencia de los pueblos, las etnias y distintas colectividades oprimidas hoy por razones de sexo, raza, cultura, clase social, política o económica.
- ✓ Que tome conciencia del papel de la naturaleza en la vida individual y colectiva, para que la explotación de sus recursos tenga el sentido de equilibrio, conservación y desarrollo ecológico.
- ✓ Que tome conciencia de que la tarea fundamental de la filosofía consiste en identificar los grandes conflictos y problemas de una época, en torno a la contrariedad entre el materialismo y el idealismo, y concientizar a las colectividades de tales problemas para que asuman su papel histórico con un pensamiento estructuralmente dialéctico dentro de un auténtico proceso liberador.
- ✓ Que lea la realidad social, política, económica, y cultural con una visión crítica, interpretando y argumentando desde las colectividades oprimidas del mundo, en especial las latinas, los progresos de la liberación frente a los retrocesos de los ideólogos burgueses y reaccionarios, opresores y manipuladores de nuestras realidades, identidades y proyección situacional.
- ✓ Que viva la filosofía como un medio e instrumento de pensamiento teórico-práctico para descubrir los fundamentos del quehacer

reaccionario que se ha escondido en los “cientificistas” de la naturaleza y la sociedad desde la antigüedad hasta hoy y ante esto, generar un pensamiento progresista, amigo de los principios reales de la democracia, la igualdad, la justicia social, política y económica, desde la perspectiva del materialismo dialéctico e histórico como medio de interpretación internacional de la realidad y de la filosofía de la liberación como sistema de interpretación latinoamericana.

### 3. Actividades, Evaluación y Metodología:

#### Actividades y Evaluación:

Ejercicios de evocación de la experiencia del estudiante.

- ✓ Observación de la realidad
- ✓ Lectura y análisis de textos seleccionados
- ✓ Lectura y análisis de prensa escrita, noticieros, y otros medios masivos de comunicación.
- ✓ Trabajos en grupo
- ✓ Elaboración de ensayos, disertaciones, resúmenes.
- ✓ Ejercicios de proyección sobre la realidad social, política, económica y cultural.
- ✓ Consultas e investigaciones
- ✓ Exposiciones en plenaria.
- ✓ Audiovisuales.
- ✓ No se desconocen los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

#### Metodología:

- ✓ Se toma como método de interpretación la Dialéctica.
- ✓ Como procedimientos, el análisis y la síntesis.

### 4. Contenidos temáticos para el grado Décimo:

#### 1. Introducción al pensamiento filosófico.

- ✓ El problema fundamental de la filosofía. Contrariedad del materialismo y el idealismo.
- ✓ Los fundamentos reales del materialismo.
- ✓ Concepto de método. Dialéctica y Metafísica.
- ✓ Objeto de la filosofía idealista.
- ✓ Objeto de la filosofía marxista
- ✓ Arma teórica del pueblo oprimido.

#### 2. Horizonte Histórico I. Los orígenes del materialismo:

- ✓ Magia y religión
- ✓ La lucha entre el materialismo y el idealismo en la sociedad esclavista.
- ✓ La revolución de la civilización egea. Las ciudades-estado jónicas. Mileto. La cuna de la filosofía.
- ✓ Los primeros filósofos.

- ✓ Las contribuciones de los milesios al materialismo.
  - ✓ Los primitivos atomistas.
  - ✓ Las concepciones de los atomistas.
  - ✓ Los sofistas. Anaxágoras y Protagoras.
  - ✓ Platón y Aristóteles.
  - ✓ La filosofía Helenística-romana.
  - ✓ La filosofía de Epicuro.
  - ✓ El materialismo en la civilización romana. Luciano
  - ✓ El eclipse del materialismo.
3. Horizonte Histórico II. Estudio de pensadores idealistas durante el modo de producción feudal. Vigencia.
- ✓ **Descubrimiento de proyectos reaccionarios, creadores de dependencia y opresión en los pensadores medievales: De la patristica a la escolástica y decadencia.**
  - ✓ Análisis de la Doctrina Social de la Iglesia católica frente a la Teología de la liberación como proyectos de interpretación neotomista, el primero y marxista, el segundo.
4. Horizonte Histórico III. Introducción al materialismo metafísico de los siglos XVI, XVII y XVIII.
5. La materia y formas de su existencia. Hacia un estudio antropológico y psicológico.
- ✓ **¿Qué es la materia?**
  - ✓ El movimiento, forma de existencia de la materia
  - ✓ El espacio y el tiempo.
  - ✓ La materia y la conciencia.
  - ✓ La conciencia, propiedad de la materia altamente organizada
  - ✓ La conciencia, producto del desarrollo de la materia.
  - ✓ Origen y desarrollo de la conciencia.
  - ✓ El sentido de la evolución
  - ✓ Diversificación racial.
  - ✓ Teorías psicológicas
  - ✓ La personalización. Fundamento de nuestra liberación.
6. Fundamentos del Conocimiento y la ciencia.
- ✓ **¿Qué es conocimiento?**
  - ✓ La práctica, punto de partida y base del proceso cognoscitivo.
  - ✓ De la contemplación viva al pensamiento abstracto.
  - ✓ Teorías cognitivas.
  - ✓ La práctica, criterio de la verdad.
  - ✓ Concepto de ciencia
  - ✓ La ciencia de la naturaleza, las ciencias naturales
  - ✓ Las ciencias del hombre y de la sociedad
  - ✓ Clasificación de las ciencias.
  - ✓ La lógica. Estudio.



## GRADO UNDÉCIMO

1. Elementos básicos para un estudio de nuestra realidad.
  - 1.1. Latinoamérica es nuestro mundo
    - ✓ ¿En qué mundo vivimos?
    - ✓ Entorno: cosas a la vista.
    - ✓ Medio: Cosas a la mano.
    - ✓ Mundo: Totalidad de lo real y horizonte de mis posibilidades
    - ✓ Situación: mi manera de estar en el mundo.
    - ✓ Habilidad: manera de habérselas con las cosas
    - ✓ ¿Libertad o Liberación?
  - 1.2. El sentido de nuestra cultura
    - ✓ Nuestro pasado cultural
    - ✓ Nuestro pasado cultural precolombino
    - ✓ Nuestro desarrollo cultural latinoamericano
    - ✓ El sentido de nuestra cultura
    - ✓ La transculturación latinoamericana
  - 1.3. Las leyes fundamentales de la dialéctica materialista.
    - ✓ Ley de la unidad y lucha de contrarios.
    - ✓ Ley de tránsito de los cambios cuantitativos a cualitativos.
    - ✓ Ley de la negación de la negación
  - 1.4. Categorías de la dialéctica materialista
    - ✓ Origen y particularidades de las categorías de la dialéctica.
    - ✓ Lo singular y lo universal
    - ✓ Contenido y forma
    - ✓ Esencia y fenómeno
    - ✓ Causa y Efecto.
    - ✓ Necesidad y Casualidad
    - ✓ Posibilidad y realidad.
2. Horizonte Histórico IV.
  - ✓ **La lucha entre el materialismo y el idealismo en la filosofía alemana de los siglos XVIII y XIX**
  - ✓ Renacimiento y revolución científica
  - ✓ El racionalismo
  - ✓ El empirismo
  - ✓ La ilustración
  - ✓ El idealismo romántico.
3. Horizonte Histórico V.
  - ✓ Evolucionismo y positivismo
  - ✓ Surgimiento y desarrollo de la filosofía del marxismo
  - ✓ El vitalismo
  - ✓ Psicoanálisis y Existencialismo
  - ✓ La preocupación analítica por el lenguaje
  - ✓ Filosofía de la ciencia
  - ✓ La filosofía Hoy.

3. Horizonte Histórico VI y VII. Introducción al pensamiento de liberación latinoamericana y Colombiana.

3.1. Desde Latinoamérica

- ✓ La sabiduría amerindia
- ✓ Los procesos ideológicos de la conquista y de la colonia
- ✓ El positivismo latinoamericano
- ✓ Antipositivismo, metafísica y ontologías
- ✓ Dinámica y especificidad de las ideas marxistas en América latina.
- ✓ Filosofía Latinoamericana de la liberación.

4.2. Desde Colombia

- ✓ Los procesos ideológicos de la conquista.
- ✓ Los procesos ideológicos de la pacificación
- ✓ Filosofía de la ilustración
- ✓ Los procesos ideológicos de la emancipación
- ✓ Filosofía colombiana contemporánea.
- ✓ El socialismo: Praxis y Teorías.

5. La estética y el arte.

**5.1. Valoración estética.**

5.2. Formación histórica de la conciencia estética

**5.3 Objetividad y subjetividad de los valores estéticos**

**5.4. El ideal estético y su criterio de valoración**

**5.5. La obra de arte**

**5.6. Clasificación de las artes.**

**5.5. Las categorías estéticas**

**5.6. Unificación del arte en la cultura popular latinoamericana**

**5.7. Dimensión sociopolítica del arte en América Latina.**

6. Referencias bibliográficas

**Afanasiev, V. Fundamentos de filosofía. Ed. Los Comuneros. Bogotá, 1993.**

Rosental-Iudín. Diccionario filosófico. Ed. Los Comuneros. Bogotá, 1992.

Novack, George,. Los orígenes del materialismo. Ed. Pluma Universitaria. Bogotá, 1978.

**S. Mario Gómez, Didáctica de la filosofía, Usta, Bogotá, 1991.**

Kedrov, M.B, y A. Spirkin. La ciencia. Ed. Reflexión, Bogotá, 1990.

Marquinez Argote, Germán y otros...La filosofía en América Latina. Ed. El Búho, Bogotá, 1993.

Marquinez Argote, Germán, y otros, La filosofía en Colombia. Ed. El Búho, Bogotá, 1993.

Marquinez Argote, Germán. y otros. El hombre Latinoamericano y su mundo. Ed. Nueva América, Bogotá, 1993.

Marquinez Argote, Germán y otros. El hombre latinoamericano y sus valores. Ed. Nueva América, Bogotá, 1993.

Dussel, Enrique, Introducción a la filosofía de la liberación, Ed. Nueva América, Bogotá, 1993.

## CIENCIAS POLÍTICAS

### CONTENIDOS

1. LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD
  - 1.1. EL HOMBRE Y LA NATURALEZA
    - ✓ EL PAPEL DEL TRABAJO EN LA RELACIÓN NATURALEZA SOCIEDAD
    - ✓ ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN
  - 1.2. EL HOMBRE COMO SER SOCIAL
    - ✓ EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD
    - ✓ LA SOCIEDAD Y SU DINÁMICA
  - 1.3. EL HOMBRE Y LA CULTURA
    - ✓ CULTURA Y CONCEPTOS
    - ✓ ASPECTOS DE LA CULTURA
2. ESTRUCTURAS SOCIALES
  - 2.1. ESTRUCTURA ECONÓMICA
    - ✓ CARACTERIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA
    - ✓ RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y LEYES QUE LAS RIGEN
  - 2.2. ESTRUCTURA JURÍDICO-POLÍTICA
    - ✓ LAS NORMAS Y EL DERECHO
    - ✓ EL ESTADO
    - ✓ LOS PARTIDOS POLÍTICOS
    - ✓ ORGANIZACIONES OBRERAS
  - 2.3. ESTRUCTURA IDEOLÓGICA
    - ✓ PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA IDEOLOGÍA
    - ✓ LA IDEOLOGÍA COMO EXPRESIÓN DE UN SISTEMA POLÍTICO-ECONÓMICO

### LOGROS E INDICADORES

1. CONOCER LA RELACIÓN HOMBRE-NATURALEZA COMO FUNDAMENTO DE LA SOCIEDAD, Y LA CULTURA COMO PRODUCTO DE ELLA.
  - ✓ Explica el carácter social de la producción, distribución, cambio y consumo de bienes y servicios como aspectos del proceso económico.
  - ✓ Conoce la naturaleza social del hombre y las características de la sociedad.
  - ✓ Define los conceptos de práctica social y clase social como elementos de la dinámica social.
  - ✓ Conoce los diversos aspectos de la cultura como producto de la actividad del hombre social.

2. DIFERENCIAR LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA ESTRUCTURA SOCIAL EN SUS ASPECTOS ECONÓMICOS, IDEOLÓGICOS Y JURÍDICO POLÍTICOS.

- ✓ Aplica el concepto de totalidad en el análisis de la realidad concreta.
- ✓ Indica las interrelaciones entre las diferentes estructuras de la sociedad.

3. IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA.

- ✓ Explica la estructura económica como aspecto fundamental de las estructuras sociales.
- ✓ Explica la realidad concreta con base en la estructura económica. Explica los conceptos de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción.
- ✓ Explica la relación que existe entre la producción y la división social del trabajo, la propiedad de los medios de producción y la tecnología.

4. IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LA ESTRUCTURA JURÍDICO POLÍTICA.

- ✓ Define los conceptos de norma jurídica, derecho y constitución política.
- ✓ Expresa la relación de la estructura jurídico política con las demás estructuras de la sociedad.
- ✓ Define el concepto de Estado señalando sus elementos y finalidades.
- ✓ Define el concepto de partido político destacando sus finalidades.
- ✓ Clasifica los partidos políticos con base en su ideología.
- ✓ Explica el papel de las organizaciones obreras en la lucha de clases.

5. DEFINIR LOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LA ESTRUCTURA IDEOLÓGICA.

- ✓ Explica la forma en que se produce y reproduce la ideología.
- ✓ Expresa la relación entre la estructura ideológica y las demás estructuras de la sociedad.
- ✓ Explica la importancia de la conciencia de clase dentro del marco de la lucha de clases.

## **CIENCIAS ECONÓMICAS**

### **CONTENIDOS**

1. LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL SECTOR RURAL.

- ✓ LA ECONOMÍA CAMPESINA.
- ✓ LA ECONOMÍA LATIFUNDISTA.
- ✓ LA AGRICULTURA COMERCIAL.

2. LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL SECTOR URBANO.

- ✓ LA ECONOMÍA INFORMAL URBANA.
- ✓ LA INDUSTRIA MODERNA O LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL CAPITALISTA.

3. ASPECTOS MACROECONÓMICOS: EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA NACIONAL A LARGO Y CORTO PLAZO.

- ✓ LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA CAPITALISTA A LARGO PLAZO.

- ✓ LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA CAPITALISTA A CORTO PLAZO.
- 4. LA ECONOMÍA CAPITALISTA ACTUAL: EL IMPERIALISMO.
  - ✓ EL MERCADO MUNDIAL.
  - ✓ EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.
  - ✓ LA DEUDA EXTERNA.
  - ✓ LAS TRANSNACIONALES.
  - ✓ LOS BANCOS.
  - ✓ EL PETRÓLEO.
  - ✓ EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFÉ.
  - ✓ EL NEOLIBERALISMO.

#### LOGROS E INDICADORES DE LOGRO

1. RECONOCER LAS ESTRUCTURAS QUE INTEGRAN LA SOCIEDAD.
  - ✓ Identifica cada una de las estructuras que integran la sociedad en su conjunto.
  - ✓ Aplica el concepto de totalidad en el análisis de la realidad concreta.
  - ✓ Indica las interrelaciones entre las diferentes estructuras de la sociedad.
2. IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA.
  - ✓ Reconoce la estructura económica como aspecto fundamental de las estructuras sociales.
  - ✓ Explica la realidad concreta con base en la estructura económica.
3. ANALIZAR LA ECONOMÍA POLÍTICA RURAL Y URBANA.
  - ✓ Explica la economía política del sector rural con base en las estructuras de la sociedad.
  - ✓ Explica la economía política del sector urbano con base en las estructuras de la sociedad.
  
4. CONOCER EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA NACIONAL A LARGO Y CORTO PLAZO.
  - ✓ Expresa cómo funciona la economía capitalista en conjunto.
  - ✓ Identifica las leyes que dominan el desarrollo de la economía capitalista a largo plazo.
  - ✓ Señala los ciclos de funcionamiento de la economía capitalista.
  - ✓ Reconoce algunos mecanismos de dominación de las potencias capitalistas.

## PLAN DE ESTUDIOS DE RELIGIÓN

### OBJETIVO GENERAL

Comprender las generalidades de las religiones de mayor relevancia y su incidencia en la vida del hombre, para que le de elementos de juicio y proyección como ser humano.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Analizar la religión en su contexto histórico como elemento base en la sociedad.
- ✓ Identificar los aspectos básicos de las principales religiones a nivel global y local par que con criterio tome una actitud adecuada frente a ellas y sus creyentes.
- ✓ Reflexionar sobre los argumentos que ofrecen los principales movimientos religiosos y tome pautas y/o valores para sí, en su formación y crecimiento de manera integral.

### RECURSOS

- ✓ Textos
- ✓ Material didáctico
- ✓ Videos
- ✓ Talleres
- ✓ Conferencias
- ✓ Movimientos religiosos.

### SEXTO GRADO

### CONTENIDO

1. Religión
  - ✓ Introducción
  - ✓ Definición
  - ✓ Principales religiones
2. Religiones primitivas
  - ✓ Mundo interior y exterior.
  - ✓ Ritos
  - ✓ Mitos
3. La religión en mi Comunidad
  - ✓ Movimientos religiosos
  - ✓ Expresiones
  - ✓ Aportes y desacuerdos

### INDICADORES Y LOGROS

1. Reconocer la religión como parte integral de la sociedad diferenciando las principales religiones.
  - ✓ Analiza la religión como elemento base en nuestra sociedad.

- ✓ Reconoce las tres principales religiones
  - 2. Diferencia dentro del contexto de la religión primitiva los aspectos de mundo interior y exterior y los términos rito-mito.
    - ✓ Distingue el mundo interior y exterior de las religiones primitivas.
    - ✓ Diferencia el rito y emito con un ejemplo.
  - 3. Analizar los movimientos religiosos de la localidad, en sus expresiones, aportes y desacuerdos.
    - ✓ Reconoce los movimientos religiosos en la localidad.
    - ✓ Analiza y valora la influencia de los movimientos religiosos en la localidad junto con sus aportes.
- Participar integralmente en las actividades realizadas en la clase de religión  
 Reflexiona sobre la actitud adecuada frente a las religiones a sus creyentes.  
 Desarrolla completa y adecuadamente todos los trabajos y actividades realizadas.  
 Asiste puntualmente a clase.  
 SÉPTIMO GRADO

#### CONTENIDO

1. Las Religiones
  - ✓ Rol
  - ✓ Teísmo
  - ✓ Salvación
2. Tópico religiosos
  - ✓ Animismo
  - ✓ Monoteísmo
  - ✓ Panteísmo
  - ✓ Politeísmo
  - ✓ Fetichismo
  - ✓ ocultismo
3. Ocultismo
  - ✓ Brujería
  - ✓ Hechicería
  - ✓ Espiritismo
  - ✓ Mentalismo
  - ✓ Magia blanca /negra
  - ✓ Satanismo

#### INDICADORES Y LOGROS

1. Analizar el rol de las religiones, el concepto de Dios y los puntos de vista de la salvación.
  - ✓ Analiza el rol de las religiones como elemento base de la sociedad.
  - ✓ Relaciona el teísmo con la salvación.
2. Clasificar los diferentes tópicos religiosos.

- ✓ Distingue los diferentes tópicos religiosos.
  - ✓ Ejemplifica cada tópico religioso.
3. **Analizar las expresiones e incidencias del ocultismo.**
- ✓ Reconoce y reflexiona sobre la incidencia de las diferentes manifestaciones del ocultismo
  - ✓ Identifica cada una de las expresiones del ocultismo.
  - ✓ Analiza los posibles objetivos de cada una de las expresiones del ocultismo.

GRADO OCTAVO

### CONTENIDOS

1. **Budismo**
  - ✓ Orígenes
  - ✓ Buda
  - ✓ Enseñanzas
  - ✓ Institución y prácticas
  - ✓ El budismo en la actualidad
2. **Hinduismo**
  - ✓ Orígenes
  - ✓ Los vedas
  - ✓ Sus dioses
  - ✓ Enseñanzas
  - ✓ El hinduismo en la actualidad
3. **Islam**
  - ✓ Orígenes
  - ✓ Mahoma
  - ✓ Corán
  - ✓ La meca
  - ✓ Enseñanzas
  - ✓ Ley islámica
  - ✓ El Islam en la actualidad
4. **Judaísmo**
  - ✓ Orígenes
  - ✓ Antiguo testamento
  - ✓ Gobiernos y personajes
  - ✓ Enseñanzas
  - ✓ Profecías

### INDICADORES Y LOGROS

1. **Reconocer los principales aspectos del budismo.**
  - ✓ Sintetiza las bases del budismo y su expansión en la actualidad.
  - ✓ Analiza las enseñanzas y prácticas del budismo.
2. **Reconocer los principales aspectos del hinduismo**
  - ✓ Sintetiza las bases del hinduismo y su expansión en la actualidad.
  - ✓ Analiza las enseñanzas y prácticas del hinduismo



3. Reconocer los principales aspectos del Islam
  - ✓ Sintetiza las bases del Islam y su expansión en la actualidad
  - ✓ Analiza las enseñanzas y prácticas del Islam
  - ✓ Establece la relación entre el Islam y Abraham y su Dios.
4. Reconocer los principales aspectos del judaísmo
  - ✓ Sintetiza las bases del judaísmo y su expansión en la actualidad
  - ✓ Enuncia las diferentes formas de gobiernos del judaísmo
  - ✓ Reconoce los personajes principales del judaísmo en el antiguo testamento y las características o virtudes de estos.

GRADO NOVENO

### CONTENIDO

1. Jesús de Nazaret
  - ✓ Bibliografía
  - ✓ Profecías
  - ✓ Misión
  - ✓ Títulos
  - ✓ Características
  - ✓ Descripciones sinópticas de Cristo según los cuatro evangelios
  - ✓ Enseñanzas
2. Historia
  - ✓ Comienzos de la iglesia
  - ✓ Concilios y credos
  - ✓ Persecución
  - ✓ Aceptación oficial
  - ✓ El cristianismo en occidente
  - ✓ Reforma
  - ✓ Contrarreforma
3. Época moderna hasta hoy
  - ✓ Periodos modernos
  - ✓ Movimientos y denominaciones
  - ✓ El cristianismo en mi localidad
  - ✓ Movimientos religiosos

### INDICADORES Y LOGROS

1. Reconocer y analizar la vida de Jesús de Nazaret como hombre y como hijo de Dios según el cristianismo.
  - ✓ Revisa y analiza la biografía de Jesús de Nazareth
  - ✓ Enumera las principales profecías bíblicas sobre Jesús de Nazaret.
  - ✓ Reconoce la misión de Jesús de Nazaret.
  - ✓ Identifica las características y/o virtudes de Jesús de Nazaret
  - ✓ Analiza y concluye las descripciones sinópticas de Cristo según los cuatro evangelios.

2. Identificar y establecer el cristianismo desde su origen hasta la reforma
  - ✓ Determina el origen cristianismo y sus enseñanzas
  - ✓ Establece los aspectos relevantes del comienzo de la iglesia cristiana.
  - ✓ Reconoce el porque de la persecución cristiana
  - ✓ Argumenta el momento en que fue aceptado oficialmente el cristianismo.
  - ✓ Diferencia el cristianismo en oriente y occidente.
  - ✓ Determina el objetivo de la reforma y la contrarreforma
3. Analiza el cristianismo en el periodo moderno y su incidencia en la comunidad a nivel general y local.
  - ✓ Establece y analiza el cristianismo en el periodo moderno
  - ✓ Identifica las denominaciones o movimientos religiosos cristianos en la localidad
  - ✓ Critica los aportes y enseñanzas del cristianismo en la localidad.

GRADO DÉCIMO

## CONTENIDO

### A. PROTESTANTISMO

1. Objetivo
2. Precursores
3. Condiciones precedidas
4. promotores y guerras (movimientos radicales)
5. Postulados
6. Resultados
  - ✓ Paz de Westfalia
  - ✓ Asamblea de Westminster
7. Personajes
  - ✓ Lutero
  - ✓ Calvino
  - ✓ Arminius
8. Las colonias americana

### A. CATOLICISMO

1. Origen
2. Fuentes de revelación
3. Papados
4. Inquisición
5. Concilios
6. Contrarreforma
  - ✓ Postulados

## INDICADORES Y LOGROS

1. Establecer los aspectos principales del protestantismo
  - ✓ Establece el objetivo principal del protestantismo
  - ✓ Distingue los principales precursores del protestantismo y su aportes.
  - ✓ Identifica las condiciones que procedieron a la reforma
  - ✓ Reconoce los argumentos de los promotores y las guerras
2. Analizar los postulados de la reforma que causaron gran controversia
  - ✓ Distingue y analiza los postulados que se establecieron con la reforma
  - ✓ Reconoce los antecedentes y resultados de la reforma, relacionados con la paz de Wesfalia
3. Identificar los principales promotores de la reforma y el asentamiento de esta en la colonización americana.
  - ✓ Reconoce la biografía de Lutero, Calvino y Armiños
  - ✓ Identifica las principales colonias protestantes en la colonización americana
4. Revisar y analizar el catolicismo desde sus fuentes de revelación hasta sus acciones más destacadas.
  - ✓ Identifica y analiza las fuentes doctrinales y de revelación en el catolicismo
  - ✓ Enumera los periodos papales mas controversiales
  - ✓ Identifica el periodo de la inquisición y su motivos
  - ✓ Reflexiona sobre la intención de los concilios del catolicismo
  - ✓ Distingue y analiza los postulados que se establecieron en la contrarreforma.

GRADO ONCE

## CONTENIDO CONFLICTOS RELIGIOSOS EN LA ACTUALIDAD

1. Jamor y Cachemira (Paquistán e India)
  - ✓ Historia
  - ✓ Religiones
  - ✓ Conflicto
2. Palestina
  - ✓ Orígenes
  - ✓ Religión
  - ✓ Como nación
  - ✓ Escritos bíblicos
  - ✓ Históricos
  - ✓ Proféticos
3. Israel
  - a. Como nación

- ✓ En la época antigua
- ✓ En la época moderna
- ✓ En la época contemporánea
- b. Escritos bíblicos
- ✓ Históricos
- ✓ Proféticos
- 4. Conflictos y guerras entre Palestina e Israel
  - ✓ Doctrinalmente
  - ✓ Socio culturalmente
  - ✓ Políticamente
  - ✓ Guerras
- 5. Satanismo
  - ✓ Orígenes
  - ✓ Movimientos
  - ✓ Conflicto social
  - ✓ Estrategias
  - ✓ Enseñanzas

#### INDICADORES Y LOGROS

1. Reconocer el conflicto en el estado de Jamar y Cachemira y su incidencia religiosa.
  - ✓ Revisa las diversas religiones en el estado de Jamar y Cachemira
  - ✓ Analiza la influencia de posición en el estado de Jamar y Cachemira religiosa y políticamente.
2. Identificar la problemática social y religiosa de Palestina
  - ✓ Reconoce el origen de Palestina como nación y su religión oficial
  - ✓ Relaciona el Islam con Abraham y su Dios según los escritos bíblicos.
3. Comprender el proceso histórico de Israel y su relación con los escritos bíblicos.
  - ✓ Reconoce el origen de Israel como nación en la época antigua
  - ✓ Reconoce el origen como nación en la época moderna
  - ✓ Reconoce el origen de Israel como nación en la época contemporánea
  - ✓ Identifica la religión oficial de Israel
  - ✓ Establece los principales escritos bíblicos de Israel a nivel histórico y profético.
4. Identificar y analizar el conflicto entre Palestina e Israel
  - ✓ Identifica las razones del conflicto entre Palestina e Israel
  - ✓ Enumera en orden las guerras entre Palestina e Israel
5. Analizar y comprender las consecuencias del satanismo
  - ✓ Reconoce el satanismo como movimiento religioso
  - ✓ Establece el origen del satanismo
  - ✓ Determina el conflicto social en el que participa el satanismo.

- ✓ Comprende las estrategias utilizadas por el satanismo
- ✓ Identifica las enseñanzas principales del satanismo.

PROYECTO DE ÉTICA Y VALORES

## JUSTIFICACIÓN

La ética y valores integra el desarrollo humano intelectual, emocional y socioafectivo, por esto es tan importante descubrir que estamos ante seres libres que buscan propuestas con sentido y con posibilidad de orientar su vida por motivos y fines.

Estar frente a un ser humano significa estar frente a un persona de recuerdos y proyectos que le da sentido a su existencia, a partir de la reflexión en torno a quien soy, “que siento” y “que quiero ser”. Este ser que recuerda y que proyecta, que significa y resignifica sus actos y sus vínculos, nos abre la posibilidad mediadora de orientar las procesos de conocer, valorar y optar estructuras que se consoliden en su proyecto de vida y/o convierten en un ser único irrepetible e irremplazable.

El niño necesita del tacto y del abrazo para el desarrollo integral, pues las más importantes actividades cognitivas dependen de este alimento afectivo y de una formación ética, para alcanzar un adecuado nivel de competencia.

Debido a las condiciones ofrecidas por un país como el nuestro en el cual hay marcada desigualdad económica, política, cultural y afectiva, estas capacidades han sido limitadas para un gran sector de la población del cual forman parte las personas con menos posibilidades de progresar. Estas condiciones se hacen tangibles en lo educativo se manifiesta en las pocas posibilidades de ingresar a un colegio en lo cultura, por no ser prioridad en su cotidianidad, y en sus relaciones personales, por el trato que se mantiene en el núcleo familiar, las potencialidades afectivas que le permita reconocerse como ser autónomo reflexionar al construir su experiencia sobre quien es, el sentido de confianza básica para conocerse, valorarse, respetarse y relacionarse como persona.

## METODOLOGÍA

ÉTICA Y VALORES, Debe ser una herramienta de trabajo creativo, flexible y dinámica, abierta al enriquecimiento que surge de la experiencia cotidiana, de tal forma que los contenidos del programa responden a las necesidades planteadas por la comunidad educativa, integrándola fácilmente a un lenguaje cotidiano, para mantener un perspectiva apropiada a la realidad que se afronta.

Los talleres partirán de la experiencia, el vocabulario sencillo y cotidiano pero siempre tendiendo a enriquecerse, buscan explorar y aflorar sentimientos, la participación será dinámica, y su desarrollo una construcción mutua, teniendo en cuenta las diferencias individuales respetando la singularidad de las personas.

Se busca potenciar las capacidades socio –afectivas enfocando características de intencionalidad, trascendencia, sentimiento de capacidad, control de conducta y optimismo, adaptación o situaciones nuevas, búsqueda, planificación y logro de objetivos. Los talleres estarán diseñados para desarrollar las operaciones mentales como identificación, análisis, síntesis, clasificación, pensamiento hipotético, divergente, codificación y decodificación.

#### **LOGROS**

- ✓ **Mostrar a través de sus acciones y decisiones un proceso de contracción de una imagen de sí mismo y disfrutar el hecho de ser tenido en cuenta como persona, en ambientes de afecto y comprensión.**
- ✓ **Desarrollar la integración y participación en actividades individuales y grupales que permitan reafirmar su yo.**
- ✓ **Manifestar en sus actividades cotidianas el reconocimiento y la aceptación de diferencias entre las personas.**
- ✓ **Expresar los puntos de vista y escuchar las de los demás acerca de problemas que afectan su vida cotidiana.**
- ✓ **Negociar conflictos de la vida cotidiana teniendo en cuenta las necesidades, intereses y aspiraciones propias y las de otros para construir una convivencia justa.**

#### **OBJETIVO GENERAL**

**Propiciar el desarrollo de las potencialidades afectivas que le permitan reconocerse como ser autónomo, reflexionar y construir su proyecto de vida, y que le de sentido a sus actos y propicie opciones, la ternura, el diálogo, la conciencia crítica, la responsabilidad y la autodestinación.**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ **Construir espacios para la reflexión sobre sí mismo, que permitan mejorar su auto estima, auto imagen, auto concepto, para proyectarse hacia el otro y hacia lo otro.**
- ✓ **Potenciar las capacidades que conllevan al joven adulto a asumir sus propias decisiones.**

#### **TEMÁTICA**

Ayudar A la construcción de un proyecto de vida, contribuir a la formación de jóvenes comprometidos con el cambio, exigentes, capaces de enfrentar y transformar su propia vida.

El trabajo para **ÉTICA Y VALORES**, tiene como propósito propiciar la reflexión sobre los siguientes temas:

- ✓ La **AUTOESTIMA**, definida como el conjunto de fenómenos cognitivos y emocionales que concretan la actividad hacia uno mismo en la forma en que cada persona se juzga.
- ✓ La **COMUNICACIÓN**, Permite al ser humano mejorar sus habilidades de interacción, construyendo con su participación alternativas de comportamiento ante situaciones en las que requieran expresar conductas de oposición o de afecto.
- ✓ Las **EMOCIONES Y SENTIMIENTO**, Las primeras son registradas por el sujeto y las segundas son compartidas por los demás, aquí se busca vivenciar y reflexionar acerca de las interacciones del individuo con su pareja y/o imagen, familia, trabajo y entorno social desde una perspectiva de crecimiento personal.
- ✓ La **ECOLOGÍA**, Hay una estrecha relación entre el ser humano y su medio, la riqueza y estabilidad del ecosistema humano y de la conjunción de esfuerzo y logros lo que cada uno necesita para su crecimiento.

#### **GRADOS VI – VII – VIII**

- ✓ **Auto Estima**
- ✓ **Importancia**
- ✓ **Aspectos básicos de la autoestima**
- ✓ **Auto conocimiento**
- ✓ **Auto evaluación**
- ✓ **Auto aceptación**
- ✓ **Auto respeto**
- ✓ **Auto imagen**
- ✓ **Auto eficacia**

#### **GRADOS IX – X – XI**

- ✓ **Conocimiento de sí mismo**
- ✓ **Cualidades**
- ✓ **Personalidad**

#### **AUTO ESTIMA**

- ✓ El respeto por si mismo
- ✓ La autonomía social
- ✓ Amor
- ✓ La ternura
- ✓ El género
- ✓ Los roles sexuales
- ✓ La comunicación interpersonal
- ✓ El reconocimiento del otro
- ✓ Generación de mundo relaciones
- ✓ Lo íntimo
- ✓ Lo privado
- ✓ Lo público

- ✓ **Temperamento**
- ✓ **Planeación de vida**
- ✓ **Quien soy**
- ✓ **Qué quiero ser**
- ✓ **Mi objetivo personal**
- ✓ **Mis motivaciones**
- ✓ **Planeación de carrera**
- ✓ **Elección de carrera.**

### SISTEMAS DE ESTRATEGIAS EN EL AULA

#### Secuencias didácticas:

Partimos de una presentación de las pautas de secuencias en el area de Ciencias Sociales propuestas en los Lineamientos Curriculares del área.

Esta propuesta tiene un sentido de articulación, es decir, concatena los procesos de la primaria, la secundaria y la educación media, esta construida sobre cinco referentes, comunes para los tres niveles. Los referentes son; nivel cognitivo, vivencias o experiencias, manejo conceptual, perspectiva temporal y tiempo historico.

Secuencia para la primaria:

- A nivel cognitivo se trabajan sobre actividades especialmente descriptivas.
- En cuanto a las vivencias o experiencias se trabajan las vitales desde la cotidianidad y las personales.
- El manejo conceptual es reducido y se trabaja desde preconceptos.
- La perspectiva temporal es el presente.
- El tiempo Historico se trabaja en un sentido Sincronico-Diacronico.

Secuencia para la Secundaria:

- A nivel cognitivo se trabajan actividades de reflexión media, centradas en en asociación-comparación.
- A nivel de las vivencias o experiencias se asumen las experiencias sociales.



- A nivel conceptual se abre a los universos conceptuales de las disciplinas sociales.
- En la perspectiva temporal se trabaja el Presente-Pasado.
- En el tiempo histórico se trabaja un sentido diacrónico.

Secuencia para la Educación Media:

- A nivel cognitivo se realizan actividades complejas, analíticas, explicativas y valorativas.
- A nivel de las vivencias o experiencias se trabajan desde intereses personales relacionándolos con intereses sociales.
- En el manejo conceptual se trabajan conceptos integrados (preconceptos/conceptos científicos).
- En la perspectiva temporal se trabaja desde el presente con una visión de futuro.
- En el tiempo histórico se trabaja un sentido dialéctico (contradicción/complejidad, el pasado en el presente, el presente en el futuro).

#### Didácticas y metodologías en Ciencias Sociales

Caracterizamos la didáctica general, como un programa conceptual, con significados y propuestas de tratamiento estructurados cuya finalidad es el aprendizaje, como proceso mediante el cual docentes y estudiantes no solo adquieren algún tipo de conocimientos son significados y que se constituye en un acto único e irreplicable.

Sobre propuestas metodológicas construimos los siguientes referentes:

- Permitir de formas diversas que el alumno explicita las distintas ideas o hipótesis que tiene acerca de determinados aspectos de un hecho social, histórico o geográfico.
- Problematizar tales hipótesis o ideas. Partimos del supuesto de que la problematización lleva, bajo determinadas circunstancias, al conflicto cognitivo y a trabajar sobre la zona de desarrollo potencial del niño, niña o joven.
- Construir conceptos que le permitan entender la realidad social, más allá de los límites de la experiencia individual. Estos conceptos emergen de una

tensión entre determinada concepción disciplinar y los objetivos que el sistema educativo se propone para esta área.

Para lograr estos objetivos es preciso diseñar propuestas de actividades que:

- Supongan la resolución de problemas.
- Propongan situaciones que lleven a los niños, niñas y jóvenes a presentar sus ideas u opiniones y tener que contrastarlas tanto con las ideas y opiniones de sus compañeras y compañeros, como con los datos empíricos de la realidad, o presentados a través de fuentes.
- Permitan leer información a partir de conceptos y, en algunos casos, arribar a ellos por medio de procedimientos metodológicos propios de las disciplinas sociales.
- Puedan ser llevadas a la práctica por un docente con un nivel de formación medio.<sup>22</sup>

#### Los procesos de formación–educación que se necesitan priorizar en el aula:

Al visualizar la educación como un proceso que desarrollan las y los implicados en ella, establecemos que es una tarea de construcción y reconstrucción activa de conceptos, teorías y prácticas, a través de una comunicación que se concreta en un hablar democrático y ético que permita superar las distorsiones ideológicas y afrontar críticamente los problemas.

Esto supone que en el aula de Ciencias Sociales:

- La transmisión de información vertical es sustituida por el desarrollo de una atmósfera de participación comunicativa en la que desde distintas experiencias se aprende juntos (como coinvestigadores) a interpretar y actuar para mejorar la calidad de vida de todas y todos, convirtiéndose el maestro o maestra en un promotor y facilitador de las competencias latentes en los y las estudiantes.
- La pedagogía es complementada por una propuesta de formación permanente, a nivel de actitud y de herramientas procedimentales, en las que en cada etapa se puede y debe asumir una autonomía y responsabilidad específica.

---

<sup>22</sup> "Las Ciencias Sociales y el campo de la didáctica", de Analía Segal y Gustavo Iaies.

- Se acepta la existencia de ritmos personales de aprendizaje (teniendo en cuenta la multiplicidad de inteligencias y experiencias previas) y se promueve mediante la interacción de pares y las actividades en grupo el que todos y todas alcancen los mínimos básicos necesarios.
- Se abandona la idea de un método óptimo y único en beneficio de la adopción de metodologías alternativas en las que los y las estudiantes puedan desarrollar más adecuadamente sus capacidades personales.
- Se concibe la acción didáctica como la creación de una atmosfera de comunicación abierta en la que todos y todas puedan preguntar y argumentar sobre los problemas o inquietudes que les atañen.
- Se trabajan los problemas desde distintas perspectivas y valoraciones que permitan acuerdos y disensos y faciliten la adopción de sistemas de pensamiento y valoración coherentes.

#### CONSIDERACIONES FRENTE A LA EVALUACIÓN

##### Competencias a desarrollar y a evaluar:

En relación con el proceso de evaluación, tomamos como punto de partida las expectativas que nos planteamos lograr en el desarrollo del proceso pedagógico formulado, a nivel del desarrollo de unas competencias concretas a construir entre todos los actores involucrados en la formación.

Las competencias que nos planteamos trabajar son las formuladas en el documento de lienamientos curriculares para el área de ciencias sociales, que plantea las siguientes:

**Competencias cognitivas:** están referidas al manejo conceptual y sus aplicaciones en ámbitos y contextos particulares. Dichas aplicaciones se concretan en el contexto socio.cultural, y en al ámbito académico como en el cotidiano para buscar alternativas y resolver problemas.

**Competencias procedimentales:** referidas al manejo de técnicas, procesos y estrategias operativas, para buscar, seleccionar, organizar y utilizar información significativa, codificarla y decodificarla. Competencias necesarias para afrontar de manera eficiente la resolución de problemas en diferentes contextos y perspectivas.

**Competencias interpersonales (o socializadoras):** entendidas como la actitud o disposición de un individuo para interactuar y comunicarse con otros, y ponerse en el lugar de esos otros, percibiendo y tolerando sus estados de animo, emociones, reacciones, etc. Todo ello para crear una atmosfera social

posibilitante para todas y todos los involucrados en un contexto. Competencias que son vitales para los seres que nos creamos y desarrollamos en sociedad.

Competencias intrapersonales (o valorativas): entendidas como la capacidad de reflexionar sobre uno mismo, lo cual permite descubrir, representar y simbolizar sus propios sentimientos y emociones.

Sobre estas competencias es que nos planteamos el ejercicio de evaluación.

#### Minimos a desarrollar en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

En relación con el desarrollo de estas competencias y en perspectiva de lograr una formación de calidad y participar de los procesos de evaluación con la rigurosidad que esta requiere consideramos oportuno fijarse unos mínimos básicos para cada curso, aquellas competencias cognitivas, procedimentales, emocionales y sociales que se seleccionan entre las posibles y cuya obtención –mediante los procesos de aprendizaje- es necesaria para permitir el paso del estudiante a otra etapa de su proceso formativo.

Estos minimos deben ser planteados de modo que:

- tengan en cuenta el desarrollo sicogenetico del estudiante, sus intereses y preconceptos para seguirlos en sus procesos de socialización y comunicación.
- Proporcionen al hombre y mujer conciencia de su lugar en la sociedad, más allá de su papel de productor y consumidor, Hacer comprender que se puede y se debe participar democráticamente en la vida de la colectividad y, que de esa forma es posible mejorarla o empeorarla. Hay que dar al niño, la niña y los jóvenes la visión del mundo en el que está llamado a vivir, para permitirle orientarse en función del porvenir, ayudarle a conocerse a si mismo .
- Posibiliten el manejo de las estructuras conceptuales, procedimentales y valorativas básicas de las distintas ciencias ya que posiblemente no serán trabajadas de nuevo al salir de la etapa escolar.
- Garantisen una calidad educativa centrada en la capacidad crítica y argumentativa y el manejo de las herramientas necesarias para el continuo aprender a aprender.
- Desarrollen procesos de aprendizaje no discriminatorio que respete el desarrollo autónomo de las y los estudiantes y sus específicas condiciones personales y sociales.

- Promuevan una atmósfera de comunicación y participación real y responsable
- Respondan a las prioridades que presentan la sociedad y la cultura de nuestro tiempo en torno a la ciudadanía, el respeto y valoración de otros modos de vida, la capacidad de asumir los conflictos y cambios con finalidad negociadora, el gusto por el trabajo bien hecho y la búsqueda de alternativas para una mejor calidad de vida.
- Permitan u seguimiento evaluativo continuo en su desarrollo de competencias que permita una retroalimentación adecuada para asegurar los niveles de calidad previstos.

Estos son unos criterios orientadores para la planeación de nuestras actividades pedagógicas, que igualmente nos sirven en los procesos de evaluación que desarrollemos.

#### La evaluación y sus connotaciones éticas:

“Evaluar no es calificar”<sup>23</sup>, cuando se califica por lo general también se termina descalificando, lo que genera una total contradicción con los objetivos mismos de la educación. La evaluación no se puede limitar a las llamadas previas, a trabajos escritos que se circunscribal al resumen, a la descripción o a la transcripción textual.

“La evaluación no es un examen o prueba al que el estudiante se aproxima con miedo y temor al termino de un capítulo, una guía, un periodo o un año. La practica tradicional en la escuela ha reducido la evaluación a un examen riguroso, no por su exigencia científica sino por lo complicado que es pasarlo”<sup>24</sup>. La evaluación debe ser entonces un dialogo constante donde se construya . Un espacio en el cual se aclaren dudas o se generen otras, una oportunidad en la cual estudiantes y maestros y maestras se encuentren con el saber, con la ciencia, con el conocimiento.

La evaluación debe partir de la construcción de problemas en los cuales, manejando las herramientas (conceptos, metodos de investigación) trabajadas en el aula, en la vida cotidiana, los y las estudiantes puedan generar

posibilidades de solución, se planteen hipótesis, traten de dar explicación rigurosa de los fenomenos o generen más inquietudes.

---

<sup>23</sup> Estévez Solano Cayetano, Evaluación Integral por procesos. Una experiencias construida desde el aula. Editorial Magisterio, Pag 114.

<sup>24</sup> Obra citada.

En este sentido, la evaluación no se reduce a repetir la memorización de datos, fechas, fenómenos; sino se convertirá en un espacio de construcción de conocimiento, de discusión de saberes, en donde estudiantes y docentes se encuentran para debatir o compartir puntos de vista.

La evaluación se convierte no sólo en lugar de intercambio, sino es un espacio de formación permanente, donde los datos, las fechas, los hechos se vuelven acción y pasan a ser explicación y fundamento en la resolución de problemas o en la generación de tesis y de dudas, por que las ciencias sociales deben posibilitar e incitar a la pregunta constante, a la duda permanente, a la incertidumbre, a la posibilidad y no a la verdad absoluta.

Cuando la evaluación se vuelve un espacio para preguntarse constantemente los por qué, los cómo y los para qué, podemos posibilitar un aprender permanente, un aprender a aprender, una posibilidad de que todos los elementos teóricos y prácticos que nos rodean, nos permitan un preguntarnos y explicarnos constantemente.

La evaluación entonces ya no será el espacio de memorización, de copia textual, de mera síntesis, el la cual se preguntaba: escriba los nombres de, en que año fue, quien fue, enumere, describa, grafique; sino que se convertirá en la posibilidad de explicar, preguntar, indagar, investigar, interpretar y dar puntos de vista objetivos trabajados con cierta rigurosidad, sin que lo anterior implique que desechemos la importancia de la memoria y de la enumeración en los procesos de formación, a los cuales igualmente les damos un lugar de importancia, pero sin absolutizarlos.

La evaluación no tiene como finalidad última que los maestros y maestras califiquen el trabajo de los estudiantes y verifiquen el proceso de aprendizaje, sino que el sentido de la evaluación se ubica en el intercambio que se establece entre docentes y estudiantes sobre los métodos utilizados, los estilos, las fuentes consultadas, las ayudas implementadas, la evaluación no es una acción impositiva y coercitiva en la cual los estudiantes se limitan a obedecer sino un acto voluntario y consciente en el cual el estudiante puede analizar su desempeño y la responsabilidad con su quehacer, para que así comience a trasegar el camino de la autonomía, el compromiso consigo mismo.

Igualmente la evaluación implica un analizar y pensar el desempeño de los docentes, sus calidades y limitaciones, los cambios que deben operar en búsqueda de la excelencia.

### 4.2.3. ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

#### Presentación.

Entre las dificultades más señaladas en la prestación del servicio educativo se encuentran la falta de continuidad, la ausencia de criterios unificados y la descontextualización de las actividades curriculares durante todo el recorrido que los alumnos y alumnas hacen desde el nivel de preescolar hasta el de media. El área de educación artística no es la excepción, y por ello la búsqueda de una coherencia entre el saber, el hacer, y el ser de los y las docentes se constituye realmente en una búsqueda de sentido del quehacer en cada una de las instituciones involucradas en el proyecto de integración.

Una integración entendida no en el sentido de homogenizar el saber, hacer y ser, sino más bien de converger hacia objetivos comunes, desde la riqueza de lo diverso. En este sentido, no es que todos hagamos lo mismo, más bien que todo lo que hagamos apunte a lo mismo: fortalecer los proyectos de vida de los y las alumnas.

Este trabajo significa tener en cuenta referentes obligatorios como son las políticas estatales para el sector educativo, la Ley General de Educación, los lineamientos para el diseño curricular del área, la visión, misión y objetivos institucionales contenidos en el PEI, los saberes, metodologías y experiencias valiosas de los docentes para articularlos a las necesidades de formación identificadas por la comunidad educativa.

Es una tarea, larga, de persistencia, porque no estamos educados para trabajar en grupo, tanto es así, que el aislamiento y la parcela, son las características comunes del trabajo escolar. Sin contar con que a nivel de las instituciones es muy complicado programar espacios y tiempos para el estudio y el diseño de propuestas participativas.

Las propuestas contenidas en este documento son el resultado de un ejercicio de concertación que debe ser la cuota inicial para evaluar permanentemente el plan de estudios en toda institución educativa al iniciar cada período. Un ejercicio que apenas comienza, a partir de los acuerdos aquí presentados.

## Contextualización

### Acuerdos iniciales del equipo Sobre generalidades del proyecto.

Las necesidades que las instituciones involucradas enfrentan para desarrollar el proyecto de integración hace indispensable tener en cuenta los antecedentes para que los acuerdos a los que se llegue con la asesoría correspondan a orientaciones prácticas del trabajo en el aula, en apoyo a las instituciones en la búsqueda por mejorar su calidad pedagógica y su gestión como institución educativa. En este sentido el equipo de trabajo de Corpoeducación acuerda:

En coherencia con lo anterior, la asesoría que presta Corpoeducación para la integración pedagógica del área de Educación Artística, tiene en cuenta el marco de intervención en sus dos componentes:

- Gestión Escolar, orientada al fortalecimiento de la institución educativa en el proceso de la integración administrativa en tanto acuerdos sobre directrices institucionales a partir de un horizonte institucional que garantice el funcionamiento de las jornadas, niveles educativos que presta, personal, infraestructura física.
- Gestión pedagógica, orientada a lograr acuerdos que permitan la unificación de criterios para el trabajo de aula, en tanto directrices para garantizar la continuidad de las actividades curriculares, el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, el trabajo de equipo y el apoyo al desarrollo del horizonte institucional.

### Sobre un esquema de estructura de las áreas

Desde la experiencia acumulada por algunos asesores del equipo en anteriores proyectos adelantados por Corpoeducación, y para desarrollar el proyecto en lo referente a la gestión pedagógica, se acuerda utilizar como punto de partida el esquema de área surgido en el Proyecto de Nivelación según se presenta a continuación:

- a. **Caracterización de la institución:** Cómo está constituida actualmente la institución. Cuál es la visión, misión, estrategias, metas institucionales para el 2.002 y para cada nivel.(prescolar, si lo hay, básica primaria, básica secundaria, media) Qué directrices o parámetros propone el PEI, para el trabajo en el aula.



- b. **Caracterización de los estudiantes:**  
Identificación global (edades, condiciones socioeconómicas, culturales.) Identificación de problemáticas.  
Determinación del nivel inicial esperado y el nivel encontrado.  
Determinación de las necesidades de formación.
- c. **Estructura del área:**  
Especificar el sentido del área en la institución (por qué y para qué del área). Especificar las características del área  
Conformar el equipo del área, funciones y responsabilidades
- d. **Fundamentación teórica.**  
Dimensión disciplinar,  
Dimensión pedagógica: procesos para apuntar al desarrollo integral de los y las alumnas.  
Conocimiento específico a construir con los estudiantes:  
contenidos pertinentes a su desarrollo.
- e. **Sistema de Objetivos del área**  
Generales del área,  
Por niveles, y específicos por grados.  
Metas a conseguir en el año, por niveles.
- f. **Logros por grados.**  
Perfiles que se desean obtener al finalizar en cada grado, en ese año.
- g. **Estrategias para desarrollar en este año:**  
Proyectos, convenios, planes de intervención
- h. **Evaluación y promoción (criterios y procedimientos)**
- i. **Cronograma del área**
- j. **Evaluación de acción del área en el aula y en la institución.**  
Criterios y procedimientos

Teniendo en cuenta la estructura anterior y las limitantes de tiempo con que cuenta la asesoría, el equipo de trabajo acuerda definir los alcances del proyecto de integración hasta el punto 5. *Sistema de Objetivos del Área*. Para solucionar los puntos 6, 7, 8, 9 y 10 restantes la asesoría trabajará con la siguiente propuesta:

**g. Logros por grados.** Referenciar:

- La Resolución 2343, “ Por la cual se adopta el diseño de lineamientos generales de procesos curriculares del servicio educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.”<sup>25</sup>, por conjuntos de grados según lo dispuesto en la Ley 115, propuestos desde el nivel de preescolar –sección primera-, grados primero, segundo y tercero de la educación básica – sección segunda-, cuarto, quinto y sexto

<sup>25</sup> Resolución 2343 de Junio 5 de 1.996, Serie documentos especiales, Ministerio de Educación Nacional

de educación básica –sección tercera -, grados séptimo, octavo y noveno – sección cuarta -, hasta el nivel de media – sección quinta -, y que incluyen las dimensiones y las áreas obligatorias y fundamentales establecidas por la misma Ley, entre las cuales se incluye el área de educación artística.

- Los lineamientos curriculares del área de educación artística<sup>26</sup> Capítulo 5, “Diversos Campos de la Educación Artística” en el cual se recogen las propuestas de los equipos de docentes que participaron en la etapa de investigación y diseño de los lineamientos para el diseño curricular del área por asignaturas, y que incluyen logros e indicadores de logros para disciplinas comunes como: Artes Plásticas y Visuales, Diseño Gráfico, Educación en Audiovisuales, Música, Danza, Teatro, Literatura, Aproximación a la Arquitectura como Expresión Artística.
  - La estructura metodológica del área, que contempla logros de cada uno de los procesos referidos a las dimensiones.
- h. Estrategias para desarrollar en este año:** Llegar con los docentes de las diferentes instituciones educativas a acuerdos macro sobre posibles ejes estratégicos de trabajo que garanticen continuidad y unidad a las actividades curriculares desde el aula, en la perspectiva de que estos ejes faciliten diseñar proyectos, establecer convenios interinstitucionales, o planes de intervención para mejorar los ambientes de aprendizaje, la optimización de la infraestructura, la actualización docente, y el componente del PEI de interacción con la comunidad.
- i. Evaluación y promoción.** Criterios y Procedimientos. Trazar una ruta con los docentes de las diferentes instituciones para que sirva de referente a la investigación y el diseño de propuestas pertinentes a las actividades que desarrollen el currículo del área, teniendo en cuenta los contextos particulares y con los referentes conceptuales y metodológicos que fundamentan el área. Para tal fin se utilizarán las directrices propuestas en los lineamientos del área, contemplados en el numeral “4.4 La evaluación como proceso curricular”, más otros referentes con relación a la conceptualización de la evaluación por competencias para el área y que serán referenciados más adelante.
- j. Cronograma del área. Y K. Evaluación de la acción del área en el aula y en la institución.** Criterios y procedimientos. Serán establecidos autonomamente por los y las docentes y estarán contemplados en la programación de actividades que acuerden, en la medida en que los

---

<sup>26</sup> Educación Artística, Serie LINEAMIENTOS CURRICULARES, Áreas Obligatorias y Fundamentales, Ministerio de Educación Nacional, Julio de 2.000.

equipos de trabajo se fortalezcan y generen dinámicas propias. Es importante anotar que el trabajo de la asesoría se limita a la fundamentación teórica y metodológica del área, garantía para que la programación de actividades atienda los criterios de unidad y continuidad requerido por las instituciones.

### Sobre el proceso operativo

Los acuerdos se centran en definir orientaciones sobre la manera de abordar las particularidades que se presentan en las instituciones, sin perder de vista la unidad, la continuidad y la integración en varios niveles: como equipo de trabajo, como área y como institución pública que debe responder a la necesidad de construir nación.

En este sentido, Corpoeducación actúa con los mismos parámetros de unidad de trabajo, con una agenda acordada que permite a la institución ubicar la fase en la que se encuentra cada área, y facilitar así, la programación de espacios y tiempos y la participación de los docentes en cada fase del proceso. Igualmente este acuerdo facilita los encuentros de asesores de Corpoeducación en la medida en que las temáticas que se tratan corresponden a la fase del proceso dispuesto en la agenda, que se desarrolla como sigue:

1ª Fase: Exploratoria.

- Factores de integración
- Identificación de aspectos que los convocan como equipo
- Presentación de una propuesta de Plan de Área
- Contenidos posibles
- Organización del equipo: funciones, tareas, responsabilidades.

2º Fase: Formulación de acuerdos

- Caracterización de la Institución, caracterización de los estudiantes.
- Estructura de Área

3º Fase. Conceptualización y fundamentación del área.

1. Fundamentación teórica
2. Sistema de objetivos generales del área
3. Logros por grados.
4. Estrategias para desarrollar en este año

4º Fase. Definición de acuerdos.

## Situación Inicial

### ***Componente conceptual.***

Todos los docentes, a excepción de los maestros del Colegio San Isidro, manifiestan que conocen el PEI y la mayoría considera que existe congruencia entre la visión, la misión, los objetivos estratégicos y su trabajo en el aula. El horizonte institucional está en revisión y se espera aumentar la participación en su análisis, a partir de esos acuerdos, sobre todo a nivel del área.

### ***Componente pedagógico.***

Hay reconocimiento del trabajo en equipo para el planeamiento de las actividades del área. Salvo en un caso, manifiestan que conocen los lineamientos para el diseño curricular, y son tenidos en cuenta para el diseño del área.

### ***Ambientes de aprendizaje.***

La institución no cuenta con espacios físicos adecuados para el desarrollo de las actividades con los estudiantes. Existe una gran expectativa por el proceso de integración, que agudizará esta carencia, máxime cuando por fallas geológicas, según concepto técnico, la comunidad educativa del Colegio San Isidro debe abandonar sus instalaciones de forma inmediata.

### ***Investigación.***

No existen en la planeación contemplados espacios ni tiempos para que los docentes reflexionen, acuerden, y diseñen propuestas o proyectos en beneficio tanto del PEI como de su actualización permanente o de su mejoramiento profesional.

### ***Proyectos pedagógicos.***

Son utilizados como metodología de trabajo por todos los docentes con una excepción, bien sea como asignaturas o como proyectos de articulación de varias áreas..

### ***Temas transversales.***

Todos incluyen en el trabajo de aula temas como democracia, educación sexual, educación ambiental, etc.

### ***Interacción con la comunidad.***

Actividades adicionales. Si se contemplan en la programación. Este aspecto es manifiestamente ambiguo pues existe una posición referente a catalogar la participación institucional como mínima, correspondiendo más a esfuerzos aislados de uno que otro docente y con poco reconocimiento de la misma institución, aunque otros docentes manifiestan que reconocen la participación de la IED CAMPESTRE MONTEVERDE en actividades adicionales y eventos culturales y deportivos.

***Equipo de trabajo del área.***

El área forma parte de un equipo de docentes conformado por otras áreas: Tecnología, educación física recreación y deportes, y educación artística, quienes se han reunido para fortalecer el componente de investigación pedagógica. Este equipo se denomina TIRDAR.

Por dificultades de tiempo y por el proceso mismo que vive la institución es la primera vez que tienen la posibilidad de reunirse con los colegas de San Isidro, pero manifiestan el interés por compartir las experiencias que cada uno de ellos viene adelantando.

***Compromiso inicial.***

Lectura y estudio de referentes conceptuales y metodológicos del área  
Realización de jornadas de trabajo que permitan acuerdos para la fundamentación y planeación de área  
Exploración de acuerdos para unificar criterios con respecto al manejo del área.

***Soluciones a los Problemas planteados.***

Optimizar el área como área del conocimiento obligatoria y fundamental.  
Propiciar el acercamiento a las experiencias de aula de los docentes de básica secundaria y media, de las dos jornadas.  
Iniciar una serie de sesiones de trabajo conjunto para planear actividades que beneficien el desarrollo de las actividades propias del área, empezando por la adjudicación de espacios adecuados para el buen funcionamiento de las propuestas planeadas.

**Integración Vista Desde El Área**

***Fundamentación Pedagógica.***

La fundamentación pedagógica se sustenta en la propuesta de lineamientos para el diseño curricular del Ministerio de Educación Nacional. Por corresponder a una política estatal, se utiliza como referente básico para la propuesta de integración institucional, por lo tanto, esta fundamentación será retomada y ampliada más adelante, en el punto 3. Resultados. A continuación se presenta la estructura según lo acordado con el equipo en la Contextualización antes mencionada.

### *Características del área de educación artística.*

La recuperación de la percepción como forma de conocimiento es el camino que se propone el área, extendiendo el concepto de educación artística, más allá de la enseñanza de técnicas y cuerpos de teoría pertenecientes a las diferentes disciplinas artísticas.

### Logro esperado general

EL objeto de estudio en educación artística.

### Dimensión pedagógica

Caracterización pedagógica de los estudiantes:

### Desarrollo integral y las dimensiones en educación artística

- *La experiencia sensible Intrapersonal.*
- *La experiencia sensible de interacción con las formas de la naturaleza.*
- *La experiencia sensible interpersonal.*
- *La experiencia sensible de interacción con la producción cultural e histórica.*

### Procesos de desarrollo del pensamiento

- Proceso de desarrollo del pensamiento contemplativo.
- Proceso de desarrollo del pensamiento simbólico.
- Proceso de desarrollo del pensamiento reflexivo.
- Proceso de desarrollo del pensamiento valorativo.

### *Estructura metodológica*

La continuidad en el diseño curricular.

### Dimensión disciplinar

Sistema de objetivos del área

### Objetivos generales por niveles

- Nivel de preescolar
- Nivel de Básica primaria
- Nivel de Básica secundaria.
- Nivel de Media

### Ambientes de aprendizaje en educación artística.

1. Relativo a las necesidades y condiciones particulares de los y las estudiantes: en tanto a la atención a sus necesidades básicas de desarrollo, la necesidad de seguridad y libertad, la necesidad de su desarrollo intelectual y emocional
2. Relativo al entorno escolar: en tanto condiciones físicas que facilitan ese desarrollo.
  - a. Fases, estrategias empleadas en el proceso, metodologías empleadas en las asesorías, productos parciales obtenidos

Las fases corresponden a los acuerdos iniciales de equipo y están desarrollados como sigue:

#### Fase: Exploratoria

1. Factores de integración
2. Identificación de aspectos que los convocan como equipo
3. Presentación de una propuesta de Plan de Área
4. Contenidos
5. Organización de equipo: funciones, tareas, responsabilidades.

#### Objetivos

Identificar el estado del área dentro de la institución para orientar la asesoría hacia las necesidades propias de cada establecimiento

Definir problemáticas comunes a las jornadas

Posibilitar un espacio de encuentro de los docentes

Medir el nivel de compromiso de los docentes con el proyecto

Estrategia metodológica:

- Aplicación de una encuesta, para agilizar la recopilación de información sobre los temas acordados
- Charla abierta para detectar actitudes, expectativas, liderazgos y obstáculos

#### Proyecto De Integración Institucional

##### Estado Actual Del Área De Educación Artística

Con el ánimo de obtener información preliminar que permita orientar el proyecto hacia las necesidades reales de la institución en la cual usted presta sus servicios, le solicito su colaboración con los siguientes ítems:

Nombre \_\_\_\_\_

Institución \_\_\_\_\_ Jornada \_\_\_\_\_

Estudios  
Secundarios \_\_\_\_\_ Escuela normal \_\_\_\_\_ Licenciatura \_\_\_\_\_  
en \_\_\_\_\_ Formación en artes \_\_\_\_\_ Cuál \_\_\_\_\_  
Otro \_\_\_\_\_

Nivel en que presta sus servicios  
Preescolar \_\_\_\_\_ Básica primaria \_\_\_\_\_ Básica secundaria \_\_\_\_\_ Media \_\_\_\_\_  
Asignatura \_\_\_\_\_

Componentes	si	no
<b>Componente Conceptual.</b> Conoce el PEI de su institución Existe congruencia entre la visión, misión y objetivos de la institución con su trabajo clase		
<b>Componente pedagógico.</b> Participan sus colegas en la planeación del área Conoce los lineamientos para el diseño curricular del área El programa que usted desarrolla tiene en cuenta los lineamientos para el diseño del área Cuenta la institución con espacios propicios para desarrollar los programas Utiliza ayudas didácticas Los docentes del área cuentan con tiempos y espacios para la investigación permanente Existen tiempos y espacios flexibles para la realización de actividades adicionales Participa la institución en eventos culturales, científicos, artísticos, deportivos Utiliza los proyectos pedagógicos como metodología de aprendizaje Articula su trabajo con colegas de otras áreas Integra temas transversales como democracia, educación sexual, ambiental		
<b>Observaciones</b>		



El producto parcial de esta fase arrojó insumos de aproximación al contexto y que se presentan en el ítem b del segundo punto: Situación inicial.

#### Fase: Formulación de acuerdos.

Se concreta en un primer encuentro conjunto en el cual, a partir de la propuesta de Plan de Área se identifican particularidades y diversos puntos de vista desde la interpretación y la experiencia de cada institución y un primer ejercicio de trabajo del equipo de docentes. En este encuentro los docentes presentan:

1. Caracterización de la Institución, caracterización de los estudiantes.
2. Estructura de Área

#### Objetivos

Medir el nivel de comprensión y el manejo de lineamientos para el diseño del plan de área.

Utilizar la propuesta de cada institución como referente para las otras.

Medir la coherencia entre la propuesta de diseño del PEI, con las actividades de aula.

Identificar la cohesión del grupo de docentes.

#### Estrategia metodológica.

Exposición por parte de los docentes de los puntos requeridos en la agenda, como una primera confrontación de visiones particulares sobre el estado del área.

#### Producto parcial.

Primer esquema sobre estructura de área, propuesto por los docentes.

#### 3º Fase. Conceptualización y fundamentación del área.

Una vez compartidas las interpretaciones y diferentes visiones, se asumen los vacíos conceptuales detectados, la estructura del área con énfasis en el diseño curricular, y la viabilidad de definir posibles ejes de trabajo. En esta fase los y las docentes tienen:

- Fundamentación teórica
- Sistema de objetivos generales del área
- Estrategias para desarrollar en este año.

#### Objetivos:

- Aclarar y unificar nociones y conceptos, definir referentes conceptuales y metodológicos.
- Proyectar la fundamentación teórica hacia posibles acuerdos para planificar las actividades de aula.
- Motivar el trabajo de equipo

Estrategia metodológica

Exposición apoyada en acetatos por parte de la asesoría de la fundamentación teórica del área, con el fin de unificar referentes conceptuales y metodológicos.  
Estudio de documentos de consulta, material fotocopiado enfocado a referentes conceptuales

Producto parcial.

Aplicación de una guía para concretar y contextualizar el plan de área, Cuyos ítems se enumeran como sigue:

PROYECTO DE INTEGRACIÓN  
PROPUESTA DE ESTRUCTURA PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN  
ARTÍSTICA

**a. Caracterización de la institución:**

Misión:

Visión:

Objetivos Estratégicos

Directrices que propone el PEI para el trabajo de aula

Equipo del área, funciones y responsabilidades

**b. Caracterización de los estudiantes:**

Factores socioeconómicos

*Identificación de problemáticas*

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_

*Determinación del nivel inicial esperado y el nivel encontrado.*

*Determinación de las necesidades de formación.*

### **c. Estructura del área.**

*Significado del área en la institución.  
Desde el punto de vista de las políticas educativas,  
Desde el punto de vista pedagógico.*

*Características del área de educación artística.*

*Logro general:*

*El objeto de estudio en educación artística*

*Fundamentación teórica.*

*Dimensión disciplinar*

*Dimensión pedagógica*

*Caracterización pedagógica de los y las estudiantes*

*Estructura Curricular*

*Dimensiones de la experiencia sensible*

- *La experiencia sensible Intrapersonal.*
- *La experiencia sensible de interacción con las formas de la naturaleza.*
- *La experiencia sensible interpersonal.*
- *La experiencia sensible de interacción con la producción cultural y con la historia.*

*Procesos curriculares*

- *Proceso de desarrollo del pensamiento contemplativo.*
- *Proceso de desarrollo del pensamiento simbólico.*
- *Proceso de desarrollo del pensamiento reflexivo.*
- *Proceso de desarrollo del pensamiento valorativo*

*Estructura metodológica*

*La continuidad en el diseño curricular.*

*Sistema de Objetivos del área*

*Por niveles*

*Nivel de preescolar*

*Nivel de Básica primaria*

*Nivel de Básica secundaria*

*Nivel de Media*

*Ambientes de aprendizaje.*

PLANEACION DE ACTIVIDADES DEL ÁREA  
Ejes y componentes

4º Fase. Definición de acuerdos.

Estudio y presentación del trabajo de discusión y concertación con base en el material guía entregado en la fase anterior y que constituye la fundamentación teórica del área de educación artística como referente conceptual y metodológico para definir ejes de continuidad como una estrategia que oriente las actividades que los y las docentes programen en adelante.

Objetivos

Consignar los acuerdos elaborados con la guía

Producir el documento base para el plan de estudio de las instituciones.

Estrategia metodológica.

Lectura en grupo de cada documento unificado, socialización general.

Materiales utilizados.

Referentes legales:

Ley general de Educación

Decreto 1860

Resolución 2343

Referentes pedagógicos

Lineamientos generales de procesos curriculares, Hacia la construcción de comunidades educativas.

Lineamientos curriculares, áreas obligatorias y fundamentales, educación artística

El alfabeto contra la diosa, Capítulo 3 Hemisferio derecho / hemisferio izquierdo (del cerebro). Leonard Shlein

Competencias Intelectuales, creatividad y neuropsicología en la formación profesional y la producción artística, Ayrton Dutra Correa.

Aproximación a los lineamientos para el diseño curricular del área de educación artística., Stella Angarita Pinzón.

Criterios de Evaluación, Stella Angarita Pinzón.

b. Dificultades en el proceso y soluciones encontradas

Dificultades	Soluciones
<p><i>Logísticas:</i> El tiempo disponible para adelantar el proyecto no fue suficiente, en razón a que primó la programación normal de actividades, sobre la urgencia de llegar a acuerdos para adelantar el proyecto de integración.</p>	<p>En la práctica, se trató de mantener un equipo básico, representado por maestros voluntarios de San Luis y San Isidro, que recurrió a tiempos fuera de la institución, con la misión de recoger las conclusiones de las</p>

<p>Continuidad del equipo En razón a que la asistencia de las diferentes jornadas o de los niveles no fue permanente en la totalidad de las fases, aunque se consolidó un grupo constante</p> <p>Incomunicación Los mecanismos de comunicación se dificultan, son poco ágiles, pues los docentes apenas están explorando las posibilidades de integración</p> <p><i>Pedagógicas:</i> El PEI se encuentra en revisión, y por lo tanto existen vacíos en la definición de componentes básicos que orienten el trabajo de aula.</p> <p>Aislamiento Las asignaturas y proyectos desarrollados por los y las maestras son generalmente ignorados por la institución, por los colegas mismos, incluso de la misma área, en la misma jornada.</p>	<p>diferentes fases, intercambiar opiniones y con el compromiso de proyectarlas a los colegas para comprometerlos con el proceso.</p> <p>El producto del proyecto se concibe como punto de partida, no de llegada, para facilitar modificaciones que surjan en la consolidación del PEI.</p> <p>Acompañar los procesos adelantados en las actividades del área, compartir experiencias y evaluar su ejecución.</p>
--	--

## RESULTADOS DE LA INTEGRACIÓN

### c. Productos

#### PROPUESTA DE ESTRUCTURA PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

##### **a. Caracterización de la institución:**

###### Misión

El CED Plan Padrinos San Luis es una institución educativa que se dedica a la investigación y la gestión ambiental a través de la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad para que se constituyan en agentes de construcción y cambio social.

###### Visión

Formar líderes transformadores de su realidad social, ambiental y cultural.

###### Principios

Autonomía, productividad, autogestión, contextualización, trascendencia, significación, colectivización.

###### Propósito

Responder en forma óptima a la problemática educativa de los miembros de la comunidad educativa del CED San Luis para contribuir al desarrollo de sus potencialidades físicas, síquicas, cognitivas, sociales, ambientales y espirituales mediante acciones pedagógicas que conlleven al cambio de actitudes, comportamientos y por ende a un cambio cultural y a una mejor calidad de vida.

###### Objetivos Generales

- Desarrollar procesos formativos en el orden ambiental que conduzcan a los estudiantes a convertirse en agentes de construcción y cambio social.
- Desarrollar en el estudiante el pensamiento lógico, crítico, analítico, emocional y creativo a través de la observación y reflexión del ambiente de aprendizaje que posibiliten la construcción de conocimiento, la transformación y el mejoramiento del entorno natural, social y cultural.
- Desarrollar y fomentar en los estudiantes los valores de amor, responsabilidad, solidaridad, tolerancia y autonomía que conlleven al reconocimiento de derechos y deberes propios, de los demás y al manejo y resolución de conflictos, con miras a la convivencia armónica y al cuidado y promoción de su entorno sociocultural y ambiental.

###### Objetivos específicos

- Promover la participación de la comunidad educativa en acciones tendientes al mantenimiento del equilibrio ecológico.

- Incentivar la formación de una cultura que impulse la construcción de estilos de vida convivenciales, saludables, ambientales a través de proyectos transversales.
- Fomentar acciones escolares y de medio ambiente mediante la identificación, control y/o eliminación de factores de riesgo físico y sociales y la potenciación de factores protectores.
- Propiciar actividades que conduzcan a la investigación, construcción y apropiación de saberes y actitudes que le permitan a la comunidad desenvolverse en forma creativa y recursiva.
- Motivar y desarrollar habilidades comunicativas orales, escritas, corporales, gráficas y visuales que contribuyan al fortalecimiento de valores, a la construcción de ambientes democráticos y al desarrollo del pensamiento.

#### Actividades.

- Investigación y desarrollo de proyectos:  
Medio ambiente, ecoturismo, cultura, intercambio de experiencias, participación en redes.

- Actualización:  
Conversatorios, encuentros comunitarios, recuperación de la tradición oral, seminarios, talleres ecológicos, exposiciones.

- Eventos:  
Caminatas ecológicas, expediciones, turismo, albergues o campamentos juveniles e infantiles, aulas en la naturaleza, excursiones, escalada, recreación, bicicross, ciclorutismo.

- Documentación:  
Videos, software, material científico, guías de la naturaleza, material didáctico y rutas turísticas.

#### Directrices que propone el PEI para el trabajo de aula

Proyectos transversales, alianzas estratégicas, actualización y perfeccionamiento, escuela de padres, evaluación, seguimiento y sistematización

#### Caracterización de la comunidad:

##### Factores socioeconómicos

Los hogares que componen la comunidad son desintegrados debido a las difíciles condiciones económicas todos deben trabajar, incluidos los hijos e hijas menores de edad, y los que no trabajan deben permanecer solos la mayor parte del día. Por esta razón, se observan diferencias del personal que asiste a la institución San Luis, entre la jornada mañana y la jornada tarde, siendo los de

esta última los más desprotegidos. Además asisten alumnos que provienen de hogares del ICBF y niños con necesidades especiales de atención.

#### Identificación de problemáticas

- Bajísimo nivel en la calidad de vida
- Abandono permanente de los menores, que crecen en soledad
- Actitudes de autocompadecimiento, debido al maltrato y a la falta de afecto. ( Incluso se presentan dentro del maltrato casos de violación de menores)
- Visión limitada del mundo, que por la topografía del terreno mismo en donde habitan, les limita el espacio de juego y distracción. El colegio tiene el único lote plano de la zona.
- Se presentan casos de retardo mental, enfermedades de la visión, y en general un mal estado físico.

#### Determinación de las necesidades de formación.

Desarrollo de la autoestima y de la autonomía  
Desarrollo de la capacidad de liderazgo  
Desarrollo de una actitud participativa  
Desarrollo del sentido de pertenencia, de compromiso y de responsabilidad con su entorno.  
Desarrollo de la creatividad en la solución de problemas.

### FUNDAMENTACIÓN

#### Significado del área en la institución.

Desde el punto de vista de las políticas educativas, el área de educación artística es un área del conocimiento de carácter fundamental y obligatorio. Como área del conocimiento será implementada a partir de diseños curriculares basados en las diversas disciplinas propias de la expresión artística o de proyectos pedagógicos que integren otras áreas del conocimiento, o por combinaciones de proyectos y disciplinas o asignaturas, de acuerdo a las necesidades y expectativas que la comunidad acuerde en el PEI.

Desde el punto de vista pedagógico, es fundamental recuperar el significado del área en procesos de pensamiento indispensables para hablar de construcción del conocimiento o de conocimiento integral, más allá de la idea bastante común de que sirve sólo y únicamente a propósitos lúdicos, creativos o de espectáculo, sobre todo si se tiene en cuenta que el desarrollo de estructuras cognitivas deben ser contempladas en las actividades de las diferentes áreas y en los tres niveles que integran la institución, para contribuir a evitar posteriores dificultades en los procesos de aprendizaje y en el desarrollo emocional de los y las estudiantes.



### Características del área de educación artística.

Existen tres maneras comúnmente aceptadas de acercarse al conocimiento: el camino de la razón, propio de las ciencias; el camino de la fe, propio del conocimiento por la revelación (religión), y la percepción, camino propio del arte. La recuperación de la percepción como forma de conocimiento es entonces el camino que se propone el área, extendiendo el concepto de educación artística, más allá de la enseñanza de técnicas y normas de las diferentes disciplinas artísticas que perpetúa modelos pedagógicos repetitivos que en algunos casos ignoran las necesidades e intereses de los niños y de las niñas. El desconocimiento que se manifiesta sobre el papel del conocimiento por el arte y la urgente necesidad de sensibilización que requiere nuestra comunidad en particular, y nuestro país a nivel más amplio, unidos a las condiciones precarias de infraestructura, determina un sentido más amplio de carácter interdisciplinario para los maestros.

### Logro general: Una contribución efectiva para bajar los índices de violencia en nuestro país mediante transformaciones culturales significativas.

Suponemos que si colaboramos en la construcción de un proyecto de vida, en el cual el eje es el niño o niña, ellos y ellas podrán poco a poco insertarse en el tejido social de su comunidad, de una manera más protagónica y respetuosa, reconociéndose y reconociendo lo suyo.

### El objeto de estudio en educación artística

Como respuesta a esa contribución, el objeto de estudio del área de Educación Artística se propone explorar la sensibilidad, pues mucho se menciona como necesidad pero poco se estudia como una actitud que se puede desarrollar. La sensibilidad se obtiene cuando se desarrolla la percepción y esta a su vez surge de la experiencia. Es imposible que los niños y niñas se les exijan comportamientos respetuosos, tolerantes, cuando en su experiencia no existen más que evocaciones de patrones de maltrato, indiferencia, y poco estímulo. *“El arte, o cómo ser artista, no es cosa que se pueda enseñar. Tampoco el propósito de Educación Artística en la educación básica ha de ser formar artistas; aunque la formación de personas especialmente aptas para las carreras profesionales en las artes puede tener su inicio en este nivel, en vocaciones que se revelan muy tempranamente. No es el propósito de estos lineamientos profundizar en este campo tan especializado. Los resultados de la enseñanza artística como tal no se ven siempre en el corto plazo porque la sensibilidad se desarrolla durante toda la vida”*<sup>27</sup>

La pregunta para los y las docentes que desarrollan las actividades es eminentemente metodológica:

---

<sup>27</sup> Introducción del texto elaborado por el maestro Santiago Cárdenas Arroyo, profesor de la facultad de artes de la Universidad Nacional y coautor de los Lineamientos curriculares del área.

*¿Cómo lograr el desarrollo de una disposición sensible de los niños y de las niñas hacia sus propias sensaciones, evocaciones, fantasías, hacia las de los otros, y hacia su entorno natural, social, cultural e histórico?.*

#### Dimensión disciplinar

La institución cuenta en la actualidad con profesionales de varias disciplinas como:

Artes plásticas, de la cual forman parte el dibujo, la pintura, la escultura el diseño gráfico, la fotografía, los audiovisuales y que buscan el desarrollo de la sensibilidad a partir de la percepción visual. Es importante anotar que los y las docentes cuentan además con especializaciones en diseño gráfico, pedagogía del lenguaje audiovisual, informática, educación especial.

La música, en sus modalidades instrumental, interpretación, apreciación, composición, y que buscan el desarrollo de la sensibilidad a partir de la percepción del sonido. El énfasis de la disciplina es la flauta, y se utiliza también el coro.

Existen igualmente docentes que no son especialistas, pero que forman parte del equipo en razón a su experiencia, y a la necesidad de atención del área en niveles de preescolar y primaria.

#### Dimensión pedagógica

Para el área de educación artística es fundamental a nivel pedagógico:

- Articular en la práctica la experiencia de los y las alumnas, de manera que los procesos de aprendizaje, desarrollen su sensibilidad y su creatividad es decir que puedan representar categorías mentales de apropiación selectiva, transformadora, de comprensión y de proyección de aspectos de su propia experiencia para que en los procesos mismos se involucren sentimientos, emociones, nociones y conceptos y visiones del mundo más auténticas y cómo conjugarlos con nuestros conocimientos, en función de una convivencia con sentido.
- Articular sistemáticamente signos, símbolos, nociones y valores de la comunidad en los procesos de aprendizaje y conjugarlos con los contenidos universales para permitirles desarrollar identidad y sentido de pertenencia.
- Evaluar sistemáticamente el impacto sociocultural de la propuesta metodológica del área.

#### **b. Caracterización pedagógica de los y las estudiantes.**

El área de educación artística concibe a los alumnos como sujetos del proceso de construcción de conocimiento, jóvenes que asimilan sensible y racionalmente y comprenden de manera cada vez más compleja y profunda la propia experiencia, cualificándola, para lo cual:

Exploran constantemente formas que se contemplan en la imaginación, evocaciones, fantasías y sueños o bien directamente del mundo sensorial tangible saboreable, visible, audible, táctil o de la memoria cultural de la comunidad

Experimentan materiales y técnicas para transmitir las propias evocaciones y concepciones a partir de la experiencia de la creación artística y de los otros integrando la historia del arte.

Conciben, representan y comparten ideas y formas expresivas novedosas

Estudian conceptos de las diferentes disciplinas artísticas, los complementan con los saberes de otras áreas del conocimiento

Resuelven problemas individualmente y en equipo

Aprecian y valoran las propuestas propias y las de otras personas

#### Dimensiones de la experiencia sensible

Por la especificidad del objeto de estudio, el área contempla dimensiones propias de la experiencia sensible, presentes en el proceso de desarrollo de todo ser humano, y que se proponen de la siguiente manera:

La experiencia sensible Intrapersonal: Niños y niñas aprenden desde su propia experiencia. Ella posibilita nociones y concepto relativos a su corporeidad, permite su desarrollo psicomotriz y afectivo, utiliza su capacidad perceptiva para explicar la realidad exterior, siempre cambiante; es mediante la experiencia que niños y niñas pueden fantasear, explorar la imaginación creativa, desarrollar su intuición, afinar su sensibilidad y apreciar sus propias sensaciones, sentimientos y emociones. Los niños y las niñas requieren guías de autoconocimiento, para poder formarse un concepto de ellos mismos, desarrollar su sentido de pertenencia cultural y posibilitar su conciencia histórica

La experiencia sensible de interacción con las formas de la naturaleza. Para desarrollar la percepción es necesario observar la naturaleza, explorarla, utilizar los cinco sentidos en la admiración y aprecio a la vida que se transforma a veces de manera imperceptible, tanto en nosotros mismos como a nuestro alrededor, para descubrirnos parte de ella. Ello implica también el reconocimiento, la preservación y el respeto hacia diversas y ricas formas ancestrales de relación con la naturaleza originadas en las diferentes etnias y culturas del país.

La experiencia sensible interpersonal. La percepción del otro o cómo percibimos a los otros, requiere reconocer las formas particulares como los otros perciben, simbolizan y representan sus visiones del mundo y para ello es necesario el desarrollo de habilidades comunicativas que reconstruyan y refuercen los vínculos sociales de una manera vital, estable, confiada y creativa, que permita desarrollar una disposición al trabajo en grupo, de servicio a la comunidad y de compromiso con el futuro.

La experiencia sensible de interacción con la producción cultural. El reconocimiento de cómo simbolizan y expresan las comunidades, los diferentes pueblos en los diferentes lugares del planeta o en diferentes momentos de la historia, su percepción del universo y como se plasma esta simbolización en diversas expresiones artísticas, usanzas como la manera de vestir, de saludar, de organizar la casa, las costumbres culinarias, y en fin ricas tradiciones culturales que son formas que propician el ambiente para que los individuos puedan reconocerse y cultivar sus propias maneras de sentir y expresar el mundo.

### Procesos curriculares

Así como las dimensiones propuestas corresponden al ámbito de la percepción en el desarrollo humano, los procesos para el diseño curricular corresponden a tipos de pensamiento, que conjugan las experiencias del alumno con el conocimiento y el bagaje que debe tener el maestro o maestra para construir un conocimiento con sentido. De igual manera, estos procesos contribuyen a su vez a desarrollar la formalización necesaria pues parte de la experiencia a nivel de la percepción, hasta la elaboración de niveles de comprensión, que implican abstracciones originadas en la misma experiencia.

**Proceso de desarrollo del pensamiento contemplativo.** Opera con base en la sensorialidad, la sensibilidad, la imaginación y la selección de las evocaciones propias, imágenes, invenciones, fantasías e intuiciones tanto internas como del mundo social, natural y cultural. El ejercicio solitario y silencioso de este tipo de pensamiento permite:

- Concebir e intuir visiones sobre las cosas, que por ser de carácter íntimo y personal son potencial de conocimiento significativo
- Desarrollar la capacidad de asombro, la curiosidad y el deseo intenso por conocer.
- Identificar y ampliar el registro sensorial. Cada ser humano es único y registra de una manera singular su propia percepción del mundo lo cual constituye una identidad frente a las maneras como perciben los otros las mismas cosas. Para el caso de la escuela es fundamental que a partir de allí podamos identificar aquellos rasgos sensoriales, que permiten que los niños y niñas puedan desarrollar sus talentos
- Confiar en sí mismo, en sus propias evocaciones e intuiciones, base del sentido de libertad.
- Ver opciones de explicación de los fenómenos y de las cosas, para ejercitar el pensamiento selectivo en la resolución de problemas, en otros campos del conocimiento o en la cotidianidad.
- Apreciar las bondades en los otros, el sentido de su existencia en el mundo, comprenderlos y respetarlos.

- Cambiar actitudes, en la medida en que al tomar tiempo para contemplar podemos detectar actitudes frente a uno mismo, frente a los otros y al medio, que deben ser modificadas.

Proceso de desarrollo del pensamiento simbólico. Las intuiciones, evocaciones, fantasías, nociones, son transformadas en metáforas y símbolos para ser expresadas mucho antes de que aparezca el lenguaje verbal.

Por manejar lenguajes particulares sustentados en la metáfora, la educación artística juega un papel innegable como instrumento para el mejoramiento de la comunicación y en la construcción de sentido en la medida en que permite:

- Compartir el mundo íntimo mediante los diferentes lenguajes artísticos, sean las bellas artes o los saberes populares.
- Comunicar las concepciones estéticas e intuiciones de sentido de lo que se aprende sensiblemente.
- Intervenir cualitativamente el contexto natural y social mediante actitudes y habilidades expresivas.
- Apreiciar las obras artísticas como formas imaginativas y expresivas de mundos creados para conocer y disfrutar. Como individuos percibimos una obra de arte de manera particular.
- Dominar materiales y técnicas especializadas, según la disciplina o el saber artístico que se utilice.
- Mejorar las habilidades comunicativas a través de desarrollo de habilidades que impliquen dominio técnico y tecnológico.

Proceso de desarrollo del pensamiento reflexivo. Comunicar la manera particular de percibir el mundo requiere de un nivel de reflexión no solo a nivel de la utilización de los conceptos y técnicas de los lenguajes artísticos, sino que también involucra la reflexión sobre los lenguajes expresivos de la naturaleza, de la comunidad a la cual se pertenece y del contexto cultural, En la mente se relacionan pensamiento, imaginación y sentimiento, que mediante procedimientos lógicos permiten transformar las imágenes, las nociones y las evocaciones en lenguajes que pueden ser compartidos con otros y que permiten:

- Construir con los niños y las niñas conceptos realmente significativos.
- Revivir el procedimiento utilizado en la elaboración de los trabajos artísticos y recrear las ideas o nociones que se expresan en ellos.
- Investigar sobre materiales y medios de expresión, características, origen, utilización en diferentes lugares y tiempos, implicando la reflexión analítica y la utilización de la descripción.
- Involucrar los conceptos, teorías disciplinas y aportes de otras áreas del conocimiento, que a manera de referentes nuevos, desarrollan la capacidad de abstracción de los niños y niñas.
- Desarrollar la capacidad de argumentación y el debate en torno a vivencias, formas de representación, temas, expectativas, problemas o proyectos.

- Facilitar oportunidades para madurar los modos de sentir, pensar y actuar
- Motivar y fomentar el trabajo en equipo como espacio vital de encuentro de la riqueza de lo diverso, en la medida en que se construye y se comparte un universo simbólico.

Proceso de desarrollo del pensamiento valorativo. La valoración de lo que percibimos, de lo que sentimos es una valoración íntimamente unida a la vida emotiva, afectiva y cultural, que implica confianza y certeza en aquello que tiene sentido para mi, y que manifestamos mediante gestos, actitudes, obras y juicios. El juicio apreciativo, adquiere significado sólo cuando se puede **compartir** en actividades que permitan que surja, se exprese y se contraste, nuestra manera particular de sentir, concebir, representar y significar las cosas. De acuerdo a lo anterior, desarrollar el pensamiento valorativo por medio de la educación artística, no se refiere únicamente a la valoración apreciativa de “lo estético” sino también como valoración apreciativa del mundo en que vivimos, profundamente ligada a actitudes éticas. Ello permite:

- Recurrir a la imaginación para elaborar metáforas que expresen el sentido y el valor que otorgamos a las experiencias de la vida emocional, sentimental, afectiva.
- Tramitar experiencias desagradables mediante la utilización de la expresión artística.
- Formar el juicio crítico en la medida en que las artes favorecen el pensamiento selectivo.
- Ejercitar el respeto a las formas de sentir, pensar y actuar de los otros.
- Desarrollar la apreciación estética mediante el acercamiento a las experiencias de cómo otros hombres, pueblos y culturas expresan su manera de ser y sentirse parte del mundo
- Recrear y estudiar tradiciones, creencias y visiones del mundo heredadas de la tradición oral y de expresiones artísticas locales y universales.
- Impulsar procesos de cohesión sociocultural y de reconstrucción histórica, aprovechando los recursos existentes
- Generar y rescatar espacios y tiempos pedagógicos novedosos, recurriendo al medio ambiente bien sea natural o urbano, a los museos, bibliotecas, parques, fincas, jardines botánicos, fábricas, talleres o centros culturales en apoyo a las actividades de la escuela.
- Fomentar una convivencia madura y con sentido de pertenencia.

### **c. Estructura metodológica**

La estructura que propone el área de educación artística, recoge tanto las dimensiones propias de la experiencia sensible sobre un eje horizontal, como los procesos de pensamiento inherentes al desarrollo de la sensibilidad, sobre un eje vertical, en razón a que es importante que podamos visualizar las posibilidades que suscita este tipo de estructura metodológica, no sólo al área

en particular, sino con seguridad a las demás áreas que intervienen en el proceso de formación de los niños y niñas colombianos.

Estructura Metodológica del Área de Educación Artística

<b>Dimensiones</b>	<b><i>intrapersonal - interpersonal - interacción con la naturaleza, la cultura y la historia</i></b>
<b>Procesos</b>	
<b>Desarrollo del pensamiento contemplativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción de las propias evocaciones, fantasías, imágenes, de los otros, de la naturaleza y del mundo</li> <li>• Desarrollo de la capacidad selectiva</li> <li>• Generación y cambios de actitud</li> </ul>
<b>Desarrollo del pensamiento simbólico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transformación de sensaciones, sentimientos, emociones, intuiciones e ideas en metáforas y símbolos para ser expresadas y compartidas.</li> <li>• Desarrollo de habilidades comunicativas que implican dominio técnico y tecnológico</li> </ul>
<b>Desarrollo del pensamiento reflexivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización del conocimiento: distinguir, desagregar, separar, asociar, identificar, relacionar jerarquizar, unir en función de un núcleo de nociones maestras.</li> <li>• Construcción de nociones y conceptos.</li> <li>• Reconocimiento de elementos propios de la experiencia estética y del los lenguajes artísticos</li> </ul>
<b>Desarrollo del pensamiento valorativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación, contraste, selección y apreciación.</li> <li>• Formación del juicio crítico</li> <li>• Comprensión del sentido estético y de pertenencia cultural</li> </ul>

La continuidad en el diseño curricular.

Como se puede apreciar el objeto de estudio define una estructura metodológica centrada realmente sobre procesos inherentes al desarrollo humano en cualquier etapa de su vida, y en los cuales se involucran sus expectativas, sueños y experiencias, acompañados, y guiados por el saber y la experiencia del maestro o maestra, quienes las mantienen, complementan, profundizan y enriquecen.

La idea desde el área es buscar y proponer alternativas a la tradición escolar, todavía tan común en nuestro país, y que como es reconocido, está caracterizada por aprendizajes de memoria y por el almacenamiento de conocimientos enciclopédicos que favorecen el desarrollo de temáticas de una manera vertical y fragmentaria.

En este sentido, permite un trabajo en equipo de carácter interdisciplinario en la búsqueda de un verdadero desarrollo integral, pues cualquiera de las áreas puede intervenir en alguno o algunos de los procesos, en los tiempos y espacios que los maestros y maestras lo acuerden y en función del diseño

curricular que vayan a utilizar, bien sea el diseño por asignaturas o el diseño por proyectos pedagógicos o conjuntamente.

#### **e. Sistema de Objetivos del área**

Para contribuir con el desarrollo institucional propuesto en la visión, la misión, y con los objetivos estratégicos propuestos en el PEI, los siguientes son los objetivos generales del área:

- La búsqueda de sentido de la existencia vital en nuestros estudiantes
- El disfrute de la convivencia madura, confiada y solidaria
- Un compromiso gustoso con el bienestar de la comunidad
- La investigación, enriquecimiento y valoración del patrimonio científico y cultural local y universal.

#### Por niveles

##### Nivel de preescolar

- Desarrollo de la sensibilidad, a través de la percepción sensorial
- Identificación de talentos mediante la estimulación de registros sensoriales.
- Desarrollo del pensamiento intuitivo para la solución de problemas.
- Desarrollo de una expresión creativa auténtica.
- Estímulo a la curiosidad y a la observación para motivar el deseo de conocer.
- Exploración de elementos propios de las diferentes disciplinas artísticas.

##### Nivel de Básica primaria

- Desarrollo de la percepción mediante la observación
- Desarrollo del pensamiento imaginativo para la solución de problemas
- Estimulación de estrategias mentales para llegar a soluciones
- Desarrollo de una expresión original y espontánea.
- Manejo de nociones básicas de elementos propios de las disciplinas artísticas
- Estímulo a la participación en eventos culturales y deportivos en la institución, y en la comunidad.

##### Nivel de Básica secundaria

- Desarrollo de la percepción de su rol, mediante la apropiación de los cambios de su propio cuerpo
- Estimulación de la formulación de hipótesis para el desarrollo de estructuras del pensamiento lógico
- Desarrollo de una expresión basada en el estilo personal, mediante la selección de campos de interés.



- Manejo de diversas técnicas propias de las disciplinas artísticas en forma creativa
- Participación activa en eventos culturales y deportivos en la institución y en la comunidad

#### Nivel de Media

- Desarrollo de la percepción del significado de su proyecto de vida anivel personal y social
- Desarrollo del conocimiento autónomo, mediante la planificación de investigaciones en sus campos de interés
- Desarrollo de la expresión, basada en su visión particular del mundo y su sentido de pertenencia cultural
- Construcción de formas expresivas con sentido personal y social
- Organización de eventos culturales extraoficiales y/o de servicio a la comunidad.

#### Ambientes de aprendizaje

En razón al objeto de estudio, al significado en el currículo y para el PEI, a las características y a las necesidades generadas de allí, es importante definir dos ámbitos en los ambientes de aprendizaje

3. Relativo a las necesidades y condiciones particulares de los y las estudiantes: en tanto a la atención a sus necesidades básicas de desarrollo, la necesidad de seguridad y libertad, la necesidad de su desarrollo intelectual y emocional

En este sentido el área propone como pauta de comportamiento con los y las alumnas una relación afectuosa, basada en el respeto mutuo y el reconocimiento de las maneras particulares de ver y comprender el mundo; estimulando la libertad de expresión y de creación, atendiendo las expectativas frente a sus proyecto de vida.

4. Relativo al entorno escolar: en tanto condiciones pedagógicas que facilitan ese desarrollo.

En este segundo punto es importante caracterizar los espacios pedagógicos propios del área, y que tienen que ver con la motivación de los y las estudiantes para realizar las actividades que se proponen, en espacios que correspondan a sus necesidades y que faciliten su satisfacción. Esto requiere en primer lugar de tiempos y espacios físicos apropiados para actividades específicas de las disciplinas artísticas como son talleres, espacios abiertos, condiciones de luz, acústica, mobiliario, ayudas. Según lo manifestado por algunos docentes es muy difícil trabajar sin materiales y con insuficientes ayudas como videos, filminas, etc.

En segundo lugar, los maestros y maestras que desarrollan las actividades requieren sistemáticamente de espacios y tiempos contemplados en la planificación institucional para investigar, compartir, diseñar estrategias pedagógicas orientadas al mejoramiento de la calidad de la educación, a su actualización permanente, así como la evaluación de las actividades de los diferentes proyectos que adelantan y experiencias recogidas durante los períodos propuestos en los cronogramas de área. Es importante anotar que estos acuerdos no son el punto de llegada sino de partida para el proyecto de integración que inicia la institución y que necesita facilitar el encuentro de los y las docentes de las jornadas y de los niveles educativos.

#### PLANEACION DE ACTIVIDADES DEL ÁREA

Conocimiento específico a construir con los estudiantes: contenidos pertinentes a su desarrollo de acuerdo al PEI. Articulación desde lo conceptual-metodológico a las necesidades y recursos definidas por las instituciones. En este caso el CED San Luis ha acordado a nivel institucional cuatro ejes de trabajo para la planeación de cada una de las áreas

#### ESQUEMA PARA LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES

<b>Ejes</b>	<b>Componentes</b>
1. Pensamiento creativo y científico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción sensorial: visual, táctil, corporal.</li> <li>• Observación-contemplación</li> <li>• Inclusión de diferentes experiencias artísticas para ampliar la cosmovisión de los y las alumnas.</li> <li>• Análisis de la experiencia artística propia y de los otros, buscando mejorar la propia ejecución.</li> </ul>
2. Habilidades comunicativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer, interpretar y representar símbolos.</li> <li>• Articular lenguajes no verbales.</li> <li>• Generar espacios de expresión que incluyan las emociones, los sentimientos, las fantasías, imágenes y vivencias de los y las alumnas.</li> <li>• Aplicar técnicas y códigos específicos de las disciplinas artísticas, pertinentes a cada nivel.</li> </ul>

3. Convivencia armónica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El espacio de creación artística como espacio lúdico que permite liberar tensiones al mismo tiempo que esparcimiento y recreación.</li> <li>• Apreciación del entorno familiar, escolar y social.</li> <li>• Reconocer y respetar la diversidad, la tolerancia con los otros y por sus producciones artísticas</li> <li>• La autoestima, aceptación y participación.</li> <li>• Acuerdos sobre convivencia, hábitos, disciplina y niveles de exigencia.</li> </ul>
4. Ecología y medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apropiación y valoración del entorno natural, familiar y cultural, recuperación y dignificación del espacio físico institucional.</li> <li>• Transformación sensible del entorno</li> <li>• La voz y la escucha como formas de compartir el entorno.</li> <li>• Reconocimiento y apropiación respetuosa del entorno natural como patrimonio de la comunidad.</li> </ul>

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Referentes conceptuales para establecer los criterios de evaluación:

1. Ley general de educación, en lo pertinente a los fines del sistema educativo (cómo implementarlos, y evaluarlos)
2. Resolución 2343 en lo pertinente a establecimiento de indicadores de logros curriculares.
3. Lineamientos para el diseño curricular del área de educación artística, en lo pertinente a estructuras metodológicas, logros, indicadores de logro.

La Evaluación es un proceso curricular.

La evaluación es un componente de los procesos curriculares sobre los cuales se ha centrado el debate al interior de la comunidad educativa, por el rompimiento que propone respecto a formas anteriores que daban un énfasis a la escala numérica para expresar la cantidad de conocimientos y habilidades y que consideraba que los y las estudiantes deberían tener en determinado nivel.

“La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.”<sup>28</sup> Por lo tanto el sistema educativo debe proponer procesos pertinentes, incluida la evaluación, a este

---

<sup>28</sup> Ley 115 de 1.994, Título I: Disposiciones Preliminares, Artículo 1.-Objeto de la Ley.

enfoque del ser humano buscando integrar <sup>29</sup> desde todas las áreas y actividades programadas en la escuela. Entonces el reto consiste en priorizar dos interrogantes claves: *¿Qué se evalúa?* y *¿A quién se evalúa?*

Cuando se privilegia el *qué se evalúa*, se corre el riesgo de caer en la evaluación de contenidos, temas, datos, o fórmulas que posiblemente desarrollen la mnemotecnia pero que significan poco a los y las estudiantes y, que corresponde al concepto de evaluación que tradicionalmente se ha venido trabajando.

Cuando se privilegia *a quién se evalúa*, los espacios de negociación son imprescindibles pues la evaluación estará orientada a valorar el estado en que se encuentran las partes que integran el ser que es evaluado. O sea, el estado de sus dimensiones y la contribución de los procesos propuestos por el área para el desarrollo de estas tanto a nivel individual como colectivo. Como se anotó anteriormente, cada proceso propuesto en el área, - proceso de desarrollo del pensamiento contemplativo, proceso de desarrollo del pensamiento simbólico, el proceso de desarrollo del pensamiento reflexivo y el proceso de desarrollo del pensamiento valorativo-, propone los logros como referentes para diseñar la evaluación. Pero por ser concebidos como referentes, no pueden ser evaluados por sí solos. En otras palabras, existe una tendencia a evaluar por la obtención de logros, Todos los logros equivalen a “pasar”, y, si no se obtiene alguno, entonces se “debe” este logro, cayendo nuevamente en la evaluación por simple acumulación.

El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño o la niña, del joven o de la joven, y son ellos quienes paulatinamente deben asumir la evaluación como parte de su proceso formativo.

Los indicadores nos señalan aproximaciones a los logros esperados, pero aún están por experimentarse los modos como se propone la evaluación en el diseño, como un proceso sustancial del currículo. Sin embargo, para el caso de Educación Artística, teniendo como referentes los logros e indicadores de logros de los procesos curriculares, orientados al desarrollo integral de los niños y niñas, podemos observar y por lo tanto aproximarnos a valorar:

- La autenticidad en un gesto, de un movimiento corporal, como expresión de su manera particular de hacerse presente.
- El incremento de la imaginación fantástica; de la libertad para asociar ideas; de la capacidad de visualizar imágenes y de concebir formas expresivas mediante la utilización de lenguajes artísticos.
- El goce en el juego y en la elaboración de la expresión artística.
- El incremento en los registros sensoriales.

---

<sup>29</sup> Dar integridad a una cosa; componer un todo con sus partes integrantes. ALONSO, Martín. Enciclopedia del Idioma. Tomo II. Ed. Aguilar, Madrid, 1958

- El incremento en el desarrollo de habilidades comunicativas, creación de expresiones metafóricas y simbólicas.
- El uso imaginativo de materiales y el dominio progresivo de técnicas.
- Los cambios y desarrollos según la etapa evolutiva, los estados anímicos, por contraste con los miembros del grupo y teniendo en cuenta el contexto sociocultural.
- La actitud curiosa y la búsqueda de respuestas a inquietudes surgidas en los procesos de aula.
- El enriquecimiento de nociones, la profundidad de los conceptos.
- El nivel de integración de referentes teóricos y metodológicos de otras áreas del conocimiento para la sustentación de sus propuestas.
- El incremento de la capacidad de selección, cuando desarrolla un gusto particular y un estilo propio, cuando emite juicios sobre la calidad de sus acciones y del mundo al que pertenece, de manera auténtica, según la escala de valores que tiene su comunidad y por contraste con valores universales.
- El incremento en la capacidad de trabajar en grupo.
- Niveles de participación
- Expresiones y actitudes que indican el desarrollo del sentido de pertenencia
- Los aportes a la vida cultural escolar; la participación en la vida comunitaria.

El maestro es el orientador de las actividades para desarrollar los procesos curriculares. Pero, es en el espacio de negociación en dónde los y las alumnas tienen la claridad suficiente para asumir los compromisos que demanda la ejecución de estas actividades.

En consecuencia, la evaluación como proceso, debe diferenciarse de la evaluación como instrumento. No importa qué instrumentos sean utilizados para evaluar, ellos corresponderán a la concertación en el espacio de negociación. Los instrumentos deben estar al servicio del a quién, en primera instancia; qué se evalúa de ese quién y, por último, con qué se evalúa. Existen varios instrumentos conocidos para evaluar:

*La autoevaluación*, realizada en forma individual o colectiva, verbal o escrita, y que recoge paso a paso, la reflexión referenciada a la aproximación a los logros, las dificultades enfrentadas y sugerencias para el desarrollo de sí mismo y para el desarrollo del mismo proceso.

La autoevaluación analítica compartida por el maestro y sus alumnos, o *co-evaluación*, le da al maestro la oportunidad de lograr propuestas cada vez mas adecuadas a los intereses sentidos por los alumnos, a su nivel evolutivo, a sus necesidades sociales y culturales. Refuerza la dinámica de su interacción. Le da al maestro la oportunidad de proyectarse como gestor cultural, y dar a su práctica un carácter investigativo.

*La evaluación convencional* que el maestro hace de estadios de adquisición de conocimientos por parte del alumno, que en este caso requiere de *instrumentos de evaluación diferenciados*, sea de carácter propiamente *estético, artístico, psicológico*, cumple un papel psicosocial importante: por una parte el maestro debe tener un criterio objetivo para ayudar al alumno a plantearse problemas artísticos prácticos y conceptuales; por otro, este tipo de evaluación compromete al alumno con el bagaje cultural heredado, lo ayuda a encontrarse con otros en universos simbólicos similares, enriquece la memoria, da seguridad a los educandos, pero también les da la oportunidad de activar los conocimientos que se le enseñan, de “saborearlos”, de relacionarlos y de cualificar su práctica.

*La evaluación por portafolio*, es la recopilación sistemática de las pruebas, trabajos de investigación, descripciones, actividades desarrolladas por el alumno en un tiempo determinado, que además incluye encuestas, visiones y opiniones escritas por los compañeros y los padres. La evaluación por portafolio permite al maestro observar de manera confiable el estado de los procesos de sus alumnos y alumnas; a estos, les permite una Autoevaluación con mayores elementos de juicio, por lo tanto facilita la coevaluación. Un elemento favorable que ofrece la evaluación por portafolio, es el poder apreciar en el tiempo, el avance, el o el estancamiento, de acuerdo a la comparación de los trabajos incluidos en el portafolio.

Metas:

1. Actualización y Formación Permanente de Docentes en Educación Artística.

*Actualización sobre lineamientos para el diseño curricular del área.*

Como tendencia las actividades del área son asumidas por docentes de otras áreas que necesitan completar su carga académica. En la mayoría de estos casos el criterio de adjudicación corresponde a que el maestro o maestra toca algún instrumento, baila o pinta a nivel aficionado, o borda o ha tomado cursos de manualidades.

A lo anterior, debemos sumar la sobrecarga de trabajo. Aunque en la institución debería haber personal especializado suficiente para satisfacer la diversidad de opciones artísticas, se responsabiliza de una de las artes al que conoce otra; o a un solo profesor todas las opciones solicitadas por los alumnos.

La institución no cuenta con un Departamento de Educación Artística, entendido como un equipo de trabajo organizado que rompa el aislamiento, el asignaturismo, la recuperación de proyectos interdisciplinarios, la investigación en metodologías o didácticas.

También se manifiesta inseguridad intelectual ante los docentes de las otras áreas, llegando incluso a reprobar estudiantes mediante formas represivas de

evaluación, porque se cree que así se adquiere valor y respeto ante los ojos de compañeros y alumnos.

La institución debe garantizar el acceso a la actualización y apoyar encuentros y talleres continuos, articulados a las actividades de aula y con suficiente tiempo para el mejoramiento de la calidad de la educación.

2. Identificación de necesidades de infraestructura para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje. }

Definir posibles espacios que pueden ser utilizados en las actividades, como también explorar posibilidades de establecer convenios interinstitucionales para ampliar los espacios y tiempos en la implementación de las actividades acordadas para el desarrollo del área de educación artística

3. Incorporación de la investigación como un componente dinámico del diseño curricular del área.

No sólo como actividad con los alumnos sino fundamentalmente con los docentes del área y de otras áreas para proponer alternativas integradoras y coherentes con el PEI

#### EQUIPO DEL ÁREA.

Está en proceso de conformación, y se fortalecerá en la medida en que el proyecto mismo fomente encuentros que permitan que los y las docentes, analicen, evalúen y desarrollen los acuerdos presentados en este informe. En el mismo sentido, la dinámica de trabajo identificará líderes que jalonen el proceso de integración, sin lo cual este trabajo quedará a la deriva.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

##### d. Lecciones aprendidas

- Rescatar el diseño de proyectos integradores del área, como alternativa al esquema asignaturista, No se trata de negar la importancia de las asignaturas que componen las áreas, más bien se trata de enfocarlas hacia la satisfacción de necesidades reales de formación, integración y actualización docente desde el área misma.
- La fundamentación teórica, que es igual para todas las instituciones por estar basada en los lineamientos generales de procesos curriculares del área de educación artística, produjo diferentes propuestas para la planeación de actividades de aula que ponen de relieve la riqueza de lo diverso, la creatividad de los maestros y de las maestras, y la

confirmación de la voluntad de un gran número de ellos en su cualificación, en el compromiso para transformar el trabajo desde la cotidianidad.

- Cualquier cambio toma su tiempo, pero sobre todo requiere de la voluntad, de una actitud dispuesta y abierta de quienes están al frente para realizarlo. Es imposible cambiar por decreto, y ello requiere de una etapa de compromiso previo y otra de adaptación al cambio. En este proyecto de integración se comprobó, que a mayor claridad sobre las necesidades por atender, se produce una mayor disposición y apertura y una mayor complejidad en las propuestas. Iniciar cambios no se logra con todos: se logra con todos los que estén dispuestos a cambiar, así sea un pequeño número de participantes, que jalonen el proceso.
- La trascendencia de este tipo de proyectos en las instituciones es de tal magnitud que vale la pena ejecutarlos en tiempos condensados, mínimo de dos días completos, para garantizar la permanencia de los y las maestras, la concentración suficiente que exige el proyecto y la obtención de criterios realmente unificados.

#### e. Sugerencias de sostenibilidad

- Seguimiento y evaluación de la ejecución de los acuerdos. ¿Cómo garantizar el respeto al plan acordado en cada institución. Cada CED debe abrir espacios y tiempos para que este seguimiento se constituya en un eje de trabajo que comprometa a los y las docentes.
- Trabajo permanente de socialización del proceso de integración con todas las áreas, confrontación de los resultados y presentación de experiencias que surjan del mismo proceso.
- Estímulo a innovaciones, mínimo desde el nivel de garantía de la estabilidad de los participantes en la institución, hasta la publicación y difusión de los proyectos, el acompañamiento a los mismos, fortaleciéndolos y dimensionándolos.
- Falta elaborar un sumario de las existencias e insuficiencias con que cuenta cada una de las sedes. Es posible utilizar espacios, materiales, ayudas audiovisuales, en fin compartir lo poco o mucho que se tiene, de una manera racional, pues sólo así, se podrán detectar las necesidades más apremiantes



f. Sugerencias al proceso en general.

- Un encuentro inicial de todos los asesores de Corpoeducación con el equipo directivo de la institución y el cuerpo docente para posicionar el proyecto, unificar referentes y fases de ejecución.
- El tiempo de asesoría debe ser mayor y contemplar el acompañamiento a la fase de ejecución de actividades acordadas, como garantía de seguimiento y compromiso con los acuerdos, pues el asesor se constituye en un actor neutral frente a las diferencias que necesariamente surgen en el proceso.

#### **4.2.4. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

Presentación.

Entre las dificultades más señaladas en la prestación del servicio educativo se encuentran la falta de continuidad, la ausencia de criterios unificados y la descontextualización de las actividades curriculares durante todo el recorrido que los alumnos y alumnas hacen desde el nivel de preescolar hasta el de media. El área de educación física, recreación y deportes no es la excepción, y por ello la búsqueda de una coherencia entre el saber, el hacer, y el ser de los y las docentes se constituye realmente en una búsqueda de sentido del quehacer en cada una de las instituciones involucradas en el proyecto de integración.

Una integración entendida no en el sentido de homogenizar el saber, hacer y ser, sino más bien de converger hacia objetivos comunes, desde la riqueza de lo diverso. En este sentido, no es que todos hagamos lo mismo, más bien que todo lo que hagamos apunte a lo mismo: fortalecer los proyectos de vida de los y las alumnas.

Este trabajo significa tener en cuenta referentes obligatorios como son las políticas estatales para el sector educativo, la Ley General de Educación, los lineamientos para el diseño curricular del área, la visión, misión y objetivos institucionales contenidos en el PEI, los saberes, metodologías y experiencias valiosas de los docentes para articularlos a las necesidades de formación identificadas por la comunidad educativa.

Es una tarea, larga, de persistencia, porque no estamos educados para trabajar en grupo, tanto es así, que el aislamiento y la parcela, son las características comunes del trabajo escolar. Sin contar con que a nivel de las instituciones es

muy complicado programar espacios y tiempos para el estudio y el diseño de propuestas participativas.

Las propuestas contenidas en este documento son el resultado de un ejercicio de concertación que debe ser la cuota inicial para evaluar permanentemente el plan de estudios en toda institución educativa al iniciar cada período. Un ejercicio que apenas comienza, a partir de los acuerdos aquí presentados.

## CONTEXTUALIZACIÓN

### g. Acuerdos iniciales del equipo

#### Sobre generalidades del proyecto.

Las necesidades que las instituciones involucradas enfrentan para desarrollar el proyecto de integración hace indispensable tener en cuenta los antecedentes para que los acuerdos a los que se llegue con la asesoría correspondan a orientaciones prácticas del trabajo en el aula, en apoyo a las instituciones en la búsqueda por mejorar su calidad pedagógica y su gestión como institución educativa. En este sentido el equipo de trabajo de Corpoeducación acuerda:

En coherencia con lo anterior, la asesoría que presta Corpoeducación para la integración pedagógica del área de Educación Artística, tiene en cuenta el marco de intervención en sus dos componentes:

- Gestión Escolar, orientada al fortalecimiento de la institución educativa en el proceso de la integración administrativa en tanto acuerdos sobre directrices institucionales a partir de un horizonte institucional que garantice el funcionamiento de las jornadas, niveles educativos que presta, personal, infraestructura física.
- Gestión pedagógica, orientada a lograr acuerdos que permitan la unificación de criterios para el trabajo de aula, en tanto directrices para garantizar la continuidad de las actividades curriculares, el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, el trabajo de equipo y el apoyo al desarrollo del horizonte institucional.

#### Sobre un esquema de estructura de las áreas

Desde la experiencia acumulada por algunos asesores del equipo en anteriores proyectos adelantados por Corpoeducación, y para desarrollar el proyecto en lo referente a la gestión pedagógica, se acuerda utilizar como punto de partida el esquema de área surgido en el Proyecto de Nivelación según se presenta a continuación:

**a. Caracterización de la institución:** Cómo está constituida actualmente la institución. Cuál es la visión, misión, estrategias, metas institucionales para el 2.002 y para cada nivel.(prescolar, si lo hay, básica primaria, básica secundaria, media) Qué directrices o parámetros propone el PEI, para el trabajo en el aula.

**b.Caracterización de los estudiantes:**

Identificación global (edades, condiciones socioeconómicas, culturales.)

Identificación de problemáticas.

Determinación del nivel inicial esperado y el nivel encontrado.

Determinación de las necesidades de formación.

**c.Estructura del área:**

Especificar el sentido del área en la institución (por qué y para qué del área).

Especificar las características del área

Conformar el equipo del área, funciones y responsabilidades

**d.Fundamentación teórica.**

Dimensión disciplinar,

Dimensión pedagógica: procesos para apuntar al desarrollo integral de los y las alumnas.

Conocimiento específico a construir con los estudiantes: contenidos pertinentes a su desarrollo.

**e.Sistema de Objetivos del área**

Generales del área,

Por niveles, y específicos por grados.

Metas a conseguir en el año, por niveles.

**f.Logros por grados.**

Perfiles que se desean obtener al finalizar en cada grado, en ese año.

**g.Estrategias para desarrollar en este año:**

Proyectos, convenios, planes de intervención

**h.Evaluación y promoción.** Criterios y procedimientos.

**i.Cronograma del área.**

**j.Evaluación de la acción del área en el aula y en la institución.** Criterios y procedimientos.

Teniendo en cuenta la estructura anterior y las limitantes de tiempo con que cuenta la asesoría, el equipo de trabajo acuerda definir los alcances del proyecto de integración hasta el punto 5. *Sistema de Objetivos del Área*. Para solucionar los puntos 6, 7, 8, 9 y 10 restantes la asesoría trabajará con la siguiente propuesta:

**g. Logros por grados.** Referenciar:

- La Resolución 2343, “ Por la cual se adopta el diseño de lineamientos generales de procesos curriculares del servicio educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.”<sup>30</sup>, por

<sup>30</sup> Resolución 2343 de Junio 5 de 1.996, Serie documentos especiales, Ministerio de Educación Nacional

conjuntos de grados según lo dispuesto en la Ley 115, propuestos desde el nivel de preescolar –sección primera-, grados primero, segundo y tercero de la educación básica – sección segunda-, cuarto, quinto y sexto de educación básica –sección tercera -, grados séptimo, octavo y noveno – sección cuarta -, hasta el nivel de media – sección quinta -, y que incluyen las dimensiones y las áreas obligatorias y fundamentales establecidas por la misma Ley, entre las cuales se incluye el área de educación física, recreación y deportes.

- Los lineamientos curriculares del área de educación física, recreación y deportes

**h. Estrategias para desarrollar en este año:** Llegar con los docentes de las diferentes instituciones educativas a acuerdos macro sobre posibles ejes estratégicos de trabajo que garanticen continuidad y unidad a las actividades curriculares desde el aula, en la perspectiva de que estos ejes faciliten diseñar proyectos, establecer convenios interinstitucionales, o planes de intervención para mejorar los ambientes de aprendizaje, la optimización de la infraestructura, la actualización docente, y el componente del PEI de interacción con la comunidad.

**i. Evaluación y promoción.** Criterios y Procedimientos. Trazar una ruta con los docentes de las diferentes instituciones para que sirva de referente a la investigación y el diseño de propuestas pertinentes a las actividades que desarrollen el currículo del área, teniendo en cuenta los contextos particulares y con los referentes conceptuales y metodológicos que fundamentan el área. Para tal fin se utilizarán las directrices propuestas en los lineamientos del área, más otros referentes con relación a la conceptualización de la evaluación por competencias para el área y que serán referenciados más adelante.

**j. Cronograma del área. Y k. Evaluación de la acción del área en el aula y en la institución.** Criterios y procedimientos. Serán establecidos autonomamente por los y las docentes y estarán contemplados en la programación de actividades que acuerden, en la medida en que los equipos de trabajo se fortalezcan y generen dinámicas propias. Es importante anotar que el trabajo de la asesoría se limita a la fundamentación teórica y metodológica del área, para que la programación de actividades atienda los criterios de unidad y continuidad requerido por las instituciones.

#### Sobre el proceso operativo

Los acuerdos se centran en definir orientaciones sobre la manera de abordar las particularidades que se presentan en las instituciones, sin perder de vista la unidad, la continuidad y la integración en varios niveles: como equipo de

trabajo, como área y como institución pública que debe responder a la necesidad de construir nación.

En este sentido, Corpoeducación actúa con los mismos parámetros de unidad de trabajo, con una agenda acordada que permite a la institución ubicar la fase en la que se encuentra cada área, y facilitar así, la programación de espacios y tiempos y la participación de los docentes en cada fase del proceso. Igualmente este acuerdo facilita los encuentros de asesores de Corpoeducación en la medida en que las temáticas que se tratan corresponden a la fase del proceso dispuesto en la agenda, que se desarrolla como sigue:

1ª Fase: Exploratoria.

- Factores de integración
- Identificación de aspectos que los convocan como equipo
- Presentación de una propuesta de Plan de Área
- Contenidos posibles
- Organización del equipo: funciones, tareas, responsabilidades.

2º Fase: Formulación de acuerdos

- Caracterización de la Institución, caracterización de los estudiantes.
- Estructura de Área

3º Fase. Conceptualización y fundamentación del área.

1. Fundamentación teórica
2. Sistema de objetivos generales del área
3. Logros por grados.
4. Estrategias para desarrollar en este año

4º Fase. Definición de acuerdos.

#### h. Situación Inicial

##### *Componente conceptual.*

A nivel institucional existe desconocimiento de los aportes que hace el área a los procesos de conocimiento y a la formación de los y las estudiantes. El horizonte institucional está en construcción, e inició como una propuesta impulsada por algunos docentes, que, ha manera de ejercicio y por solicitud de las directivas, exploraron la posibilidad de definir un énfasis institucional por el lado ecológico. Todavía se encuentra en discusión, y se espera que se concrete en la medida en que se aumenten los espacios de participación de los y las maestras, los padres de familia y los y las alumnas.

### *Componente pedagógico.*

Se conocen los lineamientos para el diseño curricular, aunque su aplicación se limita a actividades individuales a partir de lo que por experiencia los maestros mejor saben hacer, de acuerdo a su formación profesional.

### *Ambientes de aprendizaje.*

Talvez es el punto neurálgico a nivel institucional, siendo la adjudicación de espacios físicos adecuados para el desarrollo de las actividades con los estudiantes una de las dificultades más apremiantes. No se ha logrado hacer comprender a las directivas y docentes de otras áreas que el concepto de aula, es diferente al concepto del aula tradicional de pupitres y tablero, y que la institución, por ser esta un área obligatoria y fundamental reconocida en la Ley 115, debe garantizar un mínimo de requisitos a nivel del espacio mismo, de mobiliario, accesorios, e implementos para la práctica deportiva, recreativa y el desarrollo físico.

### *Investigación.*

No existen en la planeación contemplados espacios ni tiempos para que los docentes reflexionen, acuerden, y diseñen propuestas o proyectos en beneficio tanto del PEI como de su actualización permanente o de su mejoramiento profesional.

*Proyectos pedagógicos.* Se manejan de manera aislada.

### *Articulación con otras áreas.*

Es escasa, y no se da a nivel programático, sino se refiere más bien a la exigencia de colegas que piden más la ayuda a nivel de resultados inmediatos como eventos, más que una integración a partir de diseñar estrategias que atiendan los procesos de desarrollo humano, o temáticas de los programas.

### *Temas transversales.*

No se incluyen a nivel programático, pero aparecen tocados tangencialmente.

### *Interacción con la comunidad.*

Actividades adicionales. No existen contempladas por dificultades “logísticas”<sup>31</sup>. La participación en eventos “es muy mínima y se convierte en esfuerzos aislados que la mayoría de las veces no son reconocidos ni por la misma institución”.

### *Equipo de trabajo del área.*

Por dificultades de tiempo y por el proceso mismo que vive la institución es la primera vez que tienen la posibilidad de reunirse, aunque manifiestan el interés por compartir las experiencias que cada uno de ellos viene adelantando.

---

<sup>31</sup> Las comillas corresponden a opiniones de los maestros.

#### Compromiso inicial.

Lectura y estudio de referentes conceptuales y metodológicos del área  
Realización de jornadas de trabajo que permitan acuerdos para la fundamentación y planeación de área  
Exploración de acuerdos para unificar criterios con respecto al manejo del área.

#### Soluciones a los Problemas planteados.

Propiciar el acercamiento a las experiencias de aula de los docentes de básica primaria, secundaria y media, de las dos jornadas y de las dos instituciones.  
Iniciar una serie de sesiones de trabajo conjunto para planear actividades que beneficien el desarrollo de las actividades propias del área, empezando por la adjudicación de espacios adecuados para el buen funcionamiento de las propuestas planeadas.

### INTEGRACIÓN VISTA DESDE EL ÁREA

#### **f.Fundamentación Pedagógica.**

Los siguientes items serán ampliados y precisados en la parte 3. Resultados de la integración.

*Significado del área.*

*Características del área de educación física*

*Propósitos*

*El objeto de estudio en educación física*

*Dimensión disciplinar*

*Dimensión pedagógica*

*Caracterización pedagógica de los y las estudiantes.*

*Las dimensiones fundamentales del área*

- La dimensión corporal.
- La dimensión lúdica.

*Procesos curriculares*

*Estructura metodológica*

*Sistema de Objetivos del área*

- Nivel de preescolar
- Nivel de Básica primaria
- Nivel de Básica secundaria
- Nivel de Media

*Ambientes de aprendizaje*

- A nivel pedagógico.
- A nivel físico.

i. Dificultades en el proceso y soluciones encontradas

Dificultades	Soluciones
<p><i>Logísticas:</i> El tiempo disponible para adelantar el proyecto no fue suficiente, en razón a que primó la programación normal de actividades, sobre la urgencia de llegar a acuerdos para adelantar el proyecto de integración. Es posible que esto haya propiciado la inasistencia de los dos docentes del área a la última sesión.</p>	<p>En la práctica, en cada institución se consolidó un equipo básico de docentes, que recurrió a tiempos fuera de la institución, con la misión de recoger las conclusiones de las diferentes fases, intercambiar opiniones y con el compromiso de proyectarlas a los colegas para comprometerlos con el proceso.</p>
<p><i>Continuidad del equipo</i> En razón a que la asistencia de las diferentes jornadas o de los niveles (Primaria, por ejemplo) no fue permanente en la totalidad de las fases.</p>	<p>Enviar por correo electrónico el material para su revisión.</p>
<p><i>Incomunicación</i> Los mecanismos de comunicación se dificultan, son poco ágiles, lo que genera la sensación de no ser tenidos en cuenta en este proceso.</p>	<p>El producto del proyecto se concibe como punto de partida, no de llegada, para facilitar modificaciones que surjan en la consolidación del PEI.</p>
<p><i>Pedagógicas:</i> El PEI se encuentra en construcción, y por lo tanto existen vacíos en la definición de componentes básicos que orienten el trabajo de aula.</p>	<p>Se proyecta la formación y actualización permanente de los y las maestras en los lineamientos para el diseño curricular del área como una meta, que además fortalezca el equipo y facilite el encuentro de las jornadas y</p>



<p>Aislamiento</p> <p>Las asignaturas y proyectos desarrollados por los y las maestras son generalmente ignorados por la institución, por los colegas mismos, incluso de la misma área, en la misma jornada.</p>	<p>niveles existentes.</p> <p>Abrir las puertas a visitas de los docentes del área y de de otras áreas, para acompañar los procesos adelantados, compartir sus experiencias y evaluar su ejecución.</p>
--	---

## RESULTADOS DE LA INTEGRACIÓN

### j. Productos

#### PROPUESTA DE ESTRUCTURA PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES

##### **a. Caracterización de la institución:**

###### *Misión*

La IED CAMPESTRE MONTEVERDE es una institución educativa que se dedica a la investigación y la gestión ambiental a través de la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su comunidad para que se constituyan en agentes de construcción y cambio social.

###### *Visión*

Formar líderes transformadores de su realidad social, ambiental y cultural.

###### *Principios*

Autonomía, productividad, autogestión, contextualización, trascendencia, significación, colectivización.

###### *Propósito*

Responder en forma óptima a la problemática educativa de los miembros de la comunidad educativa del la IED Campestre Monteverde para contribuir al desarrollo de sus potencialidades físicas, síquicas, cognitivas, sociales, ambientales y espirituales mediante acciones pedagógicas que conlleven al cambio de actitudes, comportamientos y por ende a un cambio cultural y a una mejor calidad de vida.

### *Objetivos Generales*

- Desarrollar procesos formativos en el orden ambiental que conduzcan a los estudiantes a convertirse en agentes de construcción y cambio social.
- Desarrollar en el estudiante el pensamiento lógico, crítico, analítico, emocional y creativo a través de la observación y reflexión del ambiente de aprendizaje que posibiliten la construcción de conocimiento, la transformación y el mejoramiento del entorno natural, social y cultural.
- Desarrollar y fomentar en los estudiantes los valores de amor, responsabilidad, solidaridad, tolerancia y autonomía que conlleven al reconocimiento de derechos y deberes propios, de los demás y al manejo y resolución de conflictos, con miras a la convivencia armónica y al cuidado y promoción de su entorno sociocultural y ambiental.

### *Objetivos específicos*

- Promover la participación de la comunidad educativa en acciones tendientes al mantenimiento del equilibrio ecológico.
- Incentivar la formación de una cultura que impulse la construcción de estilos de vida convivenciales, saludables, ambientales a través de proyectos transversales.
- Fomentar acciones escolares y de medio ambiente mediante la identificación, control y/o eliminación de factores de riesgo físico y sociales y la potenciación de factores protectores.
- Propiciar actividades que conduzcan a la investigación, construcción y apropiación de saberes y actitudes que le permitan a la comunidad desenvolverse en forma creativa y recursiva.
- Motivar y desarrollar habilidades comunicativas orales, escritas, corporales, gráficas y visuales que contribuyan al fortalecimiento de valores, a la construcción de ambientes democráticos y al desarrollo del pensamiento.

### *Actividades.*

- Investigación y desarrollo de proyectos:

Medio ambiente, ecoturismo, cultura, intercambio de experiencias, participación en redes.

- Actualización:

Conversatorios, encuentros comunitarios, recuperación de la tradición oral, seminarios, talleres ecológicos, exposiciones.

- Eventos:

Caminatas ecológicas, expediciones, turismo, albergues o campamentos juveniles e infantiles, aulas en la naturaleza, excursiones, escalada, recreación, bicicross, ciclorutismo.

- Documentación:

Videos, software, material científico, guías de la naturaleza, material didáctico y rutas turísticas.

### *Directrices que propone el PEI para el trabajo de aula*

Proyectos transversales, alianzas estratégicas, actualización y perfeccionamiento, escuela de padres, evaluación, seguimiento y sistematización

### Caracterización de la comunidad

#### Factores socioeconómicos

Los hogares que componen la comunidad son desintegrados debido a las difíciles condiciones económicas pues todos deben trabajar, incluidos los hijos e hijas menores de edad, y los que no trabajan deben permanecer solos la mayor parte del día. Por esta razón, se observan diferencias del personal que asiste a la institución San Luis, entre la jornada de la mañana y la jornada de la tarde, siendo los de esta última los más desprotegidos. Además asisten alumnos que provienen de hogares del ICBF y niños con necesidades especiales de atención.

#### *Identificación de problemáticas*

6. Bajísimo nivel en la calidad de vida
7. Abandono permanente de los menores, que crecen en soledad
8. Esto genera actitudes de autocompadecimiento, debido al maltrato y a la falta de afecto. ( Incluso se presentan dentro del maltrato casos de violación de menores)
9. Visión limitada del mundo, que por la topografía del terreno mismo en donde habitan, les limita el espacio de juego y distracción. El colegio tiene el único lote plano de la zona.
10. Se presentan casos de retardo mental, enfermedades de la visión, y en general un mal estado físico.

#### *Determinación de las necesidades de formación.*

Desarrollo de la autoestima y de la autonomía

Desarrollo de la capacidad de liderazgo

Desarrollo de una actitud participativa

Desarrollo del sentido de pertenencia, de compromiso y de responsabilidad con el entorno.

Desarrollo de la creatividad en la solución de problemas.

### FUNDAMENTACIÓN

#### *Significado del área.*

*Desde el punto de vista de las políticas educativas, el área de educación física recreación y deportes, es un área del conocimiento de carácter fundamental y obligatorio. De acuerdo con la Ley 115, además constituye un proyecto*

pedagógico transversal que puede ser implementado a partir de diseños curriculares basados en los diversos campos contemplados en la denominación oficial del área, o de proyectos pedagógicos que integren otras áreas del conocimiento, o por combinaciones de proyectos y disciplinas o asignaturas, de acuerdo a las necesidades y expectativas que la comunidad acuerde en el PEI.

La base conceptual está contenida en los siguientes fines de la educación previstos en la Ley 115.

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación para la preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

#### Características del área

El marco legal permite conceptualizar el área como práctica social, como disciplina del conocimiento, como disciplina pedagógica y como derecho del ser humano en su proceso de formación permanente, personal, cultural y social a través de la actividad física, recreativa y deportiva.

Conociendo que “la sociedad colombiana está afectada por factores internos y externos de contradicciones políticas, desigualdades sociales, violencia, destrucción de vidas humanas y recursos naturales, concentración de riqueza, desarrollo tecnológico y cambios del conocimiento que están transformando abruptamente los proyectos, los modos de vida y los valores, el momento actual demanda una reestructuración técnico-práctica de la educación física que tenga en cuenta “ no solamente el conocimiento de las técnicas de aprendizaje de las actividades deportivas, sino el conocimiento de tales actividades como realidades sociales, culturales, económicas, en síntesis como realidades antropológicas”<sup>32</sup>

Lo corporal y lo lúdico son aspectos de gran interés en las instituciones escolares y hacen de la educación física uno de los ejes de los PEI, reconociendo que en ellos se concreta el proyecto pedagógico necesario para que la escuela cumpla su papel transformador de la cultura a través de la formación de hombres y mujeres con competencias y habilidades para aprender, aprender haciendo, tomar decisiones, actuar adecuadamente ante el conflicto, adaptarse al cambio permanente y asumir liderazgos para la construcción de una nueva sociedad.

---

<sup>32</sup> Lineamientos Curriculares, áreas obligatorias y fundamentales, Educación física, recreación y deporte. MEN, julio 2.000.

## Propósitos

- Aportar a los actores del proceso educativo, en el contexto de sus intereses, necesidades de salud, derechos, deberes, responsabilidades individuales y sociales, a través del conocimiento, valoración, expresión y desarrollo de la dimensión corporal, la dimensión lúdica y la enseñanza de la diversidad de prácticas culturales de la actividad física.
- Contribuir al desarrollo de procesos formativos del ser humano, con la organización del tiempo y del espacio, la interacción social, la construcción de técnicas de movimiento y del cultivo y expresión del cuerpo, la experiencia lúdica y recreativa.
- Orientar una educación física que reconozca su desarrollo histórico y responda a las exigencias de la educación, la cultura y la sociedad en las condiciones actuales.
- Generar prácticas sociales de la cultura física como el deporte, la cultura física, el uso creativo del tiempo libre, la recreación, el uso del espacio público, la lúdica, la salud, la estética y el medio ambiente, interrelacionados con diferentes áreas del conocimiento, que respondan a la diversidad en un marco de unidad nacional.
- Promover acciones que ayuden a transformar las concepciones y prácticas de educación física, la dinámica de cambio en la escuela y la construcción de proyectos educativos institucionales.
- Impulsar una nueva didáctica pertinente a los procesos formativos: investigativa, participativa y generadora de proyectos creativos.
- Orientar el establecimiento de las condiciones educativas que permitan los cambios requeridos en ambientes de participación y organización de materiales, espacios físicos, tiempos y equipos requeridos para su mejoramiento.
- Orientar para que se asuma la investigación como actitud y proceso cotidiano y permanente del trabajo curricular, como estrategia pedagógica.
- Promover la cualificación de los docentes como gestores y constructores de cambios educativos.
- Impulsar la adquisición de nuevas competencias disciplinares, éticas, políticas y pedagógicas y consolidar la comunidad académica del área.

### *Logro general:*

La formación de nuevas generaciones no sólo en el campo del desarrollo físico, la lúdica, la práctica del deporte, la preservación de la salud, sino esencialmente, en las diferentes dimensiones del desarrollo individual y social.

### *El objeto de estudio en educación física*

La corporalidad en sus relaciones con la realidad, en la medida en que los seres se hacen presentes mediante el cuerpo, y a partir de este perciben y construyen sentido y expresan lo que conocen.

### *Dimensión disciplinar*

El área de educación física, recreación y deportes, es un área del conocimiento para el desarrollo integral de los y las alumnas, que implica varias disciplinas, que poseen un cuerpo conceptual propio y un cuerpo de métodos y procedimientos que facilitan la construcción y apropiación de esos conceptos.

La misma denominación del área contempla tres campos estructurados que parten de las disciplinas y que en algunos casos necesitan articular disciplinas de una o más áreas del conocimiento:

- El desarrollo físico y motriz, y sus componentes físico, biológico y biofísico
- La recreación y sus componentes la lúdica, la danza, la expresión corporal, las prácticas culturales.
- Las prácticas deportivas y sus componentes, cada uno de ellos considerados como disciplinas deportivas.

En el caso de la IED CAMPESTRE MONTEVERDE la intencionalidad del PEI, permite prever que las actividades del área están relacionadas con disciplinas estrechamente ligadas a otras áreas como las ciencias naturales, ( ecología y medio ambiente en particular); el área de educación artística, el área de ciencias sociales, y el área de ética y valores.

### *Dimensión pedagógica*

El enfoque pedagógico recoge el desarrollo humano y social, como eje de un proyecto educativo que privilegia la dignidad humana, la calidad de vida, el desarrollo de la cultura y el conocimiento, la capacidad de acción y la participación democrática, y que reconoce en el área una práctica social del cultivo de la persona como totalidad en todas sus dimensiones y no sólo en una de ellas.

Por tanto, el reto inicial es cómo pensar, hacer y enseñar una educación física que dé respuesta a los factores que intervienen en su realización, en dónde se relacionan e interactúan el saber disciplinar, el contexto sociocultural y el sujeto.

Se trata pues de construir imaginarios, prácticas, conceptos, modelos de enseñanza –aprendizaje, que transformen la teoría y la práctica que comunmente se le adjudica a esta área, teniendo en cuenta las transformaciones que vienen ocurriendo a nivel global, nacional y local. En este sentido se proponen los siguientes criterios:

- La comprensión y el desarrollo actual de la educación física son el resultado de una evolución y construcción social e histórica.
- La necesidad de comprender la pluralidad de puntos de vista en los enfoques pedagógicos para educación física, la creación de nuevos paradigmas para superar los que se constituyen en obstáculos, en un

ambiente de diálogo de saberes y en función de la formación social y humana.

- La pedagogía actual cultiva la sensibilidad y una postura abierta ante las características de los estudiantes, sus necesidades sociales y culturales, y el papel que juega en ellas la educación física.
- La investigación permanente debe constituirse en un componente del currículo, que busque alternativas para la construcción de un enfoque relacional del saber disciplinar.
- El enfoque pedagógico del currículo debe caracterizarse por abrir espacios a la creatividad, la participación, la crítica, y la generación de innovaciones.
- La comprensión del espacio como un concepto que se ha transformado y ha multiplicado sus usos: ciclovías, parques, espacios de aventura, espacios con altísima tecnología para la recreación y el cultivo del cuerpo, la interacción virtual con videojuegos que tanto atraen y ocupan el tiempo de los y las alumnas. La sociedad actual se conoce como sociedad del conocimiento, pero también se reconoce como sociedad del espectáculo, deportivizada y corporalizada. Por lo anterior se considera que la postura pedagógica del área es de la cultura y para la cultura, hecho que comprende factores decisivos como la globalización y la diversidad.

#### ***b. Caracterización pedagógica de los y las estudiantes.***

Esta caracterización está íntimamente unida a la comprensión de las dimensiones de desarrollo del ser humano, a sus relaciones en su individualidad y singularidad, en la diversidad de contextos e intereses, en la percepción de horizontes culturales y personales como miembro de una sociedad. Particularmente, para el área es fundamental la comprensión de la dimensión lúdica y corporal en las diferentes etapas de desarrollo del ser humano.

A nivel general se puede anotar que nuestros estudiantes:

- Están sometidos a múltiples influencias, sobre todo por los medios de comunicación, lo que genera una acumulación de información sobre las necesidades e intereses con respecto a su corporalidad, al uso del tiempo libre y al sentido de lo lúdico, independientemente del contexto en que viven.
- A través de su corporalidad hacen presencia de modos diversos, indicando el proceso de construcción de su identidad, sus necesidades de expresión y de afecto.

- Son creativos, construyen prácticas y símbolos que expresan su manera de relacionarse con el mundo, de criticarlo y de valorarlo, explorando formas físicas novedosas en su relación con la naturaleza y con los otros, incluida la exploración de prácticas “extremas” de actividad corporal.
- Les gusta participar en su proceso de formación, que lo tengan en cuenta en la toma de decisiones que tienen que ver con ellos y ellas.
- Exigen formas distintas de acercarse al conocimiento
- Tienen un alto sentido de pertenencia a un grupo, con el cual comparten códigos, insatisfacciones y expectativas de vida.

#### *Las dimensiones fundamentales del área*

Desde la fundamentación de los lineamientos generales para el diseño curricular, y desde la Resolución 2343, se proponen las dimensiones, comunicativa, cognitiva, ética, actitudes y valores, y la dimensión estética. Sin ignorar la importancia y el papel de todas ellas para el desarrollo integral, el área de educación física, recreación y deportes articula además

#### *La dimensión corporal.*

Muchos son los enfoques y en general las aproximaciones que se han propuesto para abordar esta dimensión desde otras ciencias como la medicina, la psicología, la sociología la estética, la filosofía, etc., y que abren un gran espectro de posibilidades de relación con el área, para explicar desde diferentes miradas los problemas y fenómenos inherentes a la existencia corpórea del ser humano en tanto relaciones entre cuerpo y sociedad.

Estas relaciones se establecen a través de los usos sociales, prácticas y técnicas del cuerpo y sus implicaciones en conceptos, ideas, símbolos y principios éticos y morales. En esta dimensión se conjuga de manera dinámica, constante e impredecible la naturaleza humana con el mundo de la cultura, generando un hecho específico: la experiencia corporal. Desde este punto de vista, para el área, la dimensión corporal comprende la experiencia, la significación y el concepto de realidad corporal del ser humano, construida a partir de acciones motrices y sus relaciones con diversos aspectos individuales y colectivos de la existencia.

La acción motriz se constituye en punto de partida para cualquier construcción conceptual, práctica, actividades y modelos pedagógicos de desarrollo de la dimensión corporal desde el área. La acción motriz, es un concepto que integra la experiencia del movimiento, las funciones que lo hacen posible, el sentido, las condiciones de realización, más allá de la pura explicación mecánica y hacia significaciones y factores internos y externos de realización.



Parte de la dimensión corporal es lo simbólico, en la medida en que este aspecto trabaja sobre las representaciones culturales que llenan de sentido la práctica de la educación física, originadas en las formas cambiantes y diversas como las comunidades y las generaciones perciben el mundo.

El movimiento corporal entendido como el lenguaje de la dimensión corporal, facilita comprender y dirigir procesos formativos de una manera más precisa, para fundamentar una técnica determinada deportiva o artística. Cuerpo y movimiento son una unidad que permite plantear que la dimensión corporal se sustenta en las posibilidades del movimiento a través de las cuales el hombre se relaciona e interactúa con el mundo y consigo mismo.

El trabajo con la dimensión corporal propicia:

- Crecimiento y desarrollo sano
- El cuidado de sí mismo, de los demás y del entorno
- El desarrollo de habilidades y destrezas motrices
- La interrelación con la naturaleza y la cultura
- La construcción de lenguajes corporales para hacer presencia en el mundo.
- La organización de espacios, de ambientes y una mejor utilización del tiempo

### La dimensión lúdica.

La dimensión lúdica se encarna en el juego, en una actitud favorable al gozo, a la diversión, como espacio privilegiado de expresión y socialización. Es mediante el juego que se aprende a participar y a convivir, respetando reglas y normas.

A partir del juego la dimensión lúdica tiene ámbitos diferentes de realización que no son delimitados ni cerrados, pero que deben identificarse para la acción educativa. La actividad lúdica debe ser desarrollada en todos los espacios de la actividad escolar y social, aunque en educación física, recreación y deportes se expresa a través de un conjunto de actividades que le son expresamente reconocidas. El trabajo con esta dimensión fomenta:

- La creatividad como capacidad para explorar experimentar, combinar y producir nuevas posibilidades.
- La expresividad como búsqueda de nuevos lenguajes y formas de manifestar ideas, sentimientos, emociones y propuestas.
- La experiencia de la norma, favoreciendo la participación, la negociación y la transformación frente a otras personas.
- El respeto por la diversidad, como expresión de la diferencia
- La agonística, como respuesta a la necesidad del reto frente a las propias posibilidades y frente a las de los otros.

- Aprovechamiento y mejor disposición del tiempo
- El trabajo en grupo.

Procesos curriculares

<b>PROCESOS</b>	<b>COMPONENTES</b>
<p><b>DESARROLLO FÍSICO-MOTRIZ</b> Comprende procesos de conocimiento, desarrollo, valoración, cuidado y dominio del cuerpo para el desarrollo de potencialidades y adquisición de nuevos modelos de movimiento. Incluye la postura, el desarrollo motriz, la condición física, y el dominio corporal.</p>	<p><i><b>Biológico</b></i> <i><b>Físico</b></i> <i><b>Biosíquico</b></i></p>
<p><b>ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO</b> Comprende la construcción de nociones y conceptos de espacio y tiempo, relaciones entre los objetos, medio ambiente, los sucesos y personas partir de la percepción. Se refiere a desempeños de la sensibilidad y su relación como seres de la naturaleza entre los cuales se da un permanente intercambio</p>	<p><i><b>Construcción personal de tiempo y espacio</b></i> <i><b>Construcción social de tiempo y espacio</b></i></p>
<p><b>FORMACIÓN Y REALIZACIÓN TÉCNICA</b> Comprende el desarrollo de habilidades y destrezas requeridas para las competencias motrices. Este desarrollo implica observar, experimentar, ensayar, solucionar limitaciones, buscar alternativas, perfeccionar y utilizar recursos, todo ello hace parte de la técnica, más allá de la eficiencia y del rendimiento.</p>	<p><i><b>Técnicas del cuerpo</b></i> <i><b>Acciones básicas</b></i> <i><b>Acciones complejas</b></i></p>
<p><b>INTERACCIÓN SOCIAL</b> Comprende el desarrollo de hábitos y usos sociales del cuerpo relativos a la cultura, en tanto hechos sociales referidos a la nutrición, salud, sexualidad, cuidado y actitud postural, mientras en el plano social procura el uso de capacidades, del respeto y la valoración de los otros y el comportamiento ético.</p>	<p><i><b>Hábitos</b></i> <i><b>Usos</b></i> <i><b>Valores</b></i></p>
<p><b>EXPRESIÓN CORPORAL</b> Comprende la exploración y el desarrollo de la sensibilidad para descubrir potencialidades, con las cuales se puede expresar y compartir conceptos,</p>	<p><i><b>Lenguajes</b></i> <i><b>Emoción</b></i> <i><b>Ambientes</b></i> <i><b>Sensibilidad</b></i></p>

valores, emociones y sueños. Es un proceso de naturaleza individual y colectiva que exige un esfuerzo interno para comunicar y ser entendido por los demás.	
<p><b>RECREACIÓN LÚDICA</b>          Comprende el conjunto de vivencias, experimentaciones y fundamentaciones generadas desde el juego, y su contribución al desarrollo humano. Este proceso es multidimensional, y se centra en el aprendizaje, la aplicación y el respeto de normas. Tiene que ver con la formación de actitudes democráticas, la participación y el reconocimiento de la diversidad</p>	<p><b>Vivencia Actitud</b></p>

Estructura metodológica

Teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo humano: cognitiva, comunicativa, ética, y estética y que desde el punto de vista de educación física, deportes y recreación se articulan la dimensión corporal y la dimensión lúdica propuestas y los procesos de desarrollo presentados en el cuadro anterior, la siguiente es la estructura metodológica para el área.

<b>DIMENSIONES</b>	<b>COGNITIVA - COMUNICATIVA - ÉTICA - ESTÉTICA</b>
<b>PROCESOS</b>	<b>CORPORAL Y LÚDICA</b>
<b>DESARROLLO FÍSICO-MOTRIZ</b>	<i>Valoración de la potencialidad de si mismo como humano y como especie</i>
<b>ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO</b>	<i>Ubicación en la acción inmediata y próxima desde una perspectiva individual y colectiva</i>
<b>FORMACIÓN Y</b>	<i>Apropiación y creación en la multiplicidad de prácticas de la cultura.</i>

<b>REALIZACIÓN TÉCNICA</b>	
<b>INTERACCIÓN SOCIAL</b>	<b>Construcción y proyección personal y social de actitudes éticas</b>
<b>EXPRESIÓN CORPORAL</b>	<b>Comunicación y elaboración estética</b>
<b>RECREACIÓN</b>	<b>Reencuentro consigo mismo y con los demás en ambientes libres.</b>

#### Sistema de Objetivos del área

Para contribuir con el desarrollo institucional propuesto en la visión, la misión, y con los objetivos estratégicos propuestos en el PEI, los siguientes son los objetivos generales del área:

- Conocer y apreciar el propio cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motoras, de relación con los demás y como recurso para organizar el tiempo.
- Adoptar hábitos de higiene, alimentación, posturas correctas y ejercicio físico, relacionando estos hábitos con los efectos sobre la salud.
- Regular y dosificar el esfuerzo físico, llegando a un nivel de autoexigencia acorde con las posibilidades y la naturaleza de la tarea que se realiza, utilizando como criterio fundamental el esfuerzo y no el resultado obtenido.
- Resolver problemas que exijan el dominio de patrones motores básicos adecuándose a los estímulos perceptivos y seleccionando los movimientos previa valoración de las posibilidades.
- Utilizar las capacidades físicas básicas, las destrezas motoras y el funcionamiento del cuerpo para la actividad física y para adaptar el movimiento a las circunstancias y condiciones de cada situación.
- Participar en juegos y actividades estableciendo relaciones equilibradas y constructivas con los demás, evitando la discriminación por características personales, sexuales y sociales, así como los comportamientos agresivos y las actitudes de rivalidad en las actividades competitivas.
- Conocer y valorar la diversidad de las actividades físicas y deportivas y los entornos en que se desarrollan, participando en su conservación y mejora.

- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar sensaciones, ideas, y estados de ánimo y comprender mensajes expresados de este modo.
- Conocer y valorar el entorno natural y social interactuando en ellos de una manera sana y respetuosa.
- Abrir espacios y tiempos que permitan el disfrute de la actividad física y deportiva, como una alternativa enriquecedora de la vida en comunidad.

### **Por niveles**

#### Nivel de preescolar

- Desarrollar habilidades motrices necesarias para el disfrute del espacio escolar en sus múltiples posibilidades.
- Reconocer la corporalidad y el manejo de la misma en tiempos y espacios diferentes
- Promover actividades de estimulación sensorial encaminadas al mejoramiento de la interacción con la naturaleza y con la sociedad.
- Promover actividades que generen integración y valores como el compañerismo, la solidaridad, la cooperación para desarrollar la capacidad de convivencia.

#### Nivel de Básica primaria

- Realizar actividades que favorezcan el desarrollo de los diferentes sistemas del organismo, y su adecuación a las exigencias del ejercicio
- Experimentar las posibilidades de movimiento del cuerpo en espacios y tiempos compartidos, desde lo global hasta la secuencia y la fragmentación.
- Identificar y desarrollar el esquema corporal, sus componentes, sus potencialidades, particularidades y limitaciones.
- Desarrollar destrezas y habilidades y aplicarlas a patrones fundamentales de movimiento, incluidas las diversas actividades deportivas.
- Acatar reglamentos y participar en la construcción de normas.

#### Nivel de Básica secundaria

- Asumir las transformaciones del cuerpo en crecimiento, los cambios físicos y emocionales propios de esta etapa.
- Identificar fortalezas y debilidades físicas para crear rutinas que permitan adquirir mayor potencialidad y superar dificultades.
- Manejar de manera eficiente las diferentes técnicas sobre las actividades físicas, incluidas las actividades deportivas
- Generar interés por la actividad física como generadora de bienestar y hábitos de vida sana.
- Promover la integración la tolerancia y la cooperación, mediante actividades lúdicas que fomenten el trabajo en grupo

#### Nivel de Media

- Afianzar el desarrollo de destrezas adaptativas complejas, mediante la práctica de actividades especializadas, aplicando conceptos como táctica y estrategia de cada una de ellas.
- Generar espacios de participación para la organización de actividades deportivas, recreativas y lúdicas.
- Fomentar el trabajo en grupo para fortalecer actitudes de convivencia, pertenencia e identidad.

#### Ambientes de aprendizaje

##### A nivel pedagógico.

Establecer con los alumnos y alumnas en forma participativa las reglas de juego de la clase en un ambiente de solidaridad, afectividad y respeto mutuo. Ello incluye el acceso que los y las estudiantes deben tener sobre la concepción, objetivos, metodología, criterios de evaluación y actividades que el o la maestra proponen como trabajo de aula, pues es importante que las relaciones se cimenten en una organización de la clase clara y confiable.

##### A nivel físico.

Contar con tiempos, espacios físicos y materiales adecuados para la realización de las actividades que se proponen. Este punto está contemplado en los artículos 141 y 184 de la Ley 115 como una exigencia para el desarrollo del área en cuanto a dotación de todos los centros educativos.

La construcción, adecuación de los sitios en que actúa el área está directamente ligada a las prácticas y tiene un papel determinante en las relaciones y motivaciones que se establecen entre el profesor y el alumno y entre los alumnos mismos.

Los espacios destinados para esta área deben ofrecer la posibilidad de actuar, dejar actuar, actuar con y hacer actuar. Para lograr estas posibilidades los espacios o lugares de encuentro deben tener características como:

- Amplitud para el desplazamiento
- Variedad de materiales: pavimento, arena, césped, regupol, etc.
- Rincones para actividades diversas: parque infantil, zonas verdes, campos deportivos, zonas de azañas y piruetas, rincón de materiales (agua y arena) y zonas con dibujos, trazos y juegos.
- Los equipos y materiales deben ser variados, de calidad y multifuncionales.

En la actualidad la IED CAMPESTRE MONTEVERDE es el único sitio plano de la zona, y aunque es un terreno pequeño debe organizarse el espacio abierto para garantizar una utilización óptima.

Según las propuestas de los docentes, los alrededores de la institución ofrecen alternativas interesantes de explorar, para desarrollar actividades físicas en relación con la naturaleza y la convivencia, como caminatas, ecoturismo, campamentos, rutas ecológicas, expediciones, albergues o campamentos juveniles e infantiles, aulas en la naturaleza, excursiones, escalada, recreación, bicicross, ciclorutismo, etc.

### PLANEACION DE ACTIVIDADES DEL ÁREA

Conocimiento específico a construir con los estudiantes: contenidos pertinentes a su desarrollo de acuerdo al PEI. Articulación desde lo conceptual-metodológico a las necesidades y recursos definidas por las instituciones.

En el PEI de la IED CAMPESTRE MONTEVERDE, aparecen los ejes de trabajo que deben orientar las actividades que adelanta la institución para todas las áreas, válidos para cualquier asignatura o proyecto pedagógico. Por ello se recogen como ejes de integración y de continuidad que facilitan enfocar los diseños curriculares del área, hacia el logro colectivo y hacia la satisfacción de las necesidades de formación detectadas en la comunidad, y que han sido mencionadas con anterioridad en este mismo material. En el siguiente cuadro aparecen los ejes, faltando por definir sus componentes.

### ESQUEMA PARA LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES

<b><i>Ejes</i></b>	<b><i>Componentes</i></b>
5. Pensamiento creativo y científico.	

6. Habilidades comunicativas	
7. Convivencia armónica	
8. Ecología y medio ambiente	

#### Criterios de evaluación

Referentes conceptuales para establecer los criterios de evaluación:

4. Ley general de educación, en lo pertinente a los fines del sistema educativo (cómo implementarlos, y evaluarlos)
5. Resolución 2343 en lo pertinente a establecimiento de logros e indicadores de logros curriculares.
6. Lineamientos para el diseño curricular del área de educación física, recreación y deportes, en lo pertinente a estructuras metodológicas, logros, indicadores de logro en los diferentes grupos de grados y en las diferentes disciplinas del área.



### Características de la evaluación en el área.

- Continuidad.

La evaluación no se realiza al final del grado o del período, sino que acompaña el proceso de manera permanente, esto facilita valorar los factores que intervienen en el proceso para ajustar sobre la marcha misma del aprendizaje.

- Participación.

Cada integrante de la comunidad educativa tiene responsabilidad en el proceso y en los resultados de la evaluación, tanto en el aspecto metodológico como operativo, ya que todos pueden contribuir a orientar la toma de decisiones sobre el proceso educativo, en la perspectiva de logros esperados.

- Integralidad.

Se refiere a la relación entre los diferentes procedimientos, uso de técnicas y métodos apropiados a las características del alumno, contenidos, actividades, desempeños, correspondientes a los procesos de formación.

- Interpretación.

La evaluación proporciona información para las acciones de retroalimentación, en las cuales los y las estudiantes participan activamente. La interpretación se hace en correspondencia con todo el proyecto pedagógico trazado por el área.

### Evaluación por competencias

Últimamente se habla de evaluación por competencias, concepto bastante asociado al área, y en este caso vale la pena precisar que para educación física, recreación y deportes es importante tener en cuenta que cuando una persona actúa dispone de sus capacidades y habilidades motrices en relación con comportamientos inteligentes a los cuales otorga un significado. Esto se conoce como competencia praxeológica, y más específicamente praxeología motriz, entendida como una acción motriz en la que se integran modos de funcionamiento y resultados. Esta competencia permite interpretar las diferentes formas de establecer relaciones entre teoría-práctica-contexto de la educación física, en otras palabras el saber, el saber hacer y el saber ser, en términos de competencias. Como ejemplo y con base en los niveles de desarrollo de esta competencia, se pueden sugerir algunos logros, según el siguiente cuadro:

<b>Competencia praxeológica</b>	<b>Nivel I Vivencia Exploración (Interpretación)</b>	<b>Nivel II Fundamentación Aplicación (Argumentación)</b>	<b>Nivel III Producción (Generalización)</b>
<b>PROCESOS</b>			
<b>DESARROLLO FÍSICO-MOTRIZ</b>	Mantiene su condición física y una actitud corporal	Usa métodos de preparación física	Elabora planes de mejoramiento de su condición física
<b>ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO</b>	Se ubica en un espacio	Se ubica en tiempos y espacios determinados	Crea, organiza y usa tiempos y espacios
<b>FORMACIÓN Y REALIZACIÓN TÉCNICA</b>	Desarrolla habilidades básicas de movimiento	Desarrolla habilidades técnicas de movimiento	Aplica, combina y varía técnicas y tácticas
<b>INTERACCIÓN SOCIAL</b>	Se ubica en un grupo	Cumple roles en el grupo	Promueve organizaciones
<b>EXPRESIÓN CORPORAL</b>	Utiliza el movimiento como comunicación	Aplica técnicas de expresión corporal	Crea lenguajes corporales con significado
<b>RECREACIÓN</b>	Vivencia el juego	Realiza diferentes tipos de juego	Inventa juegos

*Como la anterior, existen varias posibilidades para el diseño de procedimientos de evaluación, siempre teniendo en cuenta que esta debe partir del reconocimiento de niveles en los procesos de formación en las diferentes prácticas corporales y en el contexto local.*

**Metas:**

4. *Actualización y formación permanente de docentes en educación física recreación y deportes.*

La institución no cuenta con un departamento de educación física, entendido como un equipo de trabajo organizado que rompa el aislamiento, el asignaturismo, la recuperación de proyectos interdisciplinarios, la investigación en metodologías o didácticas.

La institución debe garantizar el acceso a la actualización y apoyar encuentros y talleres continuos, articulados a las actividades de aula y con suficiente tiempo para el mejoramiento de la calidad de la educación.

5. Identificación de necesidades de infraestructura para el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje.
6. Definir posibles espacios que pueden ser utilizados en las actividades, como también explorar posibilidades de establecer convenios interinstitucionales para ampliar los espacios y tiempos en la implementación de las actividades acordadas para el desarrollo del área
7. Incorporación de la investigación como un componente dinámico del diseño curricular del área, no sólo como actividad con los alumnos sino fundamentalmente con los docentes del área y de otras áreas para proponer alternativas integradoras y coherentes con el PEI

#### Equipo del área, funciones y responsabilidades

Han participado dos docentes del área, cada uno de jornada diferente, lo que ha dificultado enormemente su encuentro para proponer posibles componentes a partir de los ejes de continuidad presentados en el PEI y que faciliten la integración a nivel de las actividades del área. Ellos han manifestado su interés en intercambiar experiencias y se espera que a partir de esta fundamentación sea posible que articulen su trabajo para garantizar un trabajo en beneficio de los y las alumnas a quienes presta sus servicios el CED San Luis. Los docentes forman parte de un equipo que incorpora a los docentes de otras áreas para el fortalecimiento de las áreas respectivas y de la investigación en la institución y que han llamado TIRDAR: Tecnología e Informática, Recreación y Deportes y Educación Artística.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### Lecciones aprendidas

- Rescatar el diseño de proyectos integradores del área, como alternativa al esquema asignaturista, No se trata de negar la importancia de las asignaturas que componen las áreas, más bien se trata de enfocarlas hacia la satisfacción de necesidades reales de formación, integración y actualización docente desde el área misma.
- La fundamentación teórica, que es igual para todas las instituciones por estar basada en los lineamientos generales de procesos curriculares produce diferentes propuestas para la planeación de actividades de aula que ponen de relieve la riqueza de lo diverso, la creatividad de los maestros y de las maestras, y la confirmación de la voluntad de un gran número de ellos en su cualificación, en el compromiso para transformar el trabajo desde la cotidianidad.
- Cualquier cambio toma su tiempo, pero sobre todo requiere de la voluntad, de una actitud dispuesta y abierta de quienes están al frente

para realizarlo. Es imposible cambiar por decreto, y ello requiere de una etapa de compromiso previo y otra de adaptación al cambio. En este proyecto de integración se comprobó, que a mayor claridad sobre las necesidades por atender, se produce una mayor disposición y apertura y una mayor complejidad en las propuestas. Iniciar cambios no se logra con todos: se logra con todos los que estén dispuestos a cambiar, así sea un pequeño número de participantes, que jalonen el proceso.

- La trascendencia de este tipo de proyectos en las instituciones es de tal magnitud que vale la pena ejecutarlos en tiempos condensados, mínimo de dos días completos, para garantizar la permanencia de los y las maestras, la concentración suficiente que exige el proyecto y la construcción de criterios realmente unificados.

#### Sugerencias de sostenibilidad

- Seguimiento y evaluación de la ejecución de los acuerdos. ¿Cómo garantizar el respeto al plan acordado en cada institución, cuando en algunos casos persisten actitudes cerradas y muy poco dispuestas al cambio? Cada CED debe abrir espacios y tiempos para que este seguimiento se constituya en un eje de trabajo que comprometa a los y las docentes.
- Trabajo permanente de socialización del proceso de integración con todas las áreas, confrontación de los resultados y presentación de experiencias que surjan del mismo proceso.
- Estímulo a innovaciones, mínimo desde el nivel de garantía de la estabilidad de los participantes en la institución, hasta la publicación y difusión de los proyectos, el acompañamiento a los mismos, fortaleciéndolos y dimensionándolos.
- Falta elaborar un sumario de las existencias e insuficiencias con que cuenta cada una de las sedes. Es posible utilizar espacios, materiales, ayudas audiovisuales, en fin compartir lo poco o mucho que se tiene, de una manera racional, pues sólo así, se podrán detectar las necesidades más apremiantes

#### Sugerencias al proceso en general.

- Un encuentro inicial de todos los asesores de Corpoeducación con el equipo directivo de la institución y el cuerpo docente, para posicionar el proyecto, unificar referentes y fases de ejecución.

- El tiempo de asesoría debe ser mayor y contemplar el acompañamiento a la fase de ejecución de actividades acordadas, como garantía de seguimiento y compromiso con los acuerdos, pues el asesor se constituye en un actor neutral frente a las diferencias que necesariamente surgen en el proceso.
- Contar con los tiempos estipulados en los cronogramas y que contemplan la programación general de actividades de cada una de las áreas.

#### **4.2.5. ÁREA: DE LENGUA CASTELLANA E INGLES**

##### Presentación

Este informe tiene como propósito dar cuenta del desarrollado de la asesoría realizada a los docentes de lenguaje del colegio Distrital San Luis, en el marco del programa "*Integración de Instituciones educativas*".

Este documento condensa las asesorías llevadas a cabo con las instituciones acompañadas y está organizado teniendo en cuenta los siguientes criterios: plan de asesorías conjunto acordado con cada una de las instituciones, los referentes teóricos y metodológicos que guiaron el desarrollo de las diversas actividades que permitieron llevar a cabo el trabajo.

En este sentido el presente informe está organizado en cuatro partes así: en la primera planteo los propósitos del acompañamiento (la hemos llamado contextualización de la Integración Pedagógica); en la segunda parte, presento los criterios seleccionados para la realización de la asesorías (la hemos llamado integración desde las áreas), en este punto pongo en evidencia los referentes teóricos y metodológicos tenidos en cuenta como estrategia de solución a la problemática planteada; en la tercera parte damos cuenta de los resultados obtenidos en las instituciones asesoradas (la hemos llamado resultados de la Integración); por último en la cuarta parte de este informe, consigno los aprendizajes y las posibilidades y estrategias de sostenibilidad del proyecto una vez terminada la asesorías, destacando las estrategias pensadas y diseñadas para tal fin (este punto lo hemos llamado Conclusiones y Recomendaciones).

##### Contextualización de la Integración Pedagógica

##### *Acuerdos iniciales de equipo: proceso operativo*

El trabajo de asesoría pedagógica de CORPOEDUCACIÓN para integrar un plan de estudios en las instituciones asesoradas se concentró en brindar espacios que favorecieran la interlocución y el intercambio de saberes, inquietudes, aciertos y desaciertos del trabajo de los docentes que participaron en la asesoría. Se realizaron cinco encuentros a lo largo de tres meses (agosto,

septiembre y octubre), teniendo en cuenta los siguientes propósitos: en una primera reunión focalizada se pretendió acordar el esquema de plan de área a trabajar (reunión exploratoria), luego determinar los factores de integración, la identificación de los aspectos que convocan a cada uno de los docentes a conformarse como equipo de trabajo, y la organización del equipo de trabajo (funciones, tareas, responsabilidades). En la segunda reunión (encuentro conjunto) se pretendía realizar una caracterización de la institución, así como de los estudiantes y profundizar sobre el sentido del área de lenguaje. En la tercera (reunión focalizada) se profundiza el análisis sobre el plan de estudios y sentido del área, y se explicitan los problemas académicos de los estudiantes por área, así como se reflexiona sobre las diferentes corrientes pedagógicas vigentes. En la cuarta reunión adelantamos el trabajo relacionado con los aspectos teóricos y metodológicos que dirigen el área de humanidades y en la última reunión reflexionamos sobre el carácter de la evaluación en lenguaje. Para lograr esto nos propusimos realizarlo en dos etapas así:

Una primera etapa que denominamos exploratoria en la que nos propusimos:

Con formato

- ◆ Características de la institución y del área
- ◆ Planes de área en desarrollo
- ◆ Proyectos interdisciplinarios en desarrollo
- ◆ Sistema de evaluación escolar
- ◆ Explicitación de los referentes que orientan la acción en la Institución Educativa
- ◆ Formalización de los lineamientos del plan general de trabajo y práctica del aula.
- ◆ Explicitación de los problemas académicos de los estudiantes
- ◆ Unificación de criterios para el desarrollo de un plan de área que oriente, regule y proyecte las acciones del área en los contextos Institucionales y de aula.

Luego vino la etapa de desarrollo en la que nos propusimos

Con formato

- 3 Profundizar el análisis sobre el plan de estudios y sentido de las áreas
- ◆ Ajustar los proyectos de área y de aula al desempeño por competencias a partir de los ejes temáticos del currículo.
  - ◆ Generar procesos de interrelación entre los ejes conceptuales del PEI y el trabajo pedagógico en las áreas.
  - ◆ Conformar un equipo académico dentro de las instituciones
  - ◆ Consolidar los procesos pedagógicos
  - ◆ Estructurar planes de área unificados y articulados al plan de estudios institucional.
  - ◆ Conformar criterios de evaluación y promoción académica concertados.

### Contextualización o Situación Inicial

Al iniciar el proceso de integración de las instituciones en se encontró un panorama bastante interesante, pues los diferentes colegios que se estaban integrando ya tenían un proceso curricular avanzado, pero éste era desconocido por los profesores de las otras instituciones y jornadas que se estaban integrando. A pesar de los muchos o pocos avances encontrados, el tema de “Integración curricular” era nulo, pues las instituciones no habían realizado jornadas específicas de discusión sobre el tema. De esta forma la intervención del equipo pedagógico asesor de CORPOEDUCACIÓN, sirvió de puente entre las instituciones a integrar y, además, facilitó la labor de discusión en torno al tema curricular y pedagógico.

### Integración desde las áreas

Fundamentación Pedagógica del área: enfoques, focos, componentes, referentes conceptuales, documentos empleados.

Una vez determinados los propósitos a lograr con los docentes asesorados, pasamos a la elaboración de los criterios de trabajo que mostraran el camino de solución a la problemática presentada: ¿cómo y qué aspectos a integrar requieren los docentes del área de lenguaje en las instituciones asesoradas? Como respuesta a estos interrogantes se planteó los siguientes criterios de trabajo en las instituciones:

- ◆ Talleres de recuperación de currículos existentes
- ◆ Taller de explicitación de la relación saber lingüístico – lenguaje en la escuela
- ◆ Problemáticas académicas identificadas en el área de lenguaje
- ◆ Talleres de construcción de los enfoques teóricos
- ◆ Proceso de formación de la acción en el aula
- ◆ Sustentación de los enfoques de evaluación en el área

Para el desarrollo del trabajo se ha partido de la idea según la cual la conformación de una asesoría es el inicio de una serie de procesos de interacción entre un grupo de miembros de una comunidad educativa. Es un esfuerzo que exige la participación activa de sus miembros con el fin de ir generando interlocución, socialización, investigación y reflexión en diversos campos de la cotidianidad escolar.

Los referentes teóricos y metodológicos que se desarrollaron en estas reuniones se dividió en dos partes. En la primera, realicé una nivelación teórica en lenguaje, teniendo como base las nuevas perspectivas teóricas desarrolladas en el área. En la segunda parte, elaboramos el plan de área propuesto en el transcurso de la asesoría. Vamos ahora el desarrollo de cada una de las partes desarrolladas:

Las temáticas que se desarrollaron en las reuniones sostenidas con los docentes participantes en la primera parte de la asesoría fueron las siguientes:

- ◆ El análisis discursivo como enfoque teórico del lenguaje: definición y socialización de un enfoque teórico del lenguaje compartido por los integrantes de las instituciones. Para esto se realizó una serie de estudios<sup>33</sup> que permitió concluir que el análisis discursivo es el enfoque más solidario con los presupuestos teóricos que guían los lineamientos conceptuales del área de Lengua Castellana, la resolución 2343 y la evaluación de competencias básicas. Debido a que en estos documentos se plantea una concepción de lenguaje desde la significación, el desarrollo de procesos y un trabajo en el aula concentrado en el desarrollo de competencias.

- ◆ Modificación de logros institucionales

De acuerdo con lo mencionado anteriormente en los encuentros hemos abordado además, diferentes temáticas conceptuales, pues creemos necesario un trabajo de asesoría en lenguaje y en los siguientes aspectos de la evaluación:

¿Qué es evaluar y por qué se hace la evaluación?

Actividad: Presentación de las nuevas tendencias evaluativas en el país

Propósito: Reconocimiento de la evaluación como herramienta de fortalecimiento pedagógico.

Metodología: Presentación en la asesoría de diversos documentos para el análisis

Resultados esperados: Diversos proyectos de evaluación en aula de clase

Evaluación en el Aula:

Actividad: Presentación de experiencias

Propósito: Reconocimiento del sustrato evaluativo de cada experiencia

Metodología: Presentación en la asesoría de evaluaciones reales

Resultados esperados: Auto evaluación y búsqueda de nuevas tendencias

Veamos en detalle el desarrollo realizado en cada uno de estos cuatro aspectos:

El análisis discursivo como enfoque teórico del lenguaje. Luego de una serie de análisis se llegó a la conclusión de que el enfoque discursivo es el que más aporta al logro de los fines de la educación en el área de lenguaje. Para presentar los elementos centrales de éste y socializar su abordaje en el trabajo específico del aula, se realizó una reunión con todos los integrantes de la asesoría. Así mismo, se distribuyeron materiales sobre el tema.

---

<sup>33</sup> Se analizaron los siguientes documentos: Ley General de Educación, Decreto 1860, Resolución 2343 y Lineamientos Curriculares para Lengua Castellana y Humanidades del Ministerio de Educación Nacional y Evaluación de Competencias Básicas de la Universidad Nacional de Colombia Secretaría de Educación de Bogotá.



La apropiación del enfoque, por parte de los docentes, es una forma de consolidar un lenguaje común. Se espera que éstos continúen su estudio y logren incorporarlo a sus prácticas pedagógicas de manera que se favorezca el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

La importancia que para el lenguaje y la educación tiene una perspectiva de análisis discursiva e interactiva de la significación, se basa en asumir la significación como la actividad mediante la cual es posible la experiencia humana que a su vez, la transforma en sentido susceptible de ser comunicado. En términos amplios, la significación presupone la comunicación pero no necesariamente como la presencia efectiva de interlocutores o la formulación explícita de enunciados, sino como condición social de posibilidad.

El enfoque que a continuación se esboza requiere no solamente la presentación de los niveles de análisis textual inherentes a la lingüística del texto, sino, además, exige el reconocimiento en ella de la existencia de aspectos sociales y dialógicos propios de la realidad discursiva. Sin embargo, es necesario aclarar que este enfoque no se ubica en una interpretación social del lenguaje y del significado, sino por el contrario se ubica en una interpretación discursiva de lo social, del sujeto y de la realidad, es decir, de una interpretación discursiva del significado. Esta consiste en primera instancia en considerar que los esquemas cognitivos son el resultado de generalizaciones motivadas por el intercambio verbal y que los esquemas interaccionales se hacen significativos solamente en el proceso discursivo, es decir, que para que esa relación entre experiencia externa (mundo ontológico, social y cultural) y procesos psico-biológicos (sujeto) se vuelva significativa, para que se convierta en esquemas conceptuales, es necesaria la mediación del lenguaje. En segunda instancia considerar que el intercambio verbal, en tanto que elemento funcional, es el que hace posible que los procesos de generalización y de construcción de esquemas se lleven a cabo a nivel cognitivo.

Todo esto implicaría reconocer, en primer lugar, el papel mutuo de los participantes en el proceso de significación y que si bien los esquemas funcionan internamente (en el sujeto), éstos son de naturaleza intersubjetiva, los esquemas son sociales; en segundo lugar, significa reconocer que la naturaleza de los esquemas es externa, es discursiva en tanto que se basa en el uso funcional del lenguaje, es decir son consensuales y se pueden generalizar; en tercer lugar, significa reconocer que los esquemas se pueden interiorizar y evolucionan en y a través del proceso relacional motivado por el uso funcional del lenguaje en los diversos encuentros de interacción verbal realizados en una comunidad; y por último, significa reconocer que es en y a través de los enunciados, de los discursos producidos en la interacción verbal que se construyen esos esquemas que van finalmente a contribuir a la construcción del sujeto discursivo.

“Abordar el lenguaje desde el discurso permite romper la dicotomía entre significación y comunicación y postular que la función esencial del lenguaje es

la de establecer una comunicación con sentido, dar cuenta de una competencia discursiva, por la cual el lenguaje es visto no como un simple instrumento sino como el escenario discursivo donde se realiza el encuentro significativo entre dos sujetos social y culturalmente organizados” (María Cristina Martínez 1997: 12)

El análisis del discurso se entiende como el estudio de la manera como se organizan e interrelacionan los distintos componentes textuales que aportan a la construcción del sentido. La tarea clásica del análisis del discurso es hacer exactamente eso: analizar, describir y explicar las estructuras específicas del texto y el habla. Este análisis se concentra en describir las relaciones de cohesión y coherencia entre oraciones al igual que la organización funcional total de los textos de la interacción conversacional. Estudia las propiedades generales de la cohesión y la coherencia así como las relaciones semánticas y pragmáticas entre oraciones en los textos y las relaciones referenciales de coherencia. El análisis del discurso es una unidad en donde convergen la función comunicativa y la función conceptual del lenguaje.

El análisis discursivo permite tomar conciencia de cómo el lenguaje es utilizado para realizar actos comunicativos específicos en un género discursivo particular, relacionando el texto con un contexto, con una intención comunicativa, con la información, lo cual se traduce en la construcción de una unidad discursiva coherente.

En lingüística se distinguen dos tipos de competencias que se ponen en juego para interpretar un enunciado cualquiera: una competencia propiamente lingüística, que permite decodificar enunciados según reglas semánticas y gramaticales de la lengua y una competencia retórico-pragmática que permite al destinatario acceder a la interpretación última del enunciado teniendo en cuenta los datos de la situación de enunciación, o contexto en un sentido amplio. Por competencia retórico-pragmática debemos entender, esencialmente, los conocimientos compartidos por los interlocutores, las referencias espacio-temporales, las evidencias perceptivas ligadas a las circunstancias materiales del acto de comunicación y el contexto verbal o discursivo del enunciado o contexto.

Ahora bien, lo anterior nos permite afirmar que son los principios generales de la construcción discursiva los que rigen la construcción de la significación y los que permiten que las prácticas sociales se conviertan en instancias interiorizadas.

Es mediante este uso del lenguaje que el sujeto nos comunica su forma de vivir el mundo y nos expresa, por tanto, contenidos culturales invaluable. En este orden de ideas, el universo representado en la producción escrita de cada sujeto nos revela la manera como desde su imaginación elabora una asesoría que, posiblemente, le satisface más que aquella que está viviendo en el momento mismo de la enunciación.

Veamos ahora cómo responder a tales exigencias, es decir cuáles son esas categorías de análisis textual que posibilitan todo lo mencionado anteriormente; es decir, categorías que permitan determinar la existencia de propiedades textuales que dependen de factores sintácticos, semánticos, pragmáticos e ideológicos.

Como referente teórico general, se asume el modelo de análisis propuesto por Teun A. Van Dijk (1980, 1983, 1985, 1988, 1997). Teun A. van Dijk parte del principio de que a todo texto le subyacen tres niveles de análisis: un nivel semántico comunicativo, un nivel pragmático y uno ideológico. El primero, posibilita la descripción y explicación de la estructura textual. Esta da origen a la macroestructura, entendida fundamentalmente en términos pragmáticos que determinan la aparición de elementos y estructuras semánticas y sintácticas. El nivel pragmático propiamente dicho establece la relación con la competencia comunicativa, pues establece los nexos entre el significado, el uso y la intención, inmanentes en el acto comunicativo. Y, fin

-----  
----- los referentes  
teóricos y metodológicos tenidos en cuenta como estrategia de solución a la problemática planteada; en la tercertextuales. Es decir estos tres niveles corresponden, por decirlo de alguna manera, a procesos de descripción, explicación e interpretación .

Antes de pasar a explicitar cada uno de estos niveles abordemos la noción de texto para así poder comprender mejor los niveles de análisis propuestos. Texto es la unidad comunicativa fundamental, producto de la actividad verbal humana, que posee siempre carácter social; está caracterizado por su cierre semántico y comunicativo, así como por su coherencia profunda y superficial, debida a la intención (comunicativa) del hablante de crear un texto íntegro, y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua. En esta definición el texto posee una función comunicativa y social de especial importancia y es producto de la actividad verbal, así como su carácter pragmático (intención del hablante, situación) y carácter estructurado (existencia de reglas propias del nivel textual).

Una vez aclarada la noción de texto, se presentan cada uno de los niveles de análisis mencionados arriba:

#### Nivel semántico comunicativo

Este nivel está constituido por la macroestructura, las microestructuras y la superestructura. La macroestructura, según T. A. van Dijk, es lo que explicita la coherencia de los textos, la estructura temático-semántica global. Las relaciones que se establecen al interior y entre las proposiciones y que permiten el desarrollo temático de un texto se conoce como coherencia. La coherencia es

la característica principal, fundamental, de un texto, lo que convierte un mensaje verbal en texto. La coherencia es un fenómeno pragmático que interviene ya antes en la estructuración propiamente lingüística del texto. No puede ser de otro modo si se tiene en cuenta que el texto es texto en función sobre todo de la intención del hablante de construirlo. Es decir no podemos definir el texto sino a partir de la intención del hablante.

### Nivel pragmático

Como ya se mencionó, es el que refiere a las relaciones entre el significado y los interlocutores. En este nivel se ponen en juego todas las intencionalidades de los interlocutores así como su situación social e interpersonal que viene a determinar las formas como se construye el mundo discursivo propuesto en el texto. En este nivel es de suma importancia reconocer que los textos son una construcción social, en donde median intereses y se negocian sentidos. Desde esta perspectiva queda claro que el significado es una construcción social producida en la interacción.

Por lo tanto, conceptos básicos como los expuestos en una “*teoría pragmática*”, a partir de los *actos de habla* (Austin 1982 y Searle 1980) y siguiendo con los *principios de cooperación* conversacional (Grice 1975) son ejes fundamentales en este nivel.

En relación con los *actos de habla* determinar la fuerza ilocutiva permite establecer la intención del hablante en relación con el oyente y su posible reacción ante este (perlocución). También permite ver al texto como un gran acto de habla o *Macroacto*, en donde se conjugan intereses y necesidades de los interlocutores.

### Nivel ideológico

Finalmente, el nivel ideológico es el lugar en donde conjugan las “representaciones sociales” (Bronckart 1997, Moscovici 1994), pues es evidente que los seres humanos disponen de una capacidad de conocimiento del mundo en el que están inmersos, lo que significa que conservan rasgos internos de sus interacciones con el mundo que los rodea. Esta función de representación es en realidad una propiedad constitutiva de la vida: ningún animal, ni vegetal puede sobrevivir si no se adapta a su medio y esta adaptación requiere, necesariamente, que el organismo conserve rasgos de su interacción con el mundo.

En el ser humano, sin embargo, esta función se realiza bajo una forma específica y particularmente eficiente, pues ella descansa sobre unidades representativas delimitadas (imágenes mentales, sentimientos, etc.) que se organizan en un sistema de pensamiento (operaciones mentales). En otras palabras el pensamiento se revela accesible él mismo, es decir, en forma consciente. Las representaciones sociales nos permiten asimilar la información

proveniente de nuestro entorno y comunicarnos con el otro. Ellas evolucionan en relación con las preocupaciones de un grupo humano.

La importancia del nivel ideológico en el análisis textual radica en el hecho de poder interpretar los textos como un fenómeno de la cultura portadores de valores e ideologías.

El análisis del discurso, como perspectiva teórica que aquí asumimos, le permite al sujeto insertarse en la cultura de la cual va a ser parte, pues él al apropiarse los sistemas de significación propios de su cultura, entra en un diálogo al que aporta los elementos necesarios para construir su realidad que va resemantizando a medida que interactúa con los demás y, en general, con su entorno. Este es el papel que desempeña la significación, en tanto substrato sobre el que se construyen los sentidos. En la constitución del sujeto, el lenguaje adquiere una importancia vital, pues es gracias al proceso de significación colectiva del mundo que el sujeto se hace parte de la cultura. Desde esta óptica, el lenguaje no sólo se asume como medio de expresión, sino como constituyente esencial del conocimiento, en tanto espacio en que ocurre la significación.

Esta concepción de lenguaje, como el medio en que ocurre la significación, nos muestra que efectivamente se ha dado un desplazamiento en la noción de lenguaje, la cual lleva implícita una noción de pedagogía y, por ende, de sujeto. El énfasis está, entonces, en concebir el trabajo en el aula como un escenario en el que se negocian sentidos y se recontextualizan los saberes de los sujetos en la escuela.

Dada la función central que el lenguaje cumple en la vida del hombre como instrumento de semantización de la realidad, la definición de los procesos educativos relacionados con él exigen una forma de análisis que integre tanto su estructura y funcionamiento, como su función, y dé cuenta de la relación con sus usuarios.

Esta concepción abre la posibilidad de trabajar en torno al uso del lenguaje sin centrarnos, como se hacía anteriormente, sólo en la enseñanza de la lengua como sistema abstracto. La perspectiva del uso nos permite indagar por los múltiples sentidos e interpretaciones generados en cualquier acto de enunciación presente en cualquier situación comunicativa.

De lo que se trata en estos momentos no es de determinar cuánto sabe un sujeto, sino en comprender cómo significa el mundo y cómo usa el conocimiento. Para esto se requiere propiciar el desarrollo de estrategias cognoscitivas que le permitan, de forma ágil, buscar y ubicar la información que los sujetos necesiten.

El acento, entonces, recae en el uso que los sujetos dan a los múltiples saberes que han apropiado a lo largo de su vida escolar. Este hincapié en el uso nos

lleva, en los casos prácticos de análisis, a centrar la mirada en la manera como los estudiantes, por ejemplo, dan sentido a la "realidad" y usan el lenguaje cuando interactúan con otros sujetos.

Bajo esta óptica, el sujeto se asume como un ser productor de sentido; razón por la cual, su actuar en el mundo y en la escuela, en particular, también debe asumirse dentro de las posibilidades de producción y negociación de sentidos. Desde esta perspectiva se aborda el enfoque aquí presentado. Con el desarrollo de ésta se pretende aportar elementos al proceso educativo, destacando la idea de que un estudiante que logre comprender, interpretar y producir cualquier tipo de texto, será un sujeto que tendrá posibilidades de comprender, cuestionar y, eventualmente, transformar el medio en el que se desenvuelve.

Partimos de la idea de que una función por excelencia de la escuela es facilitar a los estudiantes una comprensión del mundo, de los sujetos, de su medio local y, por ende, del universal. La educación es un factor importante en el desarrollo de competencias culturales y académicas y debe promover la formación de ciudadanos que reconozcan y resuelvan conflictos propios de su comunidad; debe facilitar la comprensión de las situaciones presentes en todo tipo de sociedad a fin de analizar sus relaciones y la forma de participación a que pueden aspirar sus miembros.

Las funciones que el lenguaje cumple en la vida del hombre como instrumento de semantización de la realidad, exigen una forma de análisis que integre tanto su estructura como sus diversas funciones, en una reflexión que dé cuenta de la relación con sus usuarios en los procesos de interacción y de la influencia que dicha utilización tiene para el hombre en su vida social y cultural

Estos cambios necesariamente conllevan transformaciones en las estrategias pedagógicas y en todo tipo de interacción educativa; por esto deben ir acompañados de discusiones académicas y administrativas que perfilen las estrategias a seguir con miras a la implementación de dichos cambios.

En relación con la evaluación en lenguaje esta se asume desde el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes y se define como el conjunto de posibilidades que tiene un estudiante para comprender, interpretar, organizar, negociar y producir actos de significación mediante distintos sistemas de signos (lingüísticos y no lingüísticos), en situaciones específicas de comunicación. Será, entonces, a través del reconocimiento de la manera como opera el lenguaje en el discurso y del acercamiento a las diversas estructuras e intencionalidades que subyacen en los textos, que el estudiante podrá apropiarse de las múltiples formas de conocer y significar en los distintos ámbitos en los que participa.

Para concluir, es preciso señalar que la importancia de la evaluación en lenguaje -centrada en la competencia y no en la verificación de la posesión de

conocimientos específicos en Español y literatura - , es importante por cuanto puede dar cuenta de los complejos procesos cognitivos realizados por un estudiante al momento de analizar un texto, permite ver el conocimiento como un proceso dinámico y en constante construcción, implica evaluar el desarrollo y el estado de un proceso, posibilita evaluar el saber - hacer de los estudiantes en contextos específicos, rompe con las fronteras de lo que hasta ahora se ha entendido como escuela y permite aproximarnos a la manera como el estudiante ha ido integrando los saberes escolares y extra-escolares, frente a la resolución de una situación en particular.

Revisión de los indicadores de logro. Esta revisión se hizo con el fin de acopiar elementos que nos permitieran comprender la forma como se asume la “enseñanza” del lenguaje (enfoque), las estrategias pedagógicas implementadas, la manera como se articula este enfoque con los fundamentos del PEI y la relación entre los indicadores de logro institucionales y los estándares curriculares.

#### *Dificultades encontradas en el proceso y soluciones encontradas*

A partir de la conformación del equipo de trabajo en la institución se inició la consolidación de la asesoría. Las dificultades observadas se han reunido en dos grupos, el primero relacionado con los imaginarios de los maestros y la comunicación, el segundo relacionado con los aspectos prácticos de la infraestructura y dinámica de las instituciones.

En el primer grupo encontramos que la mayoría de los maestros no han logrado asimilar en su quehacer las tendencias pedagógicas y evaluativas propuestas en la actual normatividad educativa del país, se ha pasado del énfasis en la competencia comunicativa a un enfoque discursivo sin que el maestro logre tener clara la perspectiva del cambio. Si bien, los maestros empiezan a manejar la teoría desarrollada actualmente, no logran incorporarla a su trabajo en aula de clase.

El maestro aún no ha logrado entender que el modelo propuesto le exige una postura crítica y comprensiva del hecho educativo, por lo tanto una invitación a la participación y compromiso de él para el desarrollo del proyecto. No es posible desde un modelo como el propuesto seguir desarrollando una serie de tareas impuestas, sino por el contrario que esos aspectos deben generarse desde las necesidades significativas del maestro.

El proceso de escritura por parte de los maestros participantes, ha sido escaso, a pesar de ser un requerimiento para el desarrollo del objetivo final de la asesoría, no ha sido posible hasta ahora lograr una escritura participativa y masiva en el proyecto. Sin embargo, los maestros empiezan a ser conscientes de la necesidad de este medio de comunicación para desarrollar los nuevos indicadores y el trabajo futuro con la reconstrucción de los PEIs de las

instituciones participantes, y una sistematización del proceso que permita generar otros espacios de discusión y participación.

Los maestros no han logrado entablar un diálogo entre sus esquemas cognitivos y la propuesta de asesoría, hasta ahora se continúa en la búsqueda de mecanismos que permitan establecer la negociación de sentidos para que el hecho de la asesoría sea significativo. Este primer grupo abandonó las asesorías en la primera sesión y no volvieron a participar en el trabajo realizado con el segundo grupo de docentes.

En el segundo grupo notamos docentes que están conscientes de la importancia de las reuniones de área, y su disponibilidad para el trabajo es evidente, de hecho este fue el grupo con el cual elaboramos el proceso de integración, pues escriben y son receptivos y les interesa su labor docentes. Hay espacios institucionales para la realización de actividades académicas lo que genera compromiso entre los docentes.

#### Resultados de la Integración Productos

Hasta el momento no se ha recopilado el plan de área completo, pues todavía está en proceso de elaboración por los docentes.

#### Conclusiones y Recomendaciones

##### k. Lecciones aprendidas

Han sido varios los logros de la asesoría, los más importantes son:

1. Compartir un mismo enfoque sobre los conceptos de evaluación, competencias, logros e indicadores de logro.
2. La constitución de un grupo académico en cada la institución participante en la asesoría. Esto se ve reflejado en un grupo estable de maestros que asistieron a las reuniones asiduamente y discutieron académicamente los problemas del área.
3. Los maestros que ya hacen parte de la asesoría tienen la intención de continuar y ampliar su perspectiva de acción en lo que tiene que ver con las modificaciones a los PEIs y sus planes de área.
4. El desarrollo de varios proyectos de modificación de PEIs e indicadores de logro en marcha.
5. La comunicación y la socialización de experiencias exitosas entre los maestros que componen el área.
6. Una mayor comprensión y discusión de las políticas adoptadas por la SED, lo que ha permitido mejorar la comunicación con este estamento.



### Sugerencias de sostenibilidad

Como estrategia de sostenibilidad del proyecto creemos que los aspectos que constituyen el trabajo de proyección de la asesoría lo constituye la elaboración de proyectos de investigación orientados en dos perspectivas: una la modificación de los PEIs e indicadores de logro en las instituciones y otra a partir de allí formular innovaciones pedagógicas en el aula.

Por último, un punto importante en la elaboración de este trabajo es la asesoría en la definición de los indicadores de logro en el área de lenguaje en las instituciones y consolidación de los planes de área. Este trabajo nos parece de suma importancia pues es allí en donde el maestro verá consolidado todo el trabajo que ha venido realizando en el transcurso de la consolidación de la Asesoría.

Se llegó además a los siguientes acuerdos vistos como estrategias de sostenibilidad:

- ◆ Presentación de un proyecto general de plan de área institucional. La idea central es poder continuar con la consolidación de los planes de área, mediante encuentros periódicos mediante el desarrollo de un proyecto de investigación cuya temática central sea de interés para todas instituciones.
- ◆ La organización y el desarrollo de las reuniones de área han quedado totalmente en manos de los maestros, lo que garantiza por una parte, un trabajo sistemático sobre las necesidades más sentidas por ellos y por otra la apropiación de la responsabilidad de mantenimiento.
- ◆ La comunicación entre la Asesoría y otro proyecto diseñado por la SED para garantizar el conocimiento y la participación de los maestros en avances tecnológicos. A través de la reuniones de área se garantiza un seguimiento a las elaboraciones y desarrollos teóricos y prácticos del trabajo de los maestros en relación con la continuidad de la sobre los logros, indicadores y PEI.



## **EVALUACION Y PROMOCION ESCOLAR**

ACUERDO NO. del 2002

Por el cual se adoptan las disposiciones sobre la Evaluación Educativa, Evaluación y Promoción Académica de los Estudiantes

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL

Conforme a las normas legales vigentes contempladas en la Ley 115 de 1994 , el Decreto Reglamentario 1860 de 1994, la resolución 2343 de 1996 y el Decreto 230 de 2002.

CONSIDERANDO

Que atendiendo a la autonomía que la Ley 115 confiere a las instituciones para construir su Proyecto Educativo Institucional, se hace necesario precisar algunos aspectos en relación con la Evaluación del rendimiento escolar y la Promoción de los Estudiantes.

Que diferentes estamentos de la comunidad educativa han presentado sugerencias y propuestas a los lineamientos de evaluación y promoción, en consecuencia:

ACUERDA

CAPITULO I

EVALUACION EDUCATIVA Y AMBITO DE APLICACION:

Artículo 1. EVALUACIÓN EDUCATIVA.

Se entiende como una actividad básicamente valorativa e investigadora y, por ello, facilitadora de cambio educativo y desarrollo profesional docente. Afecta no sólo a los procesos de aprendizaje de los alumnos, sino también a los procesos de enseñanza desarrollados por los profesores, a la gestión administrativa, a la logística de los funcionarios, a la participación de los padres de familia y en general a todos los procesos, proyectos y agentes educativos que intervienen en los procesos o tienen que ver con ellos. La información y juicios obtenidos conducirán a la toma de decisiones.

## Artículo 2. PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA.

La evaluación educativa tiene como finalidades:

Mejorar: los procesos de aprendizaje, el trabajo de estudiantes, docente, directivos, funcionarios, padres de familia, gobierno local y nacional.

Crecer como institución con base en acuerdos.

Tener una mejor oferta institucional adecuada a la realidad y a las necesidades.

Perfeccionar las labores.

Promover comunicación entre los agentes educativos.

Valorar los logros obtenidos y los recursos existentes.

Rescatar lo que se tiene, lo que cada uno puede y lo positivo de cada quien.

Reconocer las fortalezas y debilidades.

Conocer intereses y necesidades de la comunidad educativa.

## Artículo 3. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

La evaluación educativa se aplica a todos los agentes, proyectos y procesos de la institución, tales como:

**Evaluación institucional:** se llevará a cabo al finalizar cada año lectivo una evaluación de todo el personal docente y administrativo, de sus recursos pedagógicos y de su infraestructura física para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa que se imparte. Dicha evaluación será realizada por el Consejo Directivo de la institución, siguiendo criterios y objetivos preestablecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Art. 84 Ley 115/1994.

Las instituciones públicas y privadas, serán evaluadas cada año por las entidades territoriales certificadas, con base en los informes que le rindan dichas instituciones. Los informes contendrán resúmenes y datos agregados en relación con la cobertura, la promoción, la retención y los resultados de calidad de acuerdo con el reglamento que expida el Gobierno Nacional. Art. 12 Dec 1283/2002.

**Evaluación académica institucional.** La evaluación académica institucional, ya sea ésta auto evaluación o evaluación externa, es el proceso mediante el cual la institución educativa establece si ha alcanzado los objetivos y las metas de calidad académica propuestas en su Proyecto Educativo Institucional, PEI, y en su plan de estudios, y propone correctivos y planes de mejoramiento. Art. 15 Dec. 1283/2002

**Evaluación trienal de logros.** Cada tres años, contados a partir de la fecha que determine el Ministerio de Educación Nacional, se hará una evaluación de logros educativos en todas las instituciones educativas oficiales y privadas de cada uno de los Departamentos, Distritos y Municipios, según la metodología que determine el Ministerio de Educación Nacional. Art. 14 dec. 1283/2002.

**Evaluación de docentes y directivos docentes.** El desempeño de los docentes y directivos docentes de los establecimientos educativos estatales será evaluado cada año por el rector o director de la correspondiente institución en donde presten sus servicios. Art. 12 Dec 1283/2002

Los Rectores y Directivos serán evaluados por el superior jerárquico, dando valor especial a los resultados del proceso educativo, indicadores de promoción

y retención, así como la eficacia en el uso de los recursos, gestión de la institución y relación con la comunidad educativa. Art. 15 Dec 1283/2002

El docente que obtenga en la evaluación de desempeño una calificación inferior al sesenta por ciento (60%), la cual se considera no satisfactoria, durante dos (2) años consecutivos, será excluido del escalafón y por lo tanto retirado del servicio.

Los directivos docentes que obtengan en la evaluación de desempeño una calificación inferior al sesenta por ciento (60%) durante dos (2) años consecutivos, serán regresados a la docencia una vez exista vacante, si proveyeran de la docencia estatal; en cuyo caso percibirán el salario que corresponda a dicho cargo, de acuerdo con el grado y el nivel salarial que poseían. Si no provenían de la docencia estatal, serán excluidos del Escalafón Docente y retirados del servicio.

**Evaluación de competencias.** El Ministerio de Educación Nacional podrá efectuar evaluaciones de competencias específicas a los educadores de una o varias entidades territoriales o instituciones educativas, cuando los resultados o logros educativos no se consideren satisfactorios de acuerdo con los estándares que fije el Gobierno Nacional.

Quiénes obtengan una calificación insatisfactoria en esta evaluación, tendrán la oportunidad de ser evaluados de nuevo en el año siguiente. Si no obtienen la calificación requerida serán retirados del servicio docente.

En el caso de los directivos que provienen de la carrera docente, serán regresados a la docencia; si no provienen de la dicha carrera, serán retirados del servicio.

El Gobierno Nacional reglamentará este artículo. Art 16 dec. 1283/2002

## CAPITULO II

### EVALUACION Y PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES

#### Artículo 4. EVALUACIÓN ACADÉMICA:

Se entiende por evaluación académica el conjunto de juicios sobre el progreso y avance en la adquisición del conocimiento y el desarrollo de las competencias, destrezas y habilidades de los educandos, atribuibles al proceso pedagógico.

#### Artículo 5. CRITERIOS Y PROPÓSITOS:

Se debe tener en cuenta los siguientes criterios y propósitos para llevar a cabo la práctica evaluativa en nuestra institución:

Debe efectuarse de acuerdo con los logros e indicadores de logro, teniendo en cuenta las competencias argumentativa, interpretativa y propositiva, según los objetivos generales y específicos definidos en los artículos 20, 21, 22, 30 y 33

de la ley 115 de 1994, la resolución 2343 y los formulados por el PEI de la institución.

Es un medio, no un fin en sí misma, por lo tanto, la misma evaluación debe estar sujeta a revisión constante.

Carece de técnicas y procedimientos infalibles.

Requiere una gran variedad de momentos y situaciones para su aplicación.

Debe considerar, integrar y abordar todas las dimensiones del desarrollo humano.

La evaluación será continua, integral, participativa y cualitativa.

Define el avance en la adquisición de los conocimientos y desarrollo de competencias.

Estimula el afianzamiento de actitudes y valores.

Favorece en cada estudiante el desarrollo de sus capacidades y habilidades.

Identifica características personales, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.

Contribuye a la identificación de las limitaciones o dificultades para los aprendizajes.

Ofrece al alumno oportunidades para aprender del acierto y del error, en general de la experiencia.

Proporciona al docente información para tomar decisiones y reorientar o consolidar su práctica pedagógica.

Determinar la aprobación o reprobación en las áreas y por lo tanto la promoción de los estudiantes.

#### Artículo 6. TIPOS Y MOMENTOS:

Se tendrá en cuenta tanto tipos de evaluación en el desarrollo de nuestra práctica pedagógica como los momentos en los cuales se aplica:

##### EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA O INICIAL.

Se realiza al comienzo de cada nueva fase de aprendizaje.

Permite determinar la situación de cada alumno o alumna al iniciar un proceso de enseñanza frente a prerrequisitos, esquemas de pensamiento y conocimientos previos.

A partir de los resultados obtenidos se podrá reorientar la programación, la metodología a utilizar, la organización del aula, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos,

##### EVALUACIÓN FORMATIVA O CONTINUA.

Se lleva a cabo a lo largo del proceso de aprendizaje.

Permite conocer y valorar el trabajo de los alumnos y el grado en que van alcanzando

los logros previstos. Valora los progresos, dificultades, bloqueos, etc. que jalonan el proceso de aprendizaje.

Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo.

Reorienta y mejora de la acción docente y los procesos de aprendizaje.

#### EVALUACIÓN SUMATIVA O FINAL.

Se realiza durante y al final de una fase del aprendizaje.

Refleja la situación final del proceso.

Permite conocer y valorar los resultados finales del proceso de aprendizaje

Ayuda a conocer qué aprendizajes ha realizado una alumna o un alumno y qué aprendizajes no ha realizado al finalizar un proceso de enseñanza.

#### Artículo 7. ESTRATEGIAS.

Se tendrá en cuenta diferentes acciones para la evaluación; entre otros:

Estándares de contenido y de desempeño.

Participación en actividades individuales y grupales.

Elaboración de actividades complementarias y/o de recuperación.

Exposiciones orales.

Aportes significativos en cada una de las áreas del conocimiento

Responsabilidad en la presentación de trabajos y tareas.

Elaboración de informes, pruebas que permitan la consulta de textos y otros recursos necesarios.

Evaluaciones orales y escritas.

Salidas culturales y pedagógicas.

Cumplimiento con las obligaciones y compromisos contraídos.

Elaboración y realización de proyectos.

Participación en proyectos.

#### Artículo 8. VALORACIÓN DE LOGROS, COMPETENCIAS Y/O CONTENIDOS:

Durante el año lectivo se presentarán cuatro informes escritos a los estudiantes y padres de familia.

Registrándose logros, fortalezas, dificultades y recomendaciones para cada asignatura.

Cada logro, competencia y /o contenido de cada una de las asignaturas de las áreas se valorará en una escala así:

**EXCELENTE (E):** Cuando el educando supera ampliamente el nivel de exigencia del logro, la competencia y/ o el contenido previsto dentro del tiempo establecido, sin actividades de recuperación.

**SOBRESALIENTE (S):** Cuando el educando supera los requisitos del logro, competencia y/ o contenido previsto, con algunas actividades complementarias.

**ACEPTABLE (A):** Cuando el educando supera el nivel de exigencia del logro, la competencia y/ o el contenido previsto, con algunas limitaciones y presenta actividades complementarias.

**INSUFICIENTE ( I ):** Cuando el educando no supera los requisitos del logro, competencia y o contenido previsto.

DEFICIENTE ( D ): Cuando el educando no manifiesta avances significativos frente a los requisitos del logro, competencia y o contenido previsto.

#### Artículo 9. VALORACIÓN DE AREAS O ASIGNATURAS

**En cada periodo académico y al finalizar el año se dará un concepto valorativo en cada asignatura o área expresado en letras E, S, A, I, D así:**

EXCELENTE (E). Si ha obtenido excelente en la casi totalidad de los logros previstos, siempre y cuando haya aprobado el 90 % o más de dichos logros.

SOBRESALIENTE, (S), Si ha obtenido sobresaliente en la mayoría de los logros previstos, siempre y cuando haya aprobado el 80 % o más de dichos logros.

ACEPTABLE, (A), Si ha obtenido aceptable en la mayoría de los logros previstos, siempre y cuando haya aprobado el 80 % o más de dichos logros.

INSUFICIENTE (I) O DEFICIENTE, (D): una de estas dos valoraciones, según la mayor tendencia.

PARÁGRAFO 1: para aprobar cada área o asignatura el estudiante, debe haber obtenido, entre, aceptable (A), sobresaliente (S) y excelente (E), el 80 % o más de los logros registrados.

PARÁGRAFO 2: una vez calculado el 80 % del total de los logros registrados, para determinar si ha aprobado o no el área, se toma como dato cierto solamente el número entero que resulte. Por ejemplo, de 12 logros registrados, el 80 % es 9.6; se toma 9, como el mínimo de logros aprobados para que el estudiante sea promovido.

#### Artículo 10. PROMOCION Y REPROBACION EN EDUCACION BASICA Y MEDIA

Un estudiante reprobará cualquier grado de la Educación Básica y Media del grado 0 al grado 11, cuando:

Ha obtenido valoración final INSUFICIENTE O DEFICIENTE en tres o más dimensiones (preescolar) o áreas (básica y media).

Ha obtenido valoración final INSUFICIENTE O DEFICIENTE en matemática y lenguaje durante dos grados consecutivos de la educación básica.

Por inasistencia no justificada a más del 25 % de las actividades académicas del año escolar.

#### Artículo 11. COMISION DE EVALUACION Y PROMOCION

La comisión de Evaluación y Promoción es la instancia que se encarga de definir y estudiar la promoción o no de las alumnos/ as y esta organizada por el consejo Académico.

Esta comisión tiene como objetivo buscar canales de participación al interior de la comunidad educativa, para orientar el proceso de evaluación y tomar decisiones compartidas, dentro de los principios de equidad y justicia. Su labor permitirá abordar problemas comunes, escuchar los diferentes puntos de vista de los diferentes agentes, compartir experiencias pedagógicas y asegurar la

superación de las dificultades o las deficiencias en la consecución de los logros. Así mismo la comisión de evaluación y promoción estudiará los casos de los estudiantes que no demuestran avances significativos en sus deberes y compromisos y planteará las alternativas correspondientes, teniendo en cuenta los principios de favorabilidad tanto para el propio estudiante como para la comunidad en general.

La promoción de un estudiante estará determinada por su desempeño académico y tendrá en cuenta su comportamiento disciplinario, su interés por el estudio y acatamiento a las normas de convivencia. Para el estudio de casos especiales de promoción se tendrá en cuenta los informes argumentados por: los profesores de las respectivas asignaturas, el Director de curso, el estudiante, los padres de Familia, la comisión de convivencia, el Servicio de Orientación y las coordinaciones de disciplina y académica.

La comisión de Evaluación y Promoción está integrada por cada grado escolar así: hasta tres docentes, un representante de los padres de familia, el rector o su delegado quien la convocará y presidirá. (Dec 230/02).

#### Artículo 12. RECUPERACIÓN ORDINARIA:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 49 del 1860, se establece la Fase de recuperación ordinaria, como la primera estrategia para que los alumnos que presenten limitaciones en la consecución de los logros previstos, puedan recuperarlos. Esta fase se realizará a través de talleres, trabajos o evaluaciones durante o al finalizar cada período, según criterio de los docentes.

#### Artículo 13. RECUPERACION EXTRAORDINARIA :

Los estudiantes que al finalizar el año presenten insuficiencia o deficiencia en una o más áreas, sin que hayan perdido el grado, deberán presentar a más tardar la semana anterior al comienzo del siguiente año escolar, actividades de recuperación programadas por el profesor. Los resultados de estas evaluaciones quedarán consignadas en el registro escolar del educando, bien sea que las haya aprobado o no. Tanto los que aprobaron o no las áreas pendientes se matricularan en el siguiente grado pero sus evaluaciones finales no se podrán modificar.

#### Artículo 14. ESTUDIANTES NO PROMOVIDOS:

Los docentes diseñarán programas específicos para los estudiantes no promovidos al grado siguiente. Se hará un seguimiento del estudiante para determinar si puede ser promovido.

Artículo 15°: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y expedición.



## **PROYECCION Y SUGERENCIAS**

Este punto hace parte del plan de sostenibilidad y consolidación del proyecto.

En el PEI se plantea la necesidad de mantener la estrecha relación entre la comunidad y la institución educativa en orden de lograr el desarrollo integral del educando. Para la IED Campestre Monteverde se presenta la gran responsabilidad de fijar pautas que fortalezcan el vínculo colegio comunidad, por su situación como a institución educativa líder en la zona en la cual ejerce su influencia.

En la actualidad sirve como centro de reunión de los habitantes de los barrios para deliberar sobre problemáticas de la comunidad (por ejemplo la realización de asambleas por los afiliados a ACUALCOS, entidad que opera un acueducto construido por la misma comunidad), cursos de capacitación a las madres de familia, brigadas de salud.

Sin embargo el volumen de necesidades sociales, económicas y de infraestructura de la comunidad, supera la capacidad física e institucional del colegio para atender cabalmente los requerimientos de las familias de los estudiantes, pero en la IED se realizan esfuerzos permanentes para incrementar su labor pedagógica tanto para los estudiantes como a sus familias.

En la encuesta realizada en el año 2001 los padres de familia sugerían acciones para reforzar el vínculo colegio – comunidad, que cubrieran aspectos como

- Realizar un censo anual que mida continuamente las necesidades de los habitantes de los barrios de influencia de la IED para distribuirlo en las entidades distritales encargadas de atender a la problemática urbana de Bogotá.
- Adelantar diálogos permanentes entre directivos, docentes y comunidad mediante talleres, convivencias y cursos
- Lograr la participación de los padres de familia en actividades que mejoren el aspecto físico del colegio (pintar paredes, arreglar jardines)
- En relación con el énfasis del colegio en gestión Ecoturística, sugieren
- 
- 
-

- realizar acciones como identificación y mapeo de los paisajes de la zona, reconocimiento de especies de flora y fauna, capacitación de guías ecoturísticos, fomento para la elaboración de artesanías. Además creación, diseño y construcción de senderos ecológicos, diseño productivo de ventas de servicios ambientales dirigidos hacia Bogotá creación de un vivero de especies nativas; divulgación de ofertas de especies nativas, reciclaje (clasificación en la fuente, comercialización y producción) y buscar la construcción de un parque natural.
- Introducir un programa informativo, agregar a este la realización de cultivos hidropónicos, propiciar la vinculación de la familia al agro ya que de ésta forma se contribuye al aspecto económico y alimenticio del grupo familiar.
- Desarrollar políticas y procedimientos para optimizar el uso de medios educativos
- Enriquecer el plan de estudios a través de los equipos de área
- Continuar con el consejo académico como organismo asesor y consultor permanente
- Continuar con el comité central de PEI como organismo que lidera la construcción y socialización del PEI coordinado por el consejo académico.
- Establecer estrategias de evaluación por áreas y asignaturas específicas apuntando a la educación para la excelencia.
- Organizar estrategias que desarrollen y fomenten el espíritu investigador.

**IED CAMPESTRE MONTEVERDE**

**RECTORA**

GLORIA INES CURREA DE CORDOBA

**COORDINADORAS**

GLADYS CAMACHO DE MONROY

MARTHA GONZALEZ

LUCRECIA ORTEGON

**CONSEJO DIRECTIVO COMUN**

CARMEN BRAVO

PERLA LUZ COMBARIZA

MARCELINO ZAMBRANO

AURORA FORIGUA

LUZ NELLY GARCIA

MANUEL VALLARINO

**CONSEJO ACADEMICO COMUN**

GLORIA CURREA

EDGAR MORENO

MARISOL CHACON

MARISOL SARMIENTO

AMANDA NUMPAQUE

HECTOR LOBOGUERRERO

MYRIAM DIAZ

JORGE ORTIZ

EDILMA BERNAL

**COMITE CENTRAL DE PEI**

DOLORES CHAPARRO

JANETH RODRIGUEZ

HECTRO LOBOGUERRERO

MYRIAM DIAZ

ALEXANDRA SUAREZ

MARCELA REYES

MILENA PAEZ

CARLOS GELVEZ

MERCEDES ARCHILA

GLORIA CURREA

ANA EMILIA ANGULO

NUBIA VELAZQUEZ

EDGAR MORENO

CRISTINA CARMONA

JORGE ORTIZ

MARISOL CHACON

CLARA GONZALEZ

ESPERANZA BASTO

**EQUIPO DINAMIZADOR**

**EDGAR MORENO  
MARCELA REYES  
ALEXANDRA SUAREZ**

**COMITE DE CONVIVENCIA INTEGRADA**

**FERNANDO CAMACHO  
MERCEDES ARCHILA  
ANA MARIA TAMARA  
AMPARO SOTELO  
M. EUGENIA BUSTILLO**